





VERDAD TRIVNEANTE  
RESPUESTA APOLOGETICA  
escrita por Filiatro  
*EN DEFENSA*  
*DE LA CARTA FILOSOFICA*  
*MEDICO-CHYMICA*  
DEL DOCTOR  
D. Juan de Cabriada  
*MANIFIESTASE*  
*LO IRRACIONAL*  
*DE LA MEDICINA*  
*Dogmatica. y Racional*  
DEL ADVANTISTA  
*enmascarado.*



AÑO 1687

21<sup>ca</sup>

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
PRESS

CHICAGO, ILL.

1892

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILL.

1892

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILL.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILL.

VERDAD  
TRIUNFANTE,  
RESPUESTA  
APOLOGETICA,  
ESCRITA  
POR FILIATRO,  
EN DEFENSA  
DE LA CARTA FILOSOFICA  
MEDICO-CHYMICA  
DEL DOCTOR  
DON IVAN DE CABRIADA.

MANIFIESTASE

LO IRRACIONAL DE LA MEDICINA  
Dogmatica, y Racional del Aduanista  
Enmascarado.

Impressa Año M.DC.LXXXVII.

YERDAD

TRIUMFANTE

DESPUESTA

APOLOGEICA

ESCRITA

ESCRIBIENDO

EN DEFENSA

DE LA CARTA FILOSOFICA

MEDICO-QUIRURJICA

DEL DOCTOR

DOMINGO DE CARRANZA

MANIFIESTA

LO TRADUJO DEL INGLESE

AL CASTELLANO

DE

JOSEPH AND M. CLARKE

PHILADELPHIA

## Al Lector.

**B**ien à la vista se ofrece (Benevolo, y prudente Lector) que es defensa de causa el assumpto de este papel. Y para caso que la curiosidad discreta me pregunte el fin, traigo à la memoria la celebre pregunta que *Lucio Casio* hazia à los Oradores de Roma: *Cui bono?* les preguntava siempre que defendian. Fue estimable este dictamen al sentir de Marco Tulio: y en la oracion que hizo con su admirable elegancia, defendiendo à Sexto Rocio, dixo: *Lucius Casius ille, quem populus Romanus verissimum, & sapientissimum indicem putabat, identidem in causis quærere solebat, cui bono?* Es muy proprio de razon, que antes de tomar alas el discurso en la defensa de vna causa, se manifieste el bien à que se dirige: porque la obra se ennoblezca con el fin: El Autor se acredite con la intencion: y al Lector se procure solicitar con el rendimiento.

Satisfago à la pregunta con los tres generos de bienes en que se divide el bien; honesto, util, y deleytable. En quanto al primero: qual defensa en lo humano mas honesta, que la que mira al honor, ò al credito de vn Amigo gravemente ofendido de la embidia, y falsamente impugnado de la calumnia, por la excelencia del mas seguro sentir, que diò à la luz el desengaño de la experiencia, y con intencion dañada censuro la emulacion?

La utilidad nace de la defensa que hago de opiniones, y sentencias tan firmes, è importantes, que teniendo por fundamento cierto à la verdad, y firmeza de los nuevos experimentos, miran por el bien comun en la salud humana, destierran con su luz las nieblas del error. Y abren el camino poco advertido, ò por no entendido

Iustus  
Lipſius  
in prolo-  
go Politi-  
ca.

deſpreciado de la vana preſumpcion, y de la perezosa ocioſidad. Qual bien puede ſer mas vtil, como dixo Juſto Lipſio en ſus Politicas, que el que mira por la ſalud de los hombres? *Quid vtilius (dize) potuit, quam tot ſententias in vnum conducere, & defendere pulchras, acres, & ad ſalutem natas generis humani?* Dudarè yo acaſo dar vida à mis borriones con el aliento de los mayores eſpiritus, que fueron el meros de la ſabia, y honorable *Medicina*, y organos de los mas experimentados aciertos?

No falta lo deleytable à los Doctos, Politicos, y Cortefanos, pues viendo en la arena literal de eſte papel la lucha de entendimientos, y el juego de los diſcurſos; qual mas deleytable rato, ni de qual guſtara mas la curioſidad diſcreta, quando no la enſangrienta la *inmodestia*, que es la que en eſte juego haze horror à la cordura? Eſtos ſon *los tres bienes* que trae el zelo de eſta deſenſa, y eſta es la reſpuesta que doy à tan prudente pregunta; *en bono?*

A mas: aunque me paſſe à prolijo, noticiare con lo ſiguiente al Lector, porque no todos los lances ſe pueden expreſſar en el cuerpo de eſte eſcrito. Veo maravillarme muchos inteligentes ſugetos, y mas los que han vivido fuera de eſte Eſpañol Cielo, que en nueſtro ſiglo, de quien ſe puede con toda verdad dezir, que desde el de Salomon no ſe ha viſto otro, donde con mas bizzarria campeen los ingenios en el filoſofar, procurando en el baſto campo de la Naturaleza deſcubrir ſus ſecretos, ya en lo mineral, como mas recondito, ya en lo vegetal, y animal, como mas manifeſto; reyne tanto en Eſpaña la ſlogedad de los Profeſſores de la Medicina, que la ayan dexado ſin los adelantamientos, que han reconocido tener en otros Reynos de Europa, y mas aviendose cultivado de poco tiempo à eſta parte la verdadera Filoſofia con tal  
pri-

primor, que se han desarraygado muchas yervas, ya etnicas, ya gentlicas, que podian impedirle la dilatacion de sus ramas, y la produccion de la verdad el vnico fruto, que el Filosofo Christiano debe buscar.

Pero mas se maravillarian si supiessem, que muchos de los Professores de esta ciencia no la estudian, tanto por el cebo de este fruto, como por el del interes: *Temporalia commoda sectantes, lucris ingientes, honores ab hominibus appetentes, que dixo el Ap. stol.* Y de que ay otros, cuyo empleo estriva en la contradiccion de los estudios agenos, abassallando sus juizios à la autoridad de sus Maestros, inconvenientes de que se lamenta el gran Canciller de Inglaterra Verulamio, para que en las ciencias no aya adelantamientos: *Duo maxima esse (dize) ad scientiarum progressus impedimenta, quod scilicet eruditorum alij toti sint contradictionibus intenti, alij vero se devoveant alicui Authori, ut quibuscunque eius opinionibus intellectum subijciant.*

No cessa aqui el daño, porque la malignidad no de los menos se estiende à los vicios que nota Iusto Lipsio en su Politica, y el Iurifconsulto condena en su ley: *Quorundam negotia timentium, quorundam vexationem, quorundam offensas, vel invidiam.* De este horrible enemigo se han vencido. No quiero dezir lo que se me ofrece, porque el dezirlo es no compadecerse de la ignorancia humana. Viendo, pues, los lastimados de ella, que el Doctor Don Iuan de Cabriada procurò manifestar algo de este saludable fruto de la verdad acerca de algunos puntos Medidos, en el libro que diò à la estampa el año passado de 1686. con el titulo de *Carta Filosofica, Medico-chymica*, probando, que de los tiempos, y experiencias se aprende el mejor remedio al mal, dando à entender en esto, que el Medico para ser tal, à mas de saber la doctrina de los Antiguos, ha de estar instruido en los nuevos experimen-

tos, afsi Anatomicos, como Filo chymicos; les ha causado a algunos tan acerba azedia, que ni lo han podido tragar, ni digerir: no todos los platos, y manjares sabrosos de vna mesa hazen a todos los paladares.

*Tres mihi conviva propè dissentire videntur,  
Poscentes vario nimirum diuersa palato.  
Quid dem? Quid non dem? Renuis tu, quod iabet  
alter.*

Y en lugar de alentarle à mayores desvelos, como lo han hecho los Varones mas Doctos de España por medio de sus cartas (propriedad de animos heroycos ayudar à los triunfos, y conservar las glorias ajenas, como, que no nacimos solamente para nosotros) como elegantemente siente Ciceron: *Nullam meliorem in hominum genere esse naturam, quam eorum, qui se natos ad homines iudandos, tutandos, conserbandos, arbitrantur: non nobis solis nati sumus.*

Cicer. I.  
Tusc.

Siendo los desengaños espejos eloquentes, que pulen los defectos del mas errado dictamen, ambiciosos de su error algunos han maquinado contra D. Iuan quantas calumnias les ha ofrecido su astucia. Pero golpes en el valor son luzes en el pedernal. Y la hermosa del rayo es luchar con la tema del peñasco. Esparcieron papelones anonymos, ò digamos les libelos, que manifiestan su descaro, y apoyan la poca ciencia de sus Autores. Lo primero por sus inmodestas palabras (no es novedad querer desdorar al estudioso el que no lo es.) Quexas son estas antiguas de Platon à Arquisa.

Plato ep.  
9. ad Ar-  
chis.

*Multis in questu est thesaurus stultis in lingua situs.  
Ut questui habeant malè loqui de melioribus.*

Lo segundo, porque no se valen de las legitimas armas de la razon, y experiencia, que son las que en las batallas de las ciencias naturales tienen el mayor esfuerço. No le perdonan lance ya porque es moço (grã de-

defecto ) y ya , porque se oponē en el sentir al de los más An-  
cianos , como si no tuviera de su parte la mayor probabilidad ,  
y la autoridad de los mas graves Varones de toda Europa .  
Tienente por temerario , porque discurre por particular ca-  
mino , y no cō Galeno , como si este huviera agotado el inmen-  
so pielago de la Naturaleza , siendo cierto , que de las cien  
partes de la Medicina no se sabe vna ; pero figuen el engaño  
de los que quieren mas errar con Galeno , que acertar con los  
discursos , y experimentos nuevos , como dize Vvedelio : *Qui-*  
*dam unicē veteribus inhaerent , ut pro oraculis eorum effata habent ,*  
*ut audias , quosdam se malle potius errare cum Galeno , & Aristotele ,*  
*quam cum Recentioribus sapere .*

*Vvedeli.*  
*de medic.*  
*fac. in*  
*praf.*

Reconociendo , pues , yo , que el no oponerme como Ama-  
dor de la Medicina (esto es lo que suena mi nombre Filiatro)  
à papelones tan detestables era culpable , y perjudicial des-  
cuydo , por el provecho que de sus repulfas puede ceder à la  
publica salud , y por la amistad que à Don Iuan professò ; tomè  
determinacion de responderles por estos motivos , y por los  
que te expresse en la introduccion de este papel .

Y como despues de algunas experimentales observacio-  
nes , y continuadas reflexiones sobre las cosas Medicas consi-  
derasse Don Iuan , que en ellas solo tiene de certeza , no lo  
que en las Catedras se discurre , y se disputa , sino lo que la ex-  
periencia ha mostrado serlo . Y que de esta començò la Me-  
dicina .

*Per varios usus artem experientia fecit*  
*exemplo monstrante viam .*

Tuvo motivos para dudar , que pudiesse ser la colera la  
causa de las tercianas , con diferentes razones , y experimen-  
tos . Y como estos al passo que los profegua , cargando el jui-  
zio , y la consideracion sobre los accidentes , que experimen-  
tava en los tercianarios , y el modo como estas calenturas in-  
termittentes se engendran , y curan ; y la eficacia , apropiacion ;  
ò por mejor dezir especificacion de la quinaquina , no tan so-  
lamente le diessen à entender en esto , que la colera , ni la pu-  
refaccion de otro alguno humor no podia ser su causa , sino  
que eran porciones crudas , è incoctas , valiendose de la liber-  
tad filosofica que professa , lo probò (à mi ver ) con evidentes  
razones , y fundamentos en su libro , desde el f. 93 . hasta el 103 .

No juzgues le obligò à este desvelo el fin , que vn Enma f-  
cara :

carado Aluano dà à entender en su papelon. No odio, ni emulacion contra alguno de los Medicos contra quienes dize en las luntax se opuso su dictamen, porque à todos los ha venerado, y venera con el reverente aprecio que merecen; solo le motivò el bolver por su pundonor, dando a entender al publico los fundamentos de su sentir, sobre la curacion de la terciana de vn Grande de Castilla; y que la sangria que contradixo, fue, no como esparciò la emulacion, sino con la mas acertada, y segura Medicina, como lo mostrò el suceso. Pero (ò condicion humana!) tal vez los aciertos despiertan à las calumnias.

A mas de estos motivos le pareciò por zeloso del bien publico manifestar sus pensamientos, y publicar los que de los hombres mas insignes del Orbe han adelantado la Medicina de quarenta años a esta parte, mediante el conato de sus experimentos, asì anatomicos, como filo-chymicos, para que entiendan muchos, que ay mas que saber, que lo que escribiò Galeno. Pero verdades, y rosas tienen espinas, y el que no las recibe por la flor, se pica. Quiso tambien, que con esta noticia, los Amantes de la verdad filosofen con mas acierto en las cosas medicas, las adelanten, y perficionen para el mayor bien de la salud de los hòbres, pues ninguno puede servir en cosa de mas vtilidad a las Republicas, a los Magistrados, y à su Rey, que en aquello que mira solo a este fin. Y por si alguno quiere defengañarse, atienda a que nunca se atormenta mas bien al envidioso, que haziendo obsequio a esta gloria, y fervicio a esta virtud, que mira al bien publico. Asì lo aconseja Seneca, dandolo por remedio: *Nunquam melius torquebis invidios, quam virtuti, & gloria inserviendo.* Lector prudente, si te pareciere prolixo, considerame Amante de la Ciencia, y de mi Amigo; y si resuelto, disculpame Defensor de la Verdad. *VALE.*

Senec. in  
epist.



*Quid prudentis opus? Cum possit, nolle nocere.  
Quid stulti proprium? Non posse, & velle  
Nocere. Lucano cap. 8.*

## INTRODVCCION.

Num. 1.



VDIERA Vna sin razon per-  
turbar à la mayor modestia;  
pero no seria justo dar triun-  
fos con lo imprudente à la  
embidia, sino crecidas glo-

rias con lo cuerdo à la remplança: conserva sin agravio  
la moderacion sus voces:

*Servat inofensam divina Modestia vocem.*

Y el Espiritu Divino celebra à la paciencia por el ar-  
gumento mas calificado del valor; prefiriendo el que

*Claudian.  
8. paneg.*

vence sus pasiones, al que sujeta, y rinde Ciudades:  
*Melior est patiens viro forti, & qui dominatur animo suo  
expugnatore urbium.*

*Prov. 16.  
num. 32.*

2 Hallandome fino amante de la sabia, y honora-  
ble Medicina, deseoso de saber sus mas solidas verda-  
des, despreciè mis juveniles delicias; y sin dexarme  
rendir à los afanes de vna dilatada, y laboriosa pere-  
grinacion, he dado buelta, y corrido todo el orbe li-  
terario; he visto todo lo que se escribe de la facultad,  
y conocido los hombres, que con su buena intencion, y  
fundamentos la ilustran, y esta es la gloria mayor, que  
por remuneracion de tan inmenso trabajo pudo aver-  
mi deseo; hallome oy en esta Corte, y passando vn dia

A

muy

muy acafo por vna de sus librerías, vi en ella algunos estudiosos Medicos, que oían con atencion vn papel, que les estavan leyédo: detuveme, y entrè en ella, preguntè curioso, y vno de los circunstantes me respondió atento: este es vn tratado, que nuevamente ha salido: intitulale, *respuesta que la Medicina Dogmatica, y Racional dà al libro que ha publicado el Doctor Don Iuan de Cabriada, con el titulo de Carta Filosofica Medico Chimica*; estamosla oyendo por cosa de novedad, y puede V. md. hazer lo mismo si es de nuestra profesion.

Avivòse con esto mi curiosidad, y mayormente con el titulo del papel, y nombre del Doctor Don Iuan de Cabriada, por la estrecha amistad que le professo, tomè vno de los papeles, que llevè à mi posada para verle.

4 He leído en èl con atencion lo facultativo; pero con lastima lo inmodesto, que es officio de la caridad tener conmisericordia de las dolencias, y sentimiento de los errores agenos; moderacion que observa el prudente juicio del Venerable Padre Iuan Volando de la Compañia de Iesus, contra los Magdemburgenses, y en especial contra Iuan Valeo, disertador tan contrario à la verdad, como Escritor de boca, y pluma atque-rosa.

5 Ibi: *Sed cum à me dissentiant, atque à vero etiam aberrant, acrius in eos non invehor: nam si ex animi sententia quidpiam tradunt, quod tamen verum non videatur; commiseratione potius digni sunt, qui ex eis teneantur errore; sin vltro malitiosa, & veteratoria arte fucum facere lectoribus student: bis miserandi sunt, quod in errore sint, & voluntario, qui vt evellatur danda est opera, atque orandus Deus, vt ijs lumen, quo perspicere veritatem possint, largiatur. Quamquam sunt inter eos quidam ea petulantia, ac potius furore, vt difficile sit, non commoveri, cum in eorum*

B. P. Ioan.  
Volan. So-  
nici. Iesu in  
actis San.  
ad Abbate  
Latiense c.  
I. §. 6. in  
pref.

3

*rūm scripta incideris : quo in genere mihi nonnunquam  
Magdembargenses Centuriatores videntur , ac præ illis  
etiam Ioannes Valles spurci oris, & calami scriptor : sed  
neque in horum castiganda maledicentia , perdendum mihi  
laborem esse, duxi , & multo denique minus in alios scrip-  
tores hac de causa aculeatum stylum Vibro.*

6 Participè mi venida à Don Iuan , y le referi lo  
sucedido; pero fue ya en ocasion de avermelo escrito,  
y remitido el papel. Entramos en consideracion para  
tomar el mejor expediente en lo que se debia hazer.  
Resolvialse Don Iuan à que no se respondiessse, llevado  
de sus cuerdos motivos, que son los siguientes.

7 El primero , porque à vista de la desemboltura  
los afectos propios no incitassen tal vez a cometer la  
culpa de maldiciente, y de necesidad à incurrir en lo  
legal de su pena ; peligro que nos advierte la Divina  
Sabiduria.

8 El segundo , porque viendo lo poco que per sua-  
diò à vsar de la gravedad el ruego , le parecia juicio  
mas seguro el callar para mayor castigo; porque el si-  
lencio, además de otras virtudes, es el arma de mejor  
corte para vengar las injurias ; quien calla ofendido,  
da a su enemigo vna penetrante herida en el coraçon,  
que no tiene remedio : y la diferencia que ay entre  
cuerpo, y alma, essa va de los golpes que dà el azero à  
las puntas con que hiere el dissimulo, como nos lo ad-  
vierte Seneca : *Referiamus percutientes mansuetudine, si-  
lencio, longanimitate, difficiliora sunt hæc vulnera, maior  
plaga, & onerosior, gravius enim percutere animam, quam  
corpus.*

*Senec. de  
ira 2. part.  
cap. 32.*

9 El tercero , porque es gran lastima que se ayan  
de emprehender entre si mutuamète los laureles, y que  
debiendo ser plumas de Agnila las de los Doctos , que  
nada las pudre, ayan de consumirse, como suelen hazer  
las de las otras aves. Y vltimamente le obligava a se-

guir este diſamen; el conſiderar quan glorioſos troy feos desperdicia el que ignora el arte de padecer ſin razones. Con el eſcudo que avian recibido los golpes en las batallas, ſe coronavan los Romanos en ſus triunfos; y en los moldes de la perfeccion ſe forjavan ſus Coronas. Quanto con mayor ſilencio padece vn ofendido, tanto mas iluſtamente triunfa coronado; y tanta es mas digna de alabança la moderacion, quanto es mas juſtificada la cauſa de la ira.

10 Pero conſiderando tambien, que es ofenſa de la verdad dexarla ſin defenſa, y que es confundirla no declararse en ſu abono; pues aunque à las virtudes les dan glorias las emulaciones que dixo Seneca; ſi el deſcredito amenaza, no es menos virtud mirar por el pun-donor: porque lo contrario es dar palmas à la malicia, y fuele ſer tal vez muda confeſion de culpa.

11 A mas: puede reſponderſe con moderacion modesta, no callando lo que es digno de ſaberſe; diſcurriendo con prudente circunſpeccion en los puntos, cortando con madurez la ocasion a las quejas para enseñar irreprenſiblemente lo que puede ſalvar: y cumplir aſſi con la regla doctinal del profundo Origenes. Puedeſe aſſimismo ſatisfacer con blandura en el dezir: que la doctrina que ſe introduce en el animo con ſuavidad cortefana, haze aſſiento en el con mayor firmeza: y ninguna maquina rinde tan violenta los corazones, como la dulce, y amorosa manſedumbre. De eſta fuerte conviene al diſſimulo juntar tal vez algunas ſeñas por donde entienda el Detraçtor, que ſi ſe omite el rigor en el caſtigo, no ſe ignoran ſus deſaciertos, para que ſe averguençe de hallarſe conocido, y tolerado de quien pudiera enſienarle: en el Tribunal ſecreto del empacho ſe acufe, ſe corrija, y tome de ſu mano la penitencia.

12 Estas razones vencieron à Don Iuan, para permitir

mitir que yo tomasse la pluma; hagolo afsi, dividiendo en dos partes mi tratado. Pondrè por titulo à la primera,

*Advertir piadoso con su misma presumpcion al presumido.*  
Y à la segunda:

*Guiar comedido con la luz de la verdad al engañado.*

Aunque el Autor de la respuesta no se conoce para tratarle, se dà bien a conocer para responderle. Y afsi sujetando mi dictamen primero a la correccion de los doctos en el juizio de mi verdad; y a la de los eruditos Varones, y Politicos Cortesanos en el de la vrbandidad, sigo la primera parte, que llevo prometida: *Vz Doctores, & Politici de meo iudicio, & politica indicent.*

*Adã con-  
cent. polis.  
lib. 2.*

## PARTE PRIMERA.

Advertir piadoso con su misma presumpcion al presumido.

*Respuesta que se dà, Notas, y Advertencias que se hazen al Autor de la respuesta Dogmatica, y Racional contra su invencion, y estilo.*

### NOTA PRIMERA.

**D**A Principio à su papel con este titulo: *Respuesta que la Medicina dogmatica, y racional da al libro, que ha publicado el Doctor Don Iuan de Cabriada, con el titulo de carta filosofica, Medico, Chimica.* Este es el sobrescrito que trae, aunque de su contexto se infiere ser mas *apologia*, ò por mejor dezir *libelo*, que *respuesta*: queriendo dar a entender, que

que es el defensor de la racional, y verdadera medicina, y como tal se opone a este libro, por seguir, ò contener otra medicina fuera de la dogmatica, y racional. Pregunto señor Aduanista: La medicina de Hipocrates es dogmatica, y racional, ò no? Si no lo es, confieso, que la de Don Iuan no lo será, pues no se aparta de ella. Si lo es, y se ve, que todos sus principales discursos son bebidos de la fuente Hipocratica, pues despues de aver referido las diversas sentencias, y opiniones, que acerca de las causas de las enfermedades han discurredo los Filósofos, assi Hermeticos, como Galenicos: assi Griegos, como Latinos, y Arabes: trae por vltimo la de Hipocrates diziendo: *Me valdré como de norte, y guia de la doctrina de Hipocrates afirmandola con los seguros fundamentos de la razon, y experiencia*, para que será vn titulo tan fuera de proposito como el de este papelon, *respuesta que la medicina dogmatica, y racional da, &c.* Si Don Iuan en su libro va filosofando, è indagando las cosas por sus causas; si todas las conclusiones que afirma las prueba con razones, y experiencias, y amas desto las autoriza con los hombres mas doctos, y primeros de la Europa, por qué no será su medicina racional?

2. Será acaso, porque no sigue los abusos en las sangrias, que el Aduanista, y otros assi siguen? Será porque para su execucion no le convence el *saluberrimum est in omnibus febribus sanguinem mittere*, ni otra alguna autoridad de Galeno, si no pesando, y ponderando, si está indicada, ò no; si ay, ò no ay contraindicantes, &c. Será porque vitupera, que se presume curar vna terciana a fuerça de agotar sangre con repetidas evacuaciones como sucede oy, y como cuenta Helmoncio sucedió en Flándes en la curacion de la terciana del señor Cardenal Infante, que fueron tan repetidas las evacuaciones de sangre que le hizieron, que despues abrien-

Helm. de  
feb. cap. 4.  
fol. 82.

abriendo el cadaver para embalsamarlo le hallaron las venas, que apenas tenían vna sola cucharada de sangre. Serà porque dize que no ay razon, para que enfermando quatro personas en casa de vno de los primeros Ministros desta Corte de vna misma enfermedad, y curando al primero por sangrias muere, y debiendo irse con templança en las sangrias se executan de la misma manera en el segundo, y muere, y de la misma suerte en el tercero, hasta que el quarto viendo esta medicina dogmatica, y racional se apartò de ella, se curò por otro rumbo, y vivió? Si Don Iuan no es racional, porque sin sangrias curò a este sugeto, aviendo muerto por ellas los tres antecedentes, està bien. Y lo mejor del caso es, que despues de estos lamentables successos dezian los Medicos Dogmaticos, y Racionales (ò irracionales!) que si resucitaran bolverian a executar los mismos remedios por el mismo estylo, y methodo. O buena medicina dogmatica, y racional!

3 Sepa señor Aduanista, que la medicina dogmatica racional, es aquella que atiende a tener el conocimiento de las cosas por sus causas, que atiende a fortificar espiritus (no aquella que mira a destruirlos) pues en ellos principalmente està la vida del hombre, y a consumir, y expeler los excrementos morbosos, que nos assaltan la salud, y que para estos dos polos en que estriva la medicina racional de fortificar espiritus, y consumir excrementos, ha criado Dios los dilatados tres Reynos de los Vegetables, Animales, y Minerales. Y asimismo dispuso con su inmensa sabiduria quatro puertas vniversales en el hombre por dõde pudieran ser expelidos estos excrementos morbosos, como la del vientre inferior para los purgantes, la del superior para los emeticos, ò vomitivos, la de la vrina para los medicamentos diureticos, y la de los poros de la piel para los diaforeticos, como dandonos a enten-

der.

der, que es menester ayudar a la naturaleza ( ella misma lo muestra tambien ) por estas puertas, ò caminos reales. Pues porque se ha de persuadir el Medico dogmatico racional, que es razon llevarlo todo a sangre, y fuego, y que la principal medicina es la lancera? No reconocerá qualquiera hombre prudente, que esto es contra la luz de la verdad?

4 Si por ventura la medicina que sigue Don Iuan en su libro le parece que no es racional; porque en el modo de opinar de las calenturas principalmente tercianas se aparta del sentir de Galeno, ha de confessar V. md. que Paracelso fue vn irracional, porque hizo Escuela aparte que fue aclamada en toda la Alemania. Asimismo, que la medicina de Helmoncio es irracional, porque se funda en fortísimos racionios, y experimentos contra la de Galeno. Tambien será vna medicina de irracionales la de Vvillis, la de Loboè Sylvio, Federico, Helvetio, la de Descartes, la de Enrico Regio, no obstante que son tan atendidos, y venerados en el Orbe literario, porque se apartan del modo de opinar de Galeno, en medio de que algunos de estos curaron las enfermedades, que a Galeno le fueron incurables, como se reconoce del epitafio del sepulcro de Paracelso, que trae Helmoncio: Pues señor mio por donde presume, que la medicina de Don Iuan no es la dogmatica racional? y que la fuya lo es? No ve que le engaña su fantasia? y que solo de su engaño podia aver nacido el titulo de su papelon?

5 Profigue su respuesta el disimulado Autor con vna dedicatoria al Excmo. señor Conde de *Monterrey*, No puede mi pluma dissentir su rendimiento, ni los elogios, que tan debidamente repite, ni de que se valga del sagrado de mi dueño, que los resplandores de tan supremo Principe son como los del Sol, que a todo viviente ilustran, y al mas escondido abrigan.

6 Solo se le nota, que oculta su nombre a vista de tan excelsa proteccion; porque si tuvo de sconfianza del permiso a causa de lo mucho, que la vrvanidad, las civiles, y Canonicas leyes condenan a los famosos libelos, quien no le ha de condenar tambien, que a tan prudente, y justificado señor le consagrasse vn delito; y asif por la misma razon que se pudo rezelar, fue offadia dedicarlo. Ocultar el nombre no es obsequio, sino recato, y temor, y estas son manchas, que escupe al rostro el engaño. Vna pluma dissimulada no haze agrado, sino inquietudes, q̄ no exceptuan a la mayor magnitud. La mano que sin nombre escriviò en la cena del Rey Baltasar, no le sacò pocos colores al rostro con su dissimulo. A los Señores no se ha de dar ocasion de recatar sus favores, porque si a causa de semejantes astucias los niegan, no serà cortedad de su clemencia, sino falta de cortesania de quien no les sabe obligar.

7 Si el disfraçar su nombre fue artificio para que no se conociesse el dueño de la fatira; persuadase que ningun fraude ha llegado a tener canas. A mas, que no aprovechan estos emboços; pues quando no tenga testigo extraño, lo es èl mismo de su culpa: y desgraciado el que desprecia serlo de su conciencia. Oyga a Seneca doler se destes ardidés. Ibi: *Quid prodest recondere se, & oculos hominum, auresque Vitari. Bona contentia turbam advocat, si honesta sunt, quæ facis, omnes sciant, si turpia, quid refert neminem scire, cum tu scias? O te miserum si contemnis hunc testem!*

Epist. 43.

8 Adviertele la modestia, que si otra vez dedicare descubra el nombre, ò no dedique si se oculta: porque las dedicatorias, ò son obra de los afectos, ò reverente respeto de la grandeza, ò reconocimiento de alguna obligacion. Si queremos aplicar sus insinuaciones a lo primero, hallamos que son sus afectos torcidos, y con la vestidura, no de inclinacion, sino de malevolencia,

Si a lo segundo, vemos q̄ solo confiesa el común aplauso de su Exc. pero con su ocultacion pone en duda lo reverente del culto, que con la dedicatoria ofrece. Si a lo tercero, es hyprocrefia su exterioridad, como la del mal pagador, que conoce la deuda, y se esconde obligado.

9 Por vltimo le advierte la modestia à su presumpcion, que abra los ojos, que escriba, y dedique como Doctor, no como Detraктор, que no le dexé rendir a tan detestable vicio, porque ciega a sus Sectarios para que no vean la antorcha de la verdad.

### NOTA SEGUNDA.

1 **P**orque no me assiste la obligacion de reprehenderle, si la Christiana caridad de advertirle, me es preciso le ruegue corrija su presumpcion, apague la embidia, sujete el animo, y modere las voces, porque se le han notado las siguientes en su dedicatoria.

*No soy (dize) lisongero, ni aspiro al premio, ni me sujeto al poder, y diziendo verdades lo digo todo.*

Que no es lisongero dize, ni aspiro al premio: Estas dos clausulas son los colores del Estelion, que aunque vistosas, tienen en la apariencia su mayor engaño. No ay lisongero que no quiera sentar por primera vasa, que es veridico, y con esta prevencion descubren mas su doblez. Qual Hipocrita no introduce sus vicios a espaldas de lo honesto? Y que bien Seneca. *Alulator primum veridicum esse inducit, turpe æquidem vitium cum specie virtutum cælatur, & sub quibusdam humilitatis signis latet.*

Senec. in  
Ep.

2 Como no es lisongero, si es Artifice para captar las voluntades supremas, queriendo costearlas con el vituperio del bien que embidia? Como no es lisongero

si

si tiene oposicion al honor extraño? Si tuerce el rostro a la voluntad? y la lengua al pensamiento? Como no es lisongero, si porque el Doctor Cabriada consagrò su libro al Excmo. Señor Conde de Monterrey, dedica su libelo a su Exc. y como espia falsa del gusto pretende brujulear con doblez la inclinacion, para que introduciendo su satira, no reciban sus glorias incremento? Pregunto yo, a quien se dirà lisongero, si el que obra así no lo es? Parece, que lo mirava Plutarco quando escribió estas palabras. *Adulator eos potissimum mores, easque personas incessit, quibus probitas inest, in quibus virtus, & gloria in dies incrementum recipiant, vt non recipiant.*

Plutarco.  
de odio.

*Que no aspira al premio.*

3 Es su clausula segunda: Adviertesele, que en lo natural, y politico, el merito busca al premio, a el estipendio el afan, y a la corona el legitimo certamen. Por esso dixeron Seneca, Claudiano, Ciceron, y Casiodoro, que los premios son nutritivos de las virtudes, sustento de las Artes, y combite esplendido de las costumbres: *Honor alit Artes omnesque accendimur ad studiorum gloriam.* Digame señor, como ha de aspirar, ni esperar quien se halla ageno de merecer? Quería, que le premiassen vna satira? Quería llevar coronas por vn libelo? Que estimacion ha de merecer vna liviandad? Solo, aquello es estimable, que se compra al precio de mas sudor, como dize Helmoncio: Que aprovechamiento diò al bien comun para poder aspirar? Sepa, que es estulticia gloria la que busca el hecho inutil: *Nisi utile est, quod se, facimus stulticia est gloria.*

Senec. de  
benef. lib.  
1.

Casiod. lib.  
2. Epist.

Cicer. 1.  
Tusculan.

Ecles. 3.  
num. 24.

4 Mire, si lo dixera por conocerse a si mismo, se le aplaudiera como heroyca virtud; mas porque conocemos por lo q̄ lo dize, se le condena, como vana presumpcion. Si es atectarse abstraydo, como quiere que le

pasle essa ficcion? Pero aunque le considerē como se fingē,  
ge, mire lo que dize el Profano.

*Tanto maior fame sitis est, quam*

*Virtutis: quis enim virtutem amplectitur ipsam, prae-  
mia si tollas?*

Y Ovidio

Ovid. lib.  
2. de Pont.

*Non tamen invenies multis de millibus vnum*

*Virtutem pretium qui patet esse sui*

*Ipsae decor recti facti, si premia desint*

*Non movet, & gratis penitet esse probum.*

5 Que racionales no aspiraron, y aspiran a los pre-  
mios? Mire el Mecanico a el de Hipolito Milefio, el  
Arquitecto a el de Alexádro Severo, el ingenioso a el  
de Vespesiano, el Cortesano al cariño, el politico a los  
puestos, el Militar a los dones, el Heroe a la grandeza,  
y la literatura al lauro. A mas por la remuneracion se  
corroboran los justos. A la retribucion aspirò vn Pro-  
feta Rey: vn Abraham a los dones: vn Pablo a la co-  
rona. Y todos lo so icitan, y procuraron como testimo-  
nio autentico de las virtudes. Quien no logra el caudal?  
aviva el ingenio? exercita los brios? instruye el animo?  
alienta en nobles fogosidades el pecho? enardece en bi-  
zarros ardimientos el coraçon? obra, trabaja, y suda,  
para que logre la corona de gallardos premios su su-  
ficiencia, y que refundan sus glorias en beneficio de los  
suyos, en ornamento de su patria, en credito de su fi-  
glo, y en lustre decoroso de su nombre.

6 No retire la verdad a mi pregunta, ò dexeme  
responder lo que no podrá negar. Quando componia  
este su saludable trabajo no menos trabajoso, que tra-  
bajado, aspirava a recibir por èl oprobrios? Cierto es  
que no. Esperava conseguir por èl aplausos? Cierto es,  
que si; porque nadie escribe sin el fin de adquirir glo-  
ria, ni tienen otro premio las vigilias de los que escri-  
ven, que el aplauso de los que leen. Pues como no re-  
nia

nia absida su intención al triunfo, y su corazón al premio? Mire como no puede engañar con la hypocresia de lo abstraydo, aunque de medio ojo se nos suponga oculto? porque essa es añagaça del Arte para poner impulsos a la curiosidad. Ciceron con su eloquencia lo refiere en estas literales palabras: *Remouent se ab oculis ipsique curiositati dant operam.* Y Plauto: *In ocalto iacebis, cum te maxime clarum ualles. Et dicis, ocaltemus nomen, Vocem ut potius inquirant nos.*

Cicer. lib.  
de leg. A-  
grar.

Plaut. Cur  
ciu. sect. 1.  
art. 1.

*Que no se sujeta al poder.*

7 Es la tercera clausula de su dedicatoria: Con este sentir puso el Censor en mayor cuydado nuestra santa intencion, no solo para advertirle su error, sino para sacarle del, por ser su clausula proposicion expresa, y politica de los Detestables Anabatistas, que niegan entre los Christianos los grados, y sujecion politica del inferior al mayor poder, y suprema dignidad. Doctrina opuesta a la Christiana, y Catolica, a la de las Sagradas Escrituras, a la de Santos Padres, y Sapientísimos Doctores. Quien no obedece a la mayor celsitud? El alma se sujeta a las mas sublimes potestades. El Apostol subordena en ambos fueros, el Vassallo al Rey, el Subdito al Señor, y el Republico al Magistrado. En la Gerarquia Ecclesiastica vemos su exemplar, y santa graduacion. En la amigable, y Christiana caridad hallamos a los iguales tratados, como iguales con amor, y a los mayores obedecidos como mayores con reverencia. Si sus verdades fueran como estas, le concediera, que diziendo verdad lo dezia todo; pero se le condena, porque el todo que dize, es vn todo de errores. Dasele por consejo, que los destierre del mundo, porque no lleguè a noticia del buen zelo, y le dè quenta a la fee,

NOTA

## NOTA TERCERA.

**L**A amable, y santa verdad, que huye de afectaciones, le ha notado la ficcion de la *Aduana*, tan repetida en otros libelos, como afectada en este; y con justo sentimiento advierte à los supuestos censores su error en esta forma. Es posible, ò engañados maldicientes, que poniendo los ojos en mi pureza, desde el Cielo la justicia, y naciendo yo de la tierra, donde me teneis à la vista vosotros, os inclineis à la fealdad del embuste, y dexeis el empleo de mi pura candidez? O hijos de los hombres, porque amais la vanidad, y procurais el engaño? He dissimulado en otras ocasiones esta mentida *Aduana*; pero ya no me es posible: porque la disimulacion del delito cria delinquentes, y la clemencia le aviva el animo a el insolente. Y así no he de permitir la mas, y mucho menos lo que quiere introducir, sobre que no es esta *Aduana* como las del *Doñor Gamez*. Desprecia se por muy material su astucia, y se le advierte la resolucion de la verdad sin proceder por aora a mayor demonstracion.

2 Da principio a su libelo con el siguiente chiste: *Hallavame en el Museo de mi Aduana descansando de la continua tarea de las visitas. Debe agradecer a la modestia el aver disuadido a la malicia; porque el Museo lo tenia entendido por Museo; y como dize, que descansava con èl, se avia adelantado a hazer muy sospechosos juizios. Adviertesele, no buelva a tomar, ni en su boca tal Museo, ni tal Aduana en su pluma. No lo primero, por escusar juizios. No lo segundo, por obiar juzgados. Mire el peligro que le amenaza por suponerse luez de tan real ministerio. De donde le vino esta ocupacion? con que facultad Real, ò con que titulo se ha introducido a tan hórada judicatura? Ha soñado por ventura*

tura tener algun poder de Apolo para encargo tan desproporcionado a su enfarinatura? Si el hombre mas lleno, docto, y erudito del mundo temblaria de tal ocupacion: diganos por su vida, por donde le parece se halla digno de ella? porque no alcaçamos este por donde. O vana presumpcion!

3 No considera, que aun quando lo supliesse con alguna humildad, ò buen respeto, es preciso, que los mal contentos le digan: *Quis te constituit iudicem super nos.* No considera tambien la gravedad de la culpa que comete, su rigurosa pena, y la afrentosa perdida que le espera de verse desposeido del credito, y desvalida la estimacion. Que ha de parecer que de donde se esperavan oraculos, se esparçan chistes, que quanto parece ganan de aplauso, pierden de autoridad. Como ha de componer vn hombre decoroso tan desiguales extremos? Y sino abraça el consejo, y quiere estar en la treze de supuesto luez, y maldiciente, y en vez de procurar sanarse con la penitencia, persevera en la pertinacia que dixo Seneca: *Amat, & tuerat errorem, coargui non vult, & in male ceptis honestior illi pertinacia videtur, quam poenitentia,* no se quexe de los accidentes q̄ pudieren sobrevenir, ni de los altos clamores, que a el modo del Profano se le oyeren a algun zeloso quando diga.

Senec. lib,  
I. de ira.  
cap. 16.

*Quod genus hoc hominum, quæve hunc tam  
Barbara morem permitit patriæ.*

#### NOTA QUARTA.

**P** Assa adelante el chiste, y dize, que entrò al dicho Museo vn Medico amigo suyo, no de los de inferior nota, con dos libros en la mano, y que le dixo, entre asustado, y colerico, *Que le parece à V. md. quales nos traen estos inquietadores de la Medicina, que los*

los conocimos ayer principiantes; y oy tienen atrevimiento de publicar libros. Que es esto Medico, no de inferior nota entre asustado, y colerico? Que tiene este libro, que antes de leerlo lo asusta? y antes de leerlo tener la audacia de condenarlo por dezir, contendria dos mil boberias, por ser deste moço Don Iuan de Cabriada, y por dezir conocerlo, y no averle visto dezir en las juntas cosa que sobrefalga. No reconoce que le ciega la pafsion, y que esta es vna temeridad justamente condenada de Iuan Oven en sus agudezas.

*Forsam, & illi ctus temerè damnabitur Author  
Rarior, & lector, quam reprehensor erit.*

2 Digo señor mio, que solo por esto se hallava V. md. mas condigno del officio de Palanquin, que del de Registrador de esta Aduana. Que cosa puede aver tan iniqua, como condenar vn libro sin verlo? aun quando muchas vezes despues de leydo injustamente, se condena por no ser entendido. Si no se debe condenar alguna de las partes sin ser oida, porque se ha de condenar vn libro sin ser leydo, y bien entendido?

Hipocratis  
lib. de  
lege.

3 No ha de ser castigado este absurdo sino del mismo Hipocrates, y de sus leyes. Dize, pues, *imperitia, malus thesaurus est, timiditatis, & audacia nutrix: timiditas enim impotentiam, audacia vero ignorantiam arguit.* Quiere dezir, que la ignorancia es mal tesoro, que es la nutriz del temor, y la audacia; el temor arguye impotencia, la audacia arguye ignorancia. El dezir, que responderia por debaxo la pierna antes de ver el libro, que otra cosa es, que vna audacia? y esta segun dize Hipocrates, que produce sino vna ignorancia? como se conoce, pues passados los ocho dias del termino aplaçado para leerlo, y verse, buelve el tal amigo diciendo: Señor mio, quien quiere que responda a vn libro todo Chimico cargado de mil ambrollas, y quimeras, succos pancreaticos, vasos linfaticos, venas lacteas, succos nutritivos,

elos, fermentos, circulaciones, &c. Esto no es vn conoci-  
do temor? Pues con razon dize Hipocrates, que la ig-  
norancia es mal resoro, que el temor arguye impoten-  
cia, esto es de responder a cara descubierta, y que la  
audacia arguye ignorancia.

4 Dados razones, de que el libro contendria dos  
mil boberias. La primera: *porque el Doctor Cabriada  
es moço; y la segunda, porque no le ha oïdo dezir en  
las juntas cosa que sobrefalga.* Me parece, que si estos  
hombres huvieran leydo la pagina diez y siete del li-  
bro de Don Iuan, se huvieran dexado en el tintero su  
primera razon, por estar muy satisfecha. Pregunto, Se-  
ñores, quien harà mejor vn circulo, y vna linea, vn mo-  
ço con compas, y regla, ò las canas mas prudentes por  
albas que sean destituidas de estos instrumentos? Quien  
tirarà mejor el discurso en lineas rectas ciñendolo al  
circulo de la verdad, vn joven con los instrumentos  
(estos son los experimentos chemicos, y anatomicos)  
ò las canas, sean como fueren sin ellos? Baste para re-  
prehension de este absurdo la sentencia del Damasco-  
no: *Plerumque vsu venit, vt quod homines adulti etate  
fugit, hoc puer inueniat, & quod Magistros sefellit, Dis-  
cipulis occurrat.* No reconoce señor Censor, que su pas-  
sion no le dexa atinar con la luz de la verdad: y que si  
la buscara en el Texto Sagrado a cerca de este punto,  
encontrara en los Actos de los Apostoles; *Iuvenes ves-  
tri visiones videbant, & senes somniabant somnia.* A qual-  
quiera es vista la notoria distancia que ay de lo que la  
vista ve, a lo que la imaginacion en sueños representa.  
Pues para que es inculcar si el Doctor Cabriada es  
moço, si los moços ven, y los viejos sueñan.

5 La segunda razon de las dos mil boberias es: por-  
que no le han oïdo dezir en las juntas cosa que sobre-  
falga. Este hombre debe de soñar como viejo: porque  
si viera, conociera, que solo por dos caminos se pue-

Actus  
Apost. 2.  
17.

den dezir cosas que sobrefalzan en las juntas : es a saber : O discurrendo con novedad, ò pronosticando con acierto. Pues señor Aduanista , si el Doctor Cabriada pronosticò con tanto acierto, y ciencia, que si se executava la primera sangria en su Exc. se le avia de doblar la terciana, como sucediò, y a toda la Corte consta; diganos por su vida, si es esto dezir en las juntas cosas que sobrefalzan. Y digame tambien, si se ven estos pronosticos en su Aduana, ò en alguno de los que militan debaxo de ella; y si con el descanso de la leccion del doctissimo Valles, hemos oido algun pronostico desta calidad. Con que por esta parte ya tenemos, que se le han oido en las juntas a Don Iuan cosas que sobrefalzan. Vamos a la otra. Si vno de los puntos principales de su libro es dezir, *que afearon su opinion por novedad agena de los Antiguos*, y para satisfacer este punto trae las doctrinas que alli puede ver; para què es dezir, que no le han oido dezir cosa que sobrefalza en las juntas?

6 *Que le parece à V. md. (profigue) quales nos traen estos inquietadores de la Medicina, que los conocimos ayer principiantes, y oy tienen atrevimiento de publicar libros?* Pregunto, quienes son estos inquietadores de la Medicina, porque el Doctor Cabriada no es mas que vno. Serà por ventura inquietador de la Medicina, porque con afecto de buscar la verdad, procura levantar la vista de su ingenio mas alto que otros? Serà porq̄ procura examinar las opiniones de los Filosofos, y con maduro examen desentrañarlas? Serà porque con fuerte nervio se opone a las que no le parecen verdaderas? Serà porque dize, que Galeno, ni otro alguno de los Antiguos lo alcanzaron todo? Pues con que titulo este calumnioso censor puede darle a Don Iuan el titulo de inquietador de la Medicina? Serà a caso, porque en las consultas que se le han ofrecido ha dicho su parecer

cer con liberrad filosofica? Esto à nadie se niega. Aca-  
so, porque no siguiò el ageno? Ninguno tiene obliga-  
cion a hazerlo en lo opinable. Acalo, porque no fian-  
dose de la opinion de Galeno, la examina, y examina  
otras para seguir la verdadera? Este es cõsejo de Dios:  
*Preguntad ( dice ) las sendas, qual camino es el bueno, y an-  
dad por èl.* Explicòlo San Zenon, diziendo: *Muchos ca-  
minos se han de preguntar, y en muchos se ha de insistir para  
que encontremos vno que sea bueno por la doctrina de mu-  
chos.* Pues segun esto, como hemos de encontrar, ni  
hallar la verdad por el solo camino de Galeno? Porque  
no se buscarà por los caminos Paracelsistas? porquè no  
por el de Helmoncio? porquè no por el de Federico  
Helvecio? porquè no por el de Renato Descartes? por-  
què no por el de Villis? porquè no por el de Leboès Syl-  
vio, y otros? aconsejando el Espiritu Divino, que se  
han de preguntar muchos caminos, y se ha de insistir  
en muchos, para encontrar vno que sea bueno. No sè  
que a Don Iuan le puedan llamar inquietador de la Me-  
dicina con otro titulo, sino con el que notò Agustino  
por estas palabras: *Los que no assienten a la verdad ( di-  
ze el Santo ) llevan pesada, y molestanamente a los que con  
destreza, y sin engaño disputan con ellos, y no dissimulan el  
convencer su yerro. Llamanlos litigiosos, y contenciosos, por-  
que la falsedad que teme se vea su fealdad desnuda, y su en-  
gaño convencido, acusa a la diligencia de la verdad con el  
nombre de aquellos vicios, que la verdad misma condena.*  
Hatta aqui Agustino, que aña diò en el capitulo figuren-  
te, que era insulsa temeridad acriminarle a vn hombre, que  
dispute con otro, quando el mismo Dios quiere, que disparen  
con su Magestad los justos.

*Jeremias  
cap. 6. v.  
16.*

*S. Zenon  
Ps. 117.*

*Lib. 1.  
cõtra cr.  
scõn. cap.  
3.*

7 La razon de lo inquietador de la Medicina es pre-  
ciosa: *Los conocimos ayer principiantes, y oy tienen atre-  
vimiento de publicar libros.* A buen seguro, que estos atre-  
vimientos no se veràn en V. mds. aunque ha muchos

años, que salieron de principiantes. Si vn hombre de  
 sesenta, ò setenta años es digno de aplauso, y venera-  
 cion, manifestando al bien publico lo que despues de  
 largos desvelos ha alcanzado mediante sus estudios, y  
 trabajos, lo desmerecerà Don Iuan por ventura, por-  
 que siendo moço ha dado a la luz publica vn libro, que  
 estriva en razones experimentales, corroboradas con  
 la autoridad de los primeros Escritores de la Europa,  
 y lo que es mas discurrendo por vna idea propria,  
 çanjarla sobre la doctrina de Hipocrates? Serà digno  
 de calumnia, porque aviendole conocido ayer prin-  
 cipiante, como V. md. dize (aunque no tan ayer, que  
 no aya catorze años, que esta exerciendo la Practica de  
 la Medicina) aya impresso vn libro donde alumbra mu-  
 cho, y a muchos; ya poniendoles delante los ojos, los  
 nuevos inventos anatomicos (a quienes V. mds. lla-  
 man ambrollas, y quimeras) ya los experimentos Chi-  
 micos para ver si puede despertar a algunos del pro-  
 fundo letargo de la ignorancia en que estan de ellos;  
 ya ponderandoles la grande luz que de ellos se alcanza  
 para las cosas Filosoficas Medicas: ya trayendoles las  
 diversas sectas de la medicina: y los modos de discurre-  
 rir de cada vna, a cerca de las causas de las enferme-  
 dades, procurando, que con la libertad Filosofica se  
 elija lo mas acertado: ya persuadiendolo con fortissi-  
 mas razones: ya con sensatas experiencias, probando,  
 que en vna ciencia congetural como la medicina se ig-  
 nora muchissimo, y alentando a los ingenios Españo-  
 les, para que sacudan el yugo de la seruidumbre de Ga-  
 leno; pues algunos estan violentando la libertad del  
 entendimiento, imponiendole la dura ley de seguir lo  
 que dixeron los Antiguos, por juzgar estar obligados  
 tan solamente a interpretar sus pensamientos, siendo  
 cierto, que no se ha de fiar en lo que dixeron, sino en  
 la razon en que lo fundaron, como elegantemente dize  
 Iuan Owen.

*Nec te dicentis moveat reverentia, sed quid  
Dixerit, attendas, qua ratione probet.*

8 Y el mismo Galeno usando de esta libertad Filosofica dixo: *Hipocratis opera, non quia Hipocratis; sed quia firmissimis demonstrationibus fundatur amplector.* Pero aunque esto es predicar en desierto, digame el señor Cenfor, ò Calumniador, porquè le ha de dar a Don Inan tan injusta, y neciamente el titulo de inquietador de la medicina, porque ha escrito vn libro de esta calidad? No reconoce, que los hombres cuerdos, y doctos veran, que esta es vna maliciosa calumnia, y que como dize Hipocrates en las precepciones manifiesta vna impotencia de animo? *Medicus ratione vtens numquam alterum imbidiose calumniabitur; sic enim animi impotentiam prodest.* Y en el Libro de Arte: *Solis artium ignavis hoc opus competit, qui ambitiosius contendunt, neque tamen improbitate sua villo modo prestare possunt, vt aliorum opera, vel recta calumniuntur, vel non recta reprehendant.* De suerte, que por que siendo de poca edad imprime, y procura discurrir mas, y mas en la medicina en beneficio de la salud publica, es inquietador de la medicina? No es buena la tacha! Què le diràn de esto los que ayan leido lo de *augmentis scientiarum* del Bacon de Verulamio? Què los hombres prudentes, y cuerdos, de semejantes delaciertos?

*Galen. in comm. 6. epidem.*

*Hip. lib. prac.*

*Hip. lib. de Arte.*

9 No paran aqui, pues prosigue haziendo relacion como le dixo este su Amigo, no de inferior nota: *Que quien avia de responder a vn libro todo Chimico, cargado de mil ambrollas, y chimeras, sucos pancreaticos, vasos linfaticos, &c. con el atrevimiento de quitarle al higado hazer la sangre.* Y por esto dezir, puede darse mas de cabeçado disparte? Valgate Dios por Aduanario, y que mal tratas a tu amigo no de inferior nota; pero oyga estas palabras de San Cirilo Alexandrino: *Costumbre es de ignorantes, o de necios (dize el Santo) murmurar de las doctrinas*

*D. Ciril. Alex. in Ioan. lib. I. c. 21.*

*nas*

nas que no entienden. Y quando con la subtileza de las cosas debian elevarse, y hazerse mas atentos; al contrario desmayan, y llaman duro al discurso, que debian admirar. Bien assi como los desdentados escogen los manjares mas blandos, aunque sean los peores; à las mas solidos, y de mejor substancia, con toda ponderacion los vituperan, queriendo con esta maña ò encubrir su defecto, ò desmentir su achaque. Assi tambien los que carecen de agudeza de ingenio, suelen hazer muchos ascos de la ciencia, que se debia buscar con grande estudio, y con infatigable trabajo.

10 Buelvole a dezir, que trata muy mala su Amigo. Si era, no de los de inferior nota, y antes de leerlo hallava tanta facilidad, que responderia por debaxo la pierna, como despues de visto se halla tan implicado, que prorrumpe en dezir, *quien quiere V. md. que responda a un libro todo chimico, &c.* Y por serlo, y por alumbrar con èl a los que ciegos han vivido en este Cielo Hispano de los nuevos, quanto verdaderos experimentos Físicos, Anatomicos, Chímicos, dezir, que està lleno de ambrollas, y quimeras. Mucha ignorancia es esta para el Amigo, que nos da a entender de tanta nota. De que nota puede ser en la medicina hombre que ignora la chimica, y las luzes, que mediante sus experimentos se consiguen para filosofar sensatamente sin las abstracciones, y quimeras, que los que las ignoran ordinariamente acostumbrañ? Si el Filosofo debe estar sumergido en la materia, y esto no puede ser sino por los experimentos chímicos, con què fundamento filosofarà este su Amigo Medico, no de inferior nota, quando da a entender, que no conoce la chimica? Como puede saberse, de què principios, y quales conste la maquina de lo criado sin la anatomia chimica? Como puede ser Medico, no de inferior nota, quien ignora los nuevos inventos anatomicos, como son los *vasos linfaticos, venas lacteas, succos pancreaticos, succos nutricios, fermentos*

B. B. O. J. O. J.

mentos, circulations, &c. De que nota puede ser vn hombre Professor de la medicina, que teniendo por objeto al cuerpo humano, no sepa de que partes, y quales conste? Si à cosas tan precisas, y necessarias como estas, las llama ambrollas, y quimeras; que diremos de esto? Y que se dirà de V. md. sino que es otro tal, pues *Amicus est alter ego*. Por esto si quiera debia aver advertido tener vn poco de mas caridad con su Amigo, y consigo mismo, y no aver dado en su deshonor à la luz publica (que aunque se enmascara sabemos quien es) cosas tan disonantes, y fuera de razon. Podia averle aconsejado à su Amigo, que leyera sin passion el titulo donde Don Iuan de Cabriada prueba, *que para saber la medicina con solidez, son necesarios tres generos de experimentos, es à saber, anatomicos, practicos, y chimicos*, si quiera porque hablara con mas atencion, mas acierto, y menos ignorancia. Pero si esto haze el Aduanista con sus amigos, y no de inferior nota; que harà con los que no lo son? *Si hæc in viridi, quid in arido fiet?*

12 Pero si la pomposa, aunque infructuosa hojarasca de V. md. y su amigo, huvieran leído à Platon, y à Aristoteles, no dixeran en este numero segundo de la introduccion con su acostumbrado arrojito: *Puede darse mas descabeçado disparate, que quitarle al bigado hazer la sangre?* Sin duda Señores, que Platon, y Aristoteles fueron vnos descabeçados disparatados, pues Platon en el Timeo, dize: *Cor vero simpl, & venarum fontem sanguinisque, qui omnes corporis partes per alveos suos dimanat.* Y Aristoteles: *In corde primum sanguinem generari, antequam corpus ipsum formetur.* Pero como estos señores no ven estos libros, ni aun por las cubiertas, no me admiro que ignoren sus doctrinas en punto de tanta importancia para lo Medico. Lo que me admira, y admirarà à qualquiera, es, que siendo Hipocrates vn libro, que lo debian tener muy visto, por ser la fuente de  
la

Plato in  
Timeo.

Arist. 3.  
de hist.  
anim. ca.

19.

la Medicina, dèn à entender, que no lo han visto tampoco, pues dize en el libro quarto de las enfermedades: *Et sanè sanguinis fons est cor, pituita caput, aqua sive melancholia lien, bilis vero locus, qui ad hepar est.* Según esto, quienes seràn los descabeçados disparatados, estos Autores, porque quitan la sanguificacion al higado, y se la dèn al coraçon; ò V. md. y su amigo, porque no se la quieren dar? Iuzgue esto, aunque sea allà en su Museo Adnanario.

13 Esto es en quanto à los Antiguos; pero en quanto à los Modernos, quantos Anatomicos le parece à su *enfarinatura*, que seràn los descabeçados, porque le quitan la sanguificacion al higado? Pues le he de cõtar algunos de los mas celebres. *Harveo* se la quita, *Barholino* se la quita, *Glissonio* se la quita, *Vvarthono* se la quita, *Charleton* se la quita, *Diemerbroeck* se la quita, *Vvilfio* se la quita, *Leboe-Silvio* se la quita, *Pequero* se la quita, *Vvalen* se la quita, *Thomas Cornelio* se la quita, y otros muchos, que omito por no cansar al Lector. Pues señores, segun esto no me diràn, quienes seràn los descabeçados disparatados, Vs. mds. porque le dèn la sanguificacion al higado; ò Don Iuan, porque se la quita con Platon, Aristoteles, è Hipocrates, y con los mas diligentes Anatomicos Modernos de todos los Reynos de Europa, como son los que he citado? Y que bien dize Don Iuan de Cabriada, que no basta para el conocimiento de las cosas naturales, aver leydo los libros de Galeno, sino que es menestar leer el basto libro de la naturaleza por los experimentos.

#### NOTA QUINTA.

**P** Rosigue el numero segundo de su libelo diciendo: *Si este libro tuuiera questiones, y disputas curiosas, ya en la pràctica de la Medicina, ya*

en la *Logica*, y *Filosofia*: yo le diera à entender lo que hazia al caso, y esto no enmascarado, sino à cara descubierta, que à Dios gracias he sabido menear los trebejos, y en las *Sumulas*, *Logica*, y ocho *Libros de los Fiscos*, y las dos partes de la *Medicina*, no cederè à los *Catbedraticos de Prima de Alcalà*. Con què laço tan estrecho están siempre unidas la presumpcion, y la confianza son por su exceso; parto infeliz de la soberbia, y todas aborrecible aborto de la embidia. Afanan las vnas por blasonar lo eminente, y excelsivo a sus miserables fuerças, con el vano aparato de que todo lo alcançan, y nada pueden. Anhelan otras por andar en las mas altas, y encumbradas Torres, mirar con ceño las prendas que sobresalen, talladrar como viles gusanos los Cetros, roer las Purpuras, morder los Laureles, y empañar mas de vna vez el purissimo cristal de las virtudes.

2 O soberbia, presumpcion, embidia, y confianza, què desiguales son vuestros dictámenes! Dexais abatido al que erigis, despreciado al que ensalçais, las Torres destruidas, a vn loab postrado, y a vn Aman suspenso. O miserables de vosotros! para todo inutiles, y solo para los males buenas. Oimos la presumpcion, y soberbia de Moab, dize por *Isaias el Sagrado Texto*: Oimos su altivez, sus arrojos, y arrogancia; pero todo sin fundamento, y todo nada. Què arrogancias, desafíos, amenazas, y en suma, què soberbia presumpcion he leído en lo que escribe el que se finge *Aduanero*. Ya dize, que en la carta de *Don Iuan* no halla quèstiones curiosas de theorica, ni practica, ya que desgraciado del si las tuviera; porque le avia de dar a entender lo que hazia al caso, y esto a cara descubierta.

3 No ha de divertir la modestia, que tengo prometida, aunque le oiga mayores desaciertos. Y así con animo muy templado le pregunto. Digame señor: Si no lo da a entender con la cara encubierta, y con la licen-

cia, que le permite el emboço, como lo avia de dar à entender en publica palestra, donde el pudor de su ignorancia le sacaria muchos colores à su descubierta cara? Para què dize, que anela à lo que excede a sus fuerças? Para què es su vana pompa, si toda es ayre? Adviertesele, que el Abestruz tiene alas, y plumas, pero no buela: el Pabon es todo pompa, y en mirandose la fealdad de sus pies se entristece, y afienta. Temome, que harà lo mismo, quando à vista de su vana pompa mirare (entre otras faltas) la fealdad de tan grosero pie como me dà para glossarle la frasse de *mencar los trebejos*; què poca pulidez tiene su retorica!

4 Mire; *mencar los trebejos*, es tener ligeras las articulaciones de los dedos. Sin duda quiere darnos à entender, que no es manco, ò que sabe hablar por las manos. De lo primero, suspendo mi juicio. De lo segundo, se debiera hazer desprecio; pues quando se trata de inteligencias, y facultades tan heroycas, seria fatuidad, que blasonasse de saber hablar por las manos, y con la gazmoñeria de *gracias à Dios por ello*. Si se las diera por hallarse bien hablado, modesto, honrador, y humilde, seria hazimiento de gracias por virtudes; pero no afeçada hipocresia por vicios. Digame, son estos *trebejos* las Sumulas, Logica, ocho libros de los Físicos, y partes de Medicina, en que dize, no cederà a los Cathedraicos de Prima de Alcalà? O ligerezas inconsideradas!

5 Es posible, que tenga tan poco respeto à los Sabios Maestros, y Doctos Escritores de tan grande Emporio, que se atreva su estolidez a dezir, que no cederà a tan supremo Magisterio? Què de coraçon se lamentava el Profeta de los de este *coram vobis*. *Ve* (dize) *qui sapientes estis in oculis vestris, & coram vobis metipsis prudentes*. Y por consequència tampoco cederà al Magisterio de los Eruditísimos Vega, Valles, Garcia,

He-

Heredia, Enriquez; ni a las cañas alvas, dignas de ser alabadas: y quando por tantos titulos merecen ser enfalçadas, las dexa tiritando con la friolera de vn Elogio, tan lleno de nieves, yelos, y escarchas, como le aplica. Haze cargo à Don Iuan, de que no se corra, porque quiere correr con Varones de tanta Gerarquia; y no se corre, no solo de que quiera èl correr, sino de no ceder, que es mayor demencia. Pero sepa, que el fin de Don Iuan no es de afectar parejas con quien corre, ni no corre, y que solo es el dezir su parecer con libertad Filosofica, y Christiana, sin dexarse llevar de las atenciones humanas, ni de las canas, ni de otros motivos, q̄ muchas vezes son remoras para conseguir la salud del proximo; y quiere Don Iuan mas, hallarse malquistado por esta razon con muchos, cumpliendo con su obligacion, que en la estimacion de todos con detrimento de su conciencia. Y ojala le siguieran en esto todos los Medicos, y no torcieran sus dictámenes tantas vezes en las juntas.

6 O infeliz Aduanero, que te allas convencido del mismo cargo que le hazes a Don Iuan! abriste hoyos para precipitarte en ellos: *Lacum aperuit, & effodit cum, & incidit in foveam, quam aperuit.* Y dedicando tu ser solo a descubrir faltas ajenas, descnydas totalmente las tuyas: tienes vista para partir en el estraño vn cabello, y no para ver en tí la giba de vn Camello: miras tus errores con la venda del propio amor, y pides prestada la vista al lince para penetrar el defecto imperceptible, en quien embidias. Te sucede lo que à los mormuradores, que sacaron con su lengua sangre à la inocencia, y padecieron las heridas de otras justicieras, que mas agudamente les mordieron. Y es justissima equidad, que se padezca lo que se hizo padecer; y sepa, que ha de ser pesado con las valanças que quisiere hazer su peso, ò pesan. Bien se lo advierte la inmensidad del mas Soberano

rano luez: *Nollite indicare, ut non indicemini, in quo enim iudicio indicaveritis, indicabimini; in qua mensura mensi fueritis, remetietur vobis.*

7 Con iguales desacuerdos prosigue despreciando el dictamen de Don Iuan, y se buelve a rebolear, ya en la *candidez sin canas*, ya en el vertecillo del Profano; y ya en parecerle ofladia, que tomasse la pluma contra la opinion mas seguida en esta Corte. Pero si lo mirasse con buen juizio, hallaria, que los tiempos, y experiencias siempre nos descubren cosas nuevas, y que los nuevos inventos, así Anatomicos, como Chemicos, le han obligado a Don Iuan (como à sequaz de la verdad) à filosofar, y opinar en parte contra la sentencia de Galeno, que es la seguida oy en esta Corte. Hallaria tambien, que la opinion que defiende en su libro, està ganjada en la profundidad de Hipocrates, como se manifestarà aun mas en este escrito, probada con razones, y experiencias, y corroborada con la primera autoridad de la Europa. Digame, señor, en lo opinable no està obligado qualquiera a seguir lo mas probable? Puede negar, que todas las Artes, y Ciencias se han adelantado? No es patente el grande incremento que la Medicina ha adquirido por los nuevos inventos Anatomicos, y Chemicos? Estos no nos dan a entender muchos yerros de los Antiguos? Pues porquè serà ofladia, que discurrendo Don Iuan sobre estos principios sensatos, se aparte de la opinion de algunos Medicos de esta Corte, mayormente teniendo de su parte la autoridad de todos los hombres doctos de Europa?

8 Si mirara estas cosas sin passion, hallaria asimismo, que Don Iuan no es tan poco modesto como èl, que dexa de ceder a los mas verdaderos, y prudentes sentimientos, pues su animo solo es de inquirir la verdad; ni de confessar las ventajas con que todos lo exceden; pero debe saber el Aduanero, que no todo lo que no es lo  
su-

supremo, es despreciable por infimo: ni el cavallo es torpe, porque no iguala a la ligereza del ave. sentir del Sabio Seneca: *Cedam, sed non statim passulum est, quid quid maximum minus est.*

9 No menos abundante materia le ha dado a el Etna de su embidia la *Candidez sin canas*, que dize por Don Iuan. Mire, pudieranle advertir primero de la venerable vejez mas elogios de los que el sabe, *sin recurrir a esparta, ni a sus espartos*, que hallò al parecer en alguna estera vieja. Quien a las venerables canas puede negar, ni en la cortesania, ni en la politica Christiana aquella Magestuosa autoridad con que se concilian para li tanto de veneracion?

10 Esto, y todo lo que es de mayor estimacion, respeto, y reverencia, confiessa Don Iuan en su carta Filosofica. Pero porquè ha de negar el Aduanero, que con las flores de la edad, ò candidez sin canas, saben componer muchos los frutos de la ancianidad mas madura? A los veinte años mereciò el Consulado Valerio Corvino. Con menos governò Cipion Africano los Exercitos. A pocos mas tres legiones suyas Pompeyo. Quanto mas viejo Daniel, que los dos ancianos verdes, que corrigiò con solos doze años de edad? Noventa contava Heli, y mereciò, que le reprehendiera sus descuydos el niño Samuel. No quiere Dios recibirle por escusa à Geremias, de hurtarse a la dignidad de Embaxador suyo, el dezir, que era todavia muchacho. De doze años Salomon fue ya prodigio en aquella tan celebrada sentencia de las dos madres, y ojalà fuera quando viejo tan cuerdo. Los Romanos, que veneraron tanto las canas, atendieron (dize Tacito) en el repartir los officios, no a la edad, si al valor, para declarar, que puede anticiparse el valor a la edad. No dexemos los Varones de nuestra Profesion, Dino de Garbo Florentino, Antonio Guainerio, Vecivalens, Narciso

ciso Napolitano, Herodio Leõcio, Agapio Alexandino, no fueron en su cãdidez sin canas antorchas resplandecientes, que dieron nueva luz, è ilustracion a la Medicina; como muchos de los Modernos mas celebres que tenemos, que antes de los quarenta años dieron à la luz publica sus doctas Obras? Trabaje si es Medico, y hallarà estas, con otras muchas noticias el mal aplicado versecillo.

*O miseræ hominum mentes, ò pectora caca!*

Mire en su conciencia si viene a su intento? quiero dexarlo a la del mas prudente, para que juzgue quanto mas à proposito seria para el mio. Estas son las faetas de la Malevolencia, que se buelven contra el que las difpara, como dixo Claudiano: *Qui malevolentia in alios tella moliantur, ipsi magis proprijs transfigi ictibus vulnera, que inferre conantur, excipiunt, & sui hostes sunt, antequam suos hostes feriant.*

### NOTA SEXTA.

**E**N El numero sexto de su papelon, para desdorar à D. Iuan, le finge topo, y para engrandecer las inteligencias de sus Maestros, los haze cavallos, siendo simbolos de la ignorancia: *Nolite fieri sicut Equus, & Mulus, quibus non est intellectus.* El hombre quiso escrivir vn aplauso, y corriendo la pluma le saliò vn monstruo. Sucediòle lo que al Alfarero, que queriendo fabricar vna pieça de primor, corriendo la rueda le saliò vna fealdad. Y Horacio hizo justa admiracion del suceso.

*Amphora capit institui, currente rota cur vrcens exigit?*

Es incomparable la demas desigualdad con que dispara en este parraso: èl se haze matòn, con la amenaza de se lo darìa à entender; a èl se le antojan los

Gigantes Gigantillos: èl se viste de vna culta fantasia, y espíritu criticon, y junta con los *trebejos* otros vocablos muy turgentes. Y por vltimo, quando yo vi, que este hombre hazia vna junta de Gigantillos, Cascabelles, y el Enmascarado, tuve entendido, que formava alguna dança; solo le faltaron las vegigas, y cencerros para los aparatos cabales de vna solemne procesion. Permitame la modestia, que le diga:

*O choridon, choridon, quæ te dementia capiti?*

### NOTA SEPTIMA.

**N**O Ha menester mucho assumpto para su vicio el Mordaz, en todo halla capacidad para derramar el veneno de su lengua; pero tiene la verdad tanta fuerça, y es tan eficaz su triaca, q̄ ella misma se preserva del nocivo bocado de la malicia. Quiso el mordaz Aduanero morder a Don Iuan, no solo en lo substancial del libro, sino en el titulo, en la introduccion: clausulas, aprobacion, y y autoridades, q̄ en èl cita, y aun en las que no le passaron por el pensamiento. Dize, pues, que Don Iuan diò principio a su carta, con lo que Iacinto Polo a su Gobierno Moral: *Es la memoria (dize este Autor) los ojos de lo passado, y la pluma como otro sentido de los ausentes: con aquella, ò Libro, veo mis experiencias, y con esta te las hablo.* Dize Don Iuan: *Es la memoria, ò Filiatro, quien atiende à lo passado, y la pluma como otro sentido de los ausentes, con aquella miro mis obligaciones, y con esta las hablo.* Notale por esto al parecer de poco asuente; pero debiera considerar el Aduanero, que es poco nocibo este bocado, pues quando se valiera de este Autor, seria de buen credito su eleccion en vsar voces, y seguir dictamen de vn hombre discreto. Pero la promptitud del señor Registrador de libros, bien claro nos da a entender, que bebe de los

D.Th.I.  
p. 9. 79.  
art. 7. &  
lib. 1. de  
mem.  
Arist. I.  
meth. e. I  
Porf. lib.  
de anima

arroyuelos, y dexa las fuentes puras, y que todos sus estudios son en libreticos, à quienes sabe contar las hojas; no en los principales de las facultades, porque si huviera gastado el calor en ellos, supiera, que la primera clausula que nota, no es invencion de Iacinto Polo, sino la definicion que el Angelico Doctor le da a la memoria, diziendo; *Est enim sensus præteriti memoria.* Y Aristoteles: *Recordatio præteritorum.* Y Porfirio: *Rei ante cognita, vt cognita, repetita cognitio.*

2 En todos los quales Autores debiera aver visto las innumerables filosoficas questiones que tratan, y en especial las que refiere con la eminencia de su Santo Magisterio el Angelico Doctor. Debiera en la misma forma saber, que en las Escuelas, en los Cursos Antiguos, y Modernos, que salen, y han salido, no ay Autor que no la trate, ni muchacho que no la sepa desde los primeros rudimentos de su puerilidad. Si quiere por curiosidad verla con la misma formalidad de palabras en Filosofos, y Autores Antiguos, mire a Seneca, Ciceron, Gelio, Lucano, Valerio, y Iuvenal. Si quiere Politicos, vea a Pompilio por el texto de Plutarco, a Saavedra, Guevara, Eliano, Casiodoro, y Adan Conuento en sus Politicas.

3 Digame, que es lo que ha estudiado, en cuya inteligencia no quiere ceder; si no ha visto los libros de Anima, ni sabe que es el Alma, como obra en sus operaciones, y si se identifica, ò no con las potencias? Ni que cosa sea el movimiento, de cuya inteligencia dependen los Phenomenos de la naturaleza? Ni las figuras de los cuerpos qua se mueven, ni otras alteraciones, que los acompañan, como el raro, y el dẽso; el calido, y el frio; el seco, y el humedo, &c. Si todo esto ignora, como querria entender el libro de Don Iuan, si en èl se cifran las mas graves, y mas curiosas questiones, puntos Medicos, y Filo-Chimicos, que se tratan en ambas facultades?

4 Si es viejo, no quierā pōr esso saber lo que no ha visto, y dexē a los moços saber lo que han estudiado. Si es viejo, serā por esso indice de la edad, pero no de la ciencia: y pues tengo la pluma en este punto no le he de dexar passar lo de la inteligencia de lo *Albo*: porque mas parece, que es satira, que cortejo la que haze, asi a su Amigo Medico, como a las canas albas, respecto de que D. Iuan habla abstraído, y el Aduanista las concreta, y no sē si con treta. Por esta causa despertando se mas mi atencion, conocí que su buen zelo ha vozeado defensas; pero ha vendido injurias. Ay algunos, que tienen dos coraçones, y algunas sierpes (como la Anfibi-bena) en cada estremidad vna cabeça. Quantas vezes vnas voces de Iacob disimularon vnas manos de Esau? Con capa de albas, y luzientes estrellas encubre su veneno el Estelion. No hallava medios Martiano para assegurar se de su competidor Albano, y le cargó en publico de aplausos, pero de traiciones en secreto. Ay muchas enseñadas, y muchos escondidos retiros en el breve espacio de vn coraçon humano.

5 Todavía no ha sabido, ni llegaria a saber, que el *albo* de las canas no siempre es blanco, ni jamás azul, ni colorado, como con su necio concepto dize: ¡ que la significacion de *albo* se estiende tambien al triunfo, y felicidad. *Per me quidem sunt omnia protinus alba* dixo Persio. El *albo* escrito entre los Iuriconsultos es el libro donde se escriben las cosas importantes. Y Varron por lo *albo* explica lo apacible. De forma, que no fue satira en Don Iuan (como la mala, y dañada intencion del Aduanista lo da a entender) dezir que por la felicidad, ni los triunfos, que a las canas les dan los tiempos se han de aplaudir, sino por la felicidad, y triunfos, que les dan las virtudes. Esto es hablar con generalidad. Donde, pues, estarā aqui el mal despacho para que se quiera la Aduana intrómetese?

D. Basil.  
Epis. 55.  
& D.

6 Que la pluma sea como otro sentido de los ausentes, con que se participan los sentimientos, lo han dicho Varones de encumbrada santidad, y sabiduria. Oiga algunos para su corrimiento. San Basilio la llama, *alius sensus absentium*. San Ambrosio dize: *Vt disuncti locorum intervallo quodam sensu, & affectu adbereamus; ubi inter absentes imago resulgeat presentiae, & collocutio scripta copullet separatos, mentemque Amico absentibus infundamus.* Y Seneca: *Sicut oculis presentem agnoscimus, sic absentem ex impressa manu.* Esto es para que sepa que ay otros libros fuera de Iacinto Polo. A mas de estos Sapientissimos Varones, verà que Ciceron la llama otro sentido, con que sabemos lo que se ignora. Vea assimismo a Plinio, Roco Perusino, Manucio, Erasmo, Luis Vives, Niger, Paulo Sacrato, y Iusto Lipsio. Y conocerà lo lucido que ha quedado de su censura.

7 Motejale tambien las clausulas, y autoridades, que Don Iuan cita en su libro. Y le nota en especial, que finaliza la obra con vna autoridad del Reverendissimo Padre Francisco Nuñez de Zepeda, de la Compañia de Iesvs, del tomo *Idea del Buen Pastor*, vsando de sus mismas palabras, y escritura. Hallo con mas evidencia en esta torpe censura, que en vez de agravio haze las mayores glorias, que pudo, a los primores, y estudios de Don Iuan. Este es vno de los castigos del embidioso, que queriendo infamar, celebra. La Rosa (dize Plauto) si acierra a salir entre yervas de olor grosero sonrosea sus hojas con mayor hermosura, florece con mas dicha, y se esparce con mas dulce fragancia, quando mas molesta la rodea la embidia. Es permission del Cielo, que a el embidioso cada censura de su embidia sea vn aplauso, y cada muracion vna gloria.

8 Por certissima verdad se le confiesa, que Don Iuan finalizò su libro con la autoridad del Rmo. P. Francisco Nuñez, que le cita, y pone al margen la empresa:  
nume-

numero, folio, y la formal escritura. Deseo saber en que estara su detestable censura? Sera acaso por tener la dicha de aver visto para citar lugares de tan erudito libro? Es credito tener noticias; y repetir vn lugar entero de vn Profano, y no quiere que lo sea de tã Venerable Padre, y Maestro? de tan santa, y politica doctrina? de la erudicion mas eloquente de nuestro siglo? de quien, si Plinio huviera tenido suerte de conocer, escriviera con mejor conciencia, que de Tito: *Nihil est illo gravius, sanctius, doctius; ut mihi non vnus homo; sed littera ipsa, omnesque bonae Artes in vno homine summum periculum addere videantur. Quantum rerum, quantum exemplorum, quantum antiquitatis tenet; nihil est, quod discere vellis, quod ille docere non possit.*

Lib. 1.  
Epistolarum 22.

9 Esta acaso el assumpto de la censura en que repite a la letra lo literal de la escritura? Si leyó el libro de Don Juan, porque no se acordó de lo que dize, desde el folio 181. hasta el 183. Buelva otra vez a leerlo, y pida perdon de tan indiscreta, y malograda censura. A mas: quien a prohibido vsar de agenas obras ( como dize Seneca ) en aquello que pueden conuenir con las nuestras? *Quid enim prohibet alienis vti, ex parte qua nostra sunt?*

Senec. 1.  
de ira, 6.

10 No es poco lustre de la excelencia con que el Doctor Don Dionisio de Cardona aprobò el libro de Don Juan, que se atreva a morderle mal, ya no desmenuçarle bien el calumniOSO diente del Aduanero: porque segun Iusto Lipsio, ni el Varon mas prudente, ni el Sabio mas feliz pudieron blasonar de que se libraron de l. Y esto es, porque assi como la baxeza se opone a lo mas supremo, porque no puede igualarlo: de la misma forma la ruindad del vicio, y vil gusano de la embidia roe, y tiene repugnancia a las prendas que sobrefalen, porque no puede igualarlas. Hallò elegancia, magisterio, prudencia, y verdad en el sentir, pues que mucho, que

Iust. Lipsio ceter. 5.  
in fine.

no pueda blasonar con Dionisio, de que no se vió librè del descortès estilo del Aduanero.

II Prosigue con su ciega passion censurando a Don Iuan, y dice: *Que sçcada Autor pidiera lo que era suyo estava a pique el libro de quedarse en blanco.* Graciosa censura por cierto. No ha llegado a saber, que lo que constituye vn libro es la idea propia del Autor? Aora digame el señor Aduanero, si a visto, ò leído en algun Autor, que las causas de las tercianas sean crudezas de la primera region. y que por exaltarse las partes salinas, y adquirir fluor adquieren vn vicio acido q̄ es la idea propia de Don Iuan? porque yo no la he visto en ninguno de quantos he leído, porque me parece, que podia penetrar este libro a Inglaterra, Olanda, y Francia, sin que pudieran hallar Vvillis, Arbeo, Charleton, Francisco Sylbio, ni Iuan Iones, que esta idea fuera de ninguno dellos, ni de otro alguno, que hasta aora aya llegado a mi noticia. Què Don Iuan aya apoyado esta idea propia suya con la autoridad de estos, y otros muchos Escritores en lo que ha hallado, que sus discursos simbolizan con ella, en medio de que dize, que los Professores de las ciencias naturales no han de ir atados a la autoridad, y que su norte fixo solo ha de ser la razon, y experiencia, fue por aver visto quan injustamente anduvieron defacreditando algunos Medicos su dictamen por dezir era sin autoridad, y de fantasia suya. Huyendo, pues, este inconveniente Don Iuan tratò de corroborar lo que escribiò con autoridades, assi de los antiguos, como de los modernos de todas naciones, para que se viera, que su modo de discurrir, y filosofar era el que se seguia en el Orbe literario, y el que concordava con los hombres primeros que ha tenido. Pero como la malicia vestida de la emulacion, y embidia no mira las cosas con igenuidad, sino con malevolencia, viendo que no podia morder a este libro por este lado,

la do, echò por el contrario, diziendò, que era trasla-  
 d ado de este, y el otro, sin considerar, que es gran pri-  
 m or, y trabajo del que escribe de idea propria, corrob-  
 orarla con autoridad despues de probada con la ra-  
 z on, y experiencia.

### NOTA OCTAVA.

**I** Bien dignos son de notar hasta aqui los errores  
 del Aduanista, pero mas dignos de admirar  
 los que comete contra el titulo, que Don Iuan  
 puso a su libro. Dize en suma, que le enfada oír *el me-  
 jor remedio al mal*. Si le enfadan los mejores remedios,  
 què bien los aplicará a los dolientes? Què acertadas se-  
 rán sus curaciones? Què alivios tendran las dolencias?  
 Què esperança de salud los enfermos? con tan torpe fê-  
 tir, que riesgo no previene su mal dictamen? Quien ha  
 de confiar su vida de tan visible peligro? Quien ha avi-  
 do, que en todas lineas no guste de lo mejor? Si en la sa-  
 lud espíritual quien no desca, que le apliquen, ò apli-  
 car el mejor remedio? Si en la corporal, quien desprec-  
 iò la mayor eficacia por la inferior? Pero atendiendo  
 mas bien, no solo a leyes politicas, sino a la de mejor  
 conciencia, hallará estar obligado, por su misma facul-  
 tad a sentir bien, y aplicar *el mejor remedio al mal*.

**2** No aplicò el Angel a Tobias el remedio del panal,  
 con que se fanò la ignorancia de Ionatàs, sino lo asque-  
 roso, y amargo de vna hiel por mas comensurado, y me-  
 jor remedio a la causa asquerosa de su enfermedad. No  
 le quiero citar Theologias, ni Escrituras por no ser de  
 mi profesión, y menos porque èl solo la tiene en estas  
 malas gramaticas en que todos le hallan siempre. Què  
 mala inclinacion es (satirizò Marcial) por lucir vno  
 sus obras, buscar, que censurar en las agenas, y no ha-  
 llando con razon que glossar, sentir mal de lo que lee  
 por

*Marria  
 lib. I. epi-  
 gram. ad  
 lect.*

por tener que delatar: *Absit malignus interpres. Improbè facit, qui in alieno libro ingeniosus est.*

3 Haze computacion del tiempo, que Don Iuan gastò en escribir su libro, y le censura de retardado, sin advertir, que no pudo tardar sino cinco meses, como se reconoce haziendo el computo del tiempo en què su Exc. enfermò de lo que durò la enfermedad, y del tiempo en que el libro salio: y que su papelon, ò libelo le ha durado ocho meses de escribir, que son los que vãn desde el mes de Enero, al de Agosto; pero todavia no ha llegado a saber, que el que deateare escribir con acierto voces doctas, y significativas, lo primero a que se ha de negar es a la priesa: porque no ay contrario que tanto desdore los escritos, como la aceleraciõ por darlos a la publicidad: pues para discurrir cosas doctas, importantes, y graves el ingenio, mas presto necesita de tiempo para hallar razones que las prueben, experiencias que las persuadan, autoridades que las confirmen, y Autores que las acrediten. Y asì, no con la brevedad, sino con espacios de tiempo se hazen los escritos grandes, y perfectos.

4 Aunque es tan precisa la atencion que debo a la modestia, no es posible dexar al disimulo otra desigualdad con que habla de Don Iuan, pues diziendole primero, que todas las que escribe son boberias, le favorece luego con aplausos de buen Medico, y despues de hombre de bien. Si esto se quiere atribuir a fatuidad, tiene muchas pintas. Si a malevolencia no menores: porque es arte nuevo de la calumnia fingir voces de aplauso, y ocultar el vituperio para logiar acechanças mayores a la fama: *Novus modus calumniae (dize Plinio) inventus est, non vituperando, sed laudando famam insidiari.*

5 Ultimamente quiero suspender mi pluma, sin admirarme de los golpes que con la suya ha intentado dar al  
mas

mas verdaderò sentir la indomable emulacion: porque he considerado, que siempre mira con ceño las prendas que sobretalen; y que quanto ellas excessivamente se elevan tanto, se descubren desabrigadas à los brios de la embidia. Quantos heridos de ella haràn que los Silas soliciten estorvar las vitorias, y triunfos de los jovesnes Pompeyos, que animosos, y sagaces concluyen hazañas que juzgaron impossibles sus canas? Quantos Iunos embian serpientes para ahogar en las cunas a los Alcides? Es notable rigor, que no aya de aver vn Caton a quien no precise la embidia a defenderse! Que aya de tener cada Homero su Zoylo! cada Ciceron su Salustrio! Ello es assi, concluye Apolidoro, que ningun esplendor fue sin peligro.

6 Pero no sabriamos, ò malicioso Aduanero, que mal te haze el estudioso? Què te vâ a ti en que correspondan a sus sudores los frutos, a sus diligencias los logros, a su virtud la fama, y a sus merecimientos el premio? Puede aver mas barbara fiereza, que enojarse con el Sol, porque luze? Què le vâ a el Bujo en que cante bien el jilguero? Bomita el ramno fuego contra los cedros del libano, para que no huviera cosa que sobrefaliesse en su presencia. Pero digame el Ramno en lengua del embidioso, ò en las de su ardiente fuego. Què se le dà, que descuelle el cedro? Què le quita su gallardia? Su incorruptibilidad què le daña? Barbaro que te ofendes, que sus obsequios te alteran! La preciosidad, y valor, que en èl es merito, y blason glorioso, porque ha de ser en ti tormento, y mortal cuydado? Pena, pues soportas tus daños, y sufres, pues pudiendo tu mismo curar estos accidentes, desprecias *el mejor remedio al mal.*

SSSSS

PAR.

## PARTE SEGUNDA.

Guiar comedido con la luz de la  
verdad al engañado.

*Respondefe à la Medicina Dogmatica, y Racional  
del Aduanista manifestando sus errores.*

*Cicer. in  
orat. pro  
Marco,  
Zelio. Y  
Gilberto  
de exc.  
ver. art.  
I. num.  
16.*

*Adam  
concent.  
lib.9 pol.*

**E**S la verdad firme desengaño de lo ingenioso capital enemigo de la tolerancia, y proteccion segura contra la fingida asechança: dixolo Ciceron con su elegancia: *O magna vis veritatis, quæ contra hominum ingenia, caliditatem, solertiam, contra quæ fictas omnium insidias facile ipsa se defendit.* Fue a todo prudente zelo bien vista su candidez, y a sus mas zelosos lo fue su mayor defensa, y esta para que no triunfe de su deidad la malicia, y menos se deè permissio a los daños de la injuria, como dize en sus politicas Cencento: *Semper tamen aliquibus occurrendum, ne victrix malitia de veritate triumphet. Qua cura aut diligentia consequi possumus, ne aliquis nobis damnum injuria det.*

2 Esta consideracion no menos importante que politica, me obliga al mayor cobro de la verdad, y por configuiente de los puntos, que en esta segunda parte se tratarán con tanta verosimilitud de su certeza, quanto visible desengaño de los contrarios errores: para que por esta via les guie la mayor luz, les encamine la mejor razon, y les aparte de su estravio el pensar mas acerado. De esta suerte podrán reconocer, así el Aduanero, como sus valadores, que a las inteligencias que hasta agora han tenido, deberán dezir las palabras que  
refie:

refere la sabiduria: Ergo erravimus a via veritatis, & iustitia, lumen non illuxit nobis, & sol intelligentiae non est ortus nobis.

3 Entra el Aduanista ( despues de aver gastado mucha ojarasca sin fruto alguno ) refiriendo la relacion de la enfermedad, que padeciò este Grande de Castilla: dize, como al dia sexto decretaron los Medicos de la junta sangria contra el dictamen del Doctor Cabriada, como pronosticò, que de su execucion se avia de doblar la terciana, y como esto sucediò el mismo dia de la sangria. Prosigue diziendo, como, de las causas antecedentes, que engendraron esta terciana, y de los accidentes que padecia el enfermo, hizo juicio fixo Don Iuan, que su causa pendia de humores gruesos, frios, y pituitosos, &c. Y despues dize: *Es señor Don Iuan, vamos a espacio examinando estas cosas, y sea lo primero lo que V. md. dize, las orinas casi nada encendidas, hasta que se doblò la terciana, como atribuyendo este incendio a la sangria primera, assi como el averse doblado, y no se acuerda, que en la pagina septima paragrafo sexto dize: Martes por la mañana hallamos a su Exc. de la misma manera limpio de calentara, de famosa disposicion, aunque con la vrina encendida, y gruesa, de que se infiere, que V. md. no va consiguiente en su narracion, y que debemos dexar al juicio del Lector, si la terciana se doblò aquel dia por esta mutacion a peor de las vrinas, que fue antecedente a la sangria, ò por la misma sangria. Y concluye este paragrafo diziendo: Señor mio la pregunta aprieta, V. md. verà como ha de salir de ella, que no es facil. Esta es la primera dificultad con que el gran Registrador de libros nos embiste: de que se halla muy vñano, pues dize, de que se reconoce, que V. md. no va consiguiente en su narracion.*

4 Ea señor mio, vamos de espacio, pues en esta malograda censura se muestra malicioso, poco científico, y que su animo no es de responder a los fundamentos

del libro de Don Iuán, ni de buscar la verdad, sino de ofuscarla, como si esto fuera facil. Digame, si huviere leido este libro sin la ciega pafsion que le acompaña, no huviere reparado lo que dize, folio nono refiriendo la enfermedad de este gran señor? *Las vrinas tomaron flavicie, y estuvieron encendidas gruesas, desde el dia Martes sexto del ingresso de la enfermedad:* pues segun esto, como avia de atribuir el incendio de la vrina a la sangria, quando le tuvo antes de su execucion? Si folio ochenta y vno dize: *Tambien motivo, y motiva muchas vezes para la sangria, el ver las vrinas encendidas, y flavas:* por donde hizo juizio tan disparatado, que pudiesse Don Iuan atribuir el incendio de la vrina a la sangria? Si dize, que el ver la vrina encendida motivo a la sangria; como, ò por donde avia de atribuir el incendio de la vrina a la sangria? No reconoce que se dexa cegar de su pafsion, y que la contradicion que quiso hallar fue fundada en el ayre, como otras que tiene su papelon? No reconoce, que si huviere leido con advertencia la relacion de la enfermedad, huviere hallado, que las vrinas estuvieron encendidas gruesas desde el dia Martes? No reconoce, que aviendo leido esto, y lo que dize a folio ochenta y vno, huviere entendido las palabras que cita del folio treze las vrinas casi nada encendidas, hasta que se doblò la terciana, esto es hasta el dia que se doblò la terciana, como manifestamente se conoce de los folios, y palabras citadas? Pues donde estará aqui la contradicion, ò la inconsequencia? porque no se halla sino en su aduanaria inteligencia.

5 De aqui dize: *Que debemos dexar al juizio del Lector, si la terciana se doblò aquel dia por esta mutacion a peor de las vrinas, que fue antecedente a la sangria, ò por la misma sangria.* Estas palabras incluyen poca noticia en vna de las materias de mas importancia, y necesidad que tiene la Medicina, como es la de *vrinis*. Y esto se com-  
padece

padece mal con la presumpcion de poder registrar libros, y con la vana confianza de *aquí se guarda justicia*. Enquè Medicina ha hallado, que el aparecer las vrinas al dia sexto encendidas, y grueltas, fue mutacion a peor? Examinemos este punto, que por acá tambien se guarda justicia, y se vera, si esta mutacion fue a peor, ò a mejor: y si se pudo doblar la terciana en fuerza de esta mutacion antes de la langria.

6 Dizele la vrina encendida gruelta *respectiue*: gruelta con relacion a la tenue, y delgada: encendida a la que no tiene calor, que esta como agua, o si le tiene es poco. Esto assentado le hemos de arguir a V. md. con el señor Galeno, pues dize, que se ha de distinguir entre la vrina tenue que le echa tal, y persevera tal de aquella, que aunque se eche tenue despues se *incrassa*. A la primera la vitupera, porque significa suma crudeza, y desesperada coccion. De la misma manera Avicena, pues dize, que muestra vna privacion de mutacion. Asimismo Hipocrates en los pronosticos: *Qui vrinam enuem, & crudam dia reddunt, & reliqua salutaria signa sunt; his abscesus in lienis septo transverso subiectis expectandus est*. Pues señor Aduanador, si esta vrina pasó de tenue, y cruda à crasa con señales manifestas de coccion, pues al dia siguiente Miercoles apareció sedimento, como lo puede ver en la relacion de la enfermedad; por donde puede salvar, que esta mutacion fue a peor, y de ella inferir, que se pudo aver doblado la terciana, aunque la langria no le huviera executado? Si esta mutacion indicava victoria contra la causa mortifica, como pudo ser mutacion a peor? Si aun entre las tres diferencias, que trae Galeno de las vrinas turbias, que son peores que las cralas, dize ser buena la primera: *Nam cum triplex sit vrinarum turbidarum differentia; quia, vel cum tales mixtae fuerint, paulo post resident, vel semper similes permanent, vel pura qui-*

Galenus  
lib. 1. de  
crisib. 6.  
12.

Avicena  
lib. 1. fen.  
2. cap. 3.  
Hip 2.  
pronost.  
tex. 34.

Galenus  
1. de cri-  
sib.

dem minguntur, postea vero conturbantur; prava quidem est ex dictis tertia, bona autem prima, media vero inter utramque secunda. Què dirèmos de esta crasa, que cchò su Excelencia al dia sexto, apareciendo con sedimento al dia siguiente?

7 Por donde querrà el gran Registrador, que el aver aparecido al dia sexto la vrina encendida gruessa fuesse mutacion à peor, ni por donde de esta mutacion (que indicava vitoria en la naturaleza) se podia inferir la otra terciana? Y aunque no se huviera visto sedimento al dia siguiente Miercoles, solo por passar esta vrina de tenue à crasa, era mutacion à mejor, no à peor, como dize la aguda pluma, nunca bastantemente alabada del Doctor Don Francisco Enriquez, por estas palabras: *In agrotantibus autem vrina, qua tenuis mingitur, & postea increasatur significat aliquam coctionem, & cum acquisa substantia permixtum esse aliquid materiae vitiosae.* Y en confirmacion de este se vale de la autoridad de Galeno, quando dize: *Si cum emingitur para sit (habla de la vrina) protinus vero turbetur, iam crudi succi coctionem aggredi naturam docet; at si interposito tempore turbetur, non protinus, sed post aggregationem significat.* Por donde, pues, la vrina encendida gruessa del dia Martes seria mutacion à peor. Por su vida señor Aduanista, que nos lo diga.

8 No feria fuera de razon examinar, por què causa estuyo la vrina encendida gruessa el dia sexto, ni que para este fin hagamos la anatomia de la vrina, porque sabiendo de què partes consta, se podra con facilidad saber, por què la vrina està tenue, ò crasa. Se facan, pues, de la vrina cinco partes, ò por mejor dezir principios, que la constituyen. Se eleva primeramente en la destilacion todo lo que alli ay de espiritu vinoso; pero en tan pequeña cantidad, que apenas se puede distinguir por el gusto. Este espíritu es inmediatamente

Henr. 10.  
I. crast.  
de vrin.  
cap. de  
vrin. tenui.

Galenus  
4. de san-  
nit. tuen-  
da, c. 4.

220222

te seguido de vna grande cantidad de liquor agnoso mezclado con algunas particulas de sal, y de sulfur: y despues se destila vna agua muy penetrativa, que se llama comunmente el espiritu de vrina, que no es otra cosa, que la fiena muy aguzada por las particulas salinas: Despues que la humedad es enteramente destilada, queda en el fondo de la cucurbita, o del alambic, que otra porcion de sal con algo de tierra, la qual aumentando el fuego, se sublima, abandonando la parte terrestre.

9 Esta anatomia de la vrina nos haze conocer, que no consta, como se juzga oy por los Galenicos de la parte serosa potable, y colera, sino que las partes que la componen tienen mucho de sal, y de agua, poco de sulfur, y tierra, y vna muy pequena cantidad de espiritu. Lo salobre de la vrina se conoce por el gusto. La pronta corrupcion, y el fetor que adquiere, es vn signo inuivitable del sulfur que contiene. Lo poco de espiritu vinoso, que se halla en la liquor primera, que se destila, testifica, que lo contiene; y ademas el movimiento interno de las particulas de la vrina: esto es, la separacion de lo que alli ay espeso de lo sutil, la division mutua de sus partes, y la agregacion del sedimento, manifestamente demuestran la existencia de este espiritu Arquitectonico de estos movimientos. La parte aquosa de la vrina sobrepaja todas las otras en su cantidad: sin embargo no se saca tan pura en la destilacion, que no suban con ella algunas porciones de sal, y de sulfur, como tan volatiles. Lo que queda al fondo de la cucurbita es vn limocrafo, que apartado lo salitroso, muestra algo de tierra. Con que no se puede dudar de la existencia de estos cinco principios componentes de la vrina.

10 Segun esto, señor Registrador, qual de estos principios sera el que pueda dar crasie a la vrina? Me

parece, que el Medico cuerdo dirà, que es el principio salino; pues à mas de ser este fundamento de toda corporidad, se experimenta adquirir la legia crasie, y grosedad por las partes salinas, que en si embebe, pues quantas mas absorve, mas crasa està. Asimismo puede adquirir crasie por expurgar la naturaleza con ella algun humor grueso, ò tartareo. En quanto à lo primero, dizelo con la energia, y fundamentos, que acostumbra el Doctor Enriquez, por estas palabras: *Nih. lominus asserimus, quod etiam si serum nullam recuperet coctionem, posset increasare urinam propter salisam, & tartaream naturam; proindeque si descendat ad vias urinae in aliquali maiori quantitate, poterit æque ipsam increasare, ac si à iecore coqueretur: sic accidit in lixivio; nam quo plus salis ipsi è cineribus permisceetur, & quo sæpius per cineres percolatur, crasius fit.* De la misma manera lo sienta en quanto a lo segundo este grave Autor, pues en el lugar citado dize: *In ægrotantibus autem urina, quæ tenuis mingitur, & postea increasatur significat aliquam coctionem, & cum aquosa substantia per mixtum esse aliquid materiae vitiosæ.* Pues si en su Excelencia la naturaleza expurgava las porciones fermentales ya cocidas, y vencidas, con porcion de aquellos humores gruesos, pituitosos tartareos, no se reconoce, que esta mutacion, y movimiento tan favorable à la naturaleza se pudo pervertir, y pervirtió por la sangria, impidiendo este movimiento, y haziendolo retroceder a las venas, y que era muy bastante causa esta (abstraygo ahora de lo que trae Don Iuan en su libro) de que por la sangria se intrometieron en las venas parte de las crueldades de la primera region, para que se doblàra la terciana. Pues con què juicio dirà en este numero octavo el calumnioso censor, *Debemos dexar al juicio del Lector, si la terciana se doblò aquel dia por esta mutacion a peor de las urinas, que fue antecedente à la sangria,* ò

Henriq.  
c. de vri.  
renui, fol  
149.

Tom. 2.  
tract. de  
urin. fol.  
151.

por la misma sengria. Y muy satisfecho de las ignorancias, que incluyen estos renglones dezir: *Señor mio, la pregunta aprieta, v. md. verá como ha de salir de ella. O vana satisfacion!*

11 Y dado, y no concedido, que esta mutacion de las vrinas fuesse à peor, y que por ella se pudiesse conocer, que la terciana se avia de doblar, como quiere persuadir, no era cosa muy digna del magisterio de las canas alvas, quando pronostico el Doctor Cabriada: que de la sangria se avia de doblar la terciana, aver dicho: La terciana se doblará, no por la sangria, sino por la mala disposicion, que denota esta mutacion à peor de las vrinas; pero si esto no fue afsi, sino hazer mucho desprecio del pronostico de Don Iuan, hasta las tres de la tarde que se viò cumplido. Es posible, que no reconocerà el señor Aduanador, que el discurrir despues de ocho meses, que la terciana se pudo doblar independientemente de la sangria por la mutacion a peor de las vrinas (concediendo, que las vrinas huviessem tenido tal mutacion) es vn subterfugio ridiculo?

12 Llega al numero nono de su introduccion, donde trae dos textos de Pedro Miguel, de los quales el vltimo dize, que son justissimamente acusados los Medicos, que sangran sin atender la primera region. De este texto saca esta consequencia: luego en sentir de este grave Autor, por ninguna via pueden ser culpados los Medicos, que ordenaron la sangria, aunque le doblò la terciana; pues de hecho tomo el gran señor de quien hablamos vn leniente, con que hizo vnos ocho, ò nueve cursos de humores serosos, con algunas flemas. Es de advettir, que hablando Pedro Miguel de las causas porque se doblan las tercianas sangrando, dize:

*Idem evenire potest si tota materia febris in prima regione contineatur, aut in prima, & secunda, & nondum materia primæ sit expurgata satis; intro enim trahitur,*

*tiam*

*Heredia  
tom. 1. de  
feb. fol.  
239. col.  
2. lra. B.*

*rim secundam augetur, & duplicatur morbus.* Pues si Pedro Miguel huviera visto à este Grande enfermo con la primera region tan llena de flemas, y crudezas, sin poder tragar vn sorbo de agua, ni llevarselo el estomago en la fuerça de vn crecimiento, y que despues del leniente quedò de la misma manera, y con los mismos accidentes que antes, de inquietud, y peso del estomago, y ansias de vomitar, y por esto instar su Excelencia vn dia, y otro, y otro, en que se le diera remedio con que arrancar aquel peso del estomago, que no avia menester otra cosa para estar bueno, por dezir conocia claramente, que todo el daño lo sentia en el estomago; no diria con este texto suyo: *Materia prima regionis nondum est expurgata satis.* Y por con siguiente, que quedando esta primera region despues del leniente tan oprimida de crudezas, que estava indicado el mismo remedio, y que no se podia sin el riesgo de doblarsele sangrarlo. Pues de què servirà la disculpa de que este Gran Señor tomò vn leniente, quando despues del que dò con el mismo aparato, y accidentes? Y para que vea la claridad con que Pedro Miguel habla acerca de esta materia, oyga este texto: *Esto considerado es indubitable, que la sangria dexa de ser perniciosa, si el ventriculo, ò la primera region abunden de crudezas por los inconvenientes muchas vezes referidos de la intronision de las crudezas à las partes internas, del aumento de las obstrucciones, de la mayor dificultad de la correccion, de las crudezas de la primera region, y de la insigne debilidad del estomago, &c.* Juzgando, pues, este Autor por todas estas razones perniciosa la sangria, aviendo crudezas en la primera region, que fuerça le haria el que nuestro enfermo huviera tomado vn leniente, viendole despues en vna continua querella de su estomago, sin poder beber vn sorbo de agua, por la frialdad del estomago originada de tantas flemas, y crudezas, acufandolas (con toda certeza) por causa de su mal? Lle-

Heredia  
 to. 1. de  
 feb. se7.  
 2. f. 289.  
 col. 1. lit.  
 D.

13 Llegà vn Medico Docto à visitar vn enfermo con calentura, donde halla indicada la sangria, y le manda sangrar: buelve otro dia, halla, que la calentura persevera, y halla la misma indicacion, y dize, que se repita la sangria. Pues pregunto, por què se le ha de negar esto à la purga? Si con vn medicamento purgante no puedo arrancar el daño de la primera region, por què no lo repetirè, como repito la sangria, estando indicado sin contraindicante? Y por que ha de ser solucion de hombre prudente el dezir, tomò vn leniente con que hizo ocho, ò nueve cursos, pues bien executada estuvo la sangria, no obstante, que despues d'èl se reconocia el mesmo aparato de flemas, y crudezas con vna insigne frialdad de estomago? O infeliz, y desdichada practica! como dize el Doctor Santa-Cruz en los lugares citados por Don Iuan. Pues à fee señor Registrador, que assi à estos, como à los fundamentos que alli trae, que se los ha dexado sin tocar; pero esto no es nuevo en v.md.

14 Passa al numero dezimo, y haze vn argumentico, que solo vn enmascarado podia hazerlo, y dize con su acostumbrada satisfacion, à que no le ha de ser facil responder. Es el argumentico: *O estas crudezas fueron ciertas, ò imaginarias. Si esto vltimo nada prueba el señor Don Iuan. Si lo primero, quiero que me diga, como à vista de tanta crudeza, que obstruia, y auiendo passado parte de ella à las mayores venas à doblar la terciana, y hazerla continua, empeorando las vrinas (esto queda convencido de falsedad) dio principio la mejoría, y aliuio de la calentura Sabado, dia dezimo, continuandose en los dias consecutinos mas, y mas?* Este argumentico era tal, qual si su dissimulado Autor no huiera leído, que su Excelencia tjene vna naturaleza robustissima, que la procurò Don Iuan ayudar por todos caminos, y que para corregir el vicio hazido de tanta crudeza, vsò de medicamentos

alcalizados, y de aromaticos abundantes de sales volátiles. Y así naturaleza fue cociendo, y venciendo con la celeridad que se vió, pues al dia septimo la vrina tuvo sedimento, y este se fue perficionando mas, y mas, hasta que el dia dezimo se vió la poca, ò ninguna actividad, que ya tenia la causa morbifica. Pues de que se admirará, siendo Medico, que ayudando à vna naturaleza robusta, con medicamentos tan selectos, y convenientes, se corrigiera el vicio de tanta crudeza. Y que corregido este, cesara la terciana, como sucedió, mayormente diziendo Hipocrates: *Las demás enfermedades, que nacen de acrimonias, y destemplanças de los humores se curan, quando estos estuviere a temperados, y las acrimonias corregidas.*

*Hip. lib.  
de Vere-  
ri Medi-  
cina.*

15 Si sucede terminarse vna terciana, que trae aparato de durar meses por vna pustulilla, que sale à los labios, de que será la admiracion, que la terciana de su Excelencia se venciera con tanta presteza, ayudando à naturaleza (que es la que cura) con medicamentos tan eficazes? Mucha cantidad de flemas, y crudezas avia acompañadas de esta acrimonia hazida; pero corregida esta, ya con medicamentos alcalicos, ya con aromaticos, ya con especificos, les faltò aquella virtud fermental tumultuante de la masa sanguinaria. Y así cesò la calentura; *porque corregidas las acrimonias de los humores, se curan las enfermedades, como dize Hipocrates.*

16 En el paragrafo dezimo intenta registrar la causa de la averfion, que este gran Señor tenia al agua por las experiencias anatomicas. Y para esto entra asientando esta proposicion: *Confiesa el Doctór Cabriada, que este enfermo avia bebido mucha agua.* Esta proposicion es falsissima, porque no se hallará en todo el libro que tal diga. Ahora vea el Lector hombre, que con tal asseveracion asienta vna proposicion por de Don Iuan,

Iuan , que no la ha soñado, que falsdades no introducirà, mayormente tirandole à desluzir , y desacreditar. Pero demos que su Excelencia huviera bebido mucha agua , veamos en què para este discurso anatomico. Dize, que Hipocrates à la melancolia la llama agua, y que Aristoteles reparò, que los melancolicos eran salivosos, porque abundan de mucho suero en las venas. Esto supuesto, dize: No refiere Don Iuan, que purgò ocho , ò nueve cursos de esta agua , ò suero? luego estava aquella primera region redundante del. Expurgase el bazo de esta agua por las arterias , como siente Bartholino; expurgase por los innumerables vasos linfaticos; expurgase por el ramo de la arteria celiaca mayor, y menor. Què mucho serà, dize, que esta parte abundasse de humedades serosas , que no siendo nitrosas, le preservassen de la sed? Y què sabemos , si parte del suero se quedava irrigando dichas partes, y aun haziendo las aparentes flemas, que v. md. dize: porque el suero mezclado con la linfa fuera de las venas, y recalentado, concrece en gelatina. Norabuena , yo doy, que pudo ser esta causa, por la qual su Exc. no tuviera sed ; pero digame, padeciendo esta primera region por tantos desagues , y diques, como v. md. cuenta , y aviendo gelatina de lincas, y sueros, fue buena la sangria? Seria mejor cuydar de ella , expurgando los sueros, y lincas, que aun duravan despues de minorado, pues duravan los mismos accidentes? Seria mejor impedir las concreciones, y gelatinas? Seria mejor corroborarla para que cociera , y venciera , ò la sangria para doblarle la terciana, como lo previno el Doctor Cabriada?

17 Pero quiero que sepa v. md. que no todo lo que pudo ser, fue, y que no es de Filósofos refundir vn efecto en vna causa dudosa, quando se tiene vna manifesta. Si tenemos la manifesta, y manifestas, que refiere Don

Iuan en su libro, de que su Exc. no hazia las cocciones bien, por aver contrahido vna debilidad, y frialdad grande el estomago, que queria, que resultara de esto? Lea quantos practicos tratan de la materia, y le diràn, que crudezas: pues para què es menester recurrir à tantos desagues, y diques, à tantas gelatinas, sueros, y linsas, quando tenemos vna causa tan manifesta, como vn estomago debil, que no hazia bien las cocciones, y aun los mismos rusticos saber, que de esto resultan crudezas? Pues señor mio, por què no se atribuirà a estas, y a la insigne destemplança fria del estomago la falta de sed, y aborrecimiento al agua, sin tantos rodeos diembrokeados? No vè, que esta es vna causa manifesta de estos efectos, y que la que nos trae es muy tortuosa? Y que la confirmacion de Valles no viene aqui, porque si hallàra vn estomago tan lleno de crudezas, las causas antecedentes, que las originaron atribuiria, como tan docto a esta causa, la falta de sed, que su Excelencia tenia, mas que a la humedad, que redunda del bazo en los melancolicos. Pero  
 lleguemos al titulo del



## ARTICULO SEGUNDO.

*Satisfacese al Aduanista, y se confirma, que para saber la medicina con solidez, son necessarios los tres generos de experimentos anatomicos, practicos, y chymicos, y lo que pueden conducir en ella.*

**Q**Vando yo creí, que el examinar este titulo era con fin de impugnar las tres principales conclusiones, que en él assienta el Doctor Cabriada de los tres generos de experimentos arriba referidos; ò alguna de ellos, por parecerle contrabando, hallo, que no impugna, ni contradize ninguna en medio de aquel ruidoso aparato, con que empieza: *Articulo segundo, donde se examina, &c.* Y hallo, que llegando a examinar los experimentos anatomicos, dize, que entre los nuevos hallazgos se ha dexado Don Iuan *las capsulas atradiliarias*; y que si a otros les parecen mas faciles de entender las diferencias de pulsos por la circulacion, que a él le parece lo contrario, y mucho mas el salvar las fiebres, por que ha leído a Iuan Vvaleu. Además, de que Charleton impugna, que los pulsos se originen de la rarefaccion, que adquiere la sangre en los ventriculos del coraçon. Y dize: Vea aqui el señor Don Iuan, que este Autor lleva lo contrario, que su merced: a mas, que esta dificultad se puede ver en Diemerbroek. Passa al fermento del estomago, y dize: *El licor hazido, que dize Don Iuan, ayuda à la coccion del estomago, y que importa conocerlo, todos lo admiten; mas no concaerden en su origen.* De aqui passa a los *sucos pancreatico, y nutritio*, y dize, que

que Bartolino lo llama Comento, que Diemerbroeck no lo pudo percibir, y que Regnero de Graaf no lo admite. Otra cosa dize es el succo pancreatico, que con evidencia se ve, y se coge. Passa adelante, y dize: Haze el Doctór Cabriada nuevo invento anatomico el modo de sangüificar, destruyendo el antiguo, y llevando la sangre al coraçon por las mismas sendas que los Autores modernos. Si bien todos concuerdan desagua en la vena subclavia siniestra, no en las subclavias, como dize Don Iuan. Y concluye este punto, que toca a los experimentos anatomicos, diciendo: Y los vasos, ò venas linfaticas, que descubrió el primero Bartholino, que tanto dize el Doctór Don Dionysio de Cardona en su aprobacion, importa su conocimiento, para saber la causa de la hydropesia, que podrá quitar, ò poner en la curacion de esta enfermedad, pues en su sentir, y el del Doctór Cabriada la curaron admirablemente Paracelso, y Helmoncio antes del descubrimiento de estas venas. Vease aora, que fruto, y quanto se puede sacar del conocimiento de estas cosas ázia la curativa racional medicina.

2 Vamos señor Aduanista examinando de espacio estas cosas. De fuerte, que v. md. intenta impugnar las doctrinas de este libro, fundadas en la razon, y experiencia, que son los Atlas, que sustentan la firmeza de las ciencias naturales, con dezir, que si el Doctór Cabriada siente, que el pulso se origina de la rarefacion que adquiere la sangre, mediante la fermentacion en los ventriculos del coraçon: v. md. siente lo contrario, porque ha leído a Vvaleu, a quien le haze fuerza la canula de Galeno. Y que el succo nerveo no estan cierto, como lo pinta; porque Bartholino, Diemerbroeck, y Graaf no lo admiten. Gracioso modo de impugnar vn libro, que clama la libertad filosofica! La respuesta que merecia, quien arguye de esta manera, que Renato, Enrico Regio, y Leboe Sylvio, y otros avian hallado mas faciles las diferencias de pulsos, y el

el caufarse por la rarefaccion de la sangre, mediante la circulacion; y que haze mas fuerça el parecer de estos, que el de su registro. Y en quanto a lo del succo nerveo era bastante respuesta, que si Bartholino, Diemerbroek, y Graaf no lo admiten, lo admiten Glifonio, Tomas Cornelio, Vvillis, Charleton, Lovver, y Iuan Alfonso Borelo; de quien dize el Registrador, que es vno de los mayores ingenios, que estos vltimos años nos ha mostrado la luz de la estampa. Pero como este papel no se escribe por èl, ni para el Aduanista, sino por algunos hombres de letras, a quien ha podido coger la sombra de tanta ojaraasca como la de su papelon, ferà bien, que vamos examinando estas cosas para ahuyentar nieblas, como tambien, si es mas facil de salvar la doctrina de pulsos por la facultad, instrumento, y vfo, que es a lo que asiente.

3 El Doctor Cabriada afirma la necesidad que tiene el Medico de estos tres generos de experimentos, y sin dezir nada en contra, y despues de averlos referido, entra su docto registro, diziendo: *Y aqui se dexò el buen señor las capsulas atrabiliarias, ò renes succenturiati*: gasta su poco de papel, refiriendonos su figura, los vasos que los acompañan, y el humor que incluyen: sin advertir el buen Aduanero, que no ha dexado el buen señor, como dize, de referir las capsulas atrabiliarias, porque las ignorava, ò por escusar fatiga, pues le huviera sido de poco trabajo el tranterivir la figura de ellos, la noticia de los vasos, que los acompañan, y el humor que incluyen de Bartholino, Eustachio, y Diemerbroek, como lo ha hecho el gran Registrador; pero ha sido la causa la que dà en la pag. 25. de su libro, diziendo: *Y por no dilatar me, y cansarte, cessare en ponderar las demás cosas nuevas, que tenemos anatomicas.* De donde se conoce, que debia aver reparado esto para escusar tan necio registro, y que solamente atiende  
adon.

adonde le guia (no la luz de la verdad) sino su propio furor.

4 En el paragrafo segundo de este articulo profi- gue sobre los inventos anatomicos, prorumpiendo des- pues: *A Don Iuan le parecen mas faciles de entender las diferencias de pulsos por la circulacion, y mucho mas el salvar las fiebres, y digo, que à mi me parece lo contrario, por auer leído à Iuan Vvaleu, à quien le haze gran fuerça la Canula de Galeno, intrometida en la arteria, y sobreliga- da, con que afirma passar la sangre arterial, pero no el pul- so.* Bien se le podia responder, que si le haze fuerça Vvaleu con el experimento de Galeno, à Don Iuan se la hazen mayor los experimentos de Renato Descar- tes, de Tomas Cornelio, y otros que se referiràn, fal- sificando el de Galeno, que el de Galeno falsificado. Què Varon fuesse Renato Descartes, lo publican bas- tantemente (ademàs de sus doctas obras) los dos tomos de Epistolas, que tiene de los hombres mas doctos, y literatos del Orbe; vnos preguntandole sobre mate- rias Filosoficas, otros sobre Medicas, y otros sobre Matematicas, respondiendole a todos, soltandoles sus dudas, y dificultades. Tomas Cornelio Consentino fue hombre tan celebre por su ingenio, erudicion, y li- teratura, y de tanto respeto, y veneracion a Peclino, que queriendo impugnar las facultades contra los que tienen preocupado el entendimiento, como el Adu- nista dixo: *Inseuitque hæc adeo plerorumque animos opinio, vt neque per insignem illum Cornelium Consentinum, nec per tot hodie experimentorum finem ab imaginario illo, & po- tentiali principio retrahi mancipia potuerint, tantam fuit tractricem sacram illam facultatem tutelarem in faculta- tibus ancoram, indentumque omnibus nodis gladium reli- quisse.*

*Pecl. n.*  
*libr. de*  
*purg. c.*  
*l. p. 9.*

*Renatus*  
*p. prim.*  
*epist. 78.*

5 Dize, pues, la fecundidad de Renato Descartes, hablando contra el experimento de Galeno: *Vel rursus*  
*in*

*in arteriam intrudendo calammum, qui cavitatem habeat  
 tam latam, ut non minus liberam transicum praebeat san-  
 guini, quam vacua arteria, quo casu, sine ligetur, siue non  
 ligetur eius pulsationi proculdubio non obstabit.* Y el in-  
 signe Tomas Cornelio afirma en el lugar citado, escu-  
 sando modestamente à Galeno de su error, que avien-  
 do hecho el dicho experimento, observò, que la arte-  
 ria pulsava debaxo la ligadura, aunque obscuram ente:  
*At interea (dize) videre erat, arteriam ultra vinculum,  
 sed paulo obscurius pulsantem.*

Thom.  
 Cornel.  
 proginn  
 de vita.

6 Intenta impugnar en este mismo paragrafo la opi-  
 nion de la rarefaccion de la sangre, negando, que se  
 puedan por ella explicar las diferencias de pulsos, tra-  
 yendo vna autoridad de Charleton, en que dize, que  
 la sangre se mueve por modo de pulsion, sin advertir el  
 buen hombre, que es corto apoyo para dar vna opinion  
 por falsa la fuerça de vna autoridad: porque *veritas  
 non auctoritate, sed ratione probanda,* dize el felicissimo  
 Practico de Leboe-Sylvio, y que pudiera responder  
 Don Iuan, que ay muchos mas Autores à su favor, co-  
 mo Aristoteles, Sylvio, Cartesio, Ogelando, Dechers,  
 Regio, Barbete, &c. Pero como sigue la verdad, y la  
 luz de la razon, y no de la autoridad, serà bien, que se  
 le expliquen aqui las diferencias de pulsos por la ra-  
 refaccion de la sangre en el coraçon.

Leboe-  
 Sylvius  
 disp. 1.

7 El indagar las causas de los diversos movimien-  
 tos, que en la economia, y gobierno del cuerpo huma-  
 no experimentamos, es vna de las cosas arduas, y di-  
 ficiles, que tiene *la natural Filosofia.* Entre estos se ofre-  
 ce en primer lugar el movimiento del coraçon, y el de  
 las arterias, porque son como el volante de este admi-  
 rable relox humano. Esta dificultad ha torcido los  
 ingenios por varios caminos. No gastarè tiempo, ni  
 papel en referirlos, porque no intento ostentar noti-  
 cias de lo que dixo este, ni el otro, como el Amigo del

papelon. Solo pondrè la mira en lo que me parece mas verosimil.

8 Y afsi digo, que como desde los principios de la generacion resida en el coraçon *el fuego vital*, que nos vivifica; la sangre que entra por la vena, cava al dextro ventriculo, y al siniestro por la arteria venosa, como halle en dichos ventriculos mucho mas calor, que el que percibia en las venas, se dilata, y arrara; y por configuiente ocupando mayor espacio, dilata las paredes de los ventriculos del coraçon. De donde se origina su movimiento de dilatacion. Esta sangre arrarada, y turgescete, causa algùn genero de molestia a los espiritus animales, que estàn en las fibras del *parenchyma* del coraçon: estos entonces contrayendo las fibras, arrojan aquella sangre arrarada a las arterias, de donde se sigue el movimiento de contraccion del coraçon. Y afsi se sigue, que este movimiento participa de lo animal, y natural. De la misma manera se causa el movimiento de las arterias. Entra en ellas aquella sangre arrarada propulsada del coraçon, y se dilatan. Los espiritus animales, que estàn en las fibras anulares de las arterias, comprimiendo dichas fibras, causan la compresion de la arteria. Y afsi se causa este movimiento del coraçon, y de las arterias, à quien llaman *pulso*. Que la sangre sea vna substancia aptissima, y capacissima para la rarefacion, se prueba, porque en el tiempo del calor tenemos las venas entumecidas, y llenas, de suerte, que parece se salen de la carne: lo que no sucede en el tiempo del frio, porque apenas las vemos. Esto supuesto, y dado à entender, como se causa el *pulso sin facultad pulsifica*, que como abaxo probarè, es vn comento: examinarè como sin ella se causan las diferencias de pulsos.

9 Galeno en los lugares citados, y principalmente en el vltimo, constituyè ocho diferencias de pulsos.

*La primera* la toma del espacio, por el qual se mueve la arteria, por cuya razon se constituye el pulso grande, ò pequeño de la parvidad, ò magnitud del espacio que corre la arteria. Esta diferencia de pulsos se causa de ser la rarefaccion de la sangre mayor, ò menor. De suerte, que si es grande, adquiere la arteria mayor espacio, y por conliguente el pulso magno. Si es pequeña esta rarefaccion, la arteria adquiere poco espacio, y se constituye el pulso parvo. *La segunda diferencia* se toma del tiempo que se consume en qualquiera de las dilataciones, de donde resulta el pulso celer, ò tardo. Esta diferencia pende del afluxo, y movimiento mas vivaz, ò mas tardo de los espiritus animales, ò de mas, ò menos irritacion que sienten. *La tercera diferencia* de donde se dize el pulso crebro, ò raro, se toma de la mensura del tiempo observable en las dilataciones, ò pulsaciones. Esta diferencia se causa del incendio, y rarefaccion de la sangre mas pronta, ò mas lenta. Se enciende, y se rarifica con mas prontitud la sangre, por estar mas turgesciente de partes oleosas, y volatiles. Mas lentamente, por el defecto de dichas partes.

Galen.  
libr. de  
puls. ad  
tirones,  
ò 1. de  
dist. puls.  
cap. 3.

10 *La quarta diferencia* se toma por razon del momento; esto es, de la causa que dilata la arteria, distingue el pulso por ella en robusto, ò valido, y debil, ò languido por la copia, ò parquedad de los espiritus animales de las fibras del parenchyma del coraçon, que con fuerça, ò languidez lo mueven. De donde resulta el ser el pulso robusto, ò debil. *La quinta diferencia*, que pertenece al sentido del tacto, se toma del mobile, ò de la arteria, por cuya razon se dize el pulso molle, ò duro; cuya causa es la tension, ò laxidad de la arteria. Y porque en los dos movimientos, y en la quietud del pulso se gasta tiempo, de la proporcion de vn movimiento a otro, ò de vna quietud a otra se constituye la

*sexta diferencia* del pulso, que se llama *rhythmus*. Además de esto a todas estas diferencias se les llega el ser iguales, ó desiguales, y por esto no fermentarse, ni arrararse la sangre con igualdad. De que se toma la *septima diferencia de igualdad, ó desigualdad*, que pende de llevar la sangre particulas desiguales, y por esto no fermentarse con igualdad. De la mayor, ó menor heterogeneidad de la sangre resulta la *ultima diferencia*, que se dize *ordo, aut ordinis perturbatio*. Por cuya razon se llaman los pulsos desiguales, ordenados, ó inordinados.

II Ve aqui el señor Advanista explicadas todas las diferencias de pulsos que trae Galeno en los lugares arriba citados, por la circulacion, y rarefaccion de la sangre, que me parece le han de ser mas inteligibles a qualquiera (que no esté ciego de passion, y mirare las cosas a la luz de la verdad) por este camino, que por el de la facultad pulsátil: porque digame por su vida, si no sabe, ni lo ha sabido ninguno, que cosa sea *esta facultad pulsátil*, gobernadora del pulso, y sus diferencias, como le ha de ser mas facil entender esto por vna cosa ininteligible, que por la luz de la circulacion, y rarefaccion por donde queda explicado? Y si no le es mas facil de entender, que el pulso se causa por la rarefaccion, que mediante la fermentacion adquiere la sangre, que fluye a cada pulsacion al coraçon, sino por su facultad pulsifica. Pregunto, què cosa es *esta facultad*? Que sea el alma, no se puede dezir, pues es experiencia, como dize Renato Descartes, que arrancado el coraçon de vn hombre recién muerto, violentamente pulsa: aqui ay pulso, y no ay alma; luego no se puede dezir, que esta facultad pulsátil sea el alma.

12 Además, que el alma no es señora, ni puede dominar los movimientos del coraçon, ni ellos penden de sus cogitaciones. Si me dizes, que es vna propiedad  
del

Desc. p.  
I. epist.

del alma, ò vna qualidad del cuerpo. Pregunto, què es esta propiedad del alma, ò qualidad del cuerpo, por- que esto es gastar palabras, y no explicar la cosa, como dize Ludovico La- Forge, Comentador de Renato en el lugar citado: *Hoc tamen totum est, quod solent Medici Peripatetici respondere, quod sine dubio minime satisfacere potest homini res ipsas, non verba sectanti.* Aora digame el Cenfor, fuen a mejor por este lado, ò por el sueño de la facultad, instrumento, y vfo, la qual si me explicàra *esset mihi magnus Apolo*, pues en el lugar margenado confieffa Galeno ignorar què sea. Y Peclino hablando generalmente de las facultades, dize: *Quo enim somnia ista forma, qualitates, facultates.* Y pienta el Aduanista salir se de dificultad tan grave (su vana satisfacion alabo) con dezir: *Vea si por este lado suena peor.* Pero haga- tele justicia, que èl procura, con lo poco que sabe, adu- lar à su Amigo de no inferior nota, queriendo à lo me- nos por este medio llegar à la cumbre, adonde sus fan- tasticos titulos (agradezca à la modestia, que ilevo pro- metida el que estos no se especifican) no le pudieran conducir.

13 Haze tambien ridicula, y chymerica esta facultad el experimento del ingenuo Pemplio, dando por falso el experimento de Galeno, hablando assi del: *Ego vero, & falsum esse aio. Dicam enim quid compererim in vi- vorum aliquot canum dissectione: comprehendi digitis duo- bus arteriam, infraque compressionem cultelo incisionem fe- ci, intra quam molle gossipium intrusi, ita vt ne arteriam quidem distenderet; tum amotis digitis, ipse vidi, & sensi alijque mecum, arteriam infra illam opletionem à gossipio factam neutiquam moueri.* Y mas abaxo: *Ex illo nostro experimento certum iam, induvitatumque est, arterias non pulsare ob virtutem per eorum tunicas missas.* A mas de esta demonstracion anatomica, oyga à Charleton: *Ad facultatem (de la pulfifica habla) recurrere, quid aliud est,*

Lud. La-  
Forge sup  
libr. de  
hom. f. 9.

Galenus  
1. de cau-  
sis pul-  
suum.  
Peclinus  
de pur-  
gantib.

Pèplius  
fundam.  
Medici-  
ne, lib. 2.  
sect. 4. c.  
1.

*Iacobus BaK. in differ. de cord. c. 1* *quam Deos vocare in theatrum, vt solvant nodum fabulæ: Y Iacobo Bachio: Asserere facultates à parte quapiam influere in signarium, si non à ratione alienum.*

*Geof. de pulsib. in nov. syst.*

*Belinus tract. de pulsib.*

14 En quanto al uso, è instrumento, aquel inutil se juzga de Ioseph Geofilo, y de los instrumentos alsí habla: *Instrumenta, quæ arteriarum tunicas præcipuè intelligit Galenus non habent, nisi sanguinem imbolbere, nec minimam exhibere possunt imperceptibilem differentiam.* Y Belino de la facultad, instrumento, y uso, y de toda la doctrina de pulsos de Galeno, alsí sienta: *Hæc uniuersæ Galenicæ de pulsibus doctrinæ summa, in qua cum nihil ferè contineatur, quod non sit ex anatomicis nostris, & circuitus sanguinis omnino, & evidentèr falsum, & faciliè falsitatem suam prodens, incius expositione ulterius non immorabimur.* No reconoce, que registra con sueños, y quimeras inútiles, y que inutilmente se fatiga en querer obscurecer la claridad de lo que escribe Don Iuan de Cabriada del pulso, y sus diferencias? Y que los dos argumentos que haze, el vno para probar la facultad pulsífica, y el otro para confirmar, que el pulso no se causa de la rarefaccion que adquiere la sangre en los ventriculos del coraçon, quedan de lo ya dicho desvanecidos? porque el primero que se funda en el experimento de Galeno, de que rompida la arteria, intrometiò vna canula, que la sobreligò à la parte alta, y que aunque passava la sangre arterial, no passava el pulso; queda arruinado, y falsificado con los experimentos arriba citados de Tomas Cornelio, Pempio, y Descartes, pues dicen, que aviendo hecho este experimento, hallaron, que pulsava la arteria debaxo de la ligadura; de donde convencen, que el pulso pende de la sangre arterial, y no de de la soñada facultad pulsífica, que quiere v. md. baxe por las tunicas de las arterias. Y que Descartes para escusar à Galeno de su experimental error, dize, que si la canula, que se intromete en la arteria es mas angosta que

que la arteria, no se percibe el pulso debaxo la ligadura; pero si quando la canula llena toda la capacidad de la arteria, de fuerte, que no pueda impedir el fluxo, y refluxo de la sangre arterial.

15 El otro argumento, que es contra la rarefacion de la sangre (tomado del Doctor Lobaniese) es dezir: Arrancado el coraçon del pecho de algunos animales pulsa por algun tiempo, y este disecado en partes, pulsa cada vna de ellas por algun espacio, y en èl, ni ellas entra, ni sale sangre por las arterias, y venas. A que respondo, que arrancado el coraçon de estos animales, no pulsa, sino palpita. Vemos, que partida vna lagartija por medio, esta largo espacio de tiempo moviendose insultuosamente. Y aun en los animales de mas perfecta organizacion se experimenta, pues vemos, que quando defuellan vn carnero (ù otro animal) recien muerto fuele tener vnos movimientos, ya por esta parte, ya por la otra, muy patentes, originados de la substancia espirituosa que se evola. Pues como el coraçon sea la fuente de los espíritus, quando matan a vn animal, mucha parte de ellos se retiran àzia su centro, y origen, por esto es *ultimum moriens*; y de esta coligacion de espíritus animales àzia el coraçon, resulta el estar palpitando, y moviendose insultuosamente, lo que no se debe llamar pulso, pues este es vn movimiento de dilatacion, y compresion. Pero dado que sea pulso esta objecion, se disuelve con facilidad, si atendemos, que siempre queda alguna porcion de sangre en las cavernas del coraçon, y en sus venillas, y fibras, la qual fermentandose, y fluyendo de vn ventriculo à otro, puede imitar la pulsacion, aunque no reciba nada de sangre reciente, mayormente estando las fibras del coraçon tan dispuestas, y habitadas para este movimiento. Y debia advertir el Aduanista (como he dicho) que este argumento contra quien tiene fuerça, es contra èl;

por-

por que si el pulso pende de la facultad del alma, como; ò por donde pudiera pulsar el coraçon de vn hombre despues de muerto, pues no tiene alma?

16 Ya que hemos visto, que las diferencias de pulsos se explican, y se salvan mejor por la circulacion, y rarefaccion de la sangre, que por la soñada facultad, instrumento, y uso; veamos què verdad tendra lo que el gran Registrador de libros nos dize al paragrafo tercero, registrando la vtilidad del invento de la circulacion de la sangre: *Ni en las fiebres la circulacion de la sangre alivia al entendimiento.* Bien cierto es, que no aliviarà nada su entendimiento, por lo inchado que està del ayre de su vana enfarinatura. La respuesta à este docto registro, del mismo se faca. Supuesto, que toda la sangre passa en vna hora por el coraçon, debiàn explicar, por què no repite cada hora la accession. Esta misma verdad à que dà luz el circular movimiento de la sangre nos assegura, que la minera de las tercianas intermitentes està fuera de las venas, ò vasos, que encierian la sangre, como lo afirma Graaf por estas palabras: *Mineram hanc varij in varijs corporis partibus quasi vere, alij namque in vasa sanguinea se reperisse imaginati sunt, quod alijs, quibus continuus sanguinis motus innotuit, minus veri, si nile visum est.* Con que ya en las fiebres la circulacion de la sangre alivia de alguna dificultad al entendimiento, pero docil, aplicado a la verdad, y no à inquietar con infructuosos papelones à los que procuran buscarla.

17 Esto es en quanto à las calenturas intermitentes, y en quanto a las continuas le harè ver, como huviera sido mejor no dezir: *Et aunque Harveo, y Valen responden à esta dificultad en las intermitentes, en las continuas dize este ultimo assi: Confieso, que en las continuas, en las quales se juzga estar la materia de ellas en las venas mayores, es dificultoso assignar la causa, porque cada hora no*

Graaf de  
suc. panc  
apend. de  
febr. int.

repi-

repitel a *accession*. Este texto maliciosamente lo falsificò el Aduanista, para poder dar mejor a entender la dificultad, que èl quiere significar hallava Vvaleu acerca de las fiebres continuas, ò no entendió su gramática. Mejor creerè lo primero, que maliciosamente lo falsificò: lo vno, porque esto es mas de su genio; y lo otro, porque le venia mejor a su intento. Y en verdad, que dize el derecho, que *semelfrangenti fidem, fides adhibenda non est*; y que si no fuera por malograr el tiempo, no se le avia de passar texto, que no fuera registrado. Dize, pues, Vvaleu en el tratado de *Motu Chyli*, que anda impresso a lo vltimo de la Anatomia de Bartolino: *In continuis fateor, quorum materia in vasis maioribus habere putatur, difficilius est causam dicere* (habla respecto de las intermitentes) *quare singulis circuitibus paroxysmus non fiat*. La falsedad se vè en no aver dicho: es mas dificultoso en las continuas, que en las intermitentes. Pero por ser mas dificultoso, dexa Vvaleu de salvar la doctrina de las calenturas continuas? No señor Registrador, porque el paragrafo, que v. md. falsamente truncò, prosigue diziendo: *Videmur tamen, eamdem dare posse, quam vulgò dant causam, quare continua non continenter æquales videantur; quod etiam si materia cordi satis propinqua sit, tamen citius paroxysmum non faciat, quam certum putredinis acquisiverit gradum: & eum paroxysmum tandiu durare, usque dum putrida ea materia sit evaquata, &c.* Ve aqui, que el mismo Autor, que nos trae para dificultar el salvar las fiebres continuas en la circulacion, este mismo las salva en el mismo paragrafo; que nos cita en contra. O buen modo de registrar, y buen Registrador!

Vvaleu  
de motu  
chyli, fol.  
55 r.

18 Pero acerca de esta materia le he de ampliar vn poco la doctrina, que tiene puesta en su libro Don Iuan, para que conozca, que se discurre con ilacion, y no con que este Autor dize esto, y el otro lo otro.

fol. 148. que la calentura no nace del coraçon, ni de destemplança suya, y que solo nace por el viciado movimiento de la sangre, la qual comunicandose al coraçon, y a las demás partes constituye vna afeccion universal. Pues segun esto, que fuerça haze lo que v. md. nos trae a fol. 9. *Se hallan grandemente afanados, porque si toda la sangre passa en vna hora, media, ò vn quarto, por que en cada tiempo de estos no repite la accesion, pues viene al coraçon el humor podrecido, ò fermentado.* Si huviera entendido el libro que impugna, huviera visto, que la calentura no pende del coraçon, sino del perturbado movimiento de la sangre. Y assimismo, que los que dizen provenir la calentura del coraçon, como Vvaleu, responde en el mismo texto que nos cita en contra: Debe saber, que Don Iuan en su Carta Filosofica, Medico Chymica dà tres causas de este perturbado movimiento de la sangre en que probó conuulsa la calentura. La primera, por vnas causas puramente externas. La segunda, por vnas materias estrañas, que le introducen en la masa sanguinaria. Y la tercera, por la defunion, y pugna de las partes componentes de la sangre. Todo esto lo prueba con razones experimentales. A fol. 156. dize: *De donde se infiere, como llevo dicho arriba, que el ser la calentura intermitente, pende, de que à cierto intervalo de tiempo se le mezcla à la sangre porcion de las materias crudas viscosas hazidas, contenidas en la primera region, y sus ductos, y que dura la calentura basta que naturaleza ha domado, y vencido dicha materia, y basta que el enfermo por su robustez ha podido arrojar à cada accesion lo que de esta materia estraña se le ha comunicado à la sangre. Y el ser, y hazerse continuas las calenturas, sucede quando no ay bastantes fuerças en el enfermo para expulsar aquella materia estraña. Y tambien, porque aunque aya fuerças, puede comunicarse en mucha copia, y cantidad, y tener juntamente alguna calidad difícil de corregir;*  
por

porque no ay cosa mas ordinaria, que ver por las mismas causas suceder à vnos calenturas continuas, y à otros intermitentes. Y aora se añade, que puede estar la sangre en tal constitucion, que esté en alguno de sus principios exaltada, y fermentar de continuo por restablecer su crasis, y constitucion natural; y así causar se la calentura continua. Además de esto se suelen viciar el succo pancreatico, y la linfa, adquiriendo vna acrimonia hazida: y como evidentemente aya probado el Doctor Cabriada en su libro, que la sangre es de naturaleza alKalica, se sigue, que ha de aver vna fermentacion continúa, y por coniguiente, que por esta causa lo ha de ser la calentura. Pues señor Aduanador, què dificultad avrà en salvar la *doctrina de febribus*, por la circulacion de la sangre, quando està clara, y patente? Mejor fuera responder en sus libelos a mas de veinte razones fundamentales, que trae Don Iuan contra el modo comun de salvar las fiebres, y contra la decantada putrefaccion, que no huyendo la dificultad dezir, estas son materias disputadas en las Escuelas.

19 En el paragrafo 4. dize, que todos admiten el licor hazido, ò agrio, en cuya virtud se haze la fermentacion del alimento en el estomago. Y aunque es tan precisa la atencion, que llevo prometida à la modestia, es forçoso, viendo la arrogante petulancia que vsa el Aduanero en su *manifiesto* contra Varones doctísimos, desvanecer las calumnias de su embidia, que con falsedad quiere introducir en los que no pueden saber la verdad de lo sucedido en Napoles. Y pues admite el licor hazido, ò agrio, en cuya virtud se fermentan los alimentos, no puedo dexar de admirar su vana pompa, y aun su malicia en aver callado el nombre del Catedratico Napolitano, a quien le retorna (obra como suele) por la sabia enseñanza que le dió de este invento anatomico las injurias de *paradoxo, obstinado, y topo*. Solo le pue-

de servir de disculpa ( si es que semejantes arrojios la pueden tener ) el aver callado su nombre. Pero para los que sabemos, que era aquel insigne Filosofo, y Medico Sebastian Bartholi, no la puede aver, quando de sus aciertos, erudicion, y fama es buen testigo el Excmo. señor Don Pedro de Aragon, de quien fue Medico mientras fue Virrey en aquel Reyno. Creo del Aduanista, que si supiera teniamos estas noticias ( y otras que agora no es menester manifestar ) huviera escusado decir, que *con sus argumentos lo dexò brumado, y atonito de la matraca estudiantina*; pues esta, y aquellos fue preguntar con risa de todos los circunstantes, que se hallaron en aquel publico teatro anatomico: *Señor Doctor, y antes que fuesse descubierto este hazido, como se hazian las cocciones en tiempo de Hipocrates?* A que Bartholi respondió atento, enseñandolo, y corrigiendolo, diciendo: *Señor mio, antes que las Indias fuesseen descubiertas, dexavan de tener, y producir los mismos efectos que oy? ya se ve, q no; pues de la misma manera este licor hazido, ò agrio, no dexava de producir la fermentacion en el estomago, aunque en tiempo de Hipocrates no era descubierto. No por descubrirse cosas nuevas ha de iuzgar v. md. que se producen algunos efectos, que antes de descubiertas tenian. Y por si le causa admiracion oír la misma formalidad de palabras con que Bartoli alumbrò su ceguedad, sepa, que como lo de la peroracion de la vida breue, &c. se sabe esto otro. Pues señor Aduanario, quien creeremos seria el paradoxo, obstinado, y topo, y el brumado, y atonito? v. md. neciamente preguntando, ò Bartoli scientifico modestamente corrigiendolo? juzga, que porque Napoles esta lexos, no se saben sus cosas, y que le aviamos de passar tales imposturas? O ligerezas inconsideradas! Segun este tapa boca, vea què credito merece lo de Granada, lo del poteratis de Sabogal, y lo de concluyó de Acosta, lo de Caller, y las demas alabanças que se apropria*

en su *manifiesto*, si ya no es que para no errarlo lo entendamos todo por pasiva? Pues por què, ò sobre què, hallandose con tan sobrefalientes nulidades, le hemos de tolerar lo turgente, y vano de Registrador de libros? Es cierto para laltimar, que no se acabe de conocer, para que crea no es Leon, ni Elefante.

20 De aqui dexa caer su registro sobre el succo nerveo en el numero quinto, diziendo: *Pero será bien, que nos permita examinemos este Duendecito del succo nerveo, que dize hallò Villis en los nerbios, quando en otro tiempo habló del Forcio; y si yo no me engaño antes de Villis, Cornelio, Bachio, y Mebio, después de los Ingleses, Vvarton, y Charleton; pero se ha de entender, que hasta aora ninguno lo ha visto, y tocado por diligencias que se ayan hecho. Repare el discreto Lector por su vida aquellas palabras, si yo no me engaño; que parece nos quiere embocar por suya esta noticia, quando no ha hecho mas, que trasladarla de Bartolino del capitulo primero del libro tercero de su anotomia, como se vè por estas palabras: Varios Aduadores habet Thomam Cornelium, Bachium, Mebium, olim Furcium; denique Anglorum plerosque Glifoniam, Vvartonum, Charleton. Ara miren el buen Aduador como sabe trasladar, y como para dar à entender, que estas noticias eran suyas, nos puso el si yo no me engaño. Digame, para què nos quiere vender erudicion, y noticias por suyas, quando no le tienen de costa mas que el transcriuirlas?*

Barbo-  
lin. lib. 3.  
cap. 1.

21 De que Bartolino llame comento al succo nerveo, no se infiere que lo sea, ni de que lo impugne fuertemente, ni de que diga, que de ninguno ha sido observado, ni de que afirme, que las ligaduras, ni las heridas muestran tal cosa. Vea como a todo esto responde fuertemente Charleton. Y si Diemerbroeck no puede percibir tal succo nerveo, ni halla capacidad en los nerbios, Galeno la hallò en los opticos, Herosilo tam-  
bien,

bien, Cornelio Gemma no lo niega, y en opinion de Cefalpio por la cavidad de dichos nerbios, passa un humor, que dize servir a la nutricion de los ojos. Y assi no sera tan improbable como le parece a Diemerbroeck, el persuadir, que los otros nerbios tengan cavidades, aunque no tan patentes por donde passe el succo nutritio a las partes. A que Graaf no lo aya podido coger con su industria, à mas de lo que se le responderà a v.m.d. abaxo, puedo dezir con Charleton, que dicho succo no continuamente camina por los nerbios en tanta copia, que se pueda coger: *Motum succi nutritij (dize) per nervorum canaliculos, nec continuum esse, nec torrentis instar rapidum; aut impetuosum; sed per intervalla lenem, prorsusque insensibilem.* Y Villis, Charleton, y Glisnio bastantemente lo prueban en sus obras, con razones no menos probables, que ingeniosas, como son algunas de las que aqui referirè, para que se vea si es comento. Sea la primera

22 En la perlesia las partes resolutas, ò paralticas, das aparecen al principio algo entumecidas por la laxidad de las fibras, y por el facil afluxo de la sangre. Y esto consta no hazerse por genuino incremento de las partes, porque estas mismas despues, aunque tengan el afluxo de sangre copioso, poco a poco se van enflaqueciendo, y poniendo aridas, y secas, de suerte, que quedan en los huesos, y el pellejo. De donde se infiere por cierta ilacion, que ay en dichas partes algunos vasos obstruidos por donde le viene alguna substancia simpliciter necessaria para la nutricion: estos no pueden ser sino los nerbios, porque las venas, y arterias estàn ileas: luego por los nerbios baxa esta substancia nutritiva, a quien los Anatomicos modernos llaman succo nerveo, ò nutritio. En verdad, que este no es argumentico.

23 Pregunto, señor Aduanista, por què algunas per-

sonas, que tienen abundancia de sangre, están flacas, y magras; y algunas que no la tienen, y tienen los nervios humedos, spongiosos, y abiertos, están pingues, y gordas? Y porque los emplastos cefalicos, aplicados a la cabeça en el principio de la *ptibisis* aprovechan tanto, si es comento el succo nerveo?

24 Se experimenta en las heridas de las partes nervosas, que destilan, y arrojan de si vn humor roscido semejante a la clara de huevo, a quien los Cirujanos modernos llaman *synovia*, el qual es cierto no sale ni de las arterias, ni venas; con que a sufficienti partium enumeratione se sigue, que ha de venir de los nervios. Se confirma su existencia por las strumas, y tumores escrofulosos, pues estos contienen vna materia muy parecida a la seminal participada de los nervios: luego no sera comento el succo nerveo. Asimismo se experimenta, que en las fracturas de los huesos resuda vna substancia viscosa, y glutinosa albicante, apta para vnir, y consolidar los huesos, que es la que cria el *porros archoy les*; esta no viene de las venas, ni arterias, porque difereci mucho de la sangre que contienen: luego viene de los nervios: luego el afirmar la existencia de este succo nerveo, no sera comento.

25 Y finalmente en la enfermedad nuevamente descubierta (que bien enterados estarán de todo esto los que solo se contentan con leer à Galeno) que se llama *Rachitide*, cuyo asiento está en la espinal medula fuera del craneo, se experimenta, que las partes que participan los nervios de la espinal medula, no se nutren, y que las otras que los participan de la cabeça, se nutren. Ahora digame el señor Aduanario, como se salvaran estos fenomenos, no admitiendo el succo nerveo, y liendo comento? Y por vltimo atienda a las palabras de Iacobo Bachio: *Sed ne quis dubitet de humoris huius existentia, nervo, vel punctum solum laeso tanta copia*

Iacob.  
BaK. dif.  
de cord.

in fol. 74.

*interdam extillat, vt ab imperito chyurgo compesci vix possit. Vea si serà comento?*

26 Dos dificultades oponen los Autores, que dize el Aduanista no admiten este succo nerveo; a que se satisfarà aqui. *La primera es*, que en los nerbios no se ven cavidades conspicuas, por las quales este licor nutritio pueda passar para nutrit las partes. *La segunda*, que en la diseccion de animales vivos, aunque se ha puesto ligadura a los nerbios mas grandes, no ha parecido ningun tumor, ni debaxo, ni sobre la ligadura; y ademàs, que aunque el nerbio se corte, no destila ningun licor.

27 A la primera respondo, que aunque se conceda, que todos los nerbios estàn destituidos de cavidades conspicuas, no por esso es imposible, ni dificultoso, que el succo nutritio passe por ellos. Què impide, que siendo este licor de su naturaleza sutil acompañado, y contemperado con la tenuissima substancia de los espiritus animales, se mueva con vn movimiento placido entre los poros, y filamentos de los nerbios? Pues se puede ver con vn experimento muy facil, que si se pone la espinal medula de qualquier animal en agua por dos dias, que todos los nerbios que nacen de ella se reducen en vnos tenues hilillos, como cavillos: al modo que se ve constar las cañas de las Indias de vna infinidad de hilillos fibrosos, entre los quales ay muchissimos poros, de fuerte, que no tan solamente passa el ayre soplando la caña, sino que se transcola el agua, aunque no se ven cavidades manifestas. Pues si el agua passa por las fibras, y poros de estas cañas, no siendo conspicuos: por què se negarà, que el succo nerveo, siendo licor mucho mas sutil que el agua, no pueda caminar, y trascolar por los poros, y fibras de los nerbios?

28 Ademàs, en las hojas de los arboles, y de algunas plantas se ve, que tienen en medio vno como hilillo

nervoso, de quien nacen otros hilillos más pequeños, que se disseminan por toda la substancia de la hoja para darla la nutricion. Pregunto; aunque se corte aquel hilo, ò nervio, que vâ por medio de la hoja, que es el mayor; y aunque se valga el de mejor vista del microscopio, podra ver, ni perceber alguna cavidad? Pues será bueno dezir, niego, que por aqui venga el succo nutriticio de esta hoja, porque no se vèn cavidades conspicuas? Pues señor Censor de libros, como passa este succo nutriticio vegetable por estos hilillos, ò nervecillos, sin tener cavidades conspicuas, por què no podrá passar el succo nutriticio animal por los nervios, aunque no se vean cavidades conspicuas?

29 Demos satisfacion à la segunda dificultad, que tanta armonia le ha hecho al Aduanista por lo que dize Graaf, que desnudò en un perro el nervio grande, que vâ à la pierna, que le cortò transversalmente por medio, que lo puso en una redomilla de forma, que ni espiritu, ni otra sutil substancia se exhalarà, con esperança de que si passara algun licor por los nervios, lo cogiera con este artificio; pero fue en vano, dize, porque en quatro, ò cinco horas no apareció la mas minima gota, y notamos, que ni aun los espiritus animales empañaron el vidro. Sepa v. md. con su Graaf, que esse perro padeceria grandes dolores mientras se le iba despellejando, y descarnando para cortarle el nervio grande, y que primero se le cortarían otros nervecitos pequeños, de donde le avian de sobrevenir combulsiones, y grandes dolores; y por consiguiente, que el succo nerbeo se avia de exprimir del genero nervoso, por la fuerça de los movimientos combulsivos en la substancia de aquellas partes, à las quales se avia de derivar: y que si quedava alguna leve porcion, como tan sutil, se avia de evolar con los espiritus animales. Segun esto, què le parece del artificio de Graaf? y què le dirà a Glifonio, que afirma,

*Iacobus  
BeK dis-  
sert. de  
cord. pag  
75.*

que aviendo cortado transversalmente los nerbios a algunos perros, y exprimidolos con la presteza posible, que viò en algunos resodar de la substancia misma del nerbio este succo nutritio? Y que a Iacobo Baccio, que dize; *Y para que nadie dude de la existencia de este succo nerbeo, si se hiere vn nerbio punçandolo, suele destilar el tal succo en tanta copia, que apenas lo puede atajar sino vn Cirujano perito.* Y què dirà de los nerbecillos, que tienen las hojas de los arboles, que siendo cierto, va por ellos el succo nutritio, aunque mas se aprieten, algunos no resudan la mas leve porcion? Quien creeria, que acerca de este punto, que ha intentado impugnar el señor Registrador de libros, no aya dicho nada de suyo, ni dado alguna razon, quando dixo, *serà bien, que nos permita examinemos este duendecito del succo nerbeo?* Pero solo se quedò en referir Bartholino lo llama comento, Graaf no lo admite, y Diemerbroek no puede percibir tal succo. O Registrador sin proprio registro!

30 En el sexto paragrafo concediendo la existencia del succo pancreatico, dize: *Pero es cosa notable el contemplar el numeroso esquadron de enfermedades, de quienes lo haze causa Francisco Sylvio.* Y no serà cosa mas notable el esquadron de enfermedades, de quienes haze v. md. y otros assi causa la colera, flemma, y melancolia, que dicen constituir la masa sanguinaria, quando esto es vna ficcion? Què serà mas notable el referir los males à vna cosa real, ò a vna chymera, que son los referidos humores de tal modo entendidos, como dize Vvillis, Pedro Iuan Fabro, Helmoncio, Vvedelio, Doleo, y otros, que la mayor existencia que tienen algunos de ellos, es en la morbosa constitucion de su cabeça, causandole la melancolia (no quiero darle otro nombre) de poder registrar libros? Y aunque se le dixera, que todas las enfermedades, a

quie-

B. D. P. O. L. D. B.

quienes dà por causa Sylvio el succo pancreatico, se curaron per accidens, *quid inde?* No se contentaria el Aduanista, y qualquiera de curar las tales enfermedades, aunque fuera per accidens?

31 En el septimo paragrafo, dize, haze el Doctor Don Iuan de Cabriada nuevo invento anatomico el modo de sanguificar. Y quando crei, que su passion le huviera cegado a negarlo, como a su Amigo, passa a censurar a Don Iuan el aver dicho, que el chylo por el ducto thoracico passa a las subclavias, debiendo dezir (en su sentir) a la vena subclavia: *porque todos los Autores concuerdan, que el chylo desagua en la vena subclavia sinistra.* Todos los Autores concuerdan. O proposicion tan vniversal, y falsa, quanto propria de vn tal Registrador! Digame, con què fundamento se arroja à dezir todos los Autores? juzga, que por aver leido a algunos acaso sin entenderlos, ò porque rebuelve tanto en sus labios la anatomia de Diemerbroeck, que es bastante esto para dezir todos los Autores? Pues atiènda a Bartholino: *Chylus ex receptaculo per lacteum thoracicum subclavijs venis infunditur.* Y poco despues añade: *Ex subclavijs eundem chylum ad cor cum decurrente sanguine deduci.* Oyga tambien a Charleton, de quien en la pag. 11. de su papelon dize componerse su libro de 121. hojas en octavo, refiriendo vno por vno todos los capitulos que contiene, sin advertir, que en la pag. 27. dize: *Ex hoc receptaculo comuni emergunt alij etiam ductus chyli ferri, qui rursam per ipsum thoracem propè spinam dorsii interius recto tramite ascendentes ad subclavios vene cave ramos vsque pertinentes.* Y en la pag. 28. añade: *Præter conceptaculum comune, vinosque fluidos ab eodem ad thoracè ac venas subclavias sursum propagatos.* Y en la pag. 29. dize hablando de las lacteas: *Illas quoque fluidos duos in venas subclavias infundere.* Oyga alsimismo a Iacobo Bachio: *Huic asserto obstare fortè*

Barthol  
in anat.  
lib. 2. pag  
365.

BaKius  
differ. de  
corde.

*indicabitur, quod novo invento omnem chylum per lacteas venas in receptaculum, vel impulsus, vel suctione allectum ipsa autopsia demonstrari creditur, & per thoracicos chyli ductus venis subclavijs infundi, cordique insanguinem degenerandum advehi.* Me parece, que estas autoridades bastan para desvanecer aquella ruidosa vniversal de todos los Autores concuerdan, que desagua el chylo en la vena subclavia, y no en las subclavias, como dize D. Iuan. Y a simismo para advertirle, que mire lo que escribe, pues dà a entender, que no lee los libros sino por los rotulos, y quando mucho sus indices para ostentar las noticias de librero, sin reparar algunas vezes la substancia de lo que dize.

32 De aqui passa à registrar los vasos linfaticos, que tanto dize el Doct. Don Dionysio de Cardona en su aprobacion, importa su conocimiento para saber la causa de la hydropefia, que podrá quitar, ò poner en la curacion de esta enfermedad, pues en su sentir, y del Doctor Cabriada la curaron admirablemente Paracelso, y Helmoncio antes del descubrimiento de estas venas. Señor mio, no fuera mejor reparar, q̄ ni D. Dionysio, ni D. Iuan dizen, q̄ el conocimiento de los vasos linfaticos pongan algo en la curacion de la hydropefia; aunq̄ si para hallar la causa. Y quando dixessen, que sirven para la racional curacion, no importa la oposicion de que Paracelso, y Helmoncio la curaron sin la noticia de estos vasos, pues esto no es probar la confusion que v. md. pretende inducen estos, y otros hallazgos en la curativa racional medicina. Si estos Autores la curaron, tenian los arcanos remedios, que ni v. md. tiene, ni procura tener. Y si la curacion racional es con el conocimiento de las causas, no me persuado serà tan irracional, que diga inducen confusion en la curacion de la hydropefia, quando pueden aclarar la causa de este achaque, como dize Charleton en el lugar citado por estas palabras: *Quisquis vero*

Charleton in  
exercit.  
de lymph.  
ductibus,  
fol. 222.

vero fuerit horum vasorum inuentor primus, certissimum est, inuentionem ipsam maximi esse momenti ad Pathologiae reformationem, maxime vbi de eis agitur morbis, qui humoribus aquosis, sive in viscera restagnantibus, sive extra vasa sua in partis alicuius substantiam praeter naturae institutum effusis suum debent ortum.

33 Y para que acabe de conocer su mal sentir en aver dicho, que estos hallazgos anatomicos inducen confusion, y asimismo la utilidad del de los vasos linfaticos, oyga a Bartholino: *Utilitas ingens in anatome perficienda, & medicina, vel illustranda, vel reformanda.* Y mas abaxo: *Morborum causas, & accidentia clarius illustrant, ex limphae enim, vel defectu, vel excessu, vel qualitate vitata multi morbi dependent, & ex vasorum linfaticorum, vel obstructione, vel ruptura; si deficiat increasatur sanguis, aduriturque in atrophiam, macie; si euaguetur in articulis, vel nimio odore, motus difficultas, & debilitas: si augeatur, sudor copiosus in scorbuticis, palpitationes cordis, syncope, hydropes cerebri, thoracisque; si incalcescat febris: si acridinem concipiat membranarum dolor, combustiones, & alia mala sequuntur.* Hidrops vero oritur, si vel obstructis linfaticis, limpha euaguarum non possit, vel ruptis effundatur quasi gurgite in cavitates capitis, thoracis, abdominis; vbi, vel vesiculae aquosae elebantur, vel in partibus quaeque restitat limpha, vt in cachexia, leucophegmata. De ijs susus alibi in primis lib. de morb. limphat. ex cadauerum sectione. Esto es en quanto a la importancia del conocimiento de los vasos linfaticos, para conoecer las causas de los males. Pero quanto importe la utilidad de este nuevo invento para la curacion de muchas enfermedades, el mismo Bartholino se lo dirà assi: *Morbodum medendi confirmant praesertim in hydropse curanda sudorificis, diureticis, hydragogis, vt consilio Heracliti ex pluvia serenitas inducatur.* Segun esto, con que fundamento diria el Aduanista, que los vasos linfaticos, que des-

Barthol.  
lib. 1. de  
venis, c.  
3 f. 632.  
y 633.

cubrió *Thomas Bartholius* el año de 51. de este siglo, que podrán quitar, ó poner en la curacion de esta enfermedad, ni para saber la causa de la hidropesia. A buen seguro, que si huviera leído, ó reparado en las referidas doctrinas de *Bartholius*, conociera lo que importa este hallazgo anatomico, y no huviera hecho tan frivola censura a la aprobacion de *Don Dionysio*, y quizás huviera conocido los fundamentos con que habló en ella.

34 Llega a dar la razon, porque en España de quarenta años a esta parte no se ha adelantado la Medicina como en otros Reynos: y es, porque en el mismo tiempo que se hazian los experimentos anatomicos, chymicos en las otras regiones extraneas; se estauan escriuiendo en estas obras de *Santa-Cruz*, *Pedro Miguel*, *Brabo*, y *Enriquez*. No ay duda, sino que es gran disculpa para los referidos Autores, que con justa razon se han llevado el aplauso vniversal con sus claros entendimientos, y libertad filosofica; de la qual quanto se ayan valido *Santa-Cruz*, y *Brabo*, bastantemente lo apunta en su aprobacion *Don Dionysio*. Y quien lee las obras de *Pedro Miguel*, y *Enriquez*, reparará lo libre en el filosofar del primero, pues no se la perdona a *Galeno* en muchas partes; y leyendo las del segundo, conocerá quan gran Filósofo es, acreditandole tan docto sus obras, como ingenio, y erudito su conversacion. Y quanto son fuera de culpa estos excelentes Escritores, por aver escrito sin la noticia de estos nuevos inventos, tanto son dignos de ella los de su condicion de v. md. señor Aduanador, pues no solo no quieren saber estos nuevos inventos, así anatomicos, como filo chymicos, sino que vituperan a los que procuran aprenderlos, passando a inquietarlos con calumnias, y papelones: quando del contexto de su disculpa, de que en España no se ha adelantado la Medicina, porque los Autores citados escribian, quando en otras partes se hazian los

experimentos anatomicos, chymicos, se infiere esta consecuencia: luego estos experimentos pueden adelantarse algo en la medicina. Y si el saberlos questa tan poco como leer a Charleton al parecer de v. md. en el paragrafo 9. por que sus amigos Aduanarios, leyendolo, no escularan la tacha de poco curiosos, de tales, y tan vtiles novedades en la medicina? Podia saber, que Don Iuan no las ha arrojado como proprias, pues no ay punto en su libro, en que no trayga para su corroboracion las palabras de los Autores que lo afirman, pues quiso con esto desvanecer las calumnias de sus Adversarios, que le vituperavan de extravagante, y de doctrina tan singular, y sin fundamentos, como sin Patronos. Si lo dezian, porque no las hallavan en los libros, ò obras, que segun dize v. md. *la modestia, ò descuydo no han dado injustamente à la estampa*, con certeza lo podian afirmar. Y no sè que sea disculpa privar al orbe literario, y al bien comun de vnas obras tan vtiles, como nos dà à entender son estas con dezir, que la modestia, ò descuydo no han dado injustamente à la estampa, pues el dar obras tan provechosas a la estampa, no se opone à la modestia; y el no hazerlo, tiene de su parte lo nocibo de vn descuydo muy culpable. Pero sea descuydo en buen hora,

35 De aqui passa à los experimentos practicos con sus doctos registros, refiriendo estas palabras de Don Iuan: *Echa menos el que no se executen en los dilatados tres Reynos, vegetal, animal, y mineral, que es donde estan los arcanos arcanissimos, y la verdadera medicina.* Dize el Censor: *Y si dixera los verdaderos medicamentos, no disonara tanto esta proposicion, porque de estos experimentos se hazen medicamentos, mas no habito curativo.* Crei que avia llegado a saber, que este nombre *Medicina* es analogo, como este nombre *sano*, que se predica del animal, del pulso, y de la medicina, porque significa la

sanidad, el signo de la sanidad, y la causa de la sanidad; y que por esto vltimo solemos dezir, quando se dá vna purga, ò otra bebida: *Acabe vsted de tomar essa medicina.* Crei cierto, que sabia mas de Logica. Pues no sabe, que al medicamento llamamos medicina muy de ordinario, como causa de la sanidad? Para qué era blasonar al principio de su papelon, que si el libro de Don Iuan tuuiera *disputas curiosas, ya en la Logica, ya en los ocho libros de los físicos, que responderia à cara descubierta, porque sabe menejar los trebejos, quando no sabe qué es analogo?*

36 Viniendo al tercer genero de experimentos, que son los chymicos, dize, que la chymica se usa, y practica generalmente fuera de España en toda Europa con vno de dos fines, ò para hazer remedios mas puros, y eficazes, que los ordinarios, con que curar las enfermedades, ò en orden al filosofar, y contemplar de la mutua accion, y reaccion, odio, y amor de muchos mixtos los efectos bien admirables, cuyos fenomenos eran impossibles de salvar en la comun filosofia. Pregunto: todos los que professan la chymica fuera de España, son culpables, ò no? No, dirá v. md. lo primero; lo vno, porque fuera vn temerario artojo; y lo otro, por lo que confiesa, de que por ella se hazen remedios mas puros, y eficazes, que los ordinarios con que curar las enfermedades, y que por ella se filosofa con mas acierto. Pues por qué lo que es vtil, y bueno en otro Cielo, ha de ser culpable en este? Es posible, que practicandose la chymica generalmente, fuera de España, en toda Europa para hazer remedios mas puros, y eficazes, que los ordinarios, solo aqui ha de ser bueno el carecer de ellos, y delito el procurarlos? Es posible, que este comun aplauso, que se ha grangeado en toda Europa, no ha de despertar en nuestros animos alguna sollicitud para inquirirlos? Es posible, que viendo, que casi todos los Autores modernos van por este camino, no hemos de

fos-

sospechar , que ay alguna vtilidad escondida en cosa,  
 que mueve à tantos? Pues señor Aduanista, si conficfia,  
 que por la *chymica* se hazen remedios más puros, y eficazes  
 que los ordinarios, y que sirve para filosofar, y contemplar  
 los efectos admirables de la naturaleza, cuyos phenomenos  
 eran impossibles de salvar en la comun filosofia, para que  
 tantos alborotos, porque el Doctor Cabriada defien-  
 de la *chymica*? Y porque será disculpable el que al-  
 gunos Medicos digan, dexemonos de *chymica*, que nues-  
 tros antepassados curaron sin *chymica*, quando por ella se  
 puede conseguir el mejor remedio al mal? O torpe ig-  
 norancia!

37 Por que será delito, que juzgue Don Iuan, que  
 el abuso de las sangrias pende de la cortedad de reme-  
 dios, y esta de no querer trabajar, mediante los experi-  
 mentos *chymicos* en los dilatados tres reynos, vegetal,  
 mineral, y animal? Y si en orden al filosofar conduce tan-  
 to para conocer los admirables efectos de la naturaleza, por  
 que no se estudiarà? no es este todo el tema de D. Iuan?  
 que otra cosa es el officio del Medico sino filosofar, y  
 contemplar los efectos de la naturaleza, y sus pheno-  
 menos? pues si segun su sentir, señor Registrador, son  
 impossibles de salvar estos en la comun filosofia; por  
 donde me salvarà, que los Medicos, que ignoran la *chy-  
 mica*, lo puedan ser con solidez?

38 Passa adelante, y dize: Pero si ponderamos de todo  
 el numero de los que con el nombre de *chymicos*, y el que con  
 el de Medicos se ballan en toda Europa, y los comparamos  
 al bien del genero humano, experimentaremos en los prime-  
 ros, con grãve daño nuestro, muchos barbaros arrosos, de  
 que carecen los segundos. Es cierto, que estudiandose la  
*chymica*, se conoceràn los pseudo-*chymicos*, los *chy-  
 micos* sin medicina, y los Medicos sin *chymica*, que le  
 asseguro no será de poca vtilidad el poder conocer lue-  
 go lo poco que sabe de *chymica*, y medicina para ha-

Hip. lib.  
de lege.

zerse Iuez de libros, que tratan de estas materias, aunque quiere ostentar saberlo todo con hablar de sales, fermentaciones, &c. se conocerán tambien los *Medicos teñidos*, esto es, los que en realidad no lo son, sino en la apariencia, que es lo que dixo Hypocrates: *En el nombre ay muchos Medicos, y en la realidad poquissimos.* Y por ningun medio, como por la *chymica* se podian extraer estas tinturas, para que se conocieran los buenos, y los malos.

39 Digo, que de ninguna manera puede ser tolerable, que aplique medicamento chymico ninguno, que no sepa sacar muy bien las indicaciones racionales: y por consiguiente, que a los pseudo-chymicos publicamente los avian de castigar, porque suelen tener arrojios muy perjudiciales. Esto nadie lo duda, como que mal por mal mucho peor será ser chymicos sin medicina, que Medicos sin chymica. Pues para qué es gastar ojarasca en esto, quando v. md. asienta con D. Iuan, que el Medico para ser tal, debe estar instruido de los experimentos chymicos?

40 Será razon, porque los malos Medicos cometan errores, menospreciar la medicina? pues por qué lo será menospreciar la chymica, porque los malos chymicos los cometan? No es ella la que puede guiar, y encaminar al entendimiento al verdadero conocimiento de las cosas naturales? pues por qué el Medico con ansioso desvelo no la ha de abraçar. Oygameos a Augurelo acerca de esto, insigne Filosofo, y Poeta.

*At sapiens superos in primis, qui colat, & qui  
noscendis pœnitus causis modo gaudeat, huc se  
conferat, hanc toties secl̄etur viribus artem:  
Huic comes hærebit gravis exploratio rerum  
Intima nature passim vestigia servans.  
Tum mota sollicitos cursus remoratas sequetur,  
Et visura olim stabilis patientia finem.*

Y para què serà lo de los pseudo-chymicos, quando solo se assienta ser utilissima, quando esta junta, y hermanada con la medicina, por ser cierto, que por ella podemos conseguir las correcciones, y purificaciones de las cosas, y los misterios reconditos de la naturaleza. Quien puede negar, que por culpa de los impostores, è ignorantes esta desacreditada esta Arte tan preciosa, contra los quales con justa razon estan ayrados, no solo sus menospreciadores, sino sus principales sectatores. Aunque Quercetano dize, que muchos de estos offores, y contentores de la chymica se han de escusar, porque como sean viejos canos, y segun el proverbio, tengan ya un pie en la sepultura, y como por otra parte juzguen, que nada ignoran, se auerguencan de ser enseñados de nuevo, y bolver à la escuela, como dizen: *Multi eiusmodi hominum excusandi sunt magna ex parte, quos (cum iam sint senes canni, & quod proverbio dici solet, iam alterum pedem habeant in Cymba Charontis, cumque nihil se ignorare existiment) pudet de integro doceri, atque redire ad scholam quod aiant.* Profigue diziendo: *At illis, qui obstinate sese opponunt, & per imbidiam, atque malitiam laceffunt, nihil habemus aliud, quod pro causa defensionis nostrae, & consultationis illorum obijciamus, quam crassam illorum, puram, atque puram ignorantiam.*

Quercet.  
libr. de  
med. pris.  
Phyloso-  
phor. c. 5.  
fol. 35.

41 Y sepa señor Aduanario, que no es tan cierto lo que dize, de que los segundos, esto es, los que se hallan con nombre de Medicos, ò Medicos teñidos, no sean tan perjudiciales, como los malos chymicos. Podrà negar, que en la facilidad que oy tienen muchos Medicos en el sangrese, y buelvasse à sangrar en toda enfermedad, y achaque, no se incluyen muchos barbaros arrojos? Puede ser que si, porque me dirà, que este es el metodo de su medicina dogmatica, y racional, pues vea el texto que cita Don Iuan en su libro del doctissimo Valles, y con quanta razon exclama, *O brebis metho-*

*— dus, que tota clauditur in sanguine mittendo!* Y como profigue diciendo, *para que tantos simples, y compuestos*, como ay en la medicina para curar las enfermedades, si todo se reduce à la sangria? Pues en verdad, que Valles por conocer muchos barbaros arrojos de la sangria en algunos Medicos, nos puso esta doctrina bien digna de atencion. Parecele, que incluye pocos barbaros arrojos la enseñanza, que quiso dar el señor Catedratico en las juntas que se ofrecieron sobre la curacion de este gran Señor, *de que siempre que hubiere calentura podrida, se ha de sangrar una vez, y otra vez, hasta que no aya fuerças?* Esto se tocarà en su lugar.

42 En el numero II. de este articulo segundo, dize: *Solamente es delicto en v. md. el proponer con libertad filosofica, ò como quiera que ella sea su sentir, pues con ella desprecia las canas, escribe en odio de toda la profesion, y quiere saber solo medicina, y que la ignoren los demàs.* Raro dezir! no sin causa se enmascara este grande Escriitor; me consta, que le ha oïdo consultar a Don Iuan algunas vezes, y que le ha oïdo proponer su sentir con libertad (*no como quiera que ella sea*) sino filosofica, y Christiana, acompañada de aquella modestia, y cortesania, que pide: y que en medio de esto ha sucedido, sin mas delicto fuyo, que el cumplir con su obligacion, alborotar se algunas canas, saliendose de los limites de la cortesia, y que Don Iuan muy dentro de ellos procurò dar la satisfacion que merecian, con mucha templança, y moderacion. Es por ventura esto despreciar las canas con la libertad filosofica, ò ceñirse precisamente al cumplimiento de su obligacion, y conciencia?

43 Ni el libro que ha escrito puede ser *en odio de toda la facultad* (aunque lo sea de v. md.) por ir arreglada su doctrina a la verdad, y a la mente de Hipocrates, por estriviar en experimentos naturales, por confirmarlos con fuertes razones, por autorizarlas con los Escri-

res primeros, más graves, y doctos de todas naciones. Como, ò por donde puede fer este libro en odio de toda la profesion? si ya no es, que entiende por toda la profesion quatro Medicos teñidos, que solamente usan el sangrar, y purgar a troche, y moche, reprendidos del mismo Galeno de todos los hombres doctos de la Europa, y de muchísimos Medicos de España, que de obra, y por escrito lo censuran, y contradizen. Es esto toda la profesion? Y què bien previno Don Iuan fol. 224. de su libro, *que el manifestar sus estudios los hombres de letras, suele servirles de concitar la embidia, de aviuar la emulacion, y de despertar enemigos.* Pero dirà con Fernelio, *que debe aterrar la multitud de aquellos, que menospreciando la imbestigacion de la verdad, caminan todos por vn mismo camino, dando en despeñaderos?*

Fernel.  
lib. 4. d.  
febr. b.  
cap. 10.

44 Si el que se finge Aduanero procediera con sinceridad, y verdad, no diria, hablando de los experimentos chymicos: *Señor Don Iuan, si quere hazer delito proprio aquellas acciones, que no ha executado, quien le tiene la culpa?* Raro saber! Eres por ventura duende Aduanario, que andas invisible, registrando tambien lo que haze cada vno en su casa? Si preguntas, quando ha adquirido los secretos de la naturaleza Don Iuan, y la ha anatomatizado, te responderà su modestia, que los quiere, y que procura anatomatizarla. Y si los ha quitado, o adquirido, lo diràn este Grande enfermo, que tuvo el alivio en su dolencia, mediante sus remedios, como se manifestarà, y lo diràn otros muchos, que felizmente han sido curados, mediante su direccion. Tampoco haria las pregunticas, que haze en este paragrafo el señor Registrador, si procediera con sinceridad, y verdad, pues me consta le dixo vn dia Don Iuan, que le avia de llevar à ver vn pedacito de elaboratorio chymico, y a que conociera vn hombre insigne, desconocido en Madrid. Si se acordara de esto, no

preguntàra de donde le han venido los nuevos experimentos físicos, chymicos. Ha de saber, que ay algunos ( aunque son pocos ) que algunos ratos desocupados que tienen, los aplican, así a los experimentos anatomicos, como a los filo-chymicos. No porque v. md. y otros así los ratos que tienen de ocio, los convierten en ocio, ha de juzgar, que hazen los demás lo mismo, porque no todos son vnos, ni tienen vn genio, como dize Hipocrates. Y si quiere facar la cara ( bien seguro està, que no la facarà ) a defender vnas conclusiones Filo-chymicas, ò arguirle a Don Iuan, defendiendolas, sabrà de donde le han venido los experimentos físico-chymicos; y si podrà sonar los *castañales de diversos metales*, no entre indios, sino entre los hombres doctos, y eruditos de la Corte; y si los ha sacado *de los libritos*, ò del acto practico, llevando muy malos ratos ( ò honroso ardor de saber ) a expensas de grandes gastos.

### ARTICULO TERCERO.

*Donde se notan las falsedades del Aduanista, y sus registros sobre las quatro conclusiones.*

I **Q** Verer derribar vn edificio de solidos fundamentos con soplos, ò nace de falta de juicio, ò de algun ciego impulso, fantásticamente governado. Querer este calumnioso censor con la profopopea de su enfarinata, con lo que falsamente supone, y con la ojarasca de lo que dize este, y el otro anublar la luz de los fundamentos de Don Iuan, ya se vè, que solo puede ser impulso de sepultar la verdad, originado de su maliciosa astucia.

Entra

2 Entra en este artículo *tercero*, suponiendo vna falsedad (cosa muy frecuente en su modo de impugnar,) Dize, pñes: *Fatigase el Doctór Cabriada en probar, que en la terciana exquisita intermitente no conviene sangria con autoridad Hipocratica, Galénica, y Galeno-chymica, y finalmente segun buena razon.* Ha de saber señor mio, que lo que intentò probar, y probò con evidencia, no es lo que v. md. falsamente asienta, por dar algun colorido aparente a lo que quiere impugnar, de que en la terciana exquisita intermitente no conviene sangria, segun los Galénicos, ni segun algunos Galénico-chymicos. Las quatro conclusiones, ò proposiciones, que asentò, y probò, son, que en la terciana exquisita intermitente (qual era la que padecía su Exc. hasta el dia sexto en que se executò la sangria, y se doblò la terciana, pñssando à ser continua) que no se debió executar esta sangria, segun la doctrina de Hipocrates, y Galeno. La segunda, ni segun los Autores mas elisicos, que siguen la Escuela Galénica. La tercera, ni segun los Autores modernos Galénico-chymicos. Y la quarta, ni segun la buena razon. Y vâ gran diferencia de examinar, si segun la mente de estos Autores, se debió executar la sangria en vna terciana especial con tales, y tales circunstancias, que es lo que D. Iuan exagita: ò si en la terciana exquisita *vt sic* conviene la sangria, segun los Autores mencionados, que es lo que v. md. disputa, huyendo la dificultad, y esto no viene bien con la presumpcion de poder registrar libros.

3 No podia aver reparado lo que dize al fol. 60. Los Autores, y autoridades referidas no son para probar, que absolutamente en la curacion de la terciana no se deba sangrar tal vez; aunque algunos de ellos absolutamente la curan sin sangria. Para lo que las he traído es para probar, que en las circunstancias en que se hallaua su Exc. ninguno se vale de ella, como se ha visto. Pues por què el Aduanista no disputarà la question en este sentido, que

es

es en el que se controvierte? por què ha de huír la dificultad?

4 No se contenta con esto el gran Registrador, sino que intenta introducir otra falsedad (es hombre de habilidad para esto) y es, que la terciana, que padeciò este Grande, no fue exquisita intermitente, sino nota intermitente. Para lo qual dize, *es necessario entender, que aunque los Autores modernos sienten con extravagancia de las causas de las fiebres (entre estos quèta a Vvillis) concuerdan en las señales, por donde se dexan conocer cada vna en su especie.* Y que así Mercado, hablando de las señales de la terciana exquisita intermitente, dize, *que le ha de preceder vehemente rigor puntorio.* Y Vvillis, vno de los extravagantes, *que la terciana exquisita es la que empieza con rigor vehemente, à quien sucede calor acre, que se resuelve en sudor, y se termina en doze horas.* Dize por vltimo el Aduanista, que si en las pinceladas de D. Iuan no se reconoce sino este vltimo rasgo, de que no durava la terciana de este gran Señor al principio mas que seis, ò siete horas, si serà razon darle el grado de exquisita solo por esto? Y a fee, que si sobre este punto huviera leído a Galeno, y a Avicena, no hiziera esta pregunta. Pero le han de responder a ella estos dos grandes personages, enseñandole, si es que quiere aprender. Dize, pues, Avicena, hablando de las señales de la terciana exquisita *capite de tertiana: Tertiana pura est subtilis, levis, cuius paroxismus consumitur à quatuor horis, vsque ad duodecim, & non addit super eas multam, & si addit ratione multa, tunc non est pura, & secundum plurimum perveniens ad septem horas.* Ve aqui, que Avicena constituye precisamente la diferencia de la terciana exquisita intermitente, por dezir, que su accesion se consume desde quatro horas, hasta doze, y que si añade mas duracion, que ya es nota. Luego bien constituyò Don Iuan la terciana de su Excelencia en

exquisita intermitente, pues sus accesiones no duravan  
 sino de seis a siete horas, hasta el dia sexto en que se do-  
 blò. Y Galeno, que dize acerca de esto? *Oygale: Sed Galenus  
 præter hæc omnia etiam ad infebritationem desinit vniuer- de crisib.  
 sum accessionis tempus ultra duodecim horas non extendens: cap. 3.  
 nam hoc tempus longissimum est in veris tertianis, sapius  
 autem aliquando septem horas accessio continet, nonnum-  
 quam citius, aut tardius, sed non multò finitur.* Y el mis-  
 mo Galeno repite esta doctrina en otros lugares, co- 2. de diff.  
 mo son los margenados, y principalmente en el vlti. febrim,  
 mo, diziendo: *Cuius accessionis tempus brebe est, quatuor cap. 3. &  
 nimirum horarum, aut quinque, aut sex, aut quod longissi- 4. aphor.  
 mum est vndecim, aut duodecim.* com. 59.  
 & præci-  
 pue 1. ad  
 Glauc. c.  
 8.

5 Pues es posible, que vn Registrador de libros  
 en punto de tanta importancia, y que tiene entre ma-  
 nos, ignore las doctrinas de los Principes, principal-  
 mente de Galeno, de quien se muestra tan defensor, di-  
 ziendo este Autor en tantos lugares, que la terciana  
 exquisita se constituye en ser de tal, porque la dura-  
 cion de sus accesiones no llega sino a doze horas? Que  
 registros harà este hombre con descuydos tan culpa-  
 bles? y despues de esto dezir con su acostumbra da sa-  
 tisfacion: *Vea v. md. si serà razon darle el grado de exqui-  
 sita, solo porque durava de seis à siete horas?* Vea v. md. di-  
 go yo agora, si serà razon dar credito en esto à Galeno,  
 y à Avicena? Dirà, que si, como su defensor. Pues si  
 estos constituyen la terciana exquisita en ser de tal,  
 porque las accesiones no llegan sino a doze horas,  
 quedará visto, que Don Iuan con mucha razon le diò  
 el grado de exquisita à la que padeciò este Grande, no  
 alargandose sus crecimientos sino de seis a siete horas.  
 Y quedará visto tambien su modo de registrar, y que  
 ni Vvillis se escapa ( verguença es dezirlo ) pues sien-  
 do vno de los ingenios mas fecundos, y agudos, que he-  
 mos visto en este siglo, que ha sido vno de los que han

escrito con mas profundidad, y acierto, y afsimismo, que ha sido recibido con vniversal estimacion, y aplauso, le dize, que ha escrito con extravagancia. O extravagante, quanto inconsiderado registro!

6 Pero dado, y no concedido, que esta terciana fuesse nota, como v. md. imagina, no reconoce, que el lugar que trae de Galeno, donde dize, que se sangre en las tercianas notas, *si conuiene*, es mas en favor de la opinion de Don Iuan, que en contra, pues no niega la sangria en la curacion de la terciana, si conuiene. La nego en la curacion de este Grande enfermo, porque no conuenia por los contraindicantes que refiere. Y assi la autoridad de Galeno, aun dandole, que esta terciana huviessse sido nota (que no lo fue por lo que llevo dicho) està siempre en favor de Don Iuan.

7 Passan las extravagancias adelante, y dize, *que aunque esta calentura fuera terciana exquisita intermitente, hemos de examinar las autoridades, y pruebas, que trae para negar la sangria. Y ha de ser la primera la que escribe Hipocrates en el libro 2. de morb. donde no quiere que se sangre, sino que se vse de purgantes, y de especificos, y sebrifugos; pero si à mi se me antojara de zirlo, que este libro, y curacion no es de Hipocrates, y lo probara, daua en tierra la gran fuerza de su autoridad. O precioso antojo! y antojadizo, quanto extravagante censor! En lo que se funda este antojo es, que Marinelo dize, que aunque Galeno cita los libros de morbis al lib. 3. de morb. popul. por de Hipocrates, que en otras partes niega ser suyos: y que Foessio afirma con Galeno atribuir Dioscorides estos libros à Thesalo, hijo de Hipocrates, aunque los mas à Polibo su discipulo: De aqui se puede conocer, dize, lo que se puede fiar de esta autoridad. Y por que se vea mas claro, atiendase à sus primeras palabras: Que si despues de tres repeticiones de terciana aprendiere el enfermo la quarta, que se entre purgando por el vientre*  
in-

*inferior.* Y que acerca de este punto el mismo Hipocrates dize en el libro de *affectionibus*, como *haviere aprehendido la calentura terciana, si te parece no estar purgado el enfermo, purgalo al quarto dia.* De aqui infiere, que en el primer lugar de Hipocrates, purgar despues de la quarta accession, es purgar al dia octavo, y que purgar al dia quarto, como dize en lo de *affectionibus*, es purgar despues de la segunda accession. Con que de esta aparente contradicion deduce, que el libro de *morbis* no es de Hipocrates, debiendo advertir, que en vn lugar considera Hipocrates mucho material, y dize, que se purgue al dia quarto; y en el otro no tanto, y dize, que se purgue passada la quarta accession. Pues que contradicion es esta? sin considerar, que ambos textos son contra el, pues en ambos esta Hipocrates fixo, que el remedio de las tercianas es la purga, sin hazer mencion de la sangria.

8 Lo que probò D. Iuan en la primera conclusion fue, que segun la mente de Hipocrates, no se debió executar la sangria en este gran Señor. Y debia el Aduanista, para ir contra esta conclusion, traernos algun texto de Hipocrates, que dixera, que en las circunstancias de la terciana de su Excelencia combino la sangria, o à lo menos algun texto, donde dixera Hipocrates, que es la sangria remedio de la terciana. Pero traer otro texto de Hipocrates en confirmacion de nuestra opinion, ha sido buen modo de registrar. Pasemos adelante. Ha de saber v.m.d. que este año proximo passado de ochenta y quatro imprimiò vn Autor Francès vn libro, que le intitula *Aphorismi novi ex Hippocratis operibus collecti*, que se llama Jacobo Spon, y que este entrefaca muchas sentencias aphoristicas de los libros de *morbis*, como legitimos de Hipocrates, y que dize en la prefacion: *Verum insusurabit aliquis: rectè ista quidem; at fortè pro hipocraticis axiomatis, nobis*

*subleſta fidei, aut falſa obtrudis, vtpote ex libris falſo; aut dubitanter Hippocrati tribatis. Ad que reſponſum habe, me ex libris, qui manifeſte ſpurij ſunt, nihil decerpiffe; ex ijs, qui ſuſpecti videntur, & eius diſcipulis tributi, vel ab iſtis interpolari, caute, & que optima videbantur ſelegiſſe, at ſere ſemper ex legitimis, & à doctioribus ſcriptoribus admiſſis. Y entre los legitimos cuenta eſte de morbis, de quien trae el texto, que cita Don Iuan en ſu libro, por parecerle digno de ſer ſentencia aſerifica. Pues digame, de que ſervira aquel reto, como los que echan los valentones encaperuçados ? pero ſi à mi ſe me antojara dezirle, que eſte libro, y curacion no es de Hippocrates, &c. no vè, que era mejor menos preſumpcion, y mas letras?*

9 En el numero quarto de eſte articulo tercero dize: *Paſſemos aora al texto de Galeno, ò al otro Atlante, como dize Don Iuan del libro primero ad Glauconem. Y quando yo crei, que eſte aparato iba encaminado a hazernos algun eclipse de Sol, ò a que creyeramos la movilidad de la tierra: Ecce parturiunt montes, & nafcitur ridiculus mus: todo para en dezir, que aunque Galeno no haze mencion de la ſangria en todo el capitulo citado, que es donde pone la curacion de la terciana exquisita, dize, que no importa que no lo diga, porque en eſtos libros eſcrivio por modo de compendio, que es la miſma reſpueſta que trae, è impugna Don Iuan en ſu libro, fol. 49. Y aunque quiere apoyar eſto con vn texto de Pedro Miguel, oyga à èl miſmo, cenſurando a ſu Maetiro ſobre eſta miſma reſpueſta en el lugar marginado: *A la verdad aunque Galeno en el primero ad Glauconem aconseja el bomito, la purga, y los diureticos, no haze mencion de la ſangria. Ni me agrada la ſolucion de mi Maetiro, es à ſaber, que como Galeno hubieſſe eſcrito ſolo compendioſamente à Glaucon, omitio muchas coſas, que ſe han de tomar de otros lugares. Es verdaderamente eſta ſo-*  
*la-**

*Heredia  
tom. 1. de  
feb. ſec. 2  
fol. 289.  
col. 2. l. 1.  
G.*

lucion inútil, y sin substancia; quando tan celebre auxilio, y el primero para desarrayr las fiebres, no era para entregarlo al olvido, principalmente, quando en el mismo libro haze mencion del en otras calenturas, enseñando determinados preceptos. Qué le parece de esto al Aduanista, y dever impugnada su frivola solucion de Pedro Miguel?

10 De aqui passa al primero de los Galenistas, que trae Don Iuan, es a saber, Mercado, para probar, que segun la mente de este Autor, no se debió executar la sangria en las circunstancias en que se hallava su Exc. de tanta crudeza, y frialdad de estomago, &c. refiriendo el texto de Mercado, que dize: *La terciana exquisita intermitente, que se puede ballar con crudezas de estomago, se ha de curar con medicamentos expurgantes, basta estar seguros, que dichas crudezas se han expelido del estomago.* Y al numero quinto dize: *Muchas cosas nos dá que ponderar la doctrina mal entendida, que trae Don Iuan de Mercado. Su intento principal es excluir la sangria en la terciana exquisita, en sentencia de este doctissimo Varon.* Agora miren el santico del Registrador, como quería introducir la falsedad. Ha de saber, que nunca ha sido el intento de Don Iuan excluir la sangria en la terciana exquisita, absolutamente hablando en sentencia de este doctissimo Varon, porque sabe muy bien D. Iuan, que este doctissimo Varon sangra en la terciana exquisita. Para lo que se vale de la autoridad de este grave Escritor, podia averlo conocido muy bien, quando al fol. 60. habla con esta claridad: *Los Autores, y autoridades referidas no son para probar, que absolutamente en la curacion de la terciana no se deba sangrar; para lo que las he traído es para probar, que en las circunstancias en que se hallava su Exc. ninguno se vale de ella, como se ha visto.* Segun esto, con qué intento querra v. md. introducir la falsedad, de que el intento de Don Iuan es excluir la sangria

*gria en la terciana exquisita, en senten cia de Mercado.* Lo que ha de probar (si ha de probar al go contra D. Iuan) es, que diga este Autor, ù otro alguno de los que trae en su libro, que conviene la sangria en la terciana exquisita intermitente, estando el estomago, y primera region del paciente lleno de flemas, y crudezas, con ansias de bomitar, sin poder recibir vn sorbo de agua, aun en medio del crecimiento, y con vna insigne frialdad, como estava el de su Exc. Aora deme alguno que diga, convenia *la sangria* en estas circunstancias, y no huya la dificultad?

II. Pues si no lo darà, ni puede darlo, para què es salirse de lo que se disputa, gastar ojarasca, y cinco hojas de papel, sin què, ni para què? Y para què serà la autoridad de Mercado, para probar, que sangra en la terciana, quando de sus mismas palabras se convence, que segun la mente de este Autor, no convenia la sangria en este Grande enfermo, pues dize, *porque quitada la abundancia* (con la sangria habla) *se ventilan los humores.* Lo primero, si en este gran Señor no avia abundancia (sino de flemas, y crudezas) como se avia de quitar con la sangria? Lo segundo, si estos humores, que causavan la terciana, estavan en las primeras vias, como se avian de ventilar con la sangria? No reconoce, que no viene al caso esta autoridad de Mercado? como ni tampoco el juzgar, que porque quedaron los mismos indicantes despues de la purga, *se avia de echar mano de los trochiscos alandal, ò de otro feroz medicamento,* porque se podia repetir el mismo leniente, ù otros muchos de igual suavidad al xarave aureo. No reconoce, que es vna vana presumpcion *aqui se haze justicia?* Es hazer justicia introducir falsedades? Mas, que no le ha enseñado esto la medicina dogmatica racional? Ni què cinco onças del xarave aureo sean la red barredera del estomago, y primera region? Por donde presume, que  
con

con echarnos dos textos en lengua Italiana, que vienen à dezir en suma, que el xarave aureo es leniente, y que purga la colera, ha satisfecho a este punto de la red barredera? Las razones, fundamentos, y autoridades que trae Don Iuan en su libro contra esto, y para probar, que ni vn leniente, ni vn catartico son redes barrederas de la primera region, son las que avia de satisfacer. Digame, què cuydado nos podian dar tantas, y tan peligrosas enfermedades, como padece la primera region, si vn leniente fuera la red barredera que la limpiara? O si esta proposicion fuera cierta, què bien nos estuviera!

12 Llegando a la quarta, y vltima prueba (pues que la segunda, y tercera hablan de subiecto non supponente, hallandose con los estravios, y nulidades dichas) dize, que ha echado Don Iuan en ella el resto de su metaphisica, y poniendo vna de las razones, que trae para probar, que sola la plenitud es el indicante de la sangria, la propone con tal tibieza, y desaliño, que no li conocia por suya. La refiere así: *Que segun la mente de Galeno, vn indicante indica solamente vn indicado, porque siendo contrarios, segun Aristoteles, à vn contrario solo vn contrario se opone; y que siendo sola la plenitud de sangre el indicante de la sangria, no debe executar se esta, si no ay plenitud.* Veamos si fuena mejor de la suerte que Don Iuan la puso en su libro: *A mas, que como lleuo dicho, segun la mente de Galeno (como se puede ver por el lugar citado) vn indicante tan solamente indica vn indicado, y vn indicado lo es tan solo por vn indicante. Es el fundamento de Galeno; porque como el indicante, y el indicado son contrarios, necessariamente han de estar debaxo de vn mismo genero; y como en qualquiera genero no aya mas que vna contrariedad, segun su mente, la de Aristoteles, Themistio, Santo Tomas, y otros. De aqui es, que la sangria no puede tener sino vn indicante, y que este ha de ser*

su contrario. Pues si el contrario de la inanición, ó evacuación de sangre es solo la repleción, se infiere con evidencia, que sola la plenitud, llenura, ó repleción de sangre, es el indicante de la sangría. Mas que será bueno, que responda el gran Registrador a este argumento? Responde, que si la doctrina de Galeno se ha de entender así, que estaremos todos engañados, sin advertir, que ay muchísimos Medicos, y de los Escritores los mas ilustres, que figuen, y enseñan esta doctrina.

13 Pero haziendo otro esfuerço para no responder a la razon, dize: Mas para q̄ nos hemos de cansar como tirones en estos palillos? La sangría se haze por la plenitud, por el vicio de los humores, q̄ están mezclados con la sangre, y porque se mueve con impetu à aquella, ó a la otra parte. No es muy buen modo de satisfacer este? mas para que nos hemos de cansar como tirones en estos palillos, siendo el punto de mas importancia, que tiene la medicina, de donde penden las vidas de los hombres, y de donde pende el saber, por que, quando, y como se ha de sangrar; no es cosa preciosa, que llame a esto palillos, quando de vna sangría mal hecha muere vn hombre? No serán mas palillos las noticias de librero, que v. md. nos echa de quando en quando, sin que, ni para que, como dezir: Tacbenio quiere introducir su Alkali, y hazido, y valedesfiende la circulacion; Descartes, Gassendo, Duamel escriuieron de filosofia; Bacon eseriuó del aumento de las ciencias; Boyle escriuó de experimentos naturales; Francisco Sylbio formó la nueva idea de la medicina, Arbeyo descubrió la circulacion de la sangre; Assolio, Pequeto, Virsungo, Bartholino, y Estenon, ballaron las lacteas; Nepero Escoto la excelencia de los Logaritmos; el Padre Ricciolo, y Iosepho Escaligero, dieron a la luz de la estampa sus cronologias. Pienla, que con estas noticias se responden las dificultades, ni que por ellas le han de tener por Medico, ni Filósofo? Pues está engañado, por tal le rendián,

dràn, quando le vean discurrir *ex natura rei*, probar lo que dize con fuertes razones, y experimentos, y no con que este Autor escrivio de esto, y que este dize esto, y el otro lo otro.

14 Bolvamos à la respuesta que dà al argumento: *Mas para que nos hemos de cansar como tirones en estos palillos. La sangria se haze por la plenitud, por el vicio de los humores mezclados con la sangre, y porque se mueve con impetu à aquella, ò à la otra parte.* Señor Registrador, y la fuerça del argumento arriba propuesto, que se quede en su fuerça, y vigor. Pero veamos con que fundamento, con que nerbio de razon prueba esta su conclusion. Señor, con ninguna, aunque si fuera menester probarla con noticias de librero, ò centones mal digeridos, no faltarian pruebas; no obstante, que trae vn texto de Hipocrates, que no viene al caso. Es el texto: *Derivare, cedendem revellere, renitentem cedere.* Al qual comentandolo Valles, dize, que quando padece vna parte especial (por exemplo la pleura) que se ha de evaquer el todo, antes que se llegue à evaquer de la parte; porque no seria buena practica, sin quitar la plenitud, y deponerla, querer el Medico curar vn dolor de costado, aplicando ventosas sajas sobre la parte afecta, por el riesgo de atraer à la parte mas de lo que pudieran evaquer. Tambien quiere dar à entender Hipocrates, que antes de vsar de los medicamentos *topicos*, es menester, que precedan las evacuaciones vniversales, segun lo pidiere el caso, tanto por sangria, como por purga, como se infiere del texto. Pero del no se sigue, que los indicantes de la sangria ayen de ser tres; es a saber, la plenitud, el vicio, y el movimiento, que es lo que quiere el Aduanista, a quien puedo assegurar, que he visto algunos Comentadores sobre este texto, y que ninguno infiere del, que ayen de ser tres los indicantes de la sangria,

15 Profigue con lo lucido de sus registros, diziendo: Pero no temiendo este gran Señor plenitud, no debió sangrarle; y que no la tenia, lo prueba Don Iuan assi. Pongo por caso, que en vn hombre sano, que cada dia come seis libras de alimento, se engendren ocho onças de sangre; preciso es, pues, que casi todas ellas las conuierta en alimento, y que alguna porcion se resuelua por sudor, ò por insensible transpiracion, porque si no fuera assi, era preciso, que el cuerpo se aumentara hasta vna quantidad disforme. Pues si à su Exc. que està hecho à tener la esplendidez en su mesa, conforme à su grandeza, y que en sana salud come bien; en estos seis dias, que tuvo calentura le faltò este alimento acotumbrado, pues en todos ellos no comiò vna libra: necessariamente se sigue, que le faltò aquella sangre que auia de engendrar; y por consiguiente, que para la nutricion del cuerpo se auian de gastar, y consumir de la antecedentemente engendrada, à lo menos ocho onças cada dia, quiero que fueran seis. De aqui se sigue, que en estos seis dias, de la sangre engendrada en las venas se auian de quitar para la nutricion mas de tres libras. Pues como podia tener su Excelencia plenitud, ni llenura al dia sexto? Esta es la razon que trae Don Iuan, à que procura satisfacer el Censor con dezir, que Charleton dize (todo lo quiere satisfacer con que este dize, y el otro dize) que toda la sangre de nuestro cuerpo raras vezes excede la mensura de veinte y quatro libras, quando mas, ò quando menos de quinze. Pasa adelante, y dize: Ve aqui el señor Don Iuan, que los Medicos que afirmaron tenia este gran Señor plenitud al principio, y que siendo Primavera, y auiendo comido con opulencia, buenas ganas, y salud, excedia las veinte y quatro libras, y que en los seis dias de la enfermedad ni consumiò las cinco, ni las tres libras, que Don Iuan dize, porque vn cuerpo enfermo antes se enflaquece, que nutre.

16 Ve aqui el buen Registrador, que todo esto es falso: luego será falsissima la consequencia que infiere.

re, de que con grande probabilidad se pudo afirmar tenia este gran Señor plenitud al dia sexto, que fue quando se executò la sangria. Pues si Charleton dize, que rara vez excede la sangre de veinte y quatro libras, esto es en vn sugeto de temperamento sanguineo, y sano; què diremos de su Excelencia, que tiene vn temperamento melancolico, lienoso? Dirèmos, que en vn melancolico, que en la realidad es pobre de sangre, excediò la mensura de las veinte y quatro libras, que rarissima vez se hallan en el mas sanguineo, y robusto? Esto es bueno, para que v. md. se lo quente a los Quivros, y Garamantas. A mas, que su Excelencia, como melancolico, suele tener al año cinco, seis evacuaciones de sangre muy bastantes. Pues por donde avia de tener las veinte y quatro libras de sangre, que es la mayor mensura que se suele hallar, y no las quinze, que es la menor, segun Charleton? Ve aqui, que es falso tambien dezir, que *vn cuerpo enfermo no se nutre*; pues Hipocrates dize en los aphorismos, *corpora impura, quanto magis nutris, tanto magis lædis*. Y si los cuerpos enfermos no se nutrieran, no dixera, *quanto magis nutris*. Ademas, que èl mismo dize, que lo que mas puede vivir vn hombre sano sin nutrirse son siete dias; pues no reconoce, que si este enfermo no se huviera nutrido en los seis primeros dias de su enfermedad, siendo vn cuerpo cocachymo, se huviera muerto? Por donde probarà, que vn enfermo no se nutre en vno, dos, y tres meses?

17 El dezir, que *los enfermos se enflaquecen*, no prueba, que no se nutren; porque vn hectico se vâ enflaqueciendo por espacio de vn año y ya puede conocer, que si en todo este tiempo no se nutriera, era imposible conservar la vida. Ademas, si vn febricitante cence el alimento, y lo transmuta en chylo, y a este en sangre; con què fundamento probarà v. md. que a esta no

la puede convertir en carne? De aqui podrá conocer lo infulto de este registro, y el poco fundamento de su discurrir *no se nutre, porque se enflaquece*. Es cierto, que de ordinario se enflaquecen los febricitantes; pero esto, como llevo dicho, no quita que se nutran. Se enflaquecen; porque no comen tanto, como en el estado de sanidad, y faltandole a la naturaleza aquel alimento acostumbrado, y que necesita, no puede repararse, ni contribuir a las partes aquella cantidad, que en el estado de salud acostumbrava para su nutricion. Se enflaquecen tambien, porque el calor febril disipa gran porcion de espiritus, y de sangre. Pero como llevo dicho *de que se enflaquezcan, no se infiere, que no se nutren*. Con que su argumento, señor Registrador, se viene a quedar flaco, extenuado, y sin substancia; pues se ha visto, que este gran Señor no tenia plenitud al dia sexto de su enfermedad; porque faltandole en todos ellos el alimento acostumbrado, avia de gastar de la sangre antecedentemente engendrada, lo menos las tres libras que dize Don Juan. De donde se infiere, que ningun Medico, por sangrador que fuera, diria, que su Exc. tenia plenitud al dia sexto, si en cada vno de estos seis dias se le huvieran quitado de las venas por sangria ocho onças de sangre, que en este caso las seis sangrias harian tres libras de sangre. Pues si la naturaleza las quitò de las venas para la nutricion de las partes, por què en este caso avria plenitud?

18 No obstante passa adelante a querer probar, que el dia sexto avia plenitud, y por configuiente, que no faltò el indicante de la sangria; porque suponiendo al succo nerveo, dize Charleton (valgate la trampa tanto dize) que èl solo es el que alimenta las partes, y que la sangre no sirve de otra cosa, que de ser *flamula vitalis succendiculum, sine fomes, è quo simul rigitur emicant spiritus vitales*. De donde saca esta conseqüencia: *Laego*

no se depona, ni puede deponer la plenitud de sangre en los principios que sigue el Doctor Cabriada ( estos los ignora la Aduana ) con aquel gasto, y dispendio vniuersal que tuuiera, si nutriera al cuerpo. No es muy gracioso modo de arguir este, que se le darà a Don Iuan, que diga Charleton, que el succo nerveo es solo el que alimenta las partes, y que la sangre no sirve para esto, si este dicho es falso. No le fuera mejor arguir con la luz de la razon, que no con la de la autoridad, mayormente a quien professa la libertad filosofica?

19. Sepa, que los principios de Don Iuan no son los que imagina, porque aunque admite al succo nerveo, ò nutricio, sigue, que la sangre es la que alimenta, y nutre todas las partes de nuestro cuerpo, mediante la influencia, y actuacion del succo nerveo; de suerte, que ni el succo nerveo sin la sangre, ni la sangre sin el succo nerveo, pueden nutrir, ni alimentar las partes. Se han estos dos succos sanguineo, y nerveo como materia, y eficiente, macho, y hembra. La materia nutricia de todo el cuerpo se distribuye de la sangre arterial, por las arterias a todas las partes del cuerpo; pero se ha de entender, que la conversion de esta materia en alimento, ò nutrimento se celebra por la influencia del succo nerveo, como de vn fermento espirituoso. De aqui es, que los miembros paralyticados, como tengan obstinidos los nerbios, que baxan a aquellas partes, no obstante, que la sangre circula con libertad por las venas, y arterias de dichas partes, no se nutren, ni alimentan por el defecto de este fermento spiritioso, y nutricio del succo nerveo. Y assi bolviendo a las palabras con que v. md. empieza su argumento, que son: Señor mio, ò no ha de auer succo nutricio, ò si lo ay, no ha de alimentar la sangre, porque lo dize Charleton: me parece està bastantemente respondido, que ha de auer succo nutricio, que ha de alimentar la sangre, y que



que importa poco, que diga Charleton lo contrario. Con que se desvanece como humo la consecuencia: Luego no se deponer, ni puede deponer la plenitud de sangre en los principios, que sigue el Doctor Cabriada con aquel gasto, y dispendio vniuersal, que tuuiera, si nutriera el cuerpo: pues el Doctor Cabriada sigue, que la sangre nutre al cuerpo. Y alsimismo se desvanece la segunda consecuencia, de que sea incierto faltasse el indicante directo de la sangria, pues faltò la plenitud. Y aunque fuera verdad todo lo que nos charla, y charletonea, que no lo es; en seis dias de enfermedad, y en ellos tres de crecimiento, què cantidad de sangre no se resolveria, como tan volatil? Pues vè aqui, que por esta parte tambien pudo faltar la plenitud, por ser vna concausa grande.

20 En el paragrafo diez y siete dize: Solo me detendré en la proposicion, que oyò en la junta, casa de este gran Señor à vn Catedratico, de que ha becho grande prenda. Que siempre que huiera calentura podrida, se auia de sangrar vna vez, y otra vez, hasta que no huiera fuerças. Iuzgo le auia de ser mejor no detenerse, ni empeñarse en querer defender esta proposicion. La defiende diziendo: Que el Medico Catedratico no diria la proposicion referida, por vna quotidiana, o quartana, que en la verdad son podridas; dixolo por vna terciana intermitente, que padecia vn enfermo de tan alta sangre, y representacion. Añade: Mas parece, que oygo al Doctor Cabriada despreciar tan fria solucion. Porque què puede tener vna terciana intermitente de riesgo, que empeñe à vn Catedratico à sangrar, y mas sangrar, hasta que no huiera fuerças? Y en verdad, que no ha de ser mia la respuesta. Sobre el text. 80. del lib. 7. de las epidemias, dize Valles: Añade agora Hipocrates estas calenturas (habla de las tercianas intermitentes) hazerse malignas algunas vezes, y passarse à continuas, y agudas, y por esso conuenir la cautela; esto es, el temer, y curar.

rarlas cautamente, y no cometer error alguno, aunque al principio parezcan de poca importancia, y contempribles. Luego el Catedratico, que sabia muy bien esto, y lo temia, no la juzgò como calentura podrida solamente, si como calentura, que podia degenerar en maligna, ò aguda; y assi antes de hazerse continua, y doblarse, y despues quiso prevenirse con las evaguaciones necessarias, que finalmente comprobò el buen exito. Hasta aqui el registro, que no es razon se passe sin revista. Dize, que el Medico Catedratico no diria la proposicion referida por vna quotidiana, ò quartana: dixolo por vna terciana intermitente, que padecia vn enfermo de tan alta sangre, y representacion. Pregunto, si la proposicion fue tan absoluta, y vniversal, como dezir, quien duda, que en auiendo calentura podrida se ha de sangrar, &c. por què no la diria por la quotidiana, y quartana, que son tan calenturas podridas como la terciana? Si la putrefaccion es bastante motivo para sangrar en la terciana, por què no lo ferà de la misma manera en la quotidiana, y quartana? Se responderà quizás, porque son causadas de humores gruesos frios, melancolicos, y crasos. Pues si estos son contraindicantes en la quotidiana, y quartana, por què no lo serian en la terciana, que padecia este enfermo de tan alta representacion, pues su causa eran estos humores detenedos, y estancados en la primera region?

21 Si el Catedratico no diria la proposicion dicha por vna quotidiana, ò quartana, por què la diria de vna terciana intermitente en vn estomago lleno de flemas, y crudezas? mayormentè quando su Excelencia estava advirtiendo, y clamando a todos los Medicos, que le visitavan, que todo su daño lo sentia en el estomago, que todo era echar flemas, y crudezas, que estava casi con continuas ansias de vomitar, y que assi le dieran remedio con que echar aquel peso, que no avia menester otra cosa para estar bueno. Parecele a v. md. que

que el riesgo que amenaçava esta terciana, se podia impedir con la proposicion del señor Catedratico, de que siempre que aya calentura podrida, se ha de sangrar vna vez, y otra vez, hasta que no aya fuerças. Pues lo que sucedió con la primera sangria fue doblarse la terciana, hazer-se la calentura continua con graves, y peligrosos accidentes. No era buen modo de temer el riesgo, è impedirlo, doblarlo? Yo le aseguro, que si el tal Catedratico huviera leído à Galeno en el libro segundo de la sangria contra Erasistrato al cap. 6. que dize: Los Medicos, que en nuestro tiempo juzgan, que todas las calenturas en el principio necesitan para su curacion de sangria, ponen à los enfermos en grande peligro de perder la vida: que no huviera juzgado se podia impedir el riesgo sangrando, ni por verdadera su proposicion. Quien temeria el riesgo, y lo podria impedir con mas fundamento, quien pronosticò, que de la sangria se seguirian los daños, que sobrevinieron; ò quien ordenò la sangria de donde se originaron? Respondame à esto.

Galen.  
lib. 2. de  
sang. m. s.  
con. Era.

22 Dize oírle responder a Don Iuan, que puede tener vna terciana intermitente de riesgo, que empenhe à vn Catedratico à sangrar, y mas sangrar, hasta que no aya fuerças. Esta respuesta, señor mio, incluye muchas ignorancias para oírse la a Don Iuan. Quien avrá soñado, que el riesgo de vna terciana (quiero lea mayor, que el de la sincopal) indique sangria? lo que la indica es la plenitud de sangre, no el riesgo. Muy bueno fuera, que porque està vn enfermo de riesgo, se huviera de sangrar. Puede creerse tal absurdo de vn defensor de la medicina dogmatica, y racional?

23 Passa el Registrador adelante para salvar, que estuvo muy bien dicha la proposicion, de que siempre que aya fuerças en las calenturas podridas se ha de sangrar vna vez, y otra vez, hasta que no aya fuerças, con vn texto de Valles, que no haze à su proposito. El texto dize assi:

Anna.

Añade aora Hipocrates estas calenturas (habla de las tercianas intermitentes) hazerse malignas algunas vezes, y passarse a continuas, y agudas, y por esso conuenir la cautela; esto es el temer, y curarlas cautamente, y no cometer error alguno, aunque al principio parezcan de poca importancia, y contemptibles. No es cosa contemptible, que se trayga este texto para probar, que en auiendo calentura podrida, se ha de sangrar vna vez, y otra vez, hasta que no aya fuerças. Quando Valles dize, que porque las tercianas se suelen hazer continuas, y malignas, es menester cautela, esto es en el sangrese, y buelvasse a sangrar: por esto dize, es menester curarlas cautamente, y no cometer error alguno, esto es en la sangria, ni otra alguna cosa, como sucedió en la curacion de la terciana de este gran Señor, que por el desacierto de la sangria se hallò bien apretado. Y es sin duda, que si se huviere executado la segunda, quando se intentò, que le huviere sobrenuenido vna sincopal, que aun sin esso, ni con esso no estuvo muy lexos, y que lo huviere bolado. Y para que vea, que la correccion del daño que originò, y que el buen exito, que tuvo la curacion de su Exc. se debió al conocimiento, y direccion de Don Iuan (abstraygo aora, que quien tuvo el conocimiento para el pronostico, que hizo, que de la sangria se doblaria la terciana, estava muy en el caso) sepa, que vsò de medicamentos activos expurgantes en las ayudas, con que en parte iba desmoronando, y despénando la pituita intestinal, y tras esta porcion de aquellos humores crudos; que todos los dias se vsaron medicamentos testaceos, y febrifugos, como las margaritas preparadas, la sal de agenjos, y los polvos de los ojos de cangrejo, que con ellos fue infringiendo, y corrigiendo aquel hazido pecante, y expurgandolo por las vrinas; y por configuiente apagando aquella virtud fermental, que de la primera region se intrrometia en las venas para

fermentar la sangrè, tumultuarla, y pervertirla su mōdo vimiento, de donde se originavan los crecimientos.

24 Sepa, que se vsaron muchos medicamentos aromaticos, cargados de sales volatiles para esta misma indicacion: que al mismo tiempo vsava de ponerle à su Excelencia por mañanas, y tardes en el estomago para corroborarlo, y corregirle aquella destemplança fria, y alentar, y avivar la substancia espirituosa, vnos colchoncillos de yervas sthomacales, cocidas en vino blanco generoso, y agua de azar, pulverizados con polvos aromaticos. Y sepa por vltimo, que estos remedios (como tan adequados a la causa morbifica) fueron los correctivos del daño, que causava, y del daño que originò la sangria, como se reconociò al dia diez, por la correccion del fermento febril, pues no tuvo ya actividad para nada. Y que en medio de tanto aparato de flemas se vencì con tanta brevedad, por averles corregido el vicio hazido en que pecavan con los medicamentos referidos. Y que aunque esto no lo ha dicho hasta aora Don Iuan, por algunos modestos motivos que ha tenido, quiero que sepa todo el mundo, que *el buen exito* que tuvo la curacion de este enfermo de tan alta representacion, se debì à estos remedios, y a la direccion que los governò, y no à las sangrias, como falsamente el Aduanista dà a entender.

25 Pero demos otra revista à la proposicion, que quiere defender del señor Catedratico: *que siempre que buviere calentura podrida se ha de sangrar vna vez, y otra vez, hasta que no aya fuerças.* O con què justa razon contradize Valles esta doctrina, y con què justa ira que la reprende: *Què se ha de hazer, dize, para curar vna calentura? Responden; Sangrar. Y despues de auer sangrado? boluer à sangrar. Y si dura la calentura, què se ha de hazer despues de esto? Sangrar mas, dize responden. Y si dura aunè Responden, que nada mas.* Exclama este doctissimo Va-

Valles li.  
4. meth.  
cap. 2.

ron:

*son: O brevis formula, que merito sane vilipenditur.* No profigo este texto por estar incluida su doctrina, y enseñanza en el libro de Don Iuan. Agora digame el gran Registrador, si es verdad, que en aviendo calentura podrida se ha de sangrar vna vez, y otra vez, &c. Por que Hipocrates diria en el primero de los aforismos, *que la vida del hombre es breue, y la sciencia Medica larga,* si solo sangrando se ha de curar qualquiera calentura, que sea podrida? Y si la dicha proposicion fuera verdad, para que avia de aver dicho el mismo Hipocrates, *que la ocasiones ligera,* y se passa como el tiempo, si todo el tiempo que dura vna calentura ay ocasion de sangrar mientras duren las fuerças? Para que Galeno dize, que errará menos el que nunca sangra, que el que sangra, sin saber la ocasion quando ha de sangrar, si sangrando en vna calentura, siempre se sangra bien, como aya fuerças? Para que Galeno con Hipocrates dirian, que el conocimiento *de la ocasion* dá al Medico, el ser Medico, y al remedio el serlo, si siempre es remedio la sangria en la calentura podrida, aviendo fuerças? Para que tan graves Varones como Galeno, y Avicena, Valles, Fernelio, Sennerto, Mercado, Santa-Cruz, y otros avrán escrito de los indicantes de la sangria, de los contraindicantes, de la ocasion, y el modo como se ha de executar, si siempre que en vna calentura podrida ay fuerças está indicada? Y para que estos milmos Autores nos advertirán tantos casos, en que la sangria quita la vida en las calenturas podridas, aviendo fuerças? O que bien exclama Valles! *O breue forma de curar, y con quanta razon eres vilipendiada!* Pues señor Aduanario, por que nos quiere hazer creer, que sangrando algunos Medicos, que conocemos, como sangran, observan las excepciones, y cautelas, que trae Galeno 1. ad Glauc. mayormente haziendose defensor, *de que siempre que hubiere vna calentura podrida se ha de*

Hip. 1.  
aphorism  
1.

Hip. loc.  
sup. cit.

Galenus  
libr. 2. de  
vena scēt  
adversus  
Erasist.  
cap. 8.

sangrar una vez, y otra vez, hasta que no aya sacras. Es esta por ventura la medicina dogmatica, y racional (mejor diriamos irracional) que v. ind. defiende? No dudo yo, que los verdaderos Professores de la medicina (que los tiene esta Corte Dostilimos) sangran con todas aquellas circunstancias que se debe; pero estos son pocos, como dize Hipocrates: *Medici nomine quidem multi; re ipsa vero per pauci.*

Hip. lib.  
de lege.

26 En el numero 22. despues de aver recopilado lo que trae Don Iuan acerca de las vrinas, dize: *Sea lo primero reparar, que quiere Don Iuan se pudiesse bazer la vrina lixiviosa encendida por adustion de fl. mas, y crudezas en vn estomago lleno de humedad, y sin sed alguna.* Sea lo primero, que no quiere tal (como se puede ver à fol. 86. de su libro) porque solo dize de sentencia de Avicena, que la vrina puede salir lixiviosa encendida, por pedecerse la pituita en el estomago. Y lo segundo sea, que Pedro Miguel quiere, que por resaca se estas flemas en el estomago, salga la vrina lixiviosa encendida. Pero podia aver reparado el censor en muchos lugares de este libro, que impugna, donde su Autor dize, que estas flemas, y crudezas abundan mucho de la parte terreo. salina tartarea: pues que mucho, que comunicandose estos atomos salinos à la vrina la tiñeran, como se ve en las legias? Y a esto que obsta, que fuera vn estomago lleno de humedad, y sin sed alguna? Pues hablando Pedro Miguel de la vrina encendida, que se suele hallar en la cotidiana, dize, que no impide la abundancia de succos crudos, que ay en dichas calenturas; y añade: *Vbi succi crudi abundantes quotidianam generant, esse nempe ventriculum debilem satis, & ob defectum separationis salitrosae partis, & rursus, quae multis alimentis potest inesse, vrinam ruffam intense apparere, nec tamen à bile, quae in passionibus crudis nunquam abundant, sed potius à crasso, & crudo humore provenit.* No reconoce, que se alu-

Petrus  
Michael  
tom. 1. de  
feb. c. 55  
fol. 291.  
col. 1. lit.  
B.

alucina, y que su animo solo es de introducir falsedades? Y que á fol. 87. dize Don Iuan, que aun caminando por la senda Galenica, estos humores frios, y glutinosos *obstruían en parte el ducto chole loco*, y que así recurría porcion de colera à las venas, de donde se originavan (en esta sentencia) las vrinas encendidas, y que esto lo trae para excluir aun en ella la sangria de nuestro caso? Si solo dize, *que estos humores obstruían en parte, y que así recurría porcion de colera*; con que malicia nos quiere introducir vna total obstruccion del ducto coledoco, para inferir de aqui, que este gran Señor avia de estar ictericiado. Gran falsedad tiene el tal Registrador en sus cosas. Y en orden al texto de Avicena, que cita mas abaxo: *Y todas las vezes que veas la vrina mas gruesa, y mas rubicunda, no será malo si sangraren*: es de advertir, que se ha de entender estando los indicantes de la sangria presentes sin contraindicantes. Y como en su Exc. al dia sexto no avia indicante, y avia contraindicantes de la sangria, como queda probado, que haríamos con la vrina encendida, y gruesa para sangrarlo? quando suele estar la vrina encendida, y gruesa, por podrecerse la pituita en el estomago: quando suele estarlo en vn ahito, en vn escorbuto, en vn hydropico, &c. Y para que acabe de conocer, que el estar la vrina encendida, no pide sangria, ayiéndolo humores crudos tartareos, y flemosos, oyga à Gentil, vno de los Comentadores de Avicena: *Cave ne talis tinctura (habla de la vrina encendida) sit propter profunditatem putredinis ad partem phlegmatis, & aliquam colerae excitationem: nos enim vidimus, quod, qui talibus vrinis apparentibus in phlegmatica phlebotomarunt, & extracto sanguine, cuius retentio erat necessaria, subtilitate sunt vrinae defectu subito caloris naturalis, & actualis cum eo, de quo gloriati sunt Medici ignari, & perditum est ex hoc ad mortem, vel pravitatem aegritudinis.*

27 En el paragrafo 23. de este articulo tercero, dize: Pero vamos à la tinctura de la vrina, que con *Vvillis D. Iuan* à la pag. 84. dize assi: De donde se sigue, que se comunican al suero en mayor cantidad los atomos salinos, y sulfurios, que por la agitacion, y comocion de la calentura se desprenden de la sangre, y que el suero estando embebido de estas porciones, ò atomos salinos, y sulfureos sale teñido. Por lo qual prorrumpel el Aduanista, que es lo mismo que dezir, que la colera tiñe la vrina; que es lo que niega: queriendo comprobar esto con la autoridad de DiemerbroeK, que dize: *Ciertamente se forma (habla de la colera) ya de las partes sulfureas, y oleosas de la sangre, ya de vn licor remisamente agrio, que dimana del bazo de las particillas subsalsas, y subhazidas, fluyendo juntamente con las sulfureas por la vena porta, y en el higado mezcladas, y cocidas por modo especial.* Examinando, pues, à esta autoridad, se halla gran diferencia entre lo que dize Don Iuan, y la composicion de la colera, que quiere DiemerbroeK se haga con la mezcla de partes salinas sulfureas, subhazidas, y por modo especial cocidas en el higado. Pues por donde dize lo mismo Don Iuan, dando por causa de la tinctura de la vrina, las porciones sulfureas, y salinas, sin hazer mencion de otras particillas subhazidas, ni de la coccion especial en el higado, que son los constitutivos de la colera en la opinion de su Autor de v. md. quedando tan solamente componentes, y materia de la colera las partes sulfureas, y salinas? Bien debiera aver reparado en el mismo capitulo que cita, quanto es la autoridad citada, mas a favor de Don Iuan, que al suyo; pues DiemerbroeK en este mismo lugar, contradiziendo al doctissimo Malpigio, que quiere se engendre la colera en el higado, por modo de separacion de la sangre, assi habla: *Doctissimus vir longè à vero aberrat, nam sanguini per porum affuenti inest quidem materia bilis, sed non ipsa bilis; eodem modo*

Diemer-  
broeK li.  
I. anato.  
cap. 16.  
fol. 79.

*Sicut alimentis inest quidem materia e qua ventriculi coctione parabitur chylus, sed non inest ipse chylus, & chylo inest materia sanguinis, sed non ipse sanguis: & sicuti humores, chylus, & sanguis per specificas coctiones conficiuntur in distinctis visceribus ex rebus, quae antea non erant, quod postea fiunt, &c.* Y con lo que escribe mas adelante se ve, que las partes sulfureas, y salinas, que dize Don Iuan dar la tinctura à la vrina, vienen a ser componentes, y compartes cocidas en el higado con las subhazidas, &c. Por donde, pues, quiere, que lo que es parte, sea todo? Tampoco favorece Diemerbroeck à la opinion de v. md. y otros que van por la senda de Galeno en orden à la colera, que quieren sea componente de la sangre, y alimento de algunas partes, que simbolizan con su temperamento, pues con otros Modernos afirma, que sirve la colera para comunicar a la sangre virtud fermentativa, como lo dizen estas sus palabras: *Sanguini ad cor eunti fermentatibam qualitatem tribuit.* Pues para que nos muele con tan impertinentes registros este *Doff. Magez* ò quien es, haziendole conocer aora como discipulo de Galeno, y aora chymico de medio ojo, con las partes salinas, y sulfureas, que quiere sean la colera, confundiendo vno con otro, y no querrà despues que se le diga (por acà entendemos tambien la lengua Italiana) con el Poeta Italiano,

*Confonde le due legi à se mal note.*

28 Con no menor incertidumbre passa a hablar del fabor de la vrina, queriendo que se mezcle con el fuego la colera, y que no se haga amarga la vrina, por las diferencias de colera, que examina el Autor citado, refiriendo la diversidad de la colera a sus partes mas, y menos crasas, para que sea mas, y menos acre. Segun esto para que serà dezir, *que mucho, si en la vrina, mezclada la colera con el suero, y agua, pierde lo amargo, y queda lo salso? No se sabe, que la mucha sal causa amargura, y si se*  
*mex*

*mezcla con agua, haze sabor salado? Oygo hablar à v. md. con demasiada confiança en dezir, que la mucha sal causa amargura, no aviendo avido quien tal diga, ni experimentado; porque la sal como sal no harà sino salado: y no sè como la sal haze el salado en el agua, y no el amargo, si es, que la mucha sal causa amargura. Sin duda avrà leído, y mal entendido algun libro, que dize causar amargura la mucha sal, sin reparar, que es menester vna especial coccion con las partes sulfureas, y otras, como el mismo Diemerbroeck afirma. En quanto al experimento del agua de los pozos, que se hazen à la orilla de la mar, no sè que venga al intento que trata; pero aunque en ellos el agua se halla dulce, no puede venir de los montes, y terminarse a la orilla de la mar? y quando fuesse la misma agua de la mar, que por la transcolacion perdiesse las partes salinas, no se sigue de aqui, que lo salino, y amargo sean todo vno, ni que el agua de la mar sea amarga, porque la hemos gustado solo salada. Ni que en la vrina mezclada la colera con el suero pierda lo amargo, y queda lo salso.*

#### ARTICULO QVARTO.

*Se confirma la verdad del sentir de Don Iuan acerca de las causas de las tercianas, y se procura desengañar al Aduanista.*

**C**on justa causa dixo Aristoteles, que assi se han nuestros ojos en orden à la luz de la verdad, como los de la lechuza en orden à la del Sol. Y no con menos razon Democrito, que la verdad de las cosas naturales estava oculta como en vn pozo profundo; pero en este siglo, que se han procurado examinar las cosas de raiz, de sentrañandolas hasta lo mas oculto

tò por medio del fuego, sin dexarse llevar los ingenios de credulidades; no ha dexado de comunicar este como lucido nuevos resplandores, desterrando algunas tenebrosas inteligencias, que poseían los entendimientos de muchos: y no menores *la doctrina de fermentacion*, acerca de las causas de las enfermedades, principalmente de las calenturas. En este articulo quarto intenta el Aduanista impugnar la verdad de las q̄ el Doctor Cabriada pone en su libro acerca de las calenturas intermitentes, mayormente tercianas. Y entra diziendo en èl, que rediados los hombres, de que en tantos siglos no se huviera dado en lo cierto en las fiebres intermitentes, fue Fernelio el primero que se apartò de la sentencia antigua, constituyendo el foco siempre en la primera region. Y como Don Iuan le constituia tambien en la primera region, haze este argumento: *O los humores, que hazen las intermitentes, están fuera de las venas, ò dentro de ellas. Si fuera, harían aquellos afeçtos, que suelen los humores extravénados. Si dentro de las venas, han de ser estas las que se diseminan, por las referidas partes de la primera region.* Y despues de aver dicho como circula la sangre por la primera region, dize: *Veamos aora señor mio como hemos de meter estas crudezas en la primera region, y como las hemos de sacar.* Me admira mucho, que haziendo tanto del Registrador, manifieste tales descuydos. No reparò la pag. 95. del libro que impugna, que dize: *Esta parte, que prepara la materia febril à la sangre, y al coraçon existe en las primeras vias, y en la primera region, como lo demuestran las pasiones de estomago, las ansiedades, los bomitos, los dolores en la region de los lomos, y los mouimientos inordinados de los hypocondrios.* Pues si huviera reparado en esto, y entendidolo, hiziera la pregunta, ò los humores, que hazen las intermitentes, están fuera de las venas, ò dentro de ellas? quando dize, que este humor, que

causa la terciana està en las primeras vias, y en la primera region. Digo *entendido*, porque los anatomicos solo llaman venas las que incluyen la sangre; no llaman venas a otros ductos, y vias, que ay en el cuerpo humano, que encierran en si otros licores fuera de la sangre, como los ductos linfaticos, el ducto pancreatico, los ductos salibales, vias lacteas, aunque algunos à estos las llaman venas lacteas con impropriedad; porque ya el comun uso de hablar solo significa vena la que incluye la sangre.

2. Constituida esta diferencia de los ductos, que incluyen sangre, que se llaman venas, y de los que no la incluyen, que se llaman ductos, ò vias; de que provecho le parece ha sido el transferir de Diemerbroek el modo con que la sangre circula en la primera region, pues le haze ver, que de ninguno. Ya he dicho, que esta materia febril, ò fermental existe en las primeras vias, como en algunas de las lacteas, y linfaticas, para lo qual no es menester que aya tumor, ni absceso, ni afecto alguno chyurgico, como piensa el Aduanista, sino solamente vna simple obstruccion de dichas vias. Estas crudezas, como ha probado Don Juan en su libro, tienen mucho de la parte terreo-sabina, tartarea, que por la fermentacion se cominuyen estos atomos salinos, que adquieren fluor, y por consiguiente el vicio hazido, y naturaleza fermental, y que en este estado estos atomos està en movimiento. Segun esto, señor Registrador, què dificultad halla en su anatomia, para que estos atomos, puestos en actual movimiento, por la fermentacion se intrometan de los vasos linfaticos, y lacteos en las venas para causar el crecimiento? quando de los lacteos se intromete el chylo en las venas, y de los otros la linfa? Para què avrà sido la digresion, que aunque la llama inescusable, ha sido escusada de mover la circulada noria de la primera region? Esto supuesto, Le

3 Le darè à entender a v. md. como se meten estas crudezas en la primera region, y como se han de sacar, que es lo segundo, que desea saber. Bien notorio es à los Medicos, y no Medicos, que las cocciones del estomago muchas vezes no se celebran con aquella perfeccion que es menester, ya por vicio del mismo estomago, ya por excessos exteriores, ya por passiones de alma, ya por otras causas; no celebrandose bien estas cocciones, quedan algunas porciones crudas, e incocctas. De aqui sucede quedar estas crudezas en la primera region, que es lo primero que v. md. deseava saber: Lo segundo es, como se han de sacar; yo no alcanço otro sino el de ayudar à la naturaleza, segun inclina con purgantes, ò bomitivos, porque la sangria no me parece à proposito para esto. Con que queda respondido à lo segundo tambien.

4 Pero quisiera antes de passar adelante saber, que conduce para impugnar la opinion de Don Iuan el referir a la letra la de Vvillis, despues la de Leboe-Sylvio, y despues la de Iuan Alfonso Borelo. Es por ventura, porque quiere registrarlas tambien, ò por dar à entender, que ha leído estos Autores, y con estos gastar hojarasca, y papel? Si era por esto segundo, que lo creo así, podia avernos referido la de los Descartistas, la de los Helmoncistas, y Helvecistas, y por ultimo la que Doleo trae en su *Enciclopedia Medica*, impresa el año passado de 86. porque con esto se huvieran gastado vnos tres, ò quatro pliegos de papel mas, y se conseguia el dar à entender lo celebre de tantas noticias.

5 Llega despues de tanta hojarasca al paragrafo septimo à examinar (digamos à registrar) la primera razon que trae Don Iuan para probar, que la causa de la terciana no es la colera, sino humores crudos, incocctos, gruessos, que es, *porque experimentamos, que los lugares*

humedos, y lagunosos son mas aptos para este genero de calenturas intermitentes, que los que son calientes, y secos, y que por esto los que estan debaxo de la equinocial, no padecen las intermitentes. Responde, que por lo que toca a los lugares humedos, assi lo confiesan nuestros Autores, y confirma la experiencia: sed sic est, que los lugares humedos, y lagunosos tienen mas aptitud para engendrar humores humedos gruessos, que son en mi sentir la causa de la terciana, que no calientes, y secos, como la colera. Luego de esta experimental razon consta no ser la colera la causa de este genero de calenturas, sino los humores crudos, gruessos, è incoctos, que es mi intento. Passa adelante, y dize, que lo que ha visto en semejantes lugares humedos en el otoño, son vnas calenturas nothas intermitentes perniciosas, y si son continuas tan ardiertes, y de tan malas mañas, que exceden a las malignas ordinarias. Siendo claro, que en la primera region de estos enfermos se dà de ordinario copia de crudezas, que se deben purgar al principio con el leniente, como se ha dicho. Auendo passado a las venas mayores, assi de estas gruessas, y flematicas, como de las colericas depravadas vitelinas, porraceas, y eruginosas, causadas de las frutas, y otros desordenes del Estio, y Otoño: mas no como dize Don Iuan en la pag. 97. que de estas mismas causas se engendran vnos succos crudos, y no colericos; de que infiere, que assi las tercianas vernales, como las autumnales, no son hijas de la colera, si de las crudezas, y humores viscosos.

6 Aquí hemos menester aclarar esta confusion. De fuerte, que el Aduanista confiesse, que en estos lugares humedos ha visto vnas calenturas nothas intermitentes de mala calidad, siendo cierto, que en la primera region de estos enfermos se dà de ordinario copia de crudezas, que se deben purgar: hasta aqui va esto bien. Profigue diziendo: Auendo passado a las venas mayores, assi de estas gruessas, y flematicas, como de las colericas

caſ deprauidas, vitelinas, porraceas, y eruginofas, cauſadas de las frutas, y otros deſordenes del Eſtío, y Otoño: mas no como dize Don Iuan en la pag. 97. que de eſtas miſmas cauſas ſe engendran vnos ſuccos crudos, y no colericos. Digame ſeñor, ſi le preguntàran, què alimentos ſon mas à propoſito para engendrar flemas, y crudezas los frios, y humedos, como ſon los pepinos, los melones, las lechugas, frutas, y aguas; ò los calientes, y ſecos, como pichones, codornizes, perdizes, pimienta, vino blanco, y hajos, què reſponderia? A mi me parece, que no ſolo la Aduana, pero el mas ruſtico, con la luz natural diria, que los primeros de ſu naturaleza ſon mas aptos para engendrar flemas, y crudezas, y que los ſegundos lo ſon para conſumirlas.

7 Pues ſiendo eſto tan claro, con què fundamento dize, mas no como dize Don Iuan en la pag. 97. que de eſtas cauſas ſe engendran vnos ſuccos crudos, y no colericos? Digame, pues eſtamos en las tercianas autumnales. No es cierto, que con los intentos calores del Eſtío ſe reſuelve gran porcion de la ſubſtancia eſpirituofa (por eſto ſolemos ſentirnos en eſte tiempo faltos de fueças, y quebrantados) y que gran parte de la que queda ſe euoca à las partes ſuperficiales, deſamparando las centrales? Eſto no lo negarà nadie, por ſer cierto, y ſer doctrina hypocratica: *Ventres hyeme, & vere natura calidiffimi ſunt, quare per ea tempora alimenta copioſiora ſunt exhibenda.* No es cierto alſimeſmo, que en eſte tiempo de Eſtío, y Otoño ſe bebe con deſorden (y mas en la Corte) bebidas cõpueſtas eladas, y q̄ ſe comen frutas, y enſaladas? Pues què querrà que ſe engendre de eſtar el calor interno debilitado, de frutas, y alimentos frios, de agua elada, y otros deſordenes, que ſuelen ſeguir à la mocedad? De eſtas cauſas ſe engendraràn imperfectas cocciones, y crudezas, ò humores calientes, y ſecos, como es la colera? Me parece, que reſponderà

Hip. I.  
aph. 15.

derà el Medico prudente, que si por vna parte lo espirituoso se resuelve, por otra se supedita, y debilita, y por otra se cargan los estomagos de alimentos frios, y humedos, con desorden en las bebidas de agua fria, que se engendrarà mucha copia de humores incostos, crudos. frios, y glutinosos: y por consiguiente, que estos seràn la causa de las tercianas autumnales. Siendo elrotan cierto, què importarà que v. md. diga, *mas no como dize Don Iuan à la pag. 97. que de estas causas se engendran vnos succos crudos, y no colericos.* Y què importarà, que à estas preguntas las llame impertinencias, quando de ellas pende el fundamento de lo que se disputa?

8 Intenta probar, que los melones, pepinos, lechugas, y agua fria no engendran succos crudos, sino colericos, por medio de la chymica: *Porque si estas frutas se metieran en artificiosa putrefaccion, arrojaràn de si por la destilacion el sulfur, ò agua ardiente, que poseen por mas frias, y humedas que parezcan. Censurandose esto en los animales, que comen pepinos, y melones verdes, pues se les llagan notablemente las bocas.* Aqui ya parece declina jurisdiccion el Aduanista, y se haze de parte de los chymicos. Pero quisiera preguntarle, quien le ha enseñado esta chymica, por que parece averla aptendido de las bocas de los animales, y de sus observaciones? El mas minimo Galenista sabe, que los mixtos estàn compuestos (hablando con el Peripatetismo) de quatro elementos, que se dizen calidos, ò frios, por el predominio de estos, ò los otros, de suerte, que a aquellos en que predomina el fuego, y el ayre: los constituyen calidos, y a aquellos en que predominan la tierra, y el agua, los constituyen frios, como a los pepinos, melones, lechuga, &c. De donde se sigue, pues, que estas cosas frias de su naturaleza por el predominio del elemento aqueo no sean siempre aptas de si para engendrar

drar crudezas? Què harà al caso, que entre veinte partes incluyan vna caliente, como es el agua ardiente; que poseen, si las diez y nueve son aqueas frias. Por ventura la pimienta, y la canela dexaràn de calentarse, porque incluyan algunas partes aqueas? Pero vamos entrando mas en la filosofia chymica. Es cierto, que los melones, pepinos, lechugas, y otras qualesquiera frutas, despues de fermentadas daràn en la destilacion algun poco de espiritu vinoso, y sulfureo; pero tambien es cierto, que comparado esto con la parte aqueo-salina, vendrà a ser nada.

9 Es cierto tambien, que despues de comer estas frutas, se fermentan en el estomago, y que se pueden fermentar de dos maneras, ò exaltandose las partes espirituosas sulfureas, ò exaltandose las salinas tartareas. Lo mas ordinario es este segundo modo de fermentacion, por el mayor predominio de las partes aqueo-salinas, tartareas, y en tal caso sucede adquirir el vicio hazido fermentativo, y segun se comunica à la sangre causar calenturas intermitentes, ò continuas. Pero demos, que tal vez se exalte por la fermentacion la pequenissima porcion de la parte spiritiosa, y sulfurea; en este caso se comunicará a la sangre, sin levantar calentura, ni causar el menor daño: porque lo mas que fuele comerse vn hombre (y ha de ser desordenado) es vn melon: este lo mas que tendrá de la parte spiritiosa, y sulfurea, será tres, quatro gotas. Se infiere esto, de que siendo el vino la substancia mas rica, y abundante de estos espíritus sulfureos, el artifice mas perito de vna arroba no sacará sino medio quartillo, ò quando mucho vno. Segun esto, que daño pueden hazer tres, quatro gotas de este espiritu, ò agua ardiente? Por donde, ò como estas tres, quatro gotas de agua ardiente, q quando mucho tendrà vn melon, se transformarán *ya en colera, ya en sueros ardientes, que todo lo fundan, y*  
coli-

*coliquen*? quando experimentamos, que algunos beben tres, y quatro onças de agua ardiente, sin fundiciones, ni coliquaciones, y sin daño alguno. Y por donde esta tenue cantidad de espiritus sulfureos, que contienen las frutas, no se transformará en espiritus vitales, y en nuestra vida como tan analoga a ellos?

¶ 10 Pero bolvamos al caput mortuum (ya que v.m.d. se mete a chymico, es fuerça hablarle en terminos chymicos.) Este què causará en el estomago despues, que mediante la fermentacion diò aquello poquissimo de agua ardiente, que tenia, y quedò la flemma con lo salino tartareo? Parecele, que vna flemma salino-tartarea producirá colera? No lo dirá esto ninguno, que no sea por vna chymica aprendida de las bocas de los animales, y de sus observaciones: y aunque en quanto a estas desde luego se les dà la ventaja a los que las han observado, porque es muy justo, que

*Navita de ventis, de Tauris narret arator  
Enumeret Miles vulnera, Pastor oves.*

Debiera saber, que el llagar se les las bocas a los animales, que comen pepinos, y melones verdes, no nace de las partes calidas, que pueden tener estas frutas: porque si esto fuera, muchissimas mas partes calidas tiene la grama, y no les llaga las bocas a los animales, en medio de que la comen muy de continuo. Señor mio, esto que se llama filosofar, è inquirir las causas de los efectos que vemos, le asseguro no es para todos: porque para esto no bastan las noticiosas memorias de librero, es menester entendimiento. No sabrà ninguno jamás en las cosas naturales nada, con que Nepero escribió de logaritmos, ni con que Galileo fue el inventor del telescopio, ni con que Ticho Brahe observò los movimientos de los astros, ni con que Gassendo, Teologo Parisiense escribiesse tanto, y quanto. Y si no, para que conozca que le digo la verdad, pudiera con su

en-

enfarinatura asegurar la causa, porque siempre que arde el fuego, lo vemos en forma piramidal? Pero viniendo al intento, debiera saber, que el llagarfeles las bocas a los animales, que comen pepinos, y melones (assentada su observacion de v. md.) pende, no de calor como imagina, sino de vna sal vitriolica mordacissima que tienen, quando no estàn muy maduros. Y por esto assi esta fruta, como otra qualquiera, tiene antes de madurar aquel gusto acerbo-pontico mordaz, como el vitriolo.

11 Llega al paragrafo octavo, y dize: *Todo esto es tan cierto, que raras vezes se ven en el Invierno colera, y tercianas, aunque abundan mas en el viuiente las flemas, o crudezas flematicas en este tiempo, que en otros.* Cierto, que se podia aver escusado este registro, con aver advertido lo que dize el fol. 96. del libro, que impugna que se ha assi: *Quien mas confirma esta verdad es ver, que en nuestra España de ordinario empiezan estas tercianas por la Primavera; y es la causa, porque se sigue despues de vn Invierno tiempo frio, y humedo, en que se engendran humores frios, gruesos, flemosos, y glutinosos, y estos con el calor del Verano, y Primavera se comiençan à fermentar, y exaltar, de donde se originan las tercianas.* Por donde, pues, estas podrán nacer del humor colerico? porque mal puede engendrar el agua fuego: lo frio, y humedo, caliente, y seco. Pues digame el Censor, no le fuera mejor responder a esta razon que trae Don Iuan, quando ve en ella expressada la razon de lo que dificulta, que dezir, *todo esto es tan cierto, que raras vezes se ven en el Invierno colera, y tercianas?*

12 No nos harà saber, para què gasta tanto el calor natural en dezir, *que las frutas, y la leche no siempre que se corrompen passan forçosamente à vinagrarse,* quando le puedo asegurar, que es contra la experiencia? Y por si no me quiere dar credito a mi, oyga tres Filósofos

Tachen.  
de morb.  
Principe  
fol. 103.  
Villis  
de ferm.  
pag. 111

Helmon-  
tius in or  
tu Med.  
noua, fol.  
245.

experimentales, que lo atestiguan. Sea el primero Tachenio: *Quidquid per corruptionem fetet, acescat prius oportet, ut in carniū in sculis manifestè apparet, quæ per uetem sub canicula acidum manè spirant, quo putrescere incipiunt.* El segundo Villis: *Ob huiusmodi salis fluorem diuinum, lac, sanguis, edulia prius grata, & dulcia, quando corrumpi incipiunt ingratè acescunt.* Sea el tercero el profundo Helmoncio, que dize: *Quippè cruor, aut caro unquam acescunt, absque actuali putrefactionis consequitione (quod alibi per carnes belluarum sub canicula occissime putrescentes, ideo in sculum acidum dantes probati ex instituto.* Vea, pues, aora, que verdad tendrà su proposicion, que las frutas, y la leche no siempre que se corrompen passan forçosamente à vinagrarse.

13 Mas dado caso (profigue) que las frutas, y otras cosas se conuirtan en crudeza hazidissima, nunca serà esta inflamable, sin el sulfur adventicio de la colera. Se conoce el poco reparo con que el Aduanista leyò el libro, que impugna, pues no advirtió la pag. 85. que dize: *Entre todos los que han cultiuado la Filosofia Medica con mas fidelidad, y menos perjuizio, consta, que solo el azufre es la causa material, ò el pabulo del fuego, de la llama, y del calor. De donde por necessaria consequencia se sigue, que el calor febril se excita de este principio sulfureo, pues en la naturaleza vniuersa ni se halla, ni se hallarà inflamable, ò combustible fuera del azufre.* Y despues de aver discurrido latamente el modo con que se produce el fuego, y lo que es, y asimesmo del calor, profigue diziendo: *Y contrayendo este discurso à los licores, y principalmente à la sangre, digo, que esta se inflama, y adquiere aquel calor intenso, y preternatural en el crecimiento de vna terciana, por el monimiento inordinado de las partes sulfureas, que la componen; porque estas se separan, y diuiden mediante las figuras agudas, y piramidales de los atomos hazidos de la materia cruda fermentada, que dixè auer recurrido à las*

venas por la contraccion, y comprehension de las partes membranosas en el tiempo del frio. Pues digame, si huviera advertido esta doctrina, parece imposible que dixera, que aunque las frutas, y la leche, &c. se conviertan en crudeza hazidissima, nunca serà esta inflamable sin el sulfur adventricio de la colera, quando para esto no es menester el sulfur de la colera, sino el de la sangre, como en su libro tiene probado D. Iuan.

14 Dize al numero octavo: Passa despues à inquirir el vicio, que adquieren estas crudezas, y aprobar con Hipocrates, que las causas de las enfermedades no son las primeras qualidades. Discurre largamente por quantas opiniones, principios, ò por mejor dezir Hipoteses, con que cada secta de Medicos ha establecido su sentir hasta el tiempo presente, y de passo pone sus varetas à los Medicos de Madrid, abraçando por vltimo la opinion de Hipocrates. Y prosigue con dezir: Què vfano queda Don Iuan por enseñar el primero à su parecer à los Medicos de Madrid esta misteriosa doctrina de Hipocrates. Y cierto señor Aduanista, que se compadece mal, con ser misteriosa doctrina de Hipocrates esta, y con dezir Pedro Miguel, que el lugar donde Hipocrates la expresse, ademà de ser aureo (esto es precioso para observado, y seguido) se le pudiera llamar con mas justa razon oraculo, que v. md. no la siga, y que abraçe ex diametro la que Hipocrates, como bastarda repudia, y la que se opone à este aureo lugar, ò por mejor dezir oraculo, como dize Pedro Miguel.



guel. Ha de saber, que Don Iuan no està vñano por ser el primero que la enseña, porque fue Hipocrates, no solo à los Medicos de Madrid, sino à todo el mundo; y Pedro Miguel, como tan gran Medico, y Filosofo, la reparò, observò, y amonestò, como tan necesaria, y verdadera. A los Medicos de Madrid, señor mio, nadie les ha quitado, que la ayan reparado; pero si lo han hecho, han sido pocos, porque no ay otra cosa en las consultas, que *destemplança caliente, bigado encendido, y refundir todas las enfermedades en las primeras qualidades, no considerando mas de los quatro humores.* Y para que vea ser cierto esto, oyga à Pedro Miguel, comentando el aureo lugar de Hipocrates: *Quem locum aureum (oraculum dicerem melius) quia plerique, nè dicam ferè omnes, ignorant, ignorant etiam plurimorum morborum causas, & curationem idoneam; aliud enim, vt causas morborum, nisi quatuor humores proponunt, in quibus solum considerant, calorem, aut frigus, humorem, aut siccitatem, cum dentur in eis amarum, salsum, dulce, & acerbum, & alia innumera accidentia, quibus nos vehementer, & morbosè satis afficiunt.* Digame, si figuiendo esta doctrina se destierra la ignorancia de las causas de muchas enfermedades (segun este grave Autor) y se consigue su idonea curacion, por què no la abraça, y para què la contradize? Es muy bueno conocer *ser la verdadera, sur aurea, y digna de vn oraculo,* y huírle el rostro para seguir la *opuesta* de las primeras qualidades, y sus destemplanças.

Pet. Michaei. 10.  
1. de feb.  
c. 55. fol.  
292.

gas. Oy con quanta mas razon le pudieramos dezir segunda vez.

*O miseras hominum montes, ò pectora cæca.*

De lo que Don Iuan pudiera estar muy vfano es, de que en esta Era ha sido el primero, que en este Pais ha discurrido por ella, escribiendo, y fundando, que las enfermedades no nacen de las primeras qualidades, sino del acerbó, del hazido, del amargo, &c. como dize Hipocrates.

15 Passa al numero 10. y dize, que buscando D. Iuan la causa, y essencia de la calentura, trae otro lugar de Hipocrates para probar, que no es el calor solo la causa de la calentura, y que de aqui se pone à disputar con los Galenistas, si el calido solo la ha de causar, ò le han de acompañar lo amargo, lo salso, hazido, &c. y que inquirendo q̄ sea el calor vltimado, dize: Responden otros, que el calor vltimado dize el calor putrido; pero pregunto, este calor putrido como tal, dize alguna cosa fuera de calor, ò no? sino la dize, es gastar palabras en vano, y pugnar contra la mente de Hipocrates: si la dize, bueluo à preguntar, què es? Responden, que la misma putrefaccion. De aqui (dize) infiere vna consequencia irrefragable: luego la essencia de la calentura no consiste en solo el calor preternatural, pues à mas del, ha de auer putrefaccion. Y con esta consequencia, y otras gasta el calor natural en materias ya disputadas. Pregunto, señor Censor, porque son materias disputadas, estàn ya aclaradas? Dime, qual materia de las que toca en su libro no es

dis-

disputada? y porque lo ya disputado tantos siglos, ha se disputara oy en las Esuelas? No reconoce, que es vna friolera dezir, *gasta el calor natural en materias ya disputadas*. Mejor le fuera dar cabal satisfacion à los argumentos que pone contra las calenturas podridas, que *dezir son materias disputadas*. Por vltimo el Aduanista viene à dezir lo mismo que D. Iuan impugna: esto es, que el calor vltimado *consiste en tener causa permanente, à quien los Medicos llaman putrefaccion, y vstion*, quedandose el argumento que contra esto haze (que es el arriba propuesto) en su fuerça, y vigor. Quisiera que me explicàra, como siendo la putrefaccion vna corrupcion, ò interito del calor natiuo, que existe en el humido por el calor extraño, puede causar calor, y calentura? Y como siendo la carrupcion la ruina, y el no ser del calor, ha de ser su aumento?

16 En el numero siguiente haze este argumento contra la definicion que dà Don Iuan de la calentura: *Si la salud, y enfermedad son passiones del viviente, como quiere el Doctor Cabriada, que la putrefaccion, ò fermentacion (como tan gran Filosofo quiere hazer vna misma cosa la fermentacion, y la putrefaccion) que se haze en la sangre, constituyan la calentura? esta no es enfermedad? luego se ha de sujetar en lo que viue; mas no como dize en la pag. 152. que en la agitacion preternatural de la sangre consiste la essencia de la calentura*. Pues no sabe, que dizen las Sagradas Letras al Levitico: *Homo quilibet de domo Israhel, & de advenis, qui*

*peregrinatur inter eos, si comederit sanguinem obfirmabo faciem meam contra animam illius, & disperdam eam de populo suo: quia anima carnis in sanguine est. Et ego dedi illum vobis, ut super altare in eo expietis pro animabus vestris, & sanguis pro animæ piaculo sit.* Si segun este Sagrado Texto, la vida del hombre està en la sangre, por donde infiere, que siendo la calentura, segun la opinion de Don Iuan, vna viciosa, y preternatural fermentacion de la sangre, que no sea pansion del viviente? Vna de dos, ò v. md. ha de negar la verdad del Texto Sagrado, ó ha de confessar, que su argumento es tan inutil, como falso. De este dilema elija lo que le està mejor.

17 Prosigue diziendo, ni los Galenistas entienden por la putrefaccion la corrupcion, que les echa en la cara en la pag. 128. Señor mio, si los Galenistas definen con Aristoteles la putrefaccion, diziendo, *putredo est interitus caloris nativi, &c.* por què no quiere que se lo echen en la cara? Dize mas abaxo: *Ni tiene fuerza la pregunta, que à la pag. 126. haze.* Pero estemos al exemplo propuesto del fimo. Si es tan hijo de la putrefaccion el calor, por què quando se podrece vna maderá no se experimenta ningun calor? Porque le har. àn la misma à Don Iuan los Galenistas, pues en todas las fermentaciones no se dà ebulicion, ni calor: luego no ser à mucho, que en todas las putrefacciones no se sienta. No es todo vno, señor Registrador: si v. md. me define la putrefaccion por el calor, diziendo, *putredo est corrup-*

tio, aut interitus caloris nativi in vnoquoque humido exis-  
 tente ab extranea caliditate; necessariamente se sigue  
 del concepto esencial de esta definicion, que no se  
 puede dar putrefaccion sin calor. No se ha esto asi  
 en la fermentacion, es muy diferente (aunque con su  
 gran filosofia lo quiere hazer todo vno) porque la  
 fermentacion *est motus intestinus inter partes hetero-*  
*geneas alicuius corporis, quo illud quodummodo aerescit,*  
*& perficitur.* Vea como no es todo vno, y como se  
 explica la essencia, ò definicion de la fermentacion,  
 sin hazer mencion del calor para nada. Y asi no  
 se sigue de que aya fermentacion sin calor, que aya  
 putrefaccion sin el. De lo dicho tambien se reco-  
 noce la gran diferencia que ay entre putrefaccion, y  
 fermentacion, pues la primera mira al no ser de la  
 cosa, y la segunda, que es la fermentacion, mira à la  
 perfeccion de la cosa, como se reconoce quando se  
 fermenta el vino. Ademàs, la fermentacion se dife-  
 rencia de la putrefaccion, como lo demuestra el ex-  
 perimental Filosofo Ioan Ioakin Vecherio, Medico  
 Aulico del Elector de Babiera, y Consejero del señor  
 Emperador: Porque (son palabras suyas) aunque en la  
 cosa fermentada se rarifiquen las partes, y se siga alguna  
 resolution, y alteracion de sus corpusculos; esta resolu-  
 cion, y alteracion no mira à la destruccion, y al no ser de la  
 cosa, sino à su perfeccion, subtiliacion, y extenuacion: lo  
 qual ex diametro se opone à la putrefaccion, pues esta al  
 mixto totalmente lo altera, y destruye, pervertiendole sus  
 par-

Vecher.  
 physica  
 subterra-  
 nea, lib. I  
 sect. 5. c.  
 2.

particularas, passandolas à otra crasis, y ònstitucion. A mas, que quando se celebra la putrefaccion en la rarefaccion que admite, recibe corpusculos humedos, que à las partes vntuosas del mixto las resuelven; pero en la rarefaccion de la fermentacion no se intrometen corpusculos humedos, que disuelvan, sino aereos, que dilaten, extenúen, y subtilicen, que dando la crasis seminal integra, y exaltada à mayor perfeccion.

18 En el paragrafo 12. de este articulo dize, solo reparo en que despues de algunos argumentos, que pone contra la putrefaccion de la sangre, que ha muchos años que facilmente estàn disueltos (alabo tan engañosa escapatoria) dize: Se sigue tambien, quan sospechosa es la opinion comun, pues las mas calenturas las deduce de la putrefaccion, debiendolas inferir de las diversas fermentaciones, que causan el amargo, el hazido, el salado, el acerbo, &c. Y despues de aver referido este texto de Don Iuan, inmediatamente sale con esta inconsequencia: Y si dixera, que no es la causa de la calentura la putrefaccion que impugna, si la fermentacion de sales que establece fuera consiguiente en sus argumentos. Siendo assi, que no dize otra cosa en el paragrafo, que le impugna, como se puede ver en el to. 134. cuyas palabras son: Por vltimo se sigue, que no son las causas de las enfermedades, ni de las calenturas las primeras qualidades, sino los diuersos sales que ay en el cuerpo humano, explicados de Hipocrates por los sabores, los quales no estando atemperados, causan diuersas fermentaciones febriles, &c. Què buen registrador de libros!

19 Desde este numero 12. intenta probar contra Don Iuan, que las causas de las enfermedades no son como dize Hipocrates (aqui se le olvidò lo de la aurea doctrina, ò por mejor dezir, oraculo, que dize Pedro Miguel) el acerbo, el fluido, el pontico, el amargo, el hazido, y el salado, sino las primeras qualidades, y las destemplanças àzia ellas de los quatro humores. Para esto se

vale de dos, ò tres textos de Hipócrates, que confirman nuestra opinion, y dicen lo contrario, que con ellos nos quiere dar à entender: tan bien como esto los entendió. Y para que lo conozca, y vean todos los Aduanistas (publicòse eran cinco sus componentes) que lo que dize Don Iuan acerca de este punto, es la genuina doctrina Hipocratica, la verdadera, y racional medicina: me detendrè vn poco sobre la consideracion de este punto, por ser la vasis, y fundamento de su libro. Y pues estriva sobre la doctrina de Hipocrates, serà bien dar à entender quien fue este celeberrimo Varon. Fue de tan relevante ingenio en el profundar las cosas Medicas, de juicio tan acre, y fundamental en sus discursos, que parece averle Dios comunicado por su especial providencia, è inapeables juizios, las verdaderas luzes Medicas. A quien no admirarà el ver las historias epidemicas, y ver tan arendidas, y observadas todas las circunstancias de los syntomas, y accidentes, que padecian aquellos enfermos, contando hasta las horas en que sobrevenian, que parece nunca se apartava de su cabecera? A quien no aturdirà lo sentencioso de los aphorismos? A quien no la certeza de sus pronosticos? y de la misma manera las demàs obras genuinas suyas? Pues què dirèmos del arcano (vsò, como y san oy otros de no manifestarlo) con q̄ curò la peste de Grecia, sino que tuvo la fundamental certeza de la Medicina, y que fue como Euclides en sus elementos, y como Aristoteles en su Logica. Y que assi como nadie se ha atrevido contra los elementos de Euclides, ni contra Aristoteles en su Logica (en quanto à lo filosofico muchos le han contradicho, y apartandose de su opinion) assi tampoco nadie se ha atrevido abiertamente à contradizir à Hipocrates. Buena prueba de esto es ver, que Helmoncio con toda su libertad filosofica le venera, no perdonandose la ni à Aristoteles, ni

a Galeno, ni a otro alguno: y la m̄ayor, ver el credito, que en todos tiempos ha tenido; en la antigüedad mucha veneracion, y en los presentes mucho respeto; y que el derecho dize, que en las causas Medico-legales se ha de estar a la autoridad del divino Hipocrates. Tanta venerable atencion se conciliò para si, como llamarle el derecho divino Hipocrates.

20 No se puede dudar, que los principios que componen al hombre sean tan intimam̄te vnidos, que ellos no se puedan separar: el nudo que los ata no es indisoluble, se rompe muchas vezes, y assi muchas vezes enfermamos. El mismo agente que vne estos principios los separa; la misma ley del movimiento que los haze juntar, esta misma los haze dividir: *Generari, & perire siue corrumpi* (dize Hipocrates) *idem est: idem est comisceri, & secerni: generari idem est, quod comisceri; perire, corrumpi, ac minui idem est quod secerni, vnamquodque ad omnia, & omnia ad vnumquodque idem est.* El hombre que estava sano mientras esta armoniosa vnion subsistia, viene enfermo, luego que ella se turba, è infaliblemente ha de morir, quando cessa enteramente. Ello es cierto, pues, segun la doctrina de Hipocrates, que ay en el hombre el *agrio, el salado, el austero, el acerbo, el oleoso, el acre, el amargo, el dulce, y el insipido.* &c. *Atque hæc iuxta ac inter se temperata* (dize) *neque conspicua sunt, neque hominem lædunt, vbi vero quid horum secretum fuerit, atque ipsum in se ipso fuerit, tunc, & conspicuum est, & hominem lædit.* El hombre halla en si mismo los principios de su destruccion, como los de su ser, y conservacion: lo que le haze nacer, le haze morir: los mismos cuerpos que entretienen la vida por su vnion, y que conservan la sanidad por su acorde reposo, y con-temperacion, causan las enfermedades por su movimiento, y la muerte por su dissolucion. Mientras que *el agrio, el salado, el austero, el acerbo, el oleoso, el acre, el*

Hipocras  
lib. 1. de  
dieta.

Hip. libi  
de verer.  
Medicin.

*amargo, el dulce, y el insipido, &c.* guardan sus vniones naturales, mientras que entre ellos conservan vna estrecha vnion, y vna dulce armonia, el hóbre es en vna perfecta sanidad; pero la pierde al momento, que estos principios se turban en su gobierno, y conspiracion, por adquirir vnas vniones contrarias a aquellas, que son necessarias para la vida, de donde nace el desorden, la agitacion, y comocion.

21 A mas de la autoridad de Hipocrates, que prueba aver en nosotros estos succos de tal manera sabrosos, lo cõprueba la experiencia, pues se vè, que cuellan por las glándulas diferêtes succos, de los quales los vnos son *agrios*, los otros *salados*, los otros *acres*, los otros *amargos*, los otros *dulces*, y los otros *insipidos, &c.* Además, se comprueba esto por los diversos sabores que experimentamos, quando se evaquan por bomito algunos humores. Sobre este fundamento establecieron los primeros Medicos su doctrina: y por estos diversos sabores (que pendèn de diversos sales, como asienta Vvedelio con la experimental Filosofia) buscaron las causas de las enfermedades, y de sus symptomas como Hipocrates, no por las que llaman primeras qualidades, como con poco fundamento se haze oy en esta Corte por los mas. Esta doctrina no es nueva, ni por tal la vende Don Iuan de Cabriada, como quiere el Aduanista, tiene raizes muy viejas, segun lo que nota Hipocrates en el lib. de la Antigua Medicina. No creyeron los antiguos Medicos, dize este grande hombre, que el *calor*, y el *frio*, el *seco*, y el *humedo* fuesen qualidades bastantemente poderosas para alterar la sanidad. Por esto buscaron en el hombre mismo la causa de los males, que le atacan, y acometen, y hallaron vnos agentes mucho mas poderosos, es a saber, *el amargo, el salado, el dulce, el agrio, el acerbo, el insipido, y otros muchos sabores.* Conocieron tambien, que estos agentes tenian  
toda

*Vvedeli.  
the rem.  
Med. p.  
1. sec. 5.  
n. 32.*

toda fuerre de poder, de acción, de fuerça, y virtud, y que ellos solos eran capaces de alterar la sanidad, y de destruir los principios de la vida: *Non siccum* (dize Hipocrates) *neque humidum, neque calidum, neque frigidum, neque aliud quidquam ex his putaverunt hominem ledere, neque aliquo horum homini opus esse opinati sunt, sed quod in unoquoque forte, & humana natura potentius est, quodque non possit superare, hoc ipsum ledere duxerunt, & hoc auferre quæsierunt. Fortissimum autem est inter dulcia dulcissimum; inter amara amarissimum; inter acida acidissimum, & in omnibus adeo rebus vigor ipse ac sumum. Hæc enim, & in homine inbesse duxerunt, & hominem ledere. Inest autem in homine, & amarum, & salsum, & dulce, & acidum, & inspidum, & alia infinita (quæ bueno es esto para el quaternario de los humores) omnigenas facultates habentia copiamque ac robur.* Segun esto vea el Aduanista quien ferà el defensor, y sequaz de la Medicina dogmatica, y racional, el Doctor Cabriada, porque figue, y explica a Hipocrates, deduciendo razones experimentales de su doctrina, ò su mal fundada fantasia, por que defiende, que las primeras qualidades son las causas de las enfermedades contra la mente de Hipocrates, y la verdad? Prosigue este gran Genio diziendo: pero estas cosas no son sensibles, ni obran sobre el hombre, sino quando pierden la vnion, y armonia que le es natural, ò que alguna de ellas se exalta de fuerre, que su acción no lea temperada por la de las otras: *Atque hæc qui tem mixta, atque inter se temperata, neque conspicua sunt, neque hominem ledunt, ubi vero quid horum secretum fuerit, atque ipsam in se ipso fuerit, tunc, & conspicuum est, & hominem ledit.*

Hip. lib.  
de vet.  
Med.

Hip. ubi  
sup.

22 Y aun el mismo Galeno, que tan fuertemente esta agarrado a las primeras qualidades, y a sus destemplanças, reconocio, que en el hombre ay el agrio, el salado, el austero, el acerbo, el acre, el amargo, el dulce, el inspi-

Galenus  
libr. de  
nat. hom.  
com. 1.

*pido, &c. Clara hæc sunt* (dize en el comentario primero sobre el libro de Hipocrates de la naturaleza del hombre, quando explica estas palabras, *pharmacum ubi corpus intraverit, &c.*) *Hipocratis verba testimonij propositam orationem confirmantia, ubi dixit, medicamentum postquam in corpus assumptum est, primum trahere humorem sibi familiarem, deinde etiam alios; ac meminerimus plantarum, quas item ait ad se trahere quamcumque in id quod natura sua est amicum. Contingere namque in se terram, acidum, dulce, amarum, salsum, & omnimodum, quomodo etiam hominem acidum, atrabilem; amarum, flavum, dulce sanguinem, salsum, pituitam: est enim eiusmodi pituita, & dulcis alia, & alia acida, & quædam alia est insipida, quæ nullam habet sensibilem qualitatem. Ideoque adhibuisse mihi ad exitum orationis videtur, & omnimodum, quod non modo pituitæ magnarum differentiarum numerum videret; sed & cæterorum humorum. nam ut acidum, dulce, amarum, salsum, ita acerbum, austerum, acre, & pingue humorum sunt species, tum in animalibus, tum in plantis; hæud alter in terra.*

23 Hipocrates se exprime aun mas fuertemente en lo que se sigue, quando hablando de los Medicos, que atribuyen las causas de las enfermedades al calor, y al frio, a la sequedad, y humedad, dize, que no se pueden curar las enfermedades, por la via que ellos se proponen, pues no se conoce precitamente lo que el calido, frio, humedo, y seco son en si mesmos, sino por relacion a las diferentes qualidades que ellos tienen al amargo, al acerbo, &c. Y que no se puede dezir simplemente, que vn tal alimento, que vn tal remedio es caliente, ò frio, seco, ò humedo, sin dezir si èl es amargo, acerbo, ò de qualquiera otro sabor. Añade, que ay algunas cosas calidas, que son amargas, y que ay otras, que son acerbadas: que ay algunas frias, que son amargas, y otras, que son acerbadas, &c. y que es menester saber distinguir las

vnas de las otras, porque tienen vnas qualidades con-  
 trarias, que no se pueden ordenar indiferentemente, y  
 sin conocimiento: que lo que obra sobre el hombre, ò  
 sea por la parte de adentro, ò por la de afuera, no  
 obra, porque es calido, ò frio, seco, ò humedo; sino porque  
 es agrio, salado, amargo, acerbo, &c. y que el calor, y el  
 frio, el seso, y el humedo son las qualidades que menos  
 pueden entre todas, y las menos capaces de causar al-  
 teracion. Con esta doctrina, què le parecerà al Registrador  
 de su Medicina dogmatica, y racional? Pues oyga:  
*Et valde sanè dubito ego (dize) quonammodo hi, qui ta-*  
*lem sermonem proferunt, & artem ex hac via ad scopum*  
*abducunt, curaturi sint homines, quemadmodum propo-*  
*nunt. Non enim ipsis velut ego opinor inventum quid*  
*ipsum in se ipsum calidum, aut frigidum, aut siccum, aut*  
*humidum, quod nulla alia specie communicaret; verum ar-*  
*bitror eosdem potus, ac cibis esse quibus omnes utimur.*  
*Apponunt autem alij quidem quod sit calidus, alij frigi-*  
*dus, alij humidus, alij siccus. Quoniam illud sanè du-*  
*bium est imperare egroto calidum quid assumere: statim*  
*enim interrogabit, quid sit illud? ut nugas producere ne-*  
*cesse sit, aut ad aliquid eorum, quæ sunt, confugere. Si*  
*autem est calidum quoddam acerbum existens, aliud ve-*  
*ro calidum insipiens, aliud calidum tenue; sunt enim, &*  
*alià calida, etiam alias vires sub contrarias sibi ipsis*  
*habentia. Quod igitur ipsorum assumere oportebit? ca-*  
*lidum, & acerbum, an calidum, & insipidum; aut simul*  
*frigidum, & acerbum? Nam, & hoc est item frigidum, &*  
*insipidum. Etenim, quod ego scio totum contrarium ab*  
*utroque ipsorum evenit. Non enim calidum est, quod*  
mag-

*Hip. lib.*  
*de veteri*  
*Medic.*

*magnam vim habet, se ipsum acerbum, & insipidum, & alia, quæ à me relata sunt, tum in homine, tum ex ea hominibus, siue edantur, siue bibantur, siue forinsecus illinantur, aut quomodocunque formata adhibeantur. Frigiditatem, et caliditatem ego omnium facultatum minime potentes esse in corpore existimo.*

24 Señor Aduanista, parec ele si esto puede darsele a beber mas claro? Pues por donde, siendo primer qualitativo, será Medico hipocratico, ni dogmatico, y racional? No reconoce, que no todos entienden la doctrina de Hipocrates, y que aunque la hablan suelen ser como los papagayos. Y que aunque dicen seguir a Hipocrates, *voce tenus ipsum extollunt, re ipsa autem deserunt, atque contemnunt*, como dize Gaudencio. No reconoce, que aunque la mayor parte de los Medicos Galenistas de esta Corte estèn en creencia, que el calor, y el frio, el seco, y el humedo son la causa de las enfermedades (levantandole casi en todas ellas al hgado el falso testimonio de destemplado ardiente, estando las mas vezes inculpable) vãn contra Hipocrates, y que estàn engañados? No reconoce, que estas qualidades, que llaman *primeras*, son vnos efectos de los diversos sales, que constituyen los mixtos, y que las enfermedades son vnas producciones de sus deregiamientos, y de la viciosa fermentacion de la sangre, y de los humores? Debia saber, que el calor, y el frio, que se reconocen en las calenturas intermitentes, son vnos efectos de la rarefacion, y condensacion de la sangre: porque quando la sangre, y los espiritus se hallan agitados por la mezcla de algun succo impuro, ò de alguna otra materia estraña, ellos se dilatan, y arraran, moviendose con impetuosidad en todas las partes, y que de aqui nace el sentir calor mas, ò menos, por disolverse, y moverse con ellos algunas partecillas sulfureas de la sangre, segun que su movimiento es mas, ò menos con-

sido-

fiderable. Pero quando la sangre, y los espiritus se condensan, y se espesan, pierden al mismo tiempo de su actividad, y movimiento, y así circulan debilmente sin tener fuerza para animar las partes, ni darles aquella impresion de calor, que acostumbravan antes. De la misma manera la extenuacion, ò consumpcion de las partes no es causada por vna qualidad secca, sino por el espisamento, y mala constitucion de la sangre. La humedad no viene tampoco de vna qualidad humeda, sino de la fuente de los humores, y de la abundancia de la linfa, y serosidades.

25 No se aparta Hipocrates nada de este sentir, pues hablando del calor, que se experimenta en las calenturas ardientes, y en las peripneumonias, y en todas las enfermedades, dize, que no es simplemente el calor, el que causa la calentura, porque seria muy facil de destruir por su contrario, que la causa es el *amarago, el agriso, el salado, el acerbo, el dulce, &c.* Y q̄ el calor, y el frio no puedé nada sin estas qualidades: *verum dixerit aliquis: qui ardenti febre febricitant, itemque peripneumonij, & alijs fortibus morbis, non citò ex calore liberantur, neque adest hic frigidum aduersus calidum. Atqui ego hoc maximum signum esse pueo, quod non propter calidum homines simpliciter febricitant, neque hoc est simpliciter affectionis causas, sed est amarum ac calidum idem, & calidum ac acidum, & salsum ac calidem, & alia infinita, & rursus frigidum cum alijs qualitatibus coniunctum. Hec itaque sunt, quæ ledunt. Simul autem adest, & calidum robore participans, nimirum ducens, & exacerbans, & augens simul cum illis, verum nullam potentiam maiorem, quam convenit, videlicet habens, atque hæc quidem sic se habent.* Dize aun en otra parte, que el calor, que acompaña las calenturas continuas, y todas las enfermedades biliosas, tenála la acrimonia de los humores, que las entretienen: *Pro qualibus, qui morbi, bilis sit, ut dicebam de Avibus, quod sint biliosæ; caliditas acrimoniæ signum est.* Si el calor en las calenturas, y enfermedades es vn señal de acrimonia, como dize Hipocrates, y toda acrimonia pendé del sal acido, ò alkali, digáme quien fera el Medico Racional, quien sigue esta doctrina, ò la de las primeras qualidades, en medio de que este grande Autor las excluye como inutiles de las causas de las enfermedades:

Hip. lib.  
de veteri  
Med.

Hip. lib  
6. de mor  
bis. pop.  
sec. 6.

26 Además de esto (dize) hablando de las vlceras, y de las inflamaciones, que quando los humores se derreglan en

su movimiento, y se mezclan con la sangre, que entonces la agitan, y la encienden, lo que haze, que los enfermos sientan por todo el cuerpo vn calor violento, que la vlcera se inflama, y adquiere dolor: *Quibuscumque vero hominibus febris incidit, si nihil aliud male habeat homo à pigriore, quam oportet, existente humore incidit, & vena impleta dolorem, ac calorem vlcera inducunt. Hoc autem calefactum, etiam reliquum corpus calefacit: atque hoc modo caliditas ad vlcera pervenit. Calcescit enim corpus, & vlcera ab humoris comotione.* Atribuye también la causa del frio, que sienten los enfermos al vicio de la sangre, y de los espiritus, y al poco movimiento, y agitacion que tienen: *Corrupto sanguine, & spiritibus, non potentibus naturales in ipso vias permeare (esto dá à entender la coagulation de la sangre) perfrigerationes sunt ex stagnatione.* Explica de la misma manera la sequedad, que sucede en el marasmo, y en la mayor parte de las enfermedades largas, dize, que el cuerpo se deseca, quando los alimentos no pueden reparar la grande dissipacion, que se haze de los humores, y del succo nutritivo:

Hip. lib.  
4. de mor  
bis.

Hip. lib.  
de vicis  
rar. in  
morbis  
acutis.

Hip. lib.  
4. de mor  
bis.

*Quod sane corpus hominis humore de cibis ac potibus fruitur, & prodeunt foras in sano, tum cibi, tum humor iuxta relatum rationem. Et si quidem foras prodeat plus humoris, quam de cibis ac potibus accessit humor attenuatur.* Atribuye en lo que se sigue la dissipacion à la fiebre, y à la grande agitacion de la sangre, en que consiste: *Calescente sanguine exhalat maximè per hunc humor aquosus, qui feбри est infestissimus, relinquitur autem pinguis, qui est biliosus, & feбри maximè nutrimentum. Exhalat autem hoc modo, velut si quis aquam, & oleum in vas aneum infundat, & ligna multa subiecta ad multum tempus exurat, aqua enim multò paucior erit, ex vase enim exhalabit, oleum autè paululum imminuetur: nam aqua pro raritate ab igne extenuari potest, & levis reddita exhalare. Oleum vero utpotè, quod est coniunctum, & densum attenuari non potest, neque similiter ut aqua exhalare. Sic, & in homine se res habet, &c.*

27 Quiere tambien Hipocrates, que la hydropefia, y otras enfermedades, que se pretende sean causadas por vna qualidad humeda, sean vnos efectos de la abundancia de la linfa, y de los otros succos serofos, que se hallan en nosotros: *Vbi acerbatur aqua accessit, & via in principis non pateat ad infernas partes; sed acerbatur in venis concludatur, nimirum, ut quae respirationem non habeat, neque rursum, neque rursum immitti potest.*

Hip. lib.  
4. de mor  
bis.

*Test.* Y en verdad, que si los que se ;añan Galenistas estudiàran con advertencia a su Autor, que aun en el mismo hallaràn luzes de esta verdadera doctrina; pues no siempre atribuye al calor, ni al frio las causas de las calenturas, ni de los rigores, ò frios, que sienten los enfermos. Dize, que ha visto muchas personas incomodadas de vlceras sentir frio por todo el cuerpo, luego que se les aplicavan encima remedios acres: *Vidimus nonnullos (dize) ob acre pharmacam vlceri impositam riguisse.* Y quando llega a explicar estas palabras de Hipocrates; *Rigor à superiori ventre, febris ab inferiori magis*, dize, que el frio, que comienza àzia el orificio superior del estomago, es muchas vezes excitado por vn succo mordicante, que agita los nerbios de este orificio: *Cam frigidus, aut mordax succus in ore ventriculi in se derit initium rigoris inde capitur.*

Galenus  
in com.  
lib. 6. de  
morb. pop

28 Passa Hipocrates adelante, y dize, que el calor, y el frio, &c. no pueden nada en el hombre, ni en los otros mixtos por si, porque estas qualidades nacen de la mezcla, y diversas modificaciones del agrio, del acerbo, del salado, y del amargo, &c. Y que la calor depende principalmente de la agitacion de las partes oleosas ò sulfureas, que alli son contenidas, las quales hieren de vna cierta manera el organo del tacto, excitando en nosotros este sentimiento de calor, el qual es agradable, ò enfadoso, segun que su accion es suave, ò violenta. Y esto se prueba con experimentos manuales. Si se mezcla el espiritu de vitriolo, ò otro hazido con el azeyte de trementina, ò con el sal de tartaro resóluto, se haze al mismo tiempo vn movimiento extraordinario de todas las partes de estos licores, que es acompañado de vn calor considerable, aunque antecedentemente no tenían nada de calor. De donde se ve, que el calor pende de la mixtion de estos sales, y que de sus diversas modificaciones penden lo hazido,

zido, lo amargó, &c. que segun Hipócrates, son las causas de las enfermedades, y no las primeras llamadas qualidades, pues dize el mismo en el libro de la Antigua Medicina, *que el calor, y el frio de ellos mismos se destruyen sin socorro extraño.*

Hip. a-  
phor. 17.  
& 18.  
l. c. 5.

29 Pero dirá el Aduanista en defensa de las primeras qualidades, que no anda Hipócrates tan escaso, y extraño con ellas, que en la seccion quinta de los aphorismos no atribuya al frio, combulliones, tensiones de nervios, temblores, y rigores iguales à los de las fiebres intermitentes. Y que asimismo dize, que el frio buelve al cuerpo negro, y livido, que es enemigo de los huesos, de las partes nervosas y membranosas, del cerebro, y de la espinal medulla: *Frigida (dize) combulliones, antrosum, ac retrosum, distensiones, nigrores, rigores febriles. Frigida inimica ossibus, dentibus, nervis, cerebro, spinali medulla.* Y que asimismo añade en el aphorismo veinte de la misma seccion, que el frio punca, y roe las partes viciadas, que excita mucho dolor, que impide su supuracion, que las ennegrece, y las gangrena, que causa tensiones, y combulliones: *Ulcerebus frigida mordax, cutem obdurat, dolorem, non suppurantem facit, nigrefacit, rigores febriles inducit, combulliones, & distensiones.* Luego no son tan faltas de actividad las primeras qualidades, que no puedán producir efectos tan perniciosos como los aqui referidos: luego pueden ser causa de las enfermedades; y por configuiente no todo se ha de atribuir à los sales amargos, hazidos, acerbos, ponticos, dulces, &c.

Hip. loc.  
cit. apho.  
20.

30 Para satisfacer estas dudas es menester saber, que Hipócrates por el nombre de frio no entendió jamas vna simple qualidad, tal, como los Peripateticos nos la describen, sino la causa que la causa. Se explica como Democrático claramente en el libro de la Antigua Medicina, quando dize, que el calor, y el frio no pueden

den nada de ellos mismos, y que no obran sobre nosotros, sino por ser acres, amargos, agrios, salados, &c. *Est amarum ac calidum idem, & calidum ac acidum, et salsum ac calidum, et alia infinita, et rursus frigidum cum alijs qualitatibus coniunctum. Hac itaque sunt, que laedunt.* Se explica afsimesmo en vno de los aphorismos citados, quando para expressar la fuerza del frio se sirve del nombre de *pungente, o corrosivo frigida mordax.* Los atomos, o partecillas hazidas, de los quales el ayre está cargado en Invierno, principalmente en el viento cierço, excitan en nosotros vnos sentimientos de frio, por la impresion que hazen sobre los organos del tacto. Estos atomos, o particulas hazidas acres, de los quales está mas lleno, quanto mas frio causan los efectos, que Hipocrates nos dize, no la simple qualidad incorporea, à quien los Peripapeticos llaman *frio*: porque estos atomos frigorificos acres, si hazen impresion sobre la piel, la condensan, y aprietan, impidiendo la insensible transpiracion; comprimen de la misma manera muchas de las venillas, que se terminan à la cutis, de fuerte, que hazen vn genero de coagulation en las dichas venillas capilares, de donde viene lo livido, y lo negro de las partes exteriores, y principalmente de las extremidades. Los humores, que por entonees cessan de transpirar, y que se remezclan con la sangre, causan muchas vezes los temblores, y rigores, espesando la sangre, y haziendola menos fluida.

31 Estos mismos atomos hazidos frigorificos pueden causar combulsiones, y tensiones de nervios, punçando las partes nervosas, y membranosas, y turbando el movimiento de los espíritus. Quando el ayre exterior estando lleno de estos vapores, o atomos toca la parte ulcerada, la punça, y excita en ella dolor, porque sus puntas la penetran al mismo tiempo, haziendo la solucion de continuidad. De aqui es, que no se su-

puç

pura, que se ennegrece, y gangrena por la coagulación, que se haze de la sangre, y de los humores que alli están. Quando estos atomos frigoríficos entran en nuestros cuerpos haziendo alguna impresion adentro; ò funden la masa de la sangre, ò la coagulan, ò punçan, y corroen alguna de las partes que tocan. Si ellos coagulan la masa de la sangre, causan enfermedades mortales, ò sumamente peligrosas, como suelen ser algunos dolores de costado, que nacen de esta causa. Si la funden, y refuelven en serosidad, como quando de la leche se haze suero, causan fluxiones, reumatismos, catarros, destilaciones, &c. Si punçan algunas de las partes internas, suelen abrir las extremidades de sus vasos, y causan hemorragias; si a los bronquios de los pulmones, irritan, y causan tos, y tal vez escupir sangre: lo que hizo dezir a Hipocrates, que las cosas frias como la nieve, y el yelo (que son vnas aguas coaguladas por la fuerça de estos atomos hazidos) son enemigas del pecho, que excitan tos, que causan hemorragias, y fluxiones: *Frigida velut nix, glacies pectori inimica sunt, tusses mouent, & sanguinis eruptiones, ac de fluxiones inducunt.* En fin estos atomos frigoríficos hazidos dañan los huesos, el cerebro, y todas las partes nervosas, porque punçan como hazen todos los hazidos, y el vinagre: *Quod acetum suapte natura nervos offendit, testatur experimentum, & ratio demonstrat,* dize

Hip. sec.  
5. aphor.  
24.

Galenus  
in comment.  
sup lib. Hip.  
de victus  
rat. in  
morb. ac.  
cut.

Galeno en el lugar marginado.

32 Me ha parecido detenerme sobre este punto, señor Aduanista, como tan necesario, y digno de atención, para que conozca no tiene tanta inteligencia como presume acerca de la mente de Hipocrates, ni alcanza sus sentidos, y por ser el principal de que pende toda la doctrina del libro del Doctor Don Iuan. Con que por vltimo (a fuer de Medico dogmatico racional) creo, confessará con Hipocrates, que la sanidad no pē-

de

de de la justa combinación del calido con el frio, del seco con el humedo: ni la enfermedad del exceso, ò defecto de alguna de estas qualidades. Pues estas son vnos efectos de la disposicion particular de la sangre, y de los humores, de la mezcla mas, ò menos exacta del agrio con el acre, del salado con el amargo, &c. y de la mayor, ò menor proporcion que ellos guardan los vnos con los otros, como dize Hipocrates: *Inest autem in homine, et amarum, et salsum, et dulce, et acidum, et inspidum, et alia infinita omnigenas facultates habentia, copiamque ac robur: hæc enim, et in homine inesse duxerunt, et hominem lædere: atque hæc quidem mixta, ac inter se temperata, neque conspicua sunt, neque hominem lædunt. Vbi vero quid horum secretum fuerit, atque ipsum in se ipso fuerit, tunc et conspicuum est, et hominem lædit.*

Hip. lib.  
de ver.  
Med.

33 Refiere el Censor en el paragrafo 14. esta dificultad, que haze Don Iuan; Si Hipocrates dize, que el calor junto con el hazido es la causa de la calentura, quisiera que me explicaran los primeros qualitatius, como el calor se puede vltimar en lo hazido, quando assientan, que todo hazido es frio? Y como el hazido puede causar calentura. Y responde, que por la putrefaccion, que desata el vinculo de las partes igneas en el humor hazido, que se podrece. Insto esta respuesta. Si el humor hazido es a predominio frio, como se assienta, se sigue necessariamente, que ha de tener muchissimas partes frias aqueas, y poquissimas igneas sulfureas. Pregunto aora; por què estas partes igneas sulfureas separadas, siendo tan pocas, respecto de la multitud de las aqueas frias, han de causar calentura a vista del predominio de estas otras frias? Y por què, hallandole estas en mayor cantidad, no han de causar vna destemplança fria, siendo filosofia cierta, que *multitudo materiae iubet ad agendum?* y que quanto mas poderoso fuere vn Agente, produce su efecto con mas esfuerço. Aora bien, si v. md. vña de  
los

los hazidos, para corregir las destemplanças calientes, no obstante las particulas igneas, que dize contienen; separadas estas de ellos, se sigue, que han de ser mucho mas frios, y mas contra las calenturas, y destemplanças calientes. Pues como se podrá salvar, que por este medio el hazido sea caula de la calentura? Y como el que se vse en las calenturas para corregirlas, si èl puede causar calentura por la separacion de sus partes? Mucha disonancia tienen estas cosas señor Aduanista, como el querer purificar el salitre a los licores hazidos. No podia saber, que algunos de estos echados sobre los carbones hechos asqua, no solo no se inflaman, sino que disponen a los carbones para que nunca se inflamen? No podia aver experimentado, que arrojando vn poco de salitre sobre el fuego se inflama? Y que este phenomenon no puede provenir sino de las partes sulfureas, que a predominio contiene este sal? No debia saber, que toda la preparacion que del se haze para el sal prunela, pende de quitarle este sulfur, y que para esto se le añade en el crisol el sulfur comun, para que inflamandose este, se inflame el de la dicha sal, y así le pierda, y quede con las partes, y spiritus frigorificos aptos para calmar los movimientos intensos de la sangre, para corregirla sus destemplanças calientes, y condensar sus inmodicas, y excelsivas rarefacciones en las calenturas? como tambien lo son para condensar, y helar el agua en las cantimploras, como lo son para helarla en la media region del ayre, ya en nieve, ya en granizo. No podia aver leído, que segun las observaciones del ingenioso Cartesio, este sal nitro es apto para helar los licores, porque consta de vnas particulas oblongas, y rigidas, ya que no aya tenido la curiosidad de verlas por sus signaturas? Con todo esto, como me salvarà la doctrina de Hipocrates en la comun doctrina, *de que el calor junto con el acido es la causa de*

de la calentura, y la dificultad de Don Juan que se quede en pie?

34 En este mismo numero moteja al Doctor Cabriada, diziendole, que parece haze del bobo, y que no ha estado en Escuelas, pues arroja en Castellano estas pregunticas; es à saber, como siendo unico en especie el calor, pudiera producir tantas calenturas especie diversas? de donde tan amplia esfera, y tiranico poder, &c. Y responde: No sabe el señor Don Juan, que la definicion esencial de la calentura es especificamente univoca, y que en todas las calenturas se contrae esencialmente de un modo? No sabe, que la division de las calenturas, que hazen los Galenistas, no es esencial, ni por donde alguna razon generica se contrayga por esta, o la otra diferencia esencial à esta, ò la otra especie, como sucede en el animal? Señor Censor, de espacio, que aunque v.m.d. no haze del bobo, sino del Registrador, con todo su magisterio de Escuelas confunde las sequelas, y habla demasadamente confiado, y poco noticioso de lo que en ellas passa. Quien le ha dicho, que la division que hazen los Galenistas de las calenturas no es esencial? Oyga à Pedro Miguel, que hablando como Galenista de la division de las calenturas en diarias, putridas, y heclicas, prorrumpe diziendo: *Videtur enim, quod illa diuisio sit essentialis, quia datur per conditionem tam essentialem cuique membro, ut sine illa constitui non possit.* Y à mas de esto debia advertir, que siendo la definicion de la calentura univoca, su razon generica se debe contraer por esta, ò la otra diferencia esencial à esta, ò à la otra especie, como sucede en el animal, y en otros univocos. Y que de la misma manera que este nombre album es univoco respecto de la pared blanca, y la nieve; así este nombre febris lo es respecto de la diatia, putrida, y heclica.

35 Llega al paragrafo dezimoquinto el Registro, y dize: Pero bolvamos à las crudezas, que dize Don Juan causan las intermitentes, el qual à la pag. 137. escribe así: Esto supuesto, digo, que el vicio que adquieren estas crudezas, y humores viscosos (que llevo dicho ser la causa de las tercianas) es un vicio hazido. Y haziendo la sangre de naturaleza alKatica, passa à probar su propuesta; de que la leche, el suero, y el chylo, que constan de los mismos principios, que estas crudezas, acenidas algun tiempo en calor repido, ò extranasadas en los cuerpos humanos, siempre por su naturaleza se azedan. Y poco despues dize: Pues por que estas cru-

Heredia  
tom. 1. de  
feb. quæst.  
13. col. 2  
lit. A.

dezas detenidas en los ductos, y vias de la primera region, constando de los mismos principios, que las cosas referidas no adquirirán este vicio hazido? mayormente teniendo poquissimo de la parte sulfurea, y espirituosa, que es lo que lo podia impedir. Dize aora el Registrador: To no se que estas crudezas tartareas consten de los mismos principios que el chylo, confessando, que rienen poquissimo de la parte sulfurea, y espirituosa. Es cierto, que merecia le dixera, que el yo no se le assienta bien en esta ocasion. Digame porque los pepinos, y melones tengan poquissimo del elemento igneo, por esso dexan de ser mixtos, y constar de los quatro elementos como los demàs? Pues por que las crudezas tartareas, aunque tengan poco de la parte sulfurea, y espirituosa, no constarán de los mismos principios que el chylo? Me admira lo docto de estos registros, aunque no el enmascararse para hazerlos.

36 Dize mas: *T dado caso, que estas crudezas tengan poquissimo sulfur, y espíritu como quiere el Doctor Cabriada, repugna por esto mismo el tener esta qualidad hazida, pues ve mos, que el vino pobre de sulfur, y de espíritu se convierte en vava, y el generoso en fuerte vinagre. No sabe, pues se precia de Filosofo Chymico, que lo hazido es un sal fuso? Señor Aduanista, si lo hazido es un sal fuso, como v. md. confiesa, que importará, que estas crudezas salino-tartareas tengan poco de espíritu, y sulfur para adquirir el vicio hazido? Si como salinas adquieren fluor, que hará al caso el que tengan, ò no espíritu, y sulfur para adquirir el vicio hazido, pues lo hazido es un sal fuso? No ve, que el hazerse el vino generoso, generoso vinagre; y el que no lo es no tan fuerte, pende de que los principios activos, que son los espíritus, y el sulfur en la viciosa fermentacion, por la qual el vino passa à vinagre, agitaron, y movieron la parte salino-tartarea para que se exaltara, y que al passo que esta se exalta, y ellos se refuelven, se haze el vinagre? y que al passo que un vino tiene poco de sulfur, y de espíritu, estos principios se hallan implicados en los otros, y con la parte tartarea, y que no la pueden agitar para que se exalte, y adquiera fluor, y que assi passa à vava? De forma, que el passar el vino à vava, no tanto pende de la parquedad del sulfur, y espíritu, como de hallarse implicados con los otros principios. Como ni el hazerse el vino generoso, generoso vinagre, no pende de la parte espirituosa, y sulfurea, sino de que*

la parte salino-tartarea se exalte, y adquirirá fluor. Y para que conozca ser esto así, sepa, que vno de los modos de hazer vinagre, es poner vna bafija de vino al Sol, ò à la lumbré, para que con aquel calor la parte espirituosa, y sulfurea se resuelvan; y adquiera dominio, y fluor la parte tartarea. No por otra razon los que tienen vino, le ponen en el Verano en cuevas, y bodegas subterranças, sino por el inconveniente de que el calor externo no excite fermentacion, y adquiera fluor la parte salino-tartarea, y resolviendo la parte espirituosa passe à vinagre. De donde se convence, que el hazerse el vino vinagrè no pende de estar rico de spiritus, y sulfur, pues mientras lo està es vino, y no vinagre, sino que vnica mente pende de la parte salino-tartarea, como llevo dicho.

37 De donde podrá conocer el Censor como satisface Don Iuan en la pag. 143. con dezir: *Es de advertir, que siempre que estos sales se comunican en minutissimas particillas, ò atomos, desuniendose de los otros principios (estos son terra, sulfur, agua, & spiritus) aparece el hazido.* Ya he dicho, que el vino consta de partes diferentes, de las quales vna se llama sulfurea, porque se inflama prontamente, otra se llama salada, y ambas son volatiles, las quales estando estrechamente unidas, son las que dan el sabor grato al vino. A mas de estas substancias se halla vn sal fixo permixto al humor aqueo. Y si la compage de estas substancias se comienza à dissolver, succede vna fermentacion, y pugna, de donde se sigue, que la parte espirituosa, y sulfurea se evola, quedando la sal volatil vnida al sal fixo por la cognacion, y amicicia que ay entre ambas, de donde viene el vinagre, que no es otra cosa, que *humor acidus sale tartari, ac sale volatili vini aqua mixtus constans per separationem sulphuris, & spiritus.* Formandose así el vinagre, què dificultad ay, que comunicandose estos sales de las crudezas en minutissimas partes, adquieran fluor, desuniendose del poco espíritu, y sulfur que contienen, y adquieran el vicio hazido: No reconoce el Aduanero, que si no fuera por esta causa, las quotidianas, y tercianas rebeldes, no pudieran passar vnas vezes à quartanas, que segun los Galenistas, es vn humor hazido su causa, y otras vezes à producir afecciones hypocondriacas, y scorbuticas, que en la verdad penden del hazido: Y que no tie-

ne razon en dezir: *Ni el exemplo que trae de las frutas al principio con sabor ingrato, y congo, despues agrio, y ultimamente dulce, se puede acomodar à las crudezas, porque las frutas no estàn pobres de espiritus, y sulfar como aquellas. No vè, que el exemplo de las frutas se acomoda muy bien à las crudezas, porque quando estàn agrias, tienen en predominio, y en exaltacion las partes salinas tartareas; y que entonces la parte sulfurea, y espirituosa està supeditada, como queda dicho de las crudezas, que tienen exaltadas las partes salinas, y debilissima la parte sulfurea, y espirituosa, como las frutas, que en el tiempo de la crudeza estàn azedas. Pues por què el exemplo de las frutas agrias no se acomodarà con toda propiedad à las crudezas? què registros son estos?*

38 En el vltimo paragrafo de este articulo quarto dize: *Aora para ponderarnos este azido, que tanto celebra, le busca, y declara su profapia, y genealogia en esta forma. Es induviable para con los Doctos, que el azido trae su origen de la profapia salina, ò de la sal; porque todo genero de sal, sea el comun, sea el marino, sea el vitriolico, sea aluminoso, ò como quistieren (los lixiviales le tienen oculto) traen en su vientre al azido. Esto se manifiesta, porque qualquiera sal, aunque al gusto no parezca azida, en dandola tormento con el fuego en la destilacion, confiesa, y manifiesta vn espiritu hazidissimo. Profugue aora diziendo: y parece, que en esta materia ha visto el señor Don Iuan solo el bulto, y esse desde lexos, pues en qualesquiera sales quiere sacar el azido, embiberlo, y depositarlo, quando estàn de por medio los sales alKalinos, que no lo tienen, segun el sentir de los Autores experimentales, ni deben tenerlo. Vamos poco à poco señor Cenfor, y conocerà la poca luz que tiene para ver bultos de lexos, ni de cerca en esta materia. Dize v.md. lo primero, de qualesquiera sales quiere sacar el hazido, quando estàn de por medio los sales alKalinos, que no lo tienen. Què sean estos sales alKalinos, nos lo explica en este mismo paragrafo, diziendo: *El alKali casi siempre es fixo, tal vez volatil. El fixo jamas se levanta con la fuerça del fuego. Señor Chymiatico, si el alKali fixo es aquel, que jamas se levanta con la fuerça del fuego; se figue, que todos los sales minerales son alKalis fixos, como el nitro, vitriolo, alumbre, &c. Pruebase, pues consta por la experiencia, que si qualquiera de estos sales se pone en vn crisol, y se le dà fuego, jamas se levantan por su fuerça, tanto, que si se les dà fue**

fuego de fusion, se fundiràn. Pues con què chymica querrà dezirnos, de qualesquiera sales quiere sacar el azido, quando estàn de por medio los sales alKalinos, si segun su doctrina, y lo que asienta le he probado, que el nitro, el vitriolo, y el alumbre son sales alKalinos, los quales incluyen los mas potentes azidos de la naturaleza. Pero demosle, que lo que quiso dezir fue los sales alKalinos lixiviales, como son todos aquellos, que se sacan de las cenizas de las plantas por elixiacion. Esto no obstante le he de dar à entender al que se finge Aduanero, que aun en este sentido incluye poca (ò por mejor dezir) ninguna verdad el dezir, de qualesquiera sales quiere sacar el azido, quando estàn de por medio los sales alKalinos, aun entendiendolo de los lixiviales; porque estos en la realidad incluyen azido, como lo harè manifesto aqui por tres de los Filósofos experimentales mas celebres de quantos han escrito de experimentos naturales. Y podrá conocer con quan poco fundamento escribe, y que con ninguno dixo, que los sales alKalinos no tienen, ni deben tener azido, segun el sentir de los Autores experimentales.

39 David Norder-Becke imprimiò el año de 1684. vn libro intitulado *Experimenta circa rerum naturalium principia*, por orden de la Sociedad Regia Britanica. Y este experimental Filosofo dize fol. 155. *Salia nempe alKalizata nihil reuera aliud esse fundamentaliter, quam particulas a pueris à tantilo acido seminali in rigidas, seu salinas mutatas, quo seminali acido destructo, illico in aquam mutantur. Vnde fit, ut quo pauciori acido gaudeant alcalizata, eo citius per deliquium fluant, & in aquam abeant. Violenta vero ignis actio magnam acidi huius per se volatilis iacturam causatur; adeoque quotidiana videmus experientia, quo gradu ignis fortiori calcinata fuerint alKalizata, eo citius per deliquium eadem resolvi. Atque hoc per acidi coagulantis defectum fieri manifestè sibi inde patet, quod aliud acidum, sulphuris, v.g. loco ammissi reditum fluxum istum per deliquium impediatur.* Ve aqui como este experimental Autor prueba, y demuestra en este lugar, que los sales alKalinos lixiviales tienen, y deben tener azido; como tambien Oron Tachenio, experimental Filosofo en el lugar à la margen citado, dize: *Vbi notandum, quod nemo per vstonis artem in aliquo natura regno quidquam alKali absolute puri, quacunque, scilicet, acidi mixture primi, preparare possit; nam, qui illud querit, vano torquer-*

David  
Dondeo-  
Becko in  
experim.  
rer.natu.  
fol. 155.

OronTachenio  
Clarissimè  
pocratica  
cap.4.

en el otro. Pues con que fundamento dicit el gran Registrador de libros ( como se conoce que los trata ) que segun los Autores experimentales los sales alKalinos no tienen, ni deben tener hazido? Seria por ventura, por que con dezir segun Autores experimentales, se gastava hojarasca, y por dar a entender, que esta muy verificado en ellos? tambien le va con estas vniuersales? No se podia acordar lo luzido que quedò de la otra vniuersal que nos echò, hablando de la sanguificacion, de que todos los Autores modernos concuerdan, que la sangre desagua en la vena subclavia sinestra, no en las subclavias, como dize Don Juan? No podia saber, como dize Guillelmo Tenrin, comentando el texto 24. del libro de la Antigua Medicina de Hipocrates, que no se dà ningun sal sin figura, porque no se dà cuerpo sin extension; pero que no obra sino porque es figurado, y que figurado solo lo es por el hazido. Veá, pues, como es preciso, que siendo los sales lixiviales cuerpos figurados, es preciso que tengan hazido, segun este experimental Filosofo.

Tenrin  
in addit.  
de sal. fi-  
gur. sup.  
text. 24.  
Hip. de  
vet. Med  
fol. 317.

40 Ya que se le ha hecho manifesto al Aduanista, que segun los Autores experimentales, no se puede dar alKali, aunque sea lixivial sin hazido, serà bien que sepa la razon: porque no nos hemos de fiar ( como haze su merced ) de lo que dize este, y el otro. Siempre que se quema vn vegetal, ay grandissimo dispendio de su hazido, y sal volatil, que es lo que se eleba en humo, y en las chimeneas se fija en ollin: esto no obstante por la rapidez del fuego, y su violento movimiento, muchas partes de la sal volatil, y algunas del hazido no pueden huir, y coliquadas, y fundidas con la parte terrea se quedan aprisionadas con ella, constituyendo el sal alKali fixo. De donde se conoce, como es preciso, que el alKali tenga algun hazido, y como sin el no pudiera estar coagulado en forma de alkali, porque faltandole este seminal principio, luego se reduce en agua, como en la materia de que se formò, segun sentir de graves Autores: por esto los sales todos se disuelven con tanta facilidad en agua. De donde por vltimo se conoce, que si tuuiera penetrada esta materia filosofica, no dixera con tanto magisterio, que segun los Autores experimentales los sales alKalinos no tienen, ni deben tener hazido. No podia aver leído en el Beato Raymundo Lulio, que dize con el comun sentir de los Hermeticos: *Omne ardens appetit humidum, & omne alKali appetit acidum*? No sabe, que

que el ayre està lleno de la substancia mercurial humeda, y del hazido vniversal? pues por què el alkali atrayendo como arido lo humedo, y como alKali lo hazido, no lo contendrà? No sabe, que no ay nada en el mundo que no deba su nacimiento à este hazido, y que ninguna cosa puede vivir, ni multiplicarse sin el? pues debia saber, que por esto los Filo-  
 fofos le dieron diversos nombres, vnos llamandole *calido innaro*, otros *fuego vital*, Platon *Anima Mundi*, Sendibogio *ca-libs*, por ser de naturaleza marcial, y porque incluye en si aquel fuego, y sulfur solar; los Cabalistas le llaman *benedicta viriditas*, por ser la causa de toda germinacion. Y que Hipocrates le llamó *ignis*, diciendo, que del constan todas las cosas. Pues por què el alkali no lo incluirà? Este es la *materia sutil*, ò elemento de Cartesio. Virgilio con sus inchadas, y elegantes voces nos lo describe assi:

*Spiritus intus alit totamque infusa  
 per artus  
 Mens agitat molem.*

Y en otra parte, despues de averle atribuido la generacion de todos los animales, dize:

*Inde hominum, pecundumque genus  
 viteque volantum,  
 Et qua marmoreo fert monstra  
 sub aequore tellus.  
 Igneus est ille vigor, & celestis  
 origo.*

Pues por què ha de querer el Aduanista, que el alkali no incluya al hazido? Y por què ha de querer, que se le passe la absoluta de dezir, que segun los Autores experimentales el alkali no contiene hazido? No reconoce, que esto no pudo ser sino algun arrojado soñado, ò en sueños imaginado? para què estas absolutas? bien se conoce, que esto era hazer la cuenta sin la huespeda.

\*\*\*

## ARTICULO QUINTO.

*Aclarase la verdad de la opinion de D. Iuan  
acerca de la essencia, y causa de las calenturas,  
principalmente tercianas, desvaneciendo  
las nieblas con que el Aduanista  
intenta obscurecerla.*

1 **Y**A queda visto por el articulo passado, como el Aduanista no es tanto, como se presume en la Filosofia chymica, pues se ha visto tiene ojos para mirar las superficies, no entendimiento para sondar las profundidades. Se contenta con lo superficial de las dotrinas, hallandose pobre para examinar sus fondos. Y en toda buena politica nunca le ha sido permitida la licencia à la ceguedad para condenar las luzes, que no percibe, ni alcanza: porque le ruego, que no prosiga en registrar estas materias (y aun le aconsejaria, que ni otras) pues dize se halla mal con este officio de Registrador.

2 Entra impugnando en este articulo quinto la definicion que trae Don Iuan de la calentura. Lo primero, porque la ha tomado de Vvillis, diziendo poco mas abaxo, que se ha quitado *las esenciales circunstancias de calor, y sed.* Y podia reparar, que se compadece mal tomar de otro vna definicion, dexando las circunstancias esenciales de aquella definicion. Lo segundo la impugna, porque quitandole las esenciales circuntancias, de *calor, y sed,* parece no explica la essencia de la calentura. Debiendo advertir el Registrador, que no todos constituyen à la calentura por calor, y sed. Y que Don Iuan la constituye solo por la agitacion extraordinaria, y preternatural de la masa sanguinaria, que impide, y embaraça la economia, y funciones del cuerpo humano. Pues dize Hipocrates: *Quod non à calido homines febricitant, neque hoc est unica afflictionis causa.* Y en los pronosticos, que en las calenturas es vn señal desesperado la respiracion fria:

*Hip. lib.  
de vet.  
Med.*

*Fri-*

*Frigidus vero expiratus ex ore, & naso valde lethalis iam est.* Y parece imposible, que se percibiera la respiracion fria en estas calenturas, si el coraçon, y el thoraz estuvieran con destemplança caliente, mayormente experimentando, que en los moribundos de estas calenturas ay vnos pulsos languidos, debiles, frequentes, y desiguales sin calor, ni sed, que arguyen vna extincion del fuego vital del coraçon. Esto à mi me haze gran fuerça, porque lo he visto algunas vezes, y no me la haze la solucion, que dan algunos Autores à esta dificultad. De donde se infiere, que no es de essencia de la calentura el calor, ni sed, pues se dà sin estos accidentes.

Hip. 1.  
prog.tex  
2o.

3. Se confirma la verdad de este sentir con el de Helmoncio, y Leboe-Sylvio, pues estos graves Autores experimentaron las calenturas castrenses sin calor, ni sed: *Castrenses febres citra sitim, ac manifestum calorem accidunt, idest ab initio in finem vita vsque absque calore suam peragunt tragediam.* luego la essencia de la calentura no consiste en el calor, sino en el perturbado movimiento de la sangre.

LeboeSyl  
vius disp  
Med. 9.  
pag. 25.  
Helmont:  
de feb. c.  
1.

4. Además, que en el principio de las calenturas intermitentes affige à los enfermos el frio, de suerte, que suele durar horas, que es lo que dize Avicena, refiriendo algunas divisiones de calenturas: *Et de eis sunt frigida habentes rigorem, & horripilationem.* Pues quien se persuadirà, que en este tiempo de la calentura, quando los enfermos estàn padeciendo vn frio tan fuerte, que tienen calor intenso, y preternatural? O, señor, dicen los Galenistas, que aunque sienten el frio en las partes superficiales, no por esso dexan de tener calentura, esto es, calor intenso, y preternatural en las partes centrales. Quien percibe el calor es solo el sentido del tacto, no tiene otro luez. He preguntado à muchos de estos enfermos (y yo mismo lo he experimentado padeciendo vnas quartanas) si sienten algun calor àzia las partes internas, y responden, que de ninguna manera, sino vn frio molesto. Si esto es lo que sienten los enfermos, por donde se podrà saber, que entonces ay destemplança caliente àzia las partes internas? Serà por alguna revelacion? Responden, porque la essencia de la calentura consiste en calor. Esto es lo que se disputa, y se duda. Si es cierto, que en el tiempo del frio està la sangre con algun genero de fijacion,

Avicena  
fen. 1. 4.  
cap. 1.

y coagulacion , de donde nacen los pulsos parvos, y tardos; que experimentamos entonces , como puede darse destemplança caliente en las partes internas? Si se experimenta, que si en este tiempo toman dos sorbos de agua los enfermos, sienten grave daño; y si son de vino, alivio, como ha de aver destemplança caliente en las partes internas?

*Leboe Sylvio  
vius disp  
Medic. 8*

5 Y porque no parezca à algunos, que soy singular en esta opinion , citarè algunos Autores , que llevan lo mismo, no porque yo quiera darla fuerça con lo que dize este , y el otro, porque se (como dize Leboe Sylvio) que *Vbi veritas in re dubia investigatur unice non sufficit probationis loco aliquem magni nominis, & existimationis Antiquum, aut Recentiore allegare scriptorem, ipsiusque duntaxat in medium profferre placitum. Quod apud viros graues, ac serio phylsophantes ridiculum est, ne dicam puerile.* La llevan, pues, el Conciliador, Herculano, Iacobo de partibus, Helmoncio, Leboe-Sylvio, Barbete, Dechers, y Mangero, sus dos Comentadores, Henrico Regio, muchos de los Paracelsistas, Federico Helvecio, y todos los Cartesianos, pues constituyen la calentura por la turbada mixtion de la sangre. Y por vltimo le he de dezir al Aduanista vna cosa, que se le ha de causar admiracion (no se la causara, si leyera à Galeno) es à saber, que la definicion que trae Don Iuan de la calentura, que tan mal le ha parecido, es de Galeno en el libro de *Historia Philosophica*, pues definiendo la calentura, dize assi: *Febris est motus sanguinis, conceptacula spiritus subintrantis, & est veluti turbatio in sanguine à spiritu suscitata.* Què diremos de esto, señor Defensor de Galeno, no huviera sido mejor averle leído, antes de condenar la definicion de Don Iuan, por no vituperar à su Autor amado?

6 Concluye este paragrafo el Aduanista, diziendo: *Con esta nueva definicion de la calentura ha dado Don Iuan en la cara à un Protomedicato, y à vna Escuela de Alcalà, donde ay, y ha ayudo hombres tan grandes, que no se han arreuído à imitar la de Auicena.* Es cierto, que assi el Protomedicato, como la Vniuersidad de Alcalà, han tenido, y tienen Varones Doctísimos, y como à tales no les puede parecer mal, que Don Iuan les aya dado en la cara con esta nueva definicion de la calentura (al parecer del Aduanista) tan fundada, y seguida de Varones tan ilustres. Y como à tales no les puede parecer

cer mal, que Don Iuan abra nuevos caminos sobre los fundamentos de las razones experimentales: pues es cierto no agotaron todo el conocimiento en las cosas naturales los Antiguos, y que mucha parte del se reservò para nosotros, y los venideros. Mas que si Valles, Pedro Garcia, Heredia, &c. huvieran tenido el conocimiento de la circulacion de la sangre, se huvieran atrevido à inmutar la definicion de Avicena, como se atrevieron à impugnar à Galeno en algunos puntos, que les pareció se desviava de la verdad. No reconoce, que el discurrir con libertad filosofica en materias opinables à nadie se niega? Pues para què es la necesidad de que Don Iuan ha dado en la cara à un Protomedicato con una nueva definicion de la calentura? Quando Dios dispuso las disputas, y controversias en todas ciencias, para que se aclarasse la verdad, continuandose hasta aora esta guerra de entendimientos con conocida utilidad. Si v. ind. con su malicia la quiere hazer de voluntades, con Don Iuan no lo conseguirà, y solo se quedará con el merito de tan grave culpa.

7 Buelve à inculcar segunda vez, que por el systema de la circulacion de la sangre no se salvan mejor las calenturas, que por el de Galeno: y para esto se vale segunda vez de la misma autoridad falsificada de Vvaleu, dando à entender, que este Autor no pudo salvar sobre esta hipoteses de la circulacion de la sangre las calenturas continuas, lo qual queda convencido de falsedad, pues en el mismo texto que cita he hecho ver, que Vvaleu las salva. Pero quando este Autor hallàra dificultad para salvar las diferencias de fiebres sobre este systema de la circulacion, què venia à importar, quando otros mas doctos no la hallan? O lo que ciega vna passion de la voluntad las luzes del entendimiento! Apenas ha avido invento en la Medicina, que aya producido tanto fruto, que aya dissipado tanta niebla, que aya desterrado tanta ignorancia, que aya manifestado los errores como el de la circulacion de la sangre; y aqui tropieza la emulacion. Què bien dixo San Iustino Martir: *Ay algunos ran casados con sus opiniones, que quanto es de su parte hazen del dia noche; y porque se escalentaron en su imaginacion grosera, no creen, que los otros saben como han de saber. Dióles Firmiano su merecida censura. Increible error (dixo) es el de aquellos, que par-*

*Divus  
Iustinus  
epist. ad  
ren. 6.  
que Ieren.*

que se alistaron à una Escuela, y se hizieron Discipulos de su doctrina, condenan à las otras como falsas, y sin fruto. Hasta aqui este gran Santo, y Filosofo.

8 *Disipa Don Iuan otra niebla con su doctrina* (dize en el num. 4.) es à saber, que la calentura no consiste en el calor, como hasta aqui se ha juzgado, y que el calor es efecto, ò producto de la calentura, ò del movimiento inordinado, y preternatural de la sangre. Prosigue: *Aora señor; este movimiento inordinado de la sangre, que como v. md. dize en la pag. 153. lo han de causar unas causas puramente externas, ò unas materias estrañas, que se introducen en la masa de la sangre, ò por la desinon, y pugna de las partes que la componen. Veamos quien lo causa, porque ò lo ha de hazer meramente mecanico, como sucede en los artificios hydraulicos, ò en los relojes, ò este ha de ser dirigido por alguna potencia vital. Gracioso modo de arguir. Si expresso tres causas diferentes de este movimiento inordinado de la sangre; para què es dezir, veamos quien lo causa? No es artificial como los hydraulicos, ni relojes, es solo natural, como es natural el que se experimenta, quando mezclamos los azidos con los alKalis. Y assi mezclado vn azido fermental con la sangre como alKalica, se sigue aquella lucha, effervescencia, y calor que se experimenta, mezclado el vinagre con el sal de tartaro resolutivo, ò con la sal armoniaca. Y assi como el movimiento del vino es natural (no artificial, como el de los relojes, ni el de las maquinas hydraulicas) quando se fermenta, y yerve por la exaltacion de las partes sulfureas, y espirituosas: assi es natural el de la sangre, quando se fermenta, y yerve por la exaltacion de las partes sulfureas, y espirituosas; y asimismo es natural, que de esta causa se produzcan de ordinario unas calenturas continuas del genero de las ardientes: como de la otra es mas ordinario, que se produzcan intermitentes, sin que para esto sirvan nada las maquinas hydraulicas, ni las ruedas de los relojes, ni las potencias vitales; porque estas fermentaciones, y movimientos son meramente naturales. Y assi con gran fundamento, mediante el Sol de la circulacion se disipa la niebla, de que la calentura consista en calor, por ser doctrina de Hipocrates: *Quod non propter caliditate homines febricitent*, y porque el calor es vn efecto del movimiento inordinado, y preternatural de la*

*Hip. lib.  
de vet.  
Med.*

la sangre, en que effencialmente consiste la calentura, como queda dicho, y probado en el libro de Don Iuan.

9 Insta, diziendo, que el inordinado, y preternatural movimiento de la sangre no puede causar la calentura; *porque causará los mismos efectos por todos los conductos, y canales por donde corre, pues passa toda, lleva su movimiento extraordinario, y le acompañan plenamente sus malas qualidades. Pues porque no pulsán las venas?* Digo señor Aduanista, que para el intento de querer probar no ser la calentura el inordinado movimiento de la sangre, ha sido buen paradero, *pues por qué no pulsán las venas?* Sepa, que este viciado movimiento de la sangre causa vnos mismos efectos por todos los conductos, y canales por donde passa, y que se dirigea à vn mismo fin, que es à turbar, è impedir las funciones, y economia del cuerpo humano. Y à la preguntica, *pues por qué no pulsán las venas?* se le responde, que las venas no están llenas, ni turgentes de aquel espíritu vital impetum faciente, que dize Hipocrates, como las arterias. Por cuya causa no pulsán aquellas, y pulsán estas. Y por esto es, que quando pican vna vena, no sale la sangre con aquel impetu, y como à saltos, que quando se pica vna arteria, por saltarle la copia de los *spiritus impetum facientes*, que poseen las arterias. Oyga lo que dize Iuan Vvaleu acerca de esta materia: *Quare, & videntur vena non pulsare, quod is impulsus etiam minor sit in ijs, quam in minimis arteriolis, &c.* Buelve à inculcar aqui segunda vez la rarefaccion de la sangre en los ventriculos del coraçon con Charleton, y Vvaleu, en que no me detengo, por estar ya respondido. Y concluye con dezir: *Yo no hallo razon, porque las venas no pulsen, hallandose con este movimiento de la sangre, que es el mismo que corre por las arterias, y por consiguiendo consistiendo en el la calentura, teniendo el mismo movimiento en ellas.* Pues tenga paciencia hasta que salga este escrito, que si no hallá la razon que busca, la encontrará quando lea este paragrafo.

10 Llega al quinto, y haze este argumento. *Y si este ácido en las intermitentes se mete en las venas para circular, y hazer este inordinado movimiento de la sangre hasta que esta llegue por el coraçon à circular, y tarda regularmente casi medio quadrante de hora; yo quiero que no sean mas de cinco minutos: quisiera preguntarle, si tendrá calentura en este tiempo, ò no?* En este argu-

Iuan V-  
valeu de  
motu chy-  
li.

Recordo  
de  
10. d. m.

argumento haze vn supuesto falso, y es, que este movimiento preternatural, que comunica este azido fermental à la sangre, tarda tiempo considerable en comunicarse al coraçon. Ha de saber, que de la misma manera que el movimiento de la sangre que sale del coraçon, y entra en las arterias, mueve en tiempo imperceptible la sangre arterial, comunicando este movimiento à toda ella. De la misma manera luego que la sangre se comienza à mover cõ este movimiento turbado fermentativo preternatural, en tiempo casi imperceptible se comunica este movimiento à toda la sangre, la turba, y agita. Y si no me he dado à entender con el movimiento de la sangre del coraçon, pondrè otro exemplo. Llega vn ciego con su palo, ò baston à tocar vna cosa blanda, ò dura, luego al instante se le comunica, è imprime al ciego aquella especie de la cosa que tocò, se aparta, y busca otro camino. Pues de la misma manera que este movimiento se comunica en vn instante por todo el baston: asi el movimiento fermentativo preternatural de la sangre se comunica en tiempo imperceptible à toda la sangre. De donde resulta, que este argumento, ni tiene fuerça, ni fundamento, pues este inordenado movimiento no tarda en comunicarse al coraçon, ni à toda la sangre, ni medio quadrante, ni cinco minutos, ni tiempo considerable.

II En el paragrafo sexto refiere, como dize Don Iuan: *De aqui se quebranta tambien (no digo se desvanece) la dotrina de las rebulsiones, y deribaciones artificiosa maquina antigua. El modo con que contradize esta dotrina es diziendo: Que considera la circulacion de la sangre inactiua, quando puede tener muchos vicios, como dize Leboè-Syrbio, Considere aora, dize, si en tantas afecciones de la sangre, y su movimiento tendran lugar la rebulsion, evaquacion, y deribacion en el sentir de este Autor. Ay mas raro modo de impugnar! No fuera bueno, que el Censor advirtiera si quiera el modo de hablar de Don Iuan: de aqui se quebranta tambien, no digo se desvanece, &c. Porque dà à entender con èl, que siempre le queda algún fundamento, aunque poco. El apoyo de Leboè-Sylvio es muy contra V. m.*

*Leboe Syl  
vius c. de  
comb. fol.  
340. §.  
170.*

*Notum enim, quam turpiter ob Anatomes ignorantiam*

non pauci fuerint lapsi, putantes; venam brachij cephalicam ideo distam cum capite, basilicam seu iecorariam, & hepaticam cum hepate peculiarem affinitatem habere, atque illis partibus affectis hanc, aut illam necessario secandam: quas nugas omnes evertit, & abolet motus sanguinis circularis. Esta autoridad de Leboë-Sylvio habla mas contra las rebulsiones, y deribaciones, pues dize, que por el nuevo invento anatomico de la circulacion de la sangre se viene en conocimiento de que no tiene mas evaugar de esta, ò de la otra vena padezca esta, ò la otra parte, ya lo que han creido los Galenistas de que la vena cefalica tiene mas comunicacion con la cabeça, y la basilica con el higado llama *nugas*. Y debia advertir V. md. que la Autoridad que nos cita de este Autor, no habla palabra en favor de las rebulsiones, ni deribaciones; pues para que seràn estas *nugas*? Yo soy enemigo, de que no se funden las cosas en razon (bien lo ha podido conocer) y de que se me arguya, con que este dize esto, y el otro lo otro.

12. La razon en que fundò, que se quebranta la doctrina antigua de las rebulsiones, y deribaciones, es: porque la rebulsion, ò se ha de entender de la sangre que fluye, ò de la q̄ ha de fluir. Si de la que fluye, como es posible, que la que començò à subir, pongo por caso por la arteria aorta ascendente se revoque por la sangria del pie à la aorta arteria descendente? O si ya esta en las arterias carotidas, como, ò por donde se revelera dellas por la sangria del brazo à la arteria axila? Si esta doctrina de las rebulsiones, y deribaciones fuera cierta, se avia de seguir necessariamente, que se dieran en la sangre à vn mismo tiempo dos movimientos contrarios, vno el circular natural, y el otro opuesto de la rebulsion. Y bien puede reconocer *la Aduana* los inconvenientes de esta sequela, y que no puede ser. Si quieren entender estas rebulsiones, y deribaciones de la sangre que ha de fluir, bien se dexa entender, que es vn modo de hablar improprio, y muy ageno de la Filosofia: porque la rebulsion supone movimiento de aquella substancia, que se revele. Pues si la sangre, que ha de fluir no le tiene, se sigue, que de esta no se puede entender la rebulsion. Y por consiguiente se conoce el fundamento con que el Doctor Don luon de Cabriada hablò en dezir: *Que del nuevo invento de la circulacion de la sangre se quebrantava la doctrina antigua de las rebulsiones, y deribaciones artificiosa*

*la maquina antigua.* A mas, que si la sangre dà la buelta à la esfera de venas, y arterias tan repetidas vezes, como V. ind. confieffa en espacio de veinte y quatro horas, y como lo han observado los Anatomicos mas diligentes; parece que es en vano pensar el que se evaque de la parte longinqua, de la opuesta, ò la proxima. A fuer de Scolastico debia soltar estas razones de dudar, porque dize Don Iuan, *se quebranta la antigua doctrina*, y no traer vna autoridad de Leboè-Sylvio impropria, y que no prueba nada. Y à lo que dize en su libro, fol. 150. *Se desvanece la doctrina de los focos de las calenturas dentro las venas, y lo de las partes mandantes, por cuya causa los Anatomicos mas diligentes, no han podido descubrirlos:* Le parece, que satisface con dezir, que Leboè-Sylvio pone el foco de las intermitentes en esta parte, Borelo en la otra, y que Don Iuan le pone en las vias de la primera region: pues nada de esto prueba, que aya focos dentro las venas. Y en las calenturas continuas donde los Galenistas ponen focos, como se ay: à esto con la circulacion de la sangre, y como se salvarán en estas las partes mandantes? Y quisiera preguntarle, porque no responde à las razones que pone Don Iuan contra lo de las partes mandantes?

13 En el numero octavo dize: *Metese luego à explicar las causas de las calenturas, y à bueltas dize en la pag. 154. Tampoco me detendré en explicar, porque el azido encontrado con el alkali fermenta.* Y en lugar de impugnar el Aduanista estas causas que dà Don Iuan de las calenturas (que es lo que parece debia hazer en este punto) comienza à desenvaynar con su acotumbrada vambolla noticias de librero, diciendo, que Tachenio escrivio de azido, y alkali, y que quiso tomar del Hipocrates el apoyo; pero que Roberto Boyle le impugna, y que en las Miscelaneas Galicas están impugnados estos principios con no menor vigor, hallandose vn capitulo con este titulo: *Acidum, & alkali fermentationis, non esse causas precipuas,* con otro que al cap. 3. le precede en esta forma: *Ostenditur acidum, & alkali nequaquam constituenda esse principia rerum naturalium.* Y que Iuan Mayor, Londinense Autor nuevo, que ha escrito de Fermentacion, dize lo contrario del Doctor Cabriada. Y que en quanto à lo que dize, *que las ulceras, y abscessos internos son ordinariamente acompañadas de calentura, porque la sangre arrastra à si por la circulacion alguna por-*

*ciencia de matris, que contra esto no tiene noticias de libre-ro, ni autoridades que son sus armas; pero que si las tiene contra lo que dize de los vesicatorios de las cantharidas, porque Vvillis curando el letargo las vsa. Señor mio, si le tengo dicho con Leboè, que ubi veritas in re dubia investigatur unice non sufficit probationis loco authoritas, sed quod desideratur ratio, & experientia, para que es arguir, ni querer satisfacer con q̄ este escriviò de esto, y el otro de lo otro: v. md. me dè razones, y experimentos en contra, que es lo que debe hazer el Filosofo, y sus especiosas noticias de Autores, y de lo que escrivieron guardelas para mejor ocasion.*

14. Passa adelante el Registrador Bibliotecario, y dize, que disputando de las mismas causas de las enfermedades, haze Don Iuan à la sangre de naturaleza alKalina para que en ella se cebe el azido de las crudezas, y aya fermentaciones, movimientos inordinados de la sangre, y finalmente calentura. Y quando yo crei, que esto se encaminava à probar, que la sangre no es de naturaleza alkalica, por ser vno de los principales puntos en que se funda el modo, como, y porque se causa la calentura, para en dezir; lo que yo puedo assegurar es, que de todos los humores, à quien hazen los Autores Modernos casi totalmente alKalina es la colera, sin satisfacer (ni aun tomar en la boca) ninguna de las razones, que trae Don Iuan para probar, que la sangre es de naturaleza alkalica, como que abunda mucho de espiritus, y sales volatiles, los quales fermentan con los azidos, como lo hazen los espiritus, y flores de sal armoniaco, al qual le viene toda su fuerza de la vrina, de que principalmente se haze. Y ni à esta, ni à otra ninguna razon intenta satisfacer intitulandole à su papelon respuesta. Si es respuesta, porque no responde à las dificultades? porque no procura satisfacer à los argumentos, y defatar las dudas? Pero ya hemos visto en sus Aduanas, que sabe tomar el plato por donde no quema.

15. Prosigue diziendo: *Lo que yo he leydo en los Autores antiguos, y modernos, es, que los agrios de limon, agraz, &c. Templan la colera, y la sangre, y que en los fuertes ardores del Estio los Segadores no pudieran tolerarlo, si no usaran de vinagre; pues aora vea el Señor Don Iuan, como el agrio de sus crudezas ha de hazer tales ebuliciones en la sangre, y movimientos tan presernaturales. A que respondo, que aviendose hecho cargo Don Iuan de esta*

*Leboè Syl  
vius dist  
1.*

dificultad diciendo en la pag. 171. y 72. *Podrámé objetar alguno diciendo, que cada dia usamos del espíritu de azufre, y de virriolo en las calenturas que tocan en ardientes, para corregir la acrimonia de los espíritus alKalizados, dize, que los azidos son excelentes en muchas calenturas; pero que no se dan, ni deben dar, sino quando la sangre esta muy alKalizada, y arrarada para quitarla parte de la intensa rarefaccion, que tiene. Que viene à fer lo mismo que dize V. md. que los agrios de limon, &c. Templan la colera, y la sangre. Y mas abaxo dize, que en las calenturas tercianas no se deben usar; pero quiero darle, que tal vez se pueden usar en estas fiebres con utilidad, no se usarán en los principios de los crecimientos, quando el azido està dominante, por cuya razon la sangre pierde de movimiento, sino despues de averse arrarado, y que se mueve con impetu furioso, y celeridad por la exaltacion de las partes sulfureas mediante el auxilio de las espirituosas, que siendo mobiles de si mismas, y alkalicas, corrigen el azido ayudando à las sulfureas, las quales han recibido tal, qual separacion por los aculeos de las azidas fermentales en parte debilitadas por la accion, è intrusion en las partes sulfureas. Y assi fermentando la masa de la sangre resulta su esfervescencia, y movimiento inordinado en que consiste la calentura. Y porque la tal esfervescencia en la sangre puede ser inmoderada, y recibir el daño de quedar pobre de las partes espirituosas, y sulfureas balsamicas resolviendolas, para impedirlo se usan los azidos (por esto el vinagre à los Segadores es saludable) que calman estos movimientos desenfrenados de la sangre, que en las calenturas intermitentes duran hasta corregirse, y precipitarse la causa morbifica fermental, à cuyo efecto los medicamentos azidos pueden cooperar, pudiendo ser tal vez alkali respeto del fermento febril, fixandose las partes de vno en los poros del otro, como lo siente Nicolás Lemerí en su Curso Chymico, y Sant Andre, pues estos Autores con otros muchos sienten, que vn azido puede ser alkali respeto de otro. Con que queda desvanecida su dificultad, y confirmada la doctrina de Don Iuan, afirmando, que los azidos introducidos en la sangre condensandola en algun modo causan el frio, principio del crecimiento, y que estos mismos en su inmodica rarefaccion son remedio para corregirla.*

16 Además, que el Señor Aduanista debia saber à cerca de este

este punto, que así como dize Hipocrates en el libro de *ve- H p. lib.*  
*eri Medicina*, que ay vn calido acerbo, otro insipido, y otro tenue, y *de ver.*  
 que ay otros calidos, que tienen tambien entre si contrarias fuerzas, *Med.*  
 y facultades. Ay tambien diversos azidos (lo dize el mismo  
 Hipocrates en el lugar citado) que tienen virtudes, y facultades  
 diversas, y contrarias. Y aun vn mismo azido las puede  
 tener, como dize Pompeo Sacho en su nueva Methodo de cu-  
 rar las calenturas: *Multe enim partes minutissima (dize) alicui-*  
*us acidi ad invicem soluta, motuque rapidissimo, & perturbato or-*  
*ganum proportionatum sensus petentes caloris sensationem efficiunt,*  
*vbi partes eiusdem acidi crasse, pradicto motu carentes, contrariam*  
*frigores sensationem efficiunt.* Asimismo debia saber, que de es-  
 tos diversos azidos, que dize Hipocrates, ay vnos cuyas  
 partes son crasas, como el del limon, verberos, agraz, gra-  
 nadas, y tamarindos; y que ay otros, que aunque tengan par-  
 tes sutiles, no están puestos en actual movimiento, como los  
 de los espíritus minerales, v. g. vitriolo, azufre, &c. Y que  
 así vnos como otros sirven para templar la colera, y la san-  
 gre usados en debida cantidad en sus vehiculos; y que ay  
 otros, cuyos atomos, ó partecillas se han subtilizado por la  
 fermentacion, y puesto en actual movimiento, los quales tie-  
 nen virtud de producir, ó excitar calor, comunicando movi-  
 miento à las partecillas sulfureas, ó siendo ocasion de que le  
 adquieran, como los azidos fermentales, que de este vlti-  
 mo modo excitan la calentura, comunicando movimiento à  
 las partecillas sulfureas de la sangre con el auxilio de los espi-  
 ritus. De donde se sigue (como dizen Pompeo Sacho, y Da-  
 vid Donder-Beeste) que los azidos por la diversa modifica-  
 cion de sus partes materiales en orden à la cantidad, à la fi-  
 gura, al sitio, al movimiento, y quietud esten diversamente  
 qualificados, vnos para impedir el movimiento, y causar  
 frio, y otros para excitarle, y causar calor. Y para que se en-  
 tienda esta filosofia, pondré vn exemplo, que la dê à enten-  
 der. El mosto tiene las mismas partes que el vino; pero di-  
 versamente modificadas: en el mosto están crasas, implica-  
 das, è involutas, por cuya razon no calienta: en el vino es-  
 tas mismas partes adquieren por la fermentacion movimien-  
 to, y otra muy diversa modificacion, subtilizandose, y exal-  
 tandose, y por consiguiente diversa qualificacion, y el pro-  
 ducir calor. Con que no se admirará el Contemplador de las

*Sachus*  
*in nov.*  
*Method.*  
*cur feb.*  
*fol. 74.*

Georg.  
Volf.  
Vvedel.  
lib. de me  
dic. facul  
in prefa-  
sione.

las cosas naturales, que vn acido corrija los herbos, y ebulliciones de la sangre, y que otro los excite, pues se hallan estos acidos diversamente modificados, y qualificados. Bien se, que à los que no fueren inquisidores de la naturaleza desagradarà este modo de opinar, principalmente à aquellos de quienes dize Vvedelio: *Quidam tam fortiter veteribus inherent, ut pro oraculis eorum effecta habeant, ut audias quosdam, se malle potius errare cum Galeno, & Aristotole, quam cum recentioribus sapere*; pero como mi fin solo mira à desterrar nieblas, y à que se aclare la luz de la verdad, y à que se consiga el mejor remedio al mal desprecio, como dize el mismo Vvedelio, insigne Escritor de este siglo à los que *statim ogganiunt, allatrant, & concerpunt insontes chartas, in eo gloriosi, quod ex aliis gloria funere sibi tropheum erigere satagunt.*

17 Prosigue el Censor: Pero siguiendo los experimentos, dize à la pag. 171. la experiencia que se ha hecho de los mismos licores, intrometidos en las venas, confirma aun mas todo lo dicho. El espiritu de vitriolo, ò de nitro, metido con una geringuilla en las venas de un perro, le hazen caer luego como muerto con temblores, y combulsiones; y si los ponen en mayor cantidad, se sigue, que se coagula la sangre, y luego muere despues de algunas combulsiones. Este experimento (dize el Aduanilta) lo traen algunos, y es tan contrario à Don Iuan, que yo no se como lo roma en la boca; porque si dixera, que el acido fermenta la colera (por que no la sangre, siendo alkàlica, como tiene probado?) que la quieren hazer el mayor al Kali de los humores, iba consiguiente, y sin riesgo. Pero si el espiritu de vitriolo, infundido en las venas de un perro, le coagula, y espesa la sangre; luego se sigue, que el agrio de sus crudezas harà lo mismo en ella. Gran consecuencia por cierto. No podia saber, que ay tres generos de acidos correspondientes à los tres reynos, mineral, vegetal, y animal: No podia saber, que los acidos de los minerales, y medios minerales son los mas activos, y fortissimos, como del vitriolo, del nitro, del azufre, &c? que despues se siguen los acidos de los vegetables menos potentes, que los minerales, y mas activos, que los animales? y que despues se siguen los acidos del reyno animal los mas debiles de todos: por que los animales estàn mas ricos, y abundantes de sales volatiles, que los otros dos reynos? Pues para que serà la ingeniosa consecuencia: Luego se sigue, que el acido de sus crudezas harà la misma coagulacion en la

sau-

*sangre, que el espíritu de vitriolo, infundido en las venas de un perro. O gran conseqüenciero!*

18 Pero quiero que sepa, que este acido animal tal vez se suele exaltar de forma, que adquiere vna agudeza, y acrimonia tan potente, y activa (pero nunca como la de los minerales) que en cierto modo coagula la sangre, como lo demuestran las sincopales, por aquellos sudores en que se resuelve la substancia espirituosa, por faltarle la fuerza de la circulacion que la detiene, como lo demuestran los pulsos parvos, y desiguales; porque como la poca sangre que entra en el coraçon, entre en algun modo coagulada, no la puede arrasar, el fuego vital con igualdad, de dõde vienen estos pulsos, caymiento de fuerzas, &c. Y porque no se le haga novedad, que el acido coagula, y el alkali disuelve (no se la puede hazer à quien ha leido, y experimentado) oyga à Vvedelio: *Notabile est, acida, & lixiva si per venas sanguini infundantur interimere hominem, illa coagulandi, hæc sanguinem nimis dissolvendo.*

*Vveacu,  
de sim.  
med. fac.  
lib. I. sec.  
I. cap. 4.*

19 Pregunta por vltimo, que se le diga, como ha de ser este acido de las crudezas? A que respondo lo primero, que lea con atencion el libro que impugna, que alli lo hallará. Lo segundo, que este acido de las crudezas al principio del crecimiento, quando se intromete en las venas causa en la sangre vna debil coagulacion, como lo manifiestan los pulsos tardos, parvos, y raros, que se experimentan en este tiempo, y como lo manifiesta el frio: suele tal vez hazer tal impresion en alguna porcion de sangre, por hallarla dispuesta, que casi la coagula, sin que naturaleza la pueda regir, ni arrastrar por la circulacion. Y en este caso se sigue, que circulando esta sangre, y llegando à venas pequeñas, que se terminan à la cutis, como gruessa, y coagulada, no puede penetrarlas, y entonces suelen aparecer vnas abas coloradas, que suelen durar mas, ò menos, segun naturaleza tarda en resolverlas. Estas particulas acidas fermentales ha dicho tambien, que tienen vnas particulas agudas penetrantes, aptas para fermentar con los alkalis, y aptas para disolver algunas porciones sulfureas de la sangre.

20 Dize finalmente, que no solo es el acido el que coagula, sino que tambien coagula el alkali, y lo prueba assi: *Lo que puedo dezir en esta materia, que he gustado con particular*

cuydado la yerva, que vulgarmente llaman del Quaxo, y que no solamente no es acida; pero conocidamente amarga con una mediocre adstriccion: en medio de esto tiene tan potente actividad de quaxar la leche, que vn grano solo de ella quaxa seis mil novecientas y treinta y siete gotas de leche. Y por que, señor Aduanista, no quaxarà seis mil novecientas y treinta y ocho? No repara el discreto Lector el espacio, y prolixidad de ir contando seis mil novecientas y treinta y siete gotas de leche? y quan mal se compadece esto, con hallarse cargado de visitas. Alabo tal flema, y tan bien empleada Arismetica. Pero para que acabe de entender, que en estas materias Filosoficas chymicas solo dà à entender aver leído, y mal entendido dos pharmacopeas, y estas en lengua Italiana; ha de saber, que es muy mal argumento para probar, que la yerva del quaxo no tenga acido: *La he gustado, y no solamente no es acida, pero conocidamente amarga.* No vè, que esto es mirar las superficies, sin sondar las profundidades? No vè, que esto es palpar las cor-tezas, y dexar los mehollos de las cosas? Y que se le podia dezir lo que Basilio Valentino exclama? *O miser, ò putride, & fatida sacce vermium, ò vermicule, & creaturarum vilissima, quidnam cogitas corticem palpans, & nucleos relinquens.* Si yo le muestro à este Filosofo superficial, y grande Arismetico de gotas de leche, que esta yerva dà de si vn acido como vn vinagre; que diremos de su argumento? Si le muestro lo mismo de los agenjos, con ser tan amargos, que importarà, que la aya gustado, y no aya percibido acido? No le fuera mejor aver leído en Glaubero lo del vinagrillo vegetal, y aver reparado el horno, que trae para sacarlo? Ha de saber, que gustando la miel no se percibe acido, y no obstante tiene vn espíritu acidissimo: que gustando los polyos de cuerno de ciervo no se percibe acrimonia, y no obstante dan de si vn espíritu muy acre, y de la misma manera otras muchísimas cosas. De donde podrá conocer, que no vale dezir: *He gustado la yerva del Quaxo, y no solamente no es acida, pero conocidamente amarga,* para inferir de aqui, que no tenga acido. Y por vltimo podrá conocer el poco fundamento de su argumento, y su malograda Arismetica, y que para penetrar los mehollos de las cosas, no basta aver leído dos pharmacopeas en lengua Italiana; es menester, como dize Helmoncio, *conspicere manus carbonibus.*

Basilus  
Valentin.  
in curru  
triumf.  
Antim.  
fol. 38..

B. D. C. O. L. D. 2

21 En nada se cōnoce mejor, quan apasionado escribe este gran Registrador, como en este paragrafo catorze, pues porque dize Don Iuan, *que segun la concurrencia de las circunstancias, y causas, que adelantan, ò arrasan la fermentacion, se sigue ser terciaria sencilla, ò doble, quotidiana, ò quarana sencilla, ò doble, y asimesmo el repetir los crecimientos à horas determinadas, de lo qual se hablarà, con el fauor de Dios, en el libro, que darè à la luz publica de Fermentacion; censura, que ha salido de esta dificultad à poca costa. Pues digame; es nuevo en los Escritores, que para la explicacion de tal, ò tal cosa se refieran à donde la han de tratar de intento? Pues siendo esto tan ordinario, de què se admirarà, que vna cosa que pède totalmente de la dotrina, y causas de la fermentacion la remita para quando trate de intento esta materia? Si le censura tambien à Don Iuan, que para tratar de la terciaria ha hecho vn libro, cosa que Galeno, siendo tan fecundo, y verboso, lo reduxo à vn capitulo, què haria si Don Iuan, por mal de sus pècados, huiera introducido en èl la materia de Fermentacion, que es algo larga? Y le asseguro, que si huiera leído este libro que impugna sin pasion, y huiera visto lo de *Fermentatione* en alguno de los Autores que la tratan, entendiera, que dà gran luz Don Iuan con lo que dize para conocer la causal de los typos, y asimesmo el repetir à horas determinadas; pero esto, queriendo Dios, se verà bastantemente explicado à su tiempo, porque ay hombres, que sin ser de la Academia Regia de Inglaterra, saben gastar el tiempo en experimentos naturales, sin que para esto sean menester las noticias de librero, que nos participa, de que *Valichio, Senero, Zieglero, Villis, Balen, Mayou, y Kergero* escriuieron de *Fermentacion*; porque *Vanderlinden* nos noticia de esto, y de otras cosas.*

22 Llega el Aduanista al paragrafo vltimo de este articulo quinto, y dize, que inquiriendo Don Iuan la causa del calor en los Animales vivientes terrestres. Responde con Hipocrates ser la razon: *Que ay en nosotros el ácido, como es la linfa, y succo pancreatico; ay el amargo, como es la colera; ay lo salado, como es la sangre; ay lo alKali volatiu, como es lo espirituoso. Pues como estos licores de diversas naturalezas, y aptos para fermentar, se comezclen, y encuentren dentro las venas; de aqui se sigue la fermentacion, y mouimiento circular natural de la sangre, y*  
por

por consiguiente el calor actual. A que no concurre poco el fermento vital del coraçon, como quiere Renato Descartes. Entra aora con su docto Registro, diciendo: Y me admiro que diga, passa esta permixtion de licores, fermentacion, y calor solo en los Animales vivientes terrestres, pues inmediatamente muertos tienen los mismos licores: y de la propria forma, y qualidad los que mueren violentamente. De fuerte señor mio, que inmediatamente muertos los Animales vivientes terrestres tienen lo alkali volatil, que es lo espirituoso, y el fermento vital del coraçon? Graciosa novedad! Puede oirse absurdo semejante?

*Nam semel effræta peritura lampade vita,  
Hæc brevis in tenues lux hæc dissolvitur auras.*

Pues si à los muertos les faltan estas dos cosas, que son las principales para la fermentacion de la sangre, y el calor, que mucho que no la tengan, ni le tengan?

23 En fin dize: Veamos como salva el *systema de Galeno* estos phenomenos: el coraçon es fuente del calor vital influente, este elabora, y perficiona de lo mas puro de la sangre los *spiritus vitales*, ellos, y aquella se disseminan por el viviente con insito, y natural calor, que sus formas substanciales por emanacion producen. Què lindas palabras estas vltimas, que sus formas substanciales por emanacion producen, si se explicàra con ellas lo que se intenta. Digame, què son estas formas substanciales (de las materiales hablo) tan cacareadas, y tan poco explicadas: y como estas son productivas de otras entendidas? Si no pareciera salirme del son, yo le haria conocer la dificultad, ò dificultades que encierra en si la preguntica; y que para fatifacerla, no le avian de servir nada las noticias de librero. Pero lleguemos al



## ARTICULO SEXTO.

*Satisfacese à lo que opone el Aduanista sobre las causales, y curacion que dà Don Iuan de estas calenturas, manifestando sus estravios.*

1 **L**Os rasgos de este escrito tienen por motivo el vencer las dificultades, que algunos debaxo del nombre de Aduana han querido oponer à la doctrina del Doctor Cabriada, y su libro; pero en estos articulos sexto, y septimo se han mostrado tan flojos, y à sus registros tan inuites, que dude gastar tiempo en sus respuestas, por lo poco que mi pluma tendria que hazer en satisfacerlos.

2 Entra el Aduanista refiriendo las causales que dà Don Iuan de los accidentes de las tercianas. Refiere luego las mismas causales en el systhema de Iuan Ionès, queriendo, que sea el mismo, que el de este Autor, y que todos los accidentes los explica por su hypotheses. Quando la que constituye este Autor es dezir, que las causas de las tercianas son porciones incoctas de la sangre, que causan obstrucciones en las venillas pequeñas, y capilares del habito del cuerpo. La que tiene escrita, y sigue Don Iuan es, que las causas de las tercianas son crudezas viscosas, gruesas tartareas de la primera region. Aora vea el Lector si es todo vno, y si se pueden explicar los phenomenos de las tercianas, siguiendo esta hypotheses, que digo por la que trae Iuan Ionès, y vea tambien lo discreto de este Registro. En el paragrafo segundo haze esta pregunta: *Quisiera yo preguntar al señor Don Iuan, si adelanta algo à lo que Pedro Miguel disputa, llevando siempre la sonda de la razon en la mano.* A que se responde, que la mira que ha tenido en escribir su libro Don Iuan, ha sido para dar à entender al mundo, que contradijo la sangria de este gran señor con razon, y experiencia (aunque bastantemente lo mostró su efecto) y con la autoridad

de los mas celebres Eferitores de todas Escuelas , de todos figlos , y de todas naciones , y no con el animo de conrra-  
dezir, y sin fundamento, como lo explicò la emulacion. Y  
que no ha sido de adelantarse a Pedro Miguel , ni à nadie,  
que solo ha mirado à proponer lo mas verosimil , y lo que si-  
guen oy los hombres doctos de Europa , por aver hallado  
quadra mas con la verdad de los experimentos naturales,  
llevando la fonda de la razon, y experiencia por vn camino  
muy diferente del de Pedro Miguel , que vâ fundado sobre  
el verdadero , y nuevo invento de la circulacion de la san-  
gre, que Pedro Miguel no conociò : que Pedro Miguel dis-  
curre por falta del conocimiento de este nuevo hallazgo,  
por la putrefaccion de los humores, que Don Iuan por tener  
su cierta noticia , discurre por la fermentacion , que son co-  
sas muy distintas, como queda probado : que Pedro Miguel  
dize ser la causa de la terciana la colera , que Don Iuan de-  
muestra ser crudezas de la primera region con vicio  
acido. Y que en suma en todo se diferencian. Pero señor  
Iuez de los libros, què haze todo esto al caso , para no irse al  
punto de la dificultad ? No fuera mejor responder , que gaf-  
tar tiempo , y papel en bambollas , y digresiones imperti-  
nentes?

3 Llega al paragrafo tercero, y dize : *Solamente repa-  
rr, que al fin de estos discursos à la pag. 188. no camina D. Iuan  
consequente à la doctrina antecedente. Dize assi : Y contrayendo  
este discurso à los licores, y principalmente à la sangre, digo , que es-  
ta se inflama , y adquiere aquel calor intenso, y preternatural en el  
crecimiento de una terciana , por el movimiento inordinado de las  
partes sulfureas que la componen, y porque estas se separan , y diu-  
den mediante las figuras agudas , y piramidales de los atomos aci-  
dos de la materia cruda fermentada , que dize aver recurrido à las  
venas por la contraccion de las partes membranosas. Saca aora  
esta consequencia: Luego la calentura no consiste en el movimien-  
to circular de la sangre (debiendole llamar perturbado) si en  
el que hazen estas partecillas sulfureas. O buen consequencie-  
ro ! Quien te ha dicho , que el movimiento que hazen estas  
partecillas sulfureas, no es el mismo de la sangre ? Pues si es-  
tas partecillas no fueran circulando con la misma sangre,  
por què avian de sentir tan intenso caler los enfermos en  
toda el cuerpo, assi en venas, como en otras partes?*

4 Passa al paragrafo quarto donde refiere las indicaciones curativas, que pone Don Iuan de las tercianas, y dize: *ser las que de ordinario traen los Galenicos en la curacion de la terciana*, engañandose en esto, porque los Galenicos, las indicaciones que figuen en la curacion de las tercianas (no se como puedan ser Galenicos en esto, pues Galeno en la terciana exquisita no sangrava) es sangrar, y mas sangrar como consta à toda la Corte: y así las indicaciones que sigue, y tiene escritas no son, ni pueden ser las que de ordinario figuen los que se llaman Galenistas, así por lo dicho, como porque sigue muy diferente Systhema. De aquí refiere lo que dize Borelo, que algunas vezes ayuda la sangria, y otras daña, y que no va ageno de esta doctrina con Fernelio el Doctor Cabriada, pues dize, que estando presente el indicante de la sangria (sin impedimento) se puede executar, no como remedio de las tercianas, sino porque algunas vezes sirve de disposicion para que puedan obrar mejor los remedios de la segunda indicacion. Y en referirnos esto gasta inutilmente el papel, y el tiempo.

5 Llega al paragrafo quinto, diciendo: *Mas ponderando el Doctor Cabriada la doctrina, y cura de Hipocrates de las tercianas, dize à la pag. 197. que se le podrá replicar, como se ha hecho algunas vezes, haziendole este argumento tan falso, como cauteloso. No se puede curar una terciana sin quitar su causa: esta no se puede quitar sin evaquarela: evaquarela no se puede sin purga, ò sangria: luego preciso es para curar como Medicos Racionales entrar con purga, ò sangria. A que responde ser verdad, que no se puede curar una terciana sin quitar su causa; pero que esta no se pueda quitar sin evacuacion de purga, ò sangria, es falsissimo, y con vna, &c. cierra esta materia callando la razon que trae Don Iuan, porque es falso dezir, que no se puede quitar la causa de la terciana, sin purga, ò sangria. Por vltimo viene à dezir el Aduanista: Que la naturaleza es la que cura, que si la materia morbifica de las tercianas se proporciona à la potencia, no ayduda, que la naturaleza las domara sin Medico, purgas, y sangrias; pero que si esta es mucha, son necessarias las evacuaciones. Si es esto lo mismo que escribe el Doctor Cabriada, para que nos lo repite V. md. Y para que lo vea claramente, oyga lo que dize à la pag. 199. Por esto digo, que las indicaciones arriba propuestas curativas de las tercianas, se entienda, quando la causa material es mucha, y que necessita naturaleza, que la alivien con evacuaciones, quitandola parte del*

peso que la oprime. Pues para qué es molet con esto?

6. Profigue diziendo, y aunque Don Iuan en la pag. 200. quiera, que la copia la evaque solo la purga en las tercianas, es contra Valles, que dize: *Mas conviene muchas vezes vsar solamente de la sangria, que de la purga, principalmente en las calenturas.* Sin duda creyò el Autor de este papelon, que lo escriuia para algunos infensatos, porque de otra suerte no se pondria à escribir estas frioleras. Señor Iuez de los libros, lo que quiere el Doctor Cabriada es, que la copia de las crudezas q̄ ay en la primera region, sola la purga la evaque, y que para evaquar esta copia, no vale nada la sangria, y lo mismo dize Valles, y quantos hombres han escrito en Medicina. Pero digame, siendo hombre que la professa, no se corre del texto citado de Valles: porque dizir este grave Autor, que *conviene muchas vezes vsar solamente en las calenturas de la sangria, mas que de la purga,* es vn precepto generalissimo que no se debe aplicar à las tercianas, donde la primera region està con copia de crudezas. Pues para que estos estravios?

7. Passade aqui à dezir, *ni carece de respuesta* (tales son ella) lo que à la pag. 205. dize: *Se sigue de lo dicho tambien, que la segunda sangria para la curacion de la terciana fue superflua, porque aviendose executado en dia doze, quando ya la naturaleza avia cozido, y vencido, se executò en la declinacion de la enfermedad, donde estava indicada la purga.* Profigue diziendo: Y debemos creer de Medicos tan doctos, ò que la enfermedad de este gran Señor no estava en declinacion, respeto de su causa, ò que hubo alguna razon particular para sangrarlo en aquel tiempo. Yo le confieso, que debemos creer de Medicos tan doctos tendrian alguna razon para sangrarlo: porque es cierto, que como tan Racionales no obraron sin fin: pero dezir, que debemos creer, que la enfermedad no estava en declinacion respeto de su causa, es mal subterfugio. Lo primero, porque consta de la relacion, que se haze de ella lo contrario. Lo segundo, porque las vrinas estavan con buen sedimento, como consta de la misma relacion. Lo tercero, porque cessaron los crecimientos, como consta à todos los que vieron à su Exc. Pues por donde debemos creer, que la enfermedad de este gran Señor no estava en declinacion respeto de su causa? Agora digame en este caso: serìa superflua la sangria para la curacion de esta terciana? Y para qué es vn tan estraviado texto de Valles, como esse de la Metho-

thodo? No vè, que es tan fuera de propo sito como el arriba citado, y que no viene aqui? pues no avia necesidad de sangria, sino de purga, como dize Hipocrates, y todo el consentimiento de la Medicina: *Concocta medicare, atque movere.* Y Galeno: *Morbo autem iam consistente, cum iam natura concoxit superfluum est per sanguinis missionem evaquare.* Pues para que seran estos centones, y textos de Valles mal traídos, y peor entendidos? No es dudable, que los Medicos, que ordenaron la segunda sangria la ordenaron con algun fin, que por esto dize Don Juan, *se sigue de lo dicho tambien, que la segunda sangria para la curacion de la terciana, fue superflua.* Dize, para la curacion de la terciana, porque esta estava ya vencida, quando se executò. Pero esto no quita, que pudieran executarla ex alio capite, que yo no alcanço. Y en quanto à lo del buen exito, ya tengo dicho, que este no pendió de las evaquaciones de la sangre; pues con la primera se doblò la terciana, se hizo continua con graves, y peligrosos accidentes, que si no se huvieran atajado por otro camino, y con otros remedios, no sè que huviera sido de la vida de su Exc. pues al dia nono que se le echaron vnas sanguijuelas estuvo syncopizado. La segunda sangria queda visto se executò quando estava bueno. Pues por donde el buen exito de esta curacion se puede atribuir à las evaquaciones de sangre? Pero llegemos al

Hip. 1.  
apho. 22.  
Galenus  
2. aphor

## ARTICULO SEPTIMO.

*Se confirma el acierto, y verdad con que Don Juan discurre sobre los febrifugos, y se muestran las nulidades del Aduanero, y sus registros, querellandose Galeno.*

**Q**uien se contentare con ser pobre en las ciencias naturales, no ha menester trabajar: porque lo rico en ellas no se adquiere sin sudor: *Sudoribus, non lectionibus* *Dij Artes vendunt,* dize Helmoncio. Y asi quien en la Medicina se contentare

Helmon-  
cius in  
ort. Me-  
dic. nova  
tract. de  
libiast,

care

tare con la mera galenica del modo que oy se vsa por los mas en esta Corte, poco trabajo ha menester: tenga algunos textos de memoria ( que aunque *non verbis, sed heruis curatur*) esso le basta. Pero quien quiere ascender al monte de la sabiduria para adquirir la riqueza, ha menester trabajar en lo solido para conseguirla: esto es, ha menester llevar delante la firmeza de los experimentos, asi anatomicos, como phylochymicos, y no lo que dize este, ni el otro; porque de esta fuerte entenderà la naturaleza, sabrà como obran las causas naturales, podrà filosofar con acierto, entenderà las acciones, y reacciones de los Agentes Naturales, penetrarà la sympathya, y antipathya de muchos mixtos. Y en suma de esta fuerte serà Medico, que sabrà preparar remedios seguros, saludables, y gratos para vencer las enfermedades. No digo por esto, que ha de menospreciar la doctrina de Galeno, porque el que lo fuere, la ha de tener muy penetrada, y sabida; pero no se ha de quietar aqui, como en el centro de la sabiduria, como hazen oy los mas, y quiere dar à entender el Aduanario Defensor de Galeno, sino que ha de passar por medio de la chymica à anatomizar la naturaleza, porque como llevo dicho, de esta fuerte se saben las cosas. No se saben con saber lo que dize este Autor, ù el otro, como haze nuestro noticioso Censor: porque saber, solo es saber la cosa por su causa. Y quando casi tenia imaginado, que acerca del conocimiento de los febrifugos, y del modo que obran (es lo que examina en este articulo septimo) nos diera alguna nueva luz, ò adelantando lo que Don Iuan tenia discurrido, ò canjando el discurso por otro camino, para en decir, que Raymundo Restaurando, Medico de Mompeller, opina por otro rumbo, apartado del del Doctor Cabriada: y que no todo lo que nos han alabado los Autores por febrifugos tiene amargor, adstriccion, y calor, pues Crollio, y Riberio describen febrifugos, que lleban acido. En esto ha parado toda la maquina, y ruidoso aparato *de registrasse el juicio del Doctor Cabriada acerca de los febrifugos*. No fuera bueno, que en vna materia tan filosofica, necessaria, y vtil como esta, diera vn Registrador de libros alguna razon? ò que le vieramos filosofar sobre ella bien, ò mal? No es cosa vergonçosa, que el registro sobre punto de tanta monta, se aya de fundar en que Raymundo Restaurando opina por otro camino?

2 Entra en él diciendo, que Don Iuan discurre à la moderna muy de proposito, y no con mal tiento, y juicio; y que auiendo anatomatizado la quinaquina, como el principal de los febrifugos, y aver demostrado los esenciales principios, de que todos constan, dize à la pag. 208. que la quinaquina tiene mucho de terreo-salina, como lo demuestra su sabor estiptico amargo, &c. Y que despues à la pag. 210. dize: Y en fin se ve, que es verdadero al Kali, pues destruye, y rompe todas las puntas del acido fermental, &c. Y que siguiendo à la pag. 118. la curacion con este febrifugo, precediendo en ella vn emetico, ò vomitorio ligero, dize: Despuës de esto uso, si ay plenitud en las venas, de sangrias; si no, de correctiuos del acido, y especificos, de ptisanas laxatiuas, de diureticos, ò sudorificos, segun lo muestra la naturaleza; estando el cuerpo limpio de estas impuridades, y expelidos estos humores nocivos; entro (siendo menester) con el uso de la quina. Despuës de atar todos estos cabos el gran Defensor de Galeno, entra diciendo: Si Don Iuan ha dicho poco antes, que la quinaquina es verdadero al Kali, pues destruye, y rompe todas las puntas del acido fermental, porque preceden los correctiuos del acido, los diureticos, y sudorificos. A buen seguro no huiera dificultado asì el gran Iuez de libros, si huiera reparado en lo que el Doctor Cabriada dize à fol. 118. por estas palabras: Sin embargo debo advertir, que no se puede usar (habla de la quinaquina) sin estar el cuerpo muy bien preparado: porque es dificultoso, y peligroso querer quitar una calentura, sin quitar primero el agregado de humores malos, y viciados de donde pende, &c. Es cierto, que la quinaquina quebranta, rompe, y absorbe las puntillas, y aculeos del acido fermental; y que faltando estas, falta la fermentacion, y la calentura, como nos lo muestra la experiencia; pues vemos, que vna terciana sincopal, que pende de vn potente acido, y que de repetir vn crecimiento mas, pende la vida; dando estos polvos, cessan los crecimientos, se corta el riesgo, y se hazen treguas: argumento fixo de la actividad de este al Kali contra el acido fermental. Pero como este nos enseñados de la experiencia ( gran maestra de las cosas naturales ) que donde ay copia de estos humores gruesos viscosos, è impuros, si primero el Medico no procura corregirlos, y evaquarelos, ò por sudor, ò por camara, ò por vrina ( no obstante, que se de la quinaquina ) buelven las tercianas dentro de vnos ocho, ò diez dias que han faltado. De aqui

aqui es, que aunque ella tiene esta virtud contra el acido fermental, debe el Medico prudente cautelarse del inconveniente de las recidivas, donde ay copia de humores gruesos, è impuros, è irlos corrigiendo con otros alkalis, y al mismo passo, expurgando por la region mas cõveniente, que por esto advierte Don Iuan en el lugar citado, *que es dificultoso, y peligroso querer quitar vna calentura, sin quitar primero el agregado de humores viciados de donde pende.* Lo que debia aver advertido el Censor, porque se huviera escusado de proponer tan docta dificultad. No se ha esto asi en vna terciana, que trae poco aparato, porque en esta donde el material es poco, no tiene inconveniente el destruir luego el fermento febril, por no aver aqui riesgo de recaidas.

3. Prosigue diciendo: *Passemos à la confiança con que dize à los Galenicos; y porque avrà algunos, à quien esta filosofia chymica no les serà muy inteligible, siendo la mas clara (O falta de aplicacion, y trabajo!) por parecerle, y dar à entender à estos (dize el Censor) que esta doctrina del acido fermental, y al Kali, que en la quinaquina quebranta sus puntas, es cierta, è infalible, y recibida de todos los Modernos ultramontanos; y es menester que advierta, que casi al mismo tiempo que salió este libro nuevo de fiebres de Iuan Iouenès, à quien tanto sigue; salió tambien el Hipocrates de Vsu chyna chyna ad februm curationem de Raymundo Restaurando, Doctor Medico de Mompeller; y este al capitulo septimo camina muy apartado de lo que opina Don Iuan. Raro modo de impugnar! Quien le ha dicho, que Don Iuan dà à entender, que esta doctrina del acido fermental, y alkali es cierta, è infalible? No huviera sido bueno advertir, que en la pag. 5. dize, *seguirè lo mas verosimil*, y que esta voz verosimil no dà à entender certeza, ni infalibilidad, sino lo mas probable, y opinable? No sabe, que la opinion es *assensus determinatus cum formidine habitus ex alio motivo, quam ex autoritate dicentis*? No sabe, que Aristoteles la definio diciendo, *est assensus propositionis immediata non necessaria*? Pues segun esto, por donde ha de querer dar à entender, que la opinion que ligue *es cierta, è infalible?* quando es opinion, y quando en las cosas filosoficas Medicas no ay cosa que lo sea? No se por què le han de ser tolerables à vn Registrador de libros estos descuydos tan crasos? Ni por què se le ha de permitir, que presume contradizer vna doctrina, probada con razones, y experimentos, seguida oy de la*

la mayor parte de los Modernos cõ q̃ Raymundo Restaurando opina por otro camino? Señor mio, los Escolasticos, que impugnan opiniones de otros, lo hazen proponiendo razones, ò experiencias en contra, que hagan fuerça al entendimiento, y procurando dar soluciones à las razones contrarias. No como v. md. que ni haze vno, ni otro en todo el contexto de su papel; sino que le parece queda muy vfano, y todas las razones, y experiencias muy satisfechas con citar Autores, y con que Raymundo Restaurando opina por otro camino. No reconoce, que para los hombres cuerdos, y doctos, es materia de risa este modo de impugnar? Y que solo puede servir de objeto rediculo para con los científicos?

4. Repara el Aduanista, que dize el Doctor Cabriada a pag. 211. *No es cosa bien notable, que todas las cosas, y plantas que hasta aora nos han alabado los Autores por febrifugos para la curacion de las calenturas en lugar de tener alguna acidad que simpaticamente con este fermento, tienen al contrario amargor, adstriccion, y calor.* Profugue diziendo: *Y esto la assegura con vna limitada confianza, y no mucha noticia de Autores, pues el celebrado especifico, ò febrifugo, que de Theophrasto trae Crolio, es, y será siempre mas que diez vinagres: consta de azeyte de Vitriolo vna dragma; de sal de agenos dragma y media, y de agua de chicorias vna onça; y el que vsava Riberio consta de sal de Tartaro infusa en agua, y el espiritu de azufre con el sen.* El buen hombre con lo que escribe da à entender que no entiende lo que lee. No le huiera sido mejor aver leído à Angelo Sala sobre la anotomia del vitriolo, para aver adquirido alguna luz en la inteligencia de Paracelso, y obiar el gran Registrador de libros, que le dixera mos esto en letra de molde? No sabe, que Paracelso en sus remedios habla muy enigmatico? Porque no lee à Gerardo Dorneo sobre los remedios de Paracelso? No ve que es materia dificultosa aun entenderle los terminos *su el dictionario* de este grav. Autor? Pues para que se ha de arrojar à dezir que este febrifugo de Paracelso *es mas agrio que diez vinagres?* Se le puede perdonar, por que *non omnibus datum est adire corinthum.* Debia saber, que este febrifugo de Paracelso no tiene nada de acido, pues vsa en el del magisterio de separar-le lo falso volatil de las partes acidas, y por coniguiente de constituir vn alkali con lo falso volatil del vitriolo, que es vn

manà precioso, y vn sal celeste aptissimo para enfrenar el acido fermental: pero ya veo que esto es hablar en griego.

5 A mas, que aunque Paracelso se entendiera, como supone, este era febrifugo por lo que tenia de alkali, no por lo acido de los vinagres: porque como dize Don Iuan, veanse quantas plantas nos han alabado los Autores por febrifugo, asì Antiguos, como Modernos, asì Griegos, como Arabes, asì Galenicos, como Chimicos, que todas se hallaràn llenas de sales volatiles, y alkalis enemigas de lo acido, sin que se halle ninguna, que muestre al gusto el menor agrio. Y en quanto al febrifugo de Riberio; compuesto de sal de Tartaro, espíritu de azufre, y sen, debia advertir tambien que mira a dos indicaciones; es a saber, à deobstruir, y corregir el fermento febril: porque, como la causa de las tercianas sean vnas crudezas gruesas viciosas acidas: el sobredicho febrifugo por lo inscendente de lo acido corta subtiliza, y adelgaza lo vicioso grueso de dichas crudezas precipitandolas con el auxilio del sen; y por lo alkalico de la sal de Tartaro se opone al acido fermental, por cuya razon podia ser febrifugo. Pero aviendolo experimentado diversas vezes, puedo assegurar no averle visto jamas la excelencia de febrifugo. Y queria el Aduanista hazernos creer, que vn Medico docto ha vsado el que cita Crolio de Parascelso con buen suceso. Digame, no sabe, que el azeyte de vitriolo venal es vn caustico infernal: Pues como dado en tan desproporcionada cantidad como vna dragma en vna onça de agua podia hazer buen efecto? Le puedo assegurar, que solo por curiosidad he hecho esta mistura, y que solo gustarla causa horror, y dexa los dientes como si fueran corcho. Y con todo esto quiere persuadirnos, que Medico docto aya vsado de semejante remedio, y con buen suceso. Rara ambrolia! Aun si fuera con el celebrado de los tres Hercules, que describe Riberio, se le diera crédito.

6 *Hasta aqui han llegado los afanes, y fatigas del Doctor Cabriada (profigue el Censor) en que con largo estudio, y auxilio de Autores nuevos; y aun dizen que de voz es vivas, advierte, amonesta, y reprehende à todos los Medicos de Madrid, &c. Que contradicciones son estas, Aduanador? Aqui tiene el Doctor Cabriada largo estudio, y lección de Autores nuevos, y en la pag. 11. de su papelote dezir: Ciertamente que esta leccion le avrà*

roitado gran fatiga, porque con solo leer à Gualtero Charleton, que se compone de 121. hojas en octavo, se ve todo esto à la moderna. Como se compondrà el dezir al principio de su papel, que el libro contendria dos mil boberias, y aqui dezir, largo estudio, y auxilio de Autores nuevos: pues para componer vn libro de boberias, no seÿyo que sea menester largo estudio, ni auxilio de Autores nuevos. Y aun menos el auxilio de voces vivas: porque esto da à entender en este libro cosas grandes, y en v. m. mucha malicia. En el libro cosas grandes, pues no bastò para componerlo, quien tiene largo estudio, y el auxilio de los Autores Modernos. De quien serian estas voces vivas, que el Aduanador supone adornadas de mas que del largo estudio, y la noticia de los Autores Modernos? En v. m. da à entender mucha malicia, pues con esto quiere persuadir, ò que el trabajo, y fundamento del libro es sobre las fuerças de D. Iuan en medi de su largo estudio, y auxilio de Autores modernos y que ha necesitado de algun hombre eminente que se lo aya dictado, ò à lo menos, que le aya ayudado, y esto se compadece mal con ser vn libro de dos mil boberias; y peor con averle oido las mismas doctrinas, que contiene el libro en diversas juntas, vno, y dos años antes que compusiera el tal libro, mayormente diziendo à fol. 223. Tiempo es ya, ò Filiiarrio de suspender el discurso; pues siendo este el mismo que seguia en las consultas que se ofrecieron sobre la curacion de la terciana de su Excelencia, podràs bastantemente reconocer los apoyos de mi sentir, los fundamentos de mi dictamen: y si estriuvava, ò no en la mas cierta, y mejor filosofia, y Medicina. De lo dicho puede conocer el malicioso Censor, quan mal se compadece todo esto con el auxilio de voces vivas, que su mala intencion lo alucina, y precipita à escribir semejantes falsedades, como en dezir, que Don Iuan advierte, amonesta, y reprehende à todos los Medicos de Madrid, y aun de Castilla, quando su animo en escribir fue en primer lugar para desvanecer las voces que la emulacion avia esparcido contra su credito, y literatura; y segundo, procurando que se adelante la Medicina, como se ha hecho en otras partes por medio de los experimentos anatomicos, y Chemicos para salir de la estrechez de purga, y sangria, teniendo la dilatada Sylva de remedios, que los tres Reynos ( mineral, vegetal, y animal ) ofrecen. Y que el animo de Don Iuaa solo aya sido este, y no el de reprehender, y amonestar, &c. se

conoce de lo que dize fol. 224. *Ossadia fuera de mi cortedad presumir yo dar avisos à tan supremos Doctores como tiene esta Corte, mayormente venerandolos por Maestros. Segun esto, por donde, ò como querrà Don Iuan reprehender à todos los Medicos de Madrid? Y què bien da à entender su perversidad el enmascarado Aduanista quando dize: Quiza con la ambicion, de que se sepa en Madrid los ha comprendido Don Iuan ( habla de los experimentos Anatomicos, Chymicos ) y de camino tomar satisfacion publica de aquellos Padres conscriptos de la profesion Medica con quienes en las juntas fluctuaron sus dictámenes. Ya aqui de Registrador de libros, se quiere hazer Registrador de intenciones (notable habilidad!) Pudiendo aver conocido quan distante està, y ha estado la de Don Iuan de lo que dolosamente imagina, pues fol. 228. dize: Pero quien desea, que en puntos de tanta importancia se aclare la verdad, y que se destierren las nieblas que con servil sujecion han tiranizado por tanto tiempo al entendimiento la dulçura de la libertad para poderlo conseguir, &c. Y à fol. 230. Solo mi deseo es, que se adelante el conocimiento de la verdad, que sacudamos el yugo de la servidumbre antigua para poder con libertad elegir lo mejor, &c. Siendo esta la intencion de Don Iuan, como se infiere de estos lugares; que malevolencia le dictaria al Registrador el dezir: quiza con la intencion de que se sepa en Madrid, &c. ? O buen Adivinador de intenciones!*

*Senec.  
lib. 3. de  
ira c. 11*

7 Es cierto ay cosas (como dize Seneca) que conviene no mirar aunque no se vean, y passar por ellas sin oirlas, para que se nos passen por alto las injurias: *Non expedit omnia videre, omnia audire; multa nos iniuria transeant.* Pero ay otras (como dize Quintiliano) que no tanto se han de refutar, como despreciar, y reir, que es el mayor arte de la cortesia: *Neque enim refutanda sunt, quae è contrario dicuntur, sed contemnenda, elevanda ridenda. nec usquam plus loci reperit urbanitas.* No me puedo escusar à este cõsejo, visto el ultimo numero con q cierra este papel el Aduanero. Perdonole en su dedicatoria el lugar que dize de fucion, ò de quien el quisiere: perdonole tambien la bondad de traerle para apoyar: *Que el que es bueno, no necesita de patrocinio,* y esto hablando con tan supremo Principe, y dedicandole su obra. Pero no me es posible dexar al disimulo, ni escusar la rifa, de que aviendo querido sentar à los principios, que no es *lisongero*, concluye su

*Quint.  
lib. 6. de  
orat. c. 1.*

su oratoria muy à lo de Palaciego, y Cortesano, aplaudiendo el vicio de la *lisonja*: tengo por cierto, que como esta es mentira, se la influyò Focion. Con mas razon, y fundamento pudiera aplicarle yo (como al Autor de *Diogenes Medico*) lo que dize Marcial à Pontiliano: *Creo, que mientes en todo, y en la linea (si alli de mal Versista) aqui de Maldiciense se alabo.*

*Mentiris, credo; recitas mala carmina, laudo.*

8 Dexase tambien lo del pique de las picas, y lo del Soldado raso, y Mozo, y la admiracion de que quiere competir con tan grandes Capitanes, ò Gigantes, como insultamente repite en su *Manifiesto*, ò digamos confesion de su insuficiencia, y vanos titulos. Pero se le advierte, que en las batallas de la razon tiene lo mas probable mayor esfuerço, que la altivez; y la verdad mas seguros triunfos que el engaño: *Non nos hostium turba* (dixo San Agustin) *non nos vellanium revocet forma; non quasi vitrea fulgentia terreant arma. Goliath magnam robustum armis terribilibus ingenteque turba munitum, David solus puer parvus atque inermis vno lapidis ictu prostravit, totaque Allophylorum castra turbavit, atque fugavit.* Atienda aora; si las piedras postran Gigantes en manos de vn muchacho, que haràn reboçadas con verdades tan claras, como se le han dicho con las *guías* (se alucina en juzgar faltan estas) de la razon, y experiencia? Y advierta tambien, que vna piedra derribò la Gigantea estatua de Nabuco. O virtud de la verdad, fuerça de lo mas cierto, y quan seguros son vuestros triunfos en la batalla de la razon! Por vltimo se le advierte al Aduanista, que si ha de profeguir en ella, se quite la mascara, y que no haga lo que en otros papeles, que ha escrito, hemos visto, esto es, darse por desentendido de los puntos principales, que parece le convencen, no respondiendo à sus fundamentos, en cuyo conocimiento estàn todos los ingenios. Y así mire, que si ha de responder à este, sea entrando de derecho en las dificultades, no con lo que dize este, y el otro, ni con chistes, coplillas, cuentos, ni jocosidades, por no darles otro titulo, que solo sirven para la rifa, y la chança, de quien en materias tan graves, è importantes vsa de tan improprios, como ridiculos saynetes: sino con la razon, y experiencia, procurando desatarlas con estas

mif.

D. Aug.  
5. heres.  
cap. 1.

mismas armas, que son mas proprias de Filósofo, que las autoridades, è indecentes ofensivas locuciones, porque estas no satisfacen à vn hombre Docto, y curioso, que abre vn papel con ansia de buscar la satisfacion.

9 Lo demás que refiere, assi en este, como en otros paragrafos, saliendo de lo facultativo, es para lastimarse (como del *Diogenes Medico*) por verles lastimado hasta el juicio. Dexase tambien, lo vno por lo dicho, y lo otro por lo que dicen, que es el mas prudente *tapa boca*.

10 Concluyo con dezir, que Galeno es muy digno de los elogios, que le dà su Aduanario Defensor, y de muchos mas, porque fue vno de los primeros Filósofos de su tiempo; pero no es razon por esto condenar vna opinion, por ser contra Galeno, como si fuera contra la Biblia Sacra, porque su doctrina no fue revelada por el Espiritu Santo; y porque Galeno ignorò muchissimo, que los tiempos, y experiencias despues acá nos han manifestado, y à muchos apartado de su doctrina, que oy con justa razon son venerados, y aplaudidos en todo el orbe literario, como vn Paracelso, vn Harveo, vn Helmoncio, vn Descartes, vn Digbeo, vn Boyle, vn Vvillis, vn Leboe-Sylvio, vn Federico Helvecio, vn Henrico Regio, y otros muchos. No niega D. Iuan, ni và contra la estimacion que debemos à los trabajos, y fatigas de Galeno por inquisidor de la verdad; antes en esto le celebra mucho por aquel honroso ardor de saber, que tenia, como à otros Antiguos; pues fol. 155. hablando de la circulacion de la sangre, dize: *No porque los Antiguos ignoraron este nuevo invento (algunos quieren que Hipocrates los conociera) ni los demás que tenemos, assi anatomicos, como Filo-chymicos, son dignos de la mas leve nota, antes si de eterna alabanza; pues sin las luzes de sus escritos (en los quales nos comunicaron lo que alcanzaron) no huvieran podido los Escritores Modernos comunicarnos las nuevamente descubiertas, por su estudio, desvelo, y trabajo.* Lo que vitupera es lo mismo que todos los hombres de letras, y lo que el mismo Galeno vituperara oy si viviera, es à saber, que aya Medicos tan bien hallados con la esclavitud de los Antiguos, que menosprecien los Modernos, y sus nuevos inventos, negandose de poder tener lo bueno de vnos, y de otros, y por consiguiente la *Nova-Antigua Medicina*. Parecele al Defensor de Galeno, que es bueno esto? Mire lo que

que hazè ; por que se le podrá dezir con Cardano, quexan- *Cardan.*  
 dose de los Medicos de su tiempo : *Itaque factum est, ut Ali-* *tom. 2. in*  
*qui Galenum non aliter, quam Mahumerani fidem, religionemque Metho.*  
*defendant.* Pues si Galeno ignorò la circulacion de la sangre, *Medendò*  
 & quemadmodum ex uno supposito vero, mille desumuntur conse- *sect. 2.*  
 quentia cum ratione combenientes ; atque vni destructa, positiones *Bach. de*  
 innitentes mille vacillant, & corrunt : sic contingit concessio, statu- *motu cor*  
 que sanguinis circulatorio motu, innumera veteris doctrina statuta *dis. p. 12*  
 inverti. Si de la manera que de vn supuesto verdadero (dize *BaKio*) se facan mil consecuencias congruentes à la razon ; y destruido otro, que no lo es, caen mil proposiciones, que estrivavan sobre el. Vea el Defensor Aduanario como ha de fer esto, ò admitir el systema de la circulacion de la sangre, con mas de mil consecuencias congruentes à la verdad, que destruye innumerables proposiciones de la doctrina de Galeno, ò admitir el systema de Galeno en menoscabo de la verdad: *Quid faciendum* (dize BaKio) *postponendus, & relinquendus Galenus, aut ipsa veritas?*

II Yo sè, que si Galeno viviera,  
 les diria à tales Galestistas como su De-  
 fenfor. No sabeis, que la racional, y  
 dogmatica Medicina estriva sobre ver-  
 daderos fundamentos? No veis, que el  
 de la circulacion de la sangre es tan cla-  
 ro, que lo tocan los sentidos? Pues que  
 ceguedad es la vuestra, que en menosc-  
 precio de la verdad, y del adelantamien-  
 to de la Medicina, no dais credito à lo  
 que tocan los sentidos? No os aconsejo  
 yo (como tu Aduanario lo debias saber)  
 en el lugar à la margen citado (1) que el  
 que desea saber, y aventajarfe à los de-  
 más, ha de estar posseido del frangente  
 amor de la verdad, trabajando de dia,  
 y de noche para aprender las doctrinas, y  
 enseñanças de los Varones esclarecidos,  
 y para poderlas explorar, y juzgar. Y  
 así mismo para poder considerar las que  
 son conformes à lo que los sentidos ex-  
 perimentan. Como aconsejandoos yo  
 esto,

(1) *Quisquis supra vulgum*  
*scire desiderat, non natura*  
*modis sed doctrinarum rudi-*  
*mentis præstare cæteris, ve-*  
*ritatis tanquam in sano amo-*  
*re teneri, nocte, dieque con-*  
*tendere, quæque à clarissi-*  
*mis viris tradita sunt disce-*  
*re, iudicare, multoque tem-*  
*pore explorare, ac, quæ re-*  
*bus, sensui patentibus con-*  
*sensiant, quæque rursus di-*  
*sensiant considerare debere:*  
*3. de facult. nat. cap. 10.*

(2) Neque id in Hippocratis  
 solum scriptis, sed, & in alijs  
 omnibus Antiquorum libris  
 observo, ut non temerè, quæ  
 quisque ipsorum dixerit ap-  
 probem; sed experientia id ra-  
 tum verum ne, an falsum sit  
 quod scripserunt examino. At  
 qui se vnius doctrinæ veluti  
 servos addiderunt, simulatque  
 ab eo scriptum aliquid inve-  
 nerunt inconsideratè, & te-  
 merè credunt. *com. in 6. lib.  
 epidem.*

(3) Atque ego sanè nõ mul-  
 tum abest, quin illorum lau-  
 dem sententiam, in eamque  
 promptè accedam, proque  
 hac assertione, atque opinio-  
 ne pericula omnia tubeam; si  
 quam machinam aut artem  
 invenire queam, sicut in læte  
 contrariarum partium sepa-  
 rationis, ita hic quoque. I.  
*de simp. med. fac. cap. 14.*

(4) In Med. cina non par est  
 prisca simpliciter fidem ad-  
 hibere, ut si quid illi dixerint  
 statim credamus; sed prius  
 experientia, & ratione verum  
 ne illud sit, an falsum perpè-  
 dendum est, quod qui non fa-  
 ciant, ne illi vehementer er-  
 rant, & in errorem alios in-  
 ducunt, id quod potissimum  
 vltimo venit ijs Medicis, qui quo-  
 tidie in Civitatibus hac, &  
 illac circumcursant, ac so-  
 la experientia expertes ratio-  
 nis utuntur. *com. I. in lib.  
 Hipoc. de humoribus.*

esto, y tocando patentemente los senti-  
 dos la circulacion de la sangre, te intro-  
 duces tu à mi Defensor, siendo mi ofen-  
 sor, porque no observas este, ni otros  
 preceptos, que doy en mis dilatadas  
 obras. No sabeis como mis subditos, y  
 tu Aduanario, con quien principalmen-  
 te hablo, la sollicitud grande que puse  
 mientras estuve en el mundo de inquirir  
 las cosas naturales, que para este fin  
 no perdonè trabajos, ni peregrinaciones  
 por comunicar hombres grandes, de  
 quien pudiera ser enseñado, no conten-  
 tandome ( como vosotros con leer mis  
 libros ) con leer (2) los de aquel gran  
 Genio Hipocrates, sin hazer muchos ex-  
 perimentos naturales, para ver si su do-  
 trina quadrava con la verdad; porque  
 esto lo debe hazer el Varon, que se pre-  
 cia de Filosofo? Y que aviendola assi ha-  
 llado con la libertad filosofica, que siem-  
 pre professè, comencè à comentar sus es-  
 critos, segun la inteligencia, que en  
 aquel tiempo de ellos pude tener? aun-  
 que lamentandome de no aver hallado  
 el arte, (3) que Hipocrates possedy con  
 la amistad de Democrito, para poder se-  
 parar las partes contrarias de los mix-  
 tos, que oy llamais Chymica; porque os  
 ofleguro, que si huviera tenido las luzes  
 que elia os participa, huviera filosofado  
 con mas verdad, huviera comentado à  
 Hipocrates con mas acierto, huviera  
 conseguido la curacion de algunas en-  
 fermedades, que conmigo dais por in-  
 curables, y por vltimo huviera desterrado  
 mucha ignorancia.

12 No aveis visto, que yo os aconse-  
 jo la libertad filosofica (4) en muchas  
 partes? No sabeis, que la vida del hom-  
 bre

bre es breve, y la esciencia Medica larga? No sabeis, que de las tiempos, y experiencias se aprenden los mejores remedios contra las enfermedades? No sabeis, que todas las artes, y ciencias se han adelantado? No sabeis, que la Medicina estava en la infancia, quando yo la conoci, y que despues acà ha adquirido grande incremento? Pues como ò ciegos sequazes mios os estais en la esclavitud de interpretar mis escritos, quando yo llamo (s) tirania el sujetar el entendimiento à la excelencia de ningun Maestro? Por què no solicitais los escritos de los Modernos, y lo que han adelantado, assi con los experimentos anatomicos (O sien mi tiempo se huviera descubierto el de la circulacion de la sangre, y què diferente huviera escrito la dotrina de Pulsibus!) como con los Filo-chymicos? Por què no atendeis à indagar con ellos la naturaleza, y sus arcanos, y à conseguir la copia de remedios, que yo no alcancè, y oy son publicos por toda Europa? Juzgais, que esto se contraria à mi dotrina, ò que ay alguna repugnancia en su combinacion? pues leed el libro que escriviò Vege, Medico del Serenissimo Duque de Florencia, intitulado, *Pax Methodicorum cum spagiricis*, donde hallareis el realce que le dà lo spagirico à mi dotrina. Què mas podia yo aver deseado para averos dexado mas clara, y cierta Medicina, que estas luzes, que vosotros menospreciais? Què me moviò à mi para ir à Egipto, sino el ver, si alguno de aquellos Sabios Egipcios me las queria comunicar sin aquellos enigmas, y misteriosos symbolos de que vsavan? Pare-

(s) *Tiranidem vocò alicui sententiæ sine demonstratōnibus decentibus, quempiam teneri velle. 4. aph. com. 7. & 6. epidem. Qui alicuius se ipsos vel servos, vel libertos pronunciarunt, hi, vti scriptum ab ipso aliquid inventū est confestim comprobant, tum temerè, tum inconsultè.*

(6) Certum est Medicinam augmentum suum debere maxima ex parte experimentis. *De simp. Med. facult. lib. 1.*

(7) Quæque à clarissimis viris tradita sunt discere, iudicare, multoque tempore explorare, ac quæ rebus sensui patentibus consentiant, quæque rursus dissentiant considerare debere. *3. de facult. nat. cap. 10.*

(8) Ne pigeat tibi à Plebeis aliquid leiscitari si ad curationem utile. *Hip. lib. præcep. Idem comendat Galenus lib. 1. de simp. Medic. fac. per hæc verba.* Plebeios, & Imperitos Piscatores, aliosque infimos fortis viros consulere non erubescas, nam maximum commodum resultat ab experimentis à plebe sapius factis.

ceos, que importan poco los (6) experimentos? Pues no se huvieran contrariado tanto Hipocrates, y Aristoteles acerca de la generacion de las Aves, pues el primero dixo, que nacia el polluelo de la hiema del huevo, y que se nutria de la clara; y el segundo lo contrario, si acerca de esta materia huvieran visto, ò hecho los experimentos del insigne Harveo? No veis, que el tiempo es muy sabio, que es el que mas enseña, y que no puede descubrir los secretos naturales en vna Era, ni en vn siglo? Pues que racionalidad es menospreciar tantas verdades filosoficas (7) Medicas, como los Modernos por los nuevos experimentos os han manifestado? mayormente aconsejandoos Hipocrates, y yo, que no menospreciéis las observaciones de los rusticos (8) porque sirven de mucha utilidad, y grande luz. Què seràn, pues, las de tantos hombres insignes, que de sesenta años à esta parte se han aplicado con vn incessante trabajo, y con su fundamental, y experimental filosofia? Què flogedad es la vuestra? No os toca por vuestra profesion saberlos? Pues què torpeza es ignorar aquello mismo que debiais saber?

13 No es cierto, que quanto mas abundare el hombre en sabiduria, y ciencia, tanto mas se deleyta, y dignifica, alexandose de lo animal? No es cierto, que quanto mas se hallare sumergido en la ignorancia, tiene menos de racional, y mayor aproximacion à lo animal? No es cierto, que la ciencia Medica mira à la conservacion del hombre, de todas las criaturas la nobilissima? No es cierto, que para su conservacion criò

el Criador los Cielos, Planetas, elementos, yervas, animales, y minerales? No es cierto, que en estas cosas estàn incluidos los mejores remedios? No es cierto, que estos se consiguen, apartando lo puro de lo impuro? No es cierto, que esto se alcanza por medio de la Chymica, y sus experimentos? Pues que discipulos podreis dar para no abraçar los medios que os pueden subministrar el mejor remedio al mal, quando se ignora tanto en la Medicina, como diò à entender Hipocrates (9) en vna carta, que escriviò à Democrito? O tenaz ceguedad! Si como sois mis Discipulos, y sequazes en el nombre, lo fuerais en la realidad, fabricais, que yo andava muchas leguas, con ansia, y sollicitud, por inquirir vn secreto. Como vosotros, ô malos Discipulos míos estais tan bien hallados en la ignorancia, y el ocio? No es innato à la naturaleza humana el deseo de saber, como dixo Aristoteles? (10) pues por que tanta pereza, y flogedad? No le es innato asimismo el deseo de vivir, y conservar la vida? pues por que no buscáis los medios que conducen à este fin, que como llevo dicho, son los experimentos físico-chymicos? No es preciais de Medicos Racionales? pues sabed, que solos aquellos lo son con fundamento, y verdad, que anatomizando la naturaleza, discurren sobre razones experimentales? Deziidme, serà de racionales aborrecer medios, que conducen à tan alto fin?

14 Y tu Aduanador sin fundamento, que has tomado à tu cargo mi defensa, pienfas, que con descansar en la leccion de Valles (11) se alcanza la verdad de las

(9) Ego quidem ad finem, & perfectionem, non perveni, quantumvis Senex, neque eius etiã inventor Asclepius. *H. poc. in epist. ad Democritum.*

(10) Omnes homines natura scire desiderant, *Arist. 1. metha. cap. 1.*

(11) Nihil vñquã inveni, quod illis satisfacere possit qui serviliter cuidam dogmati se addixerunt. *lib. de plen.*

(12) *Experientia verum ne an falsum sit, quod scripserunt (habla de los Antiguos) examino. Non par est Priscis simpliciter fidem adhibere, vt si quid illi dixerint statim credamus. Super lib. Hipoc. de humor. coment. 1.*

(13) *At vero verborum inhonestorum arte, ad ea, quæ ab alijs inventa sunt, confundenda promptum esse, nihil quidem corrigendo; eorum vero, qui aliquid sciunt inventa apud ignaros calumniando, non sanæ scientiæ votum, & opus esse videtur; sed proditio magis naturæ suæ, aut ignorantia artis. Hipoc. lib. de arte.*

cosas naturales? engañaste, porque se  
 „ consigue sudando, trabajando, (12) y  
 „ experimentando. Porque, pregunto, has  
 „ escrito con tanta inmodestia tan insulso  
 „ papelon, contra vn libro fundado en ra-  
 „ zones experimentales, y corroborado cõ  
 „ la autoridad de los mas graves, y Doc-  
 „ tos Escritores de todas naciones, cuyo  
 „ fin mira à que en España se adelante, y  
 „ promueva el Estudio Filosofico Medico,  
 „ por medio de los experimentos anatomi-  
 „ cos, chymicos, como se ha hecho en  
 „ Alemania, Francia, Inglaterra, Olanda,  
 „ è Italia, y las demás partes de Europa,  
 „ contraviniendo enormemente al precep-  
 „ to (13) de Hipocrates? Si yo manifestara  
 „ tu dañada intencion, de què castigo no  
 „ eras digno? Si se fulminara vn processo  
 „ contra ti por las torpes ignorancias que  
 „ en èl manifiestas, haziendote cargo de  
 „ ellas, à donde ibas à parar? Si se comen-  
 „ çara por tu offadia haziendote defensor  
 „ de la Medicina dogmatica, y racional,  
 „ ignorando qual sea esta, y en què consis-  
 „ ta: Si se prosiguiera manifestando tu po-  
 „ co saber, y la vana presumpcion con què  
 „ te introduces à luez de los libros, què se-  
 „ ria de ti? Tanto te dexas cegar de tu pas-  
 „ sion, que no conoces ser hombre indig-  
 „ no para esta Iudicatura? No reconoces,  
 „ q̃ para esto era menester estar muy ver-  
 „ sado en la Filosofia Hermetica, Demo-  
 „ cratica, Platonica, y Peripatetica? No ad-  
 „ viertes lo que yo me fatiguè en la lecció  
 „ de los Filosofos antiguos solo para averi-  
 „ guar quales fuessen los principios de la  
 „ naturaleza, y que despues de aver visto  
 „ à Anaxoras, à Meliso, y Parmenides, à  
 „ Empedocles, y à Anaximenes, à Thales,  
 „ y Anaximander, à Platon, y Archelao, à  
 „ Epi-

Epicuro, Demócrito, y Aristoteles, me  
 quedè sin saber quales fuessen? Pues di-  
 me, que demencia te ha posseído para  
 meterte à luez de los libros? No reco-  
 noces, que en lo *Medico* era menester sa-  
 ber las opiniones de los Antiguos, assi  
 Griegos, como Latinos, y Arabes? Las  
 de todos los Modernos Paracelsistas, la  
 de los Helmoncistas, la de los Helvecis-  
 tas, la de los Vvilisianos, la de los Syl-  
 vianos, la de los Cartesianos, &c. Pues  
 què insipiencia es la tuya, que por tener  
 mi opinion mal entendida te juzgues  
 capaz de luez de los libros? Te imagi-  
 nas Esculapio? Te sueñas vn Archigenes,  
 vn Thesalo, ò vn Asclepiades? Te juz-  
 gas vn Herosilo en la anatomia, ò vn Her-  
 mes en la chymica? Te crees con el ma-  
 duro juicio de vn Democrito, con el en-  
 tendimiento de vn Leucipo, con la ex-  
 tension de Anaxagoras, con la vivaci-  
 dad de vn Thales, ò con la soberania de  
 vn Platon?

15 No sabes, que además de ser ne-  
 cessario todo esto para poder ser luez de  
 los libros Filosoficos, Medicos, es menes-  
 ter tener vn (14) genio libre, y sin per-  
 ter juizios? Digo *libre*, porque no ha de es-  
 tar atado à la autoridad de ningū Maes-  
 tro por excelente que sea. Digo *sin per-  
 ter juizios*, porque se ha de desposseer (15) de  
 aquel amor, que la preconcepta prime-  
 ra opinion engendra. Pues no aviendo  
 nada de esto en ti pobre, y miserable, y  
 teniendo vn genio servil, y lleno de per-  
 ter juizios, què delirio te ha conducido à es-  
 ta Iudicatura? Pensavas hazerte famoso  
 cō el material de las apologias Italianas,  
 yà torciendolo àzia esta parte, yà àzia  
 la otra?

(14) Dogmatis non est ad-  
 hibenda fides sine probatio-  
 ne, ne quidem Hipocrate, &  
 Platone testibus. *lib. 3. & 4.  
 de decretis Hip. & Platonis.  
 Et lib. quod animi mores cor-  
 poris temperaturam sequan-  
 tur, ait. Ego vero Hipocra-  
 ti non tanquam testi, quod  
 plerique assolent; sed quo-  
 niam eius rationes firmas in-  
 venio, fidem adhibeo.*

(15) Multi homines ubi au-  
 dierint aliquem de re aliqua  
 exposuisse, eum, qui de ijs  
 posterius disserit non reci-  
 piunt, non cognoscentes,  
 quod eiusdem intelligentiæ  
 est, ea, quæ rectè dicta sunt  
 posse iudicare, & non rectè  
 dicta declarare. *Hip. lib. 1.  
 de diata.*

(16) Neque id in Hippocratis solum scriptis, sed & in alijs omnibus Antiquorum libris observo, vt non temerè, quæ quisque ipsorum dixerit aprobem, &c. in com. sup. 6. epidem.

(17) Medicus ratione vtens nunquam alterum inuidiose calumniabitur; sic enim animi impotentiam proderit; Hippoc. lib. praecep.

16 Pues si se tocàra en que intentas  
 ” satisfacer los puntos Filosoficos Medicos,  
 ” que toca esse libro contra quien has escrito valiendote de las noticias de  
 ” librero, que has adquirido con que este  
 ” Autor dize esto, y el otro (16) lo otro, què disculpa podias dar, sino valiendote de tu Mascara? No ves, que eres mas  
 ” capaz de gastar el tiempo en las obseruaciones de las bocas de los animales, como lo das à entender en tu papelon pag. diez y siete, por lo que referes padecen  
 ” quando comen pepinos, y melones verdes? No consideras, que las materias que  
 ” quieres impugnar exceden à tus fuerças; y que estas pudieran solo alcançar por  
 ” la enfarinatura que ostentas de tu Astrologia el hazer pronosticos, y kalendarios  
 ” para que se entretengan los Ciegos de Madrid, los meses de Diziembre, Enero, y Febrero. Dexa de tomar la pluma  
 ” para otro assumpto, no te expongas al desayre de ser despreciado, y no respondido, ò respondido con igual desahogo  
 ” al que te permite tu mascara, pues no observas, ni has observado el precepto del grande Hipocrates, es (17) à saber,  
 ” que el Medico que usa de razon, no debe invidiosamente calumniar à otro. Y por ultimo te advierto, no te dexes arrastrar  
 ” mas de tu malignante genio, y bastarda embidia. Mira, que vna passion nacida  
 ” de villana emulacion ciega al entendimiento, para que no alcance las luzes de lo mas cierto. Atiende, que no solo priva de la vista para que no se vea la antorcha resplandeciente de la verdad, sino  
 ” que enfordeze à los hombres, dexando los inhabiles por todos medios, para que  
 ” no atinen con el mejor remedio al mal. Hu-  
 ” ye,

- ye, huye de tan detestable error: porque  
te amonello, que *passiones hominum vo-*  
*luntates praecipantes, non solum surdos, sed*  
*& cacos reddunt, ita ut videre nequeant, que*  
*alijs conspicua apparent. Lib. 8. de compos.*  
*medic. secundum locos, cap. 1.*

FIN.





## LOS ADVERTIDOS CORTESANOS

Eruditos al Amigo del Aduanero (por  
otro nombre el Bachiller G<sup>o</sup>m<sup>e</sup>z) salud,  
y gracia sepades,

**S** Eñor, de el Aduanero  
Amigo mentiroso, ò verdadero,  
con què artes, ò ciencias  
haze à los Cortesanos *advertencias*,  
eruditos, discretos?  
De la Aduana ha visto en mamotreros,  
que hombres entendidos,  
no sean por si propios *advertidos*?  
Si los confiesse sabios,  
por què à tan necios les combida agravios?  
pero tan torpe intento  
muy proprio es de quien falta entendimiento,  
Con tan fiera locura,  
vanamente *advertir* à otros procura,  
quien assi no se *advierde*  
calificado necio de essa suerte.  
Fuerça es se cometa  
su juizio, à la censura de vn Poeta,  
pues el vulgo sin juizio,  
atribuye à Poetas esse vicio,  
porque assi en consonantes  
seràn sus necesidades mas sonantes?  
Quanto en sus papelones  
se *advierde*, es razonar, mas sin razones;  
truncados argümentos,  
fribolas consequencias, fundamentos  
fantasticos, noticias

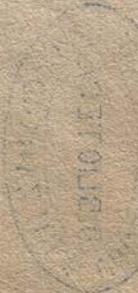


de Autores, entendidos con malicias;  
 que arguyen ignorancia,  
 y en fin jaçtancia mucha, y mas jaçtancia;  
 lugares despoblados  
 de inteligencia fisica, habitados  
 de malicia ignorante,  
 y con locuela expuestos arrogante.

**Al contrario advertimos**  
 en los q̄ impugna; pues en ellos vimos  
 justa causa al dictarlos.  
 Christiana precision el publicarlos;  
 claridad, adornada  
 de erudicion politica, y sagrada;  
 questiones provechosas  
 al bien vniversal; con ingeniosas  
 consequencias floridas,  
 de argumentos fructuosos inferidas;  
 libre Filosofia  
 que en experiencias los aciertos fia  
 de la salud humana,  
 q̄ es lo q̄ no hemos visto en la Aduana;  
 aunque tanto blasona  
 de titulos de libros; que pregona  
 ser propios, y prestados  
 los del Doctor Cabriada, q̄ estudiados  
 su desvelo los tiene.

**Para saber lo que vn libro contiene**  
 (sea malo, ò sea bueno)  
 no es de essencia ser proprio, ò ser ageno;  
 el tener libros ciento,  
 dinero si, no arguye entendimiento.

**Con tal discurso obliga,**  
 à que al tal Aduanista se le diga  
 (aunque el Registro apreste)  
 se le concede aquel, y niega este;



ob

A

por

porque en vna Aduana,  
 hasta la noche, desde la mañana,  
 por tuertos, ò derechos  
 caminos, caen de pechos mil cohechos,  
 y à su aduanario genio,  
 esto aumenta el caudal, mas no el ingenio;  
 pues se ve quan menguado  
 le tiene, quien à ciegas ha pensado,  
 que D. Iuan de Cabriada  
 llame à la Medicina celebrada,  
 Dogmatica excelente,  
 irracional; quando èl irreverente  
 lo dize; porque arguya  
 la Corte, no lo dixo por la fuya;  
 que intenta defenderla,  
 sin tener ni aun razon para entenderla.

Par

a què es el apodo  
 de Vron; porq̄ entra bien, y sale en todo,  
 quando la puerta dexa  
 abierta, à que le llamen Comadreja  
 pues con necia ofladia,  
 de entrar, y salir mal haze porfia:  
 de Gongora el divino,  
 quatro versos le vienen de camino;

Pues con propiedad no poca,  
 imita a la Comadreja,  
 que se empreña por la oreja;  
 para parir por la boca.

Del Motilon la copla,  
 la musa à que le hagan otra soplá.  
 Al Aduanero se alabe  
 de Pajaro infausto, implume,  
 pues à ciegas la tal Ave  
 no sabe lo que presume,  
 presumiendo lo que sabe.

Para que son baldones,  
 desprecios, indecentes locuciones  
 y con barbaro arrojio  
 por sacarse vno, à otro el diestro ojo,  
 poner à cada esquina  
 sin ambos la sagrada Medicina?  
 para que quien la vea,  
 no solo la desprecie como Fea,  
 que à nadie satisface,  
 si como à quien no sabe lo que se haze?

Si es la lid, ò porfia,  
 sobre hazer mal, ò bien, vna sangria,  
 y si el Duque Doliente  
 alibiò, ò no, con ella el accidente,  
 digalo su Excelencia,  
 y cessarà la lid, ò competencias  
 que materia tan grave,  
 el que la padeció mejor lo sabe;  
 sin reducir el duelo,  
 al loco, quanto necio infiel desvelo  
 de baldonar sin tino;  
 y de passo al gran Bartholi, que digno  
 de aplausos verdaderos  
 en estos siglos, y en los venideros,  
 con clarin sonoro,  
 la Fama harà su nombre mas glorioso,  
 que no el del Aduanista,  
 que intenta ser de passo Antagonista,  
 escribiendo sin tiento,  
 que le matò con solo vn argumento.

Si fuera tan Pollino  
 Bartholi como el bien lo imagino,  
 y con tal fundamento  
 dixera, que fue Albarda el argumento?

Quando à lidiar se mete

con el illustre vnico Aldrete;  
en todas ciencias, y artes,  
lo mismo faca; porque de estos Martes  
para el son aziagos,  
golpes, aun los cientificos amagos.

**Pudiera de los Muertos**  
hablar con muchos menos desconciertos;  
y con mas reverencia,  
que en los Difuntos, no ay la resistencia,  
que se encuentra en los vivos;  
pero aquestos catolicos motivos,  
no se entiende con ellos,  
quien toma la razon por los cabellos;  
solo aquel Apocthema

de Erasmo, *BARBAM PELLERE*, es su tema.

**Y** passa à mas su passo,  
lidiando asì de reverencia escaso,  
qual Mozo de camino,  
que echa pullas, al *NIETO* del divino  
Esculapio, que apura  
con vna, y otra acertada cura  
de la ciencia lo arcano;  
no con el nombre de *Imposton*, que en vano  
sin verdad le atribuye,  
si con cierta experiencia con que arguye.

**De** la misma manera  
ofende, al que de Medico en la esfera  
puede, si se examina.  
Atlante ser de toda Medicina;  
pues con las desaciertos  
le llama *mete muertos*,  
y quando asì lo trata,  
seràn sin duda los que el cura, y mata.  
Con estas libertades,  
ofende sin verdad à las verdades.

No así el Doctor Cabriada,  
 que dize su sentir, con decorada  
 atención a los muertos,  
 y à los vivos, sin locos desaciertos,  
 haciendo cortès salva,  
 al ceño odioso aun con que mira el Alva.

No ignorando, que es del Sol  
 de la Medicina alumno,  
 el Alva, à quien debe no pocos  
 salutíferos anuncios.

Aunque alguna vez Homero  
 Yaze en letargo profundo;  
 y el Alva tambien se ostenta  
 entre arreboles incultos.

No es prueba de que no sabe,  
 el ser joben; lo caduco,  
 tampoco lo es de ser fabio,  
 la virtud si, del estudio.

En pocos años de edad,  
 se pueden incluir muchos  
 de ciencia; que en dilatados  
 espacios de años no cupo.

No ha de servir de desprecio,  
 el aspirar à lo sumo  
 del saber; ni es despreciable  
 el que en breve edad lo supo.

No tiene tantos años  
 el Aduanista; y quiere con engaños  
 de necias experiencias  
 poseer lo intensivo à todas ciencias,  
 diciendo, que Cabriada,  
 de aquello que él entiende sabe nada;  
 y Don Juan se defiende,  
 diciendo, que es verdad; pues nada entiende.

Quando sus adberrencias

se

se notan por *inútiles*; las ciencias  
 con que à lid desafia  
 à Don Iuan de Cabriada, es fantasia;  
 engaño, ilusion, sueño;  
 y quando de ellas quiere ser tan Dueño,  
 sin que Don Iuan las trate,  
 se condena por necio disparate:  
 Pues lo que se disputa,  
 es de Filosofia; à quien tributa  
 la mejor Medicina  
 aciertos, que la chyma examina.

Para que se introduce  
 Aduanero, à la lid, si se reduce  
 su lidiar arrogante  
 à dezir, que Don Iuan es ignorante,  
 y que èl es docto, y sabio,  
 queriendo lo creamos de su labio,  
 quando necio delira,  
 probando la verdad con la mentira.

En las operaciones  
 se conocen los Sabios; sus razones.  
 son sus obras: en vano  
 las quiere persuadir, quien con libiano  
 estilo, dà *advertencias*  
 à Cortesanos doctos, que en las ciencias  
 están tan instruidos,  
 que de necios jamás son *advertidos*.

Yn reparo importante  
 se ha hecho en su *advertir* tan ignorante;  
 y es, que por fin, ó cola  
 del papelon, redonda como bola  
 (no quiero dezir maza  
 que en las Carnestolendas sale à plaça)  
 hecha, aunque no derecha  
 vna fiera amenaza à Don Iuan echá;

diziendo su parola,  
 responderà con vna hoja sola,  
 escusando rodeos.

A fe, que manifiesta sus empleos  
 con locucion discreta:  
 quizà serà la hoja vna Receta  
 de aquellas con que cura  
 à los que yazen en la sepultura:  
 Y si fue e otra hoja,  
 à Don Iuan de Cabriada no congoja,  
 que el corte de la pluma  
 se reduzca al de Azero: porque en suma  
 quien lidia vn Aduanario,  
 tambien fabrà lidiar con vn contrario:  
 diziendo à tal Arleta  
 lo que à otro (no como èl) dixo el Poeta.

*In vano tenta*

*chi pensa impaurir per minacciarme,  
 così fauelli, e femine spanenta,  
 ò altri che non sappia, che sien armi.*

F I N.



*ACADEMIA, QUE SE HA DE CELEBRAR*  
*el Martes de Carnestolendas en Casa del Saltimbanco, Ami-*  
*go del Aduanero. Seràn luezes los papeles, que el, y el*  
*Doctor Don Iuan de Cabriada han dado à luz. Secretario*  
*el Iuzio Cortesano: Y Fiscal la atencion universal.*

## CONVOCACION.

**V**engan todos los Ingenios  
A la Academia, ò Certamen,  
Para curar la Epidemia  
Del gran Medicaastro *GAMEZ.*

## PUBLICACION.

Sea notorio à la Corte,  
Que esta peste ambulativa,  
Para que no la conozcan,  
Trae cabellera postiza.

## ASSUMPTO I.

Describirà vn Soneto  
Del Aduanista el ralle, y sea el concepto  
(Por mejor definillo)  
Sacar por esse hilo aquel ovillo  
De su embolismamiento,

A

Para

Para arguir de ay su entendimiento:  
Pues la naturaleza,  
Puso en las partes con sutil destreza  
Lo que contiene el todo,  
Y veràse à lo vivo de esse modo,  
Su científico entalle,  
Que de Medico en fin, no tiene calle.

ASSUMPTO II.

Entre la cabellera  
De obas, y cieno, como calabera  
Pintese vn rostro, ò cara,  
Que con loquaz estilo nos declara  
(Como rana prolija)  
Ser su Medica ciencia propia hija  
De los charcos obscenos  
De Avicenas adultera, y Galenos.

ASSUMPTO III.

Con rancido canto,  
Por Minos condenado, y Radimanto  
(Qual Sifipho infelize)  
A la sagrada cumbre, si felice  
Del Pindo, el Adanero,  
Por vno, y otro escabroso Odro,  
Con insulto dictamen,  
Quiere ascender con nombre de Vexamen;

Y el que escollo le brumã;  
Quanto piensa le assienta con su pluma;  
Tanto el Numen desliza,  
Y en el profundo dà de la ceniza.  
Siendo assi entre carbones  
Sus Sonetos, y dezimas lampiones;  
Que en manos de Lacayos,  
A los Mozos de filla ofrecen Rayos,

ASSVMPTO. IV.

Viendo, que los tres Pedros  
Les coronan de lauros, y de cedros,  
En la prosa, y el verso  
Aplausos infinitos,  
Que han logrado en la Corte sus escritos;  
Se aconseja desista,  
De vno, y otro estilo al Aduanista  
(Esto sin la amenaza  
Que el de miedo seruil les echò a plaça)  
Porque es muy cierta cosa  
Para Bobos no se hizo el verso, y prosa.  
Y en tanto, que desiste del dictamen  
Añada esta Academia à su vexamen,

F I N.

Y el que escolló le premia  
Quanto premia le premia con la gloria  
Tanto el premio de la gloria  
Y en el premio de la gloria  
Siendo así que premia  
Sus premios y de premio  
Que en premio de premio  
A los premios de premio

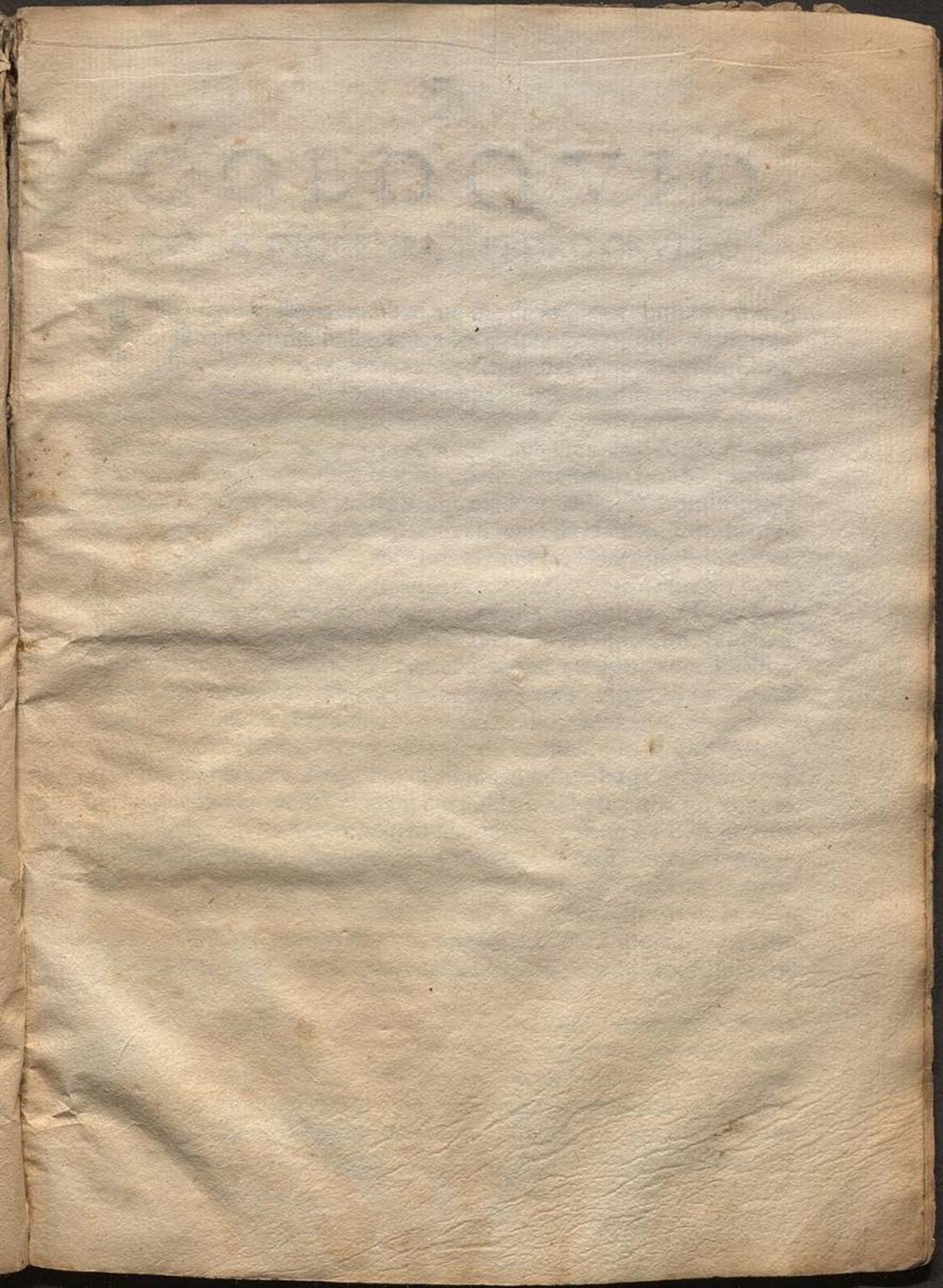
ASSUMPTO IV.

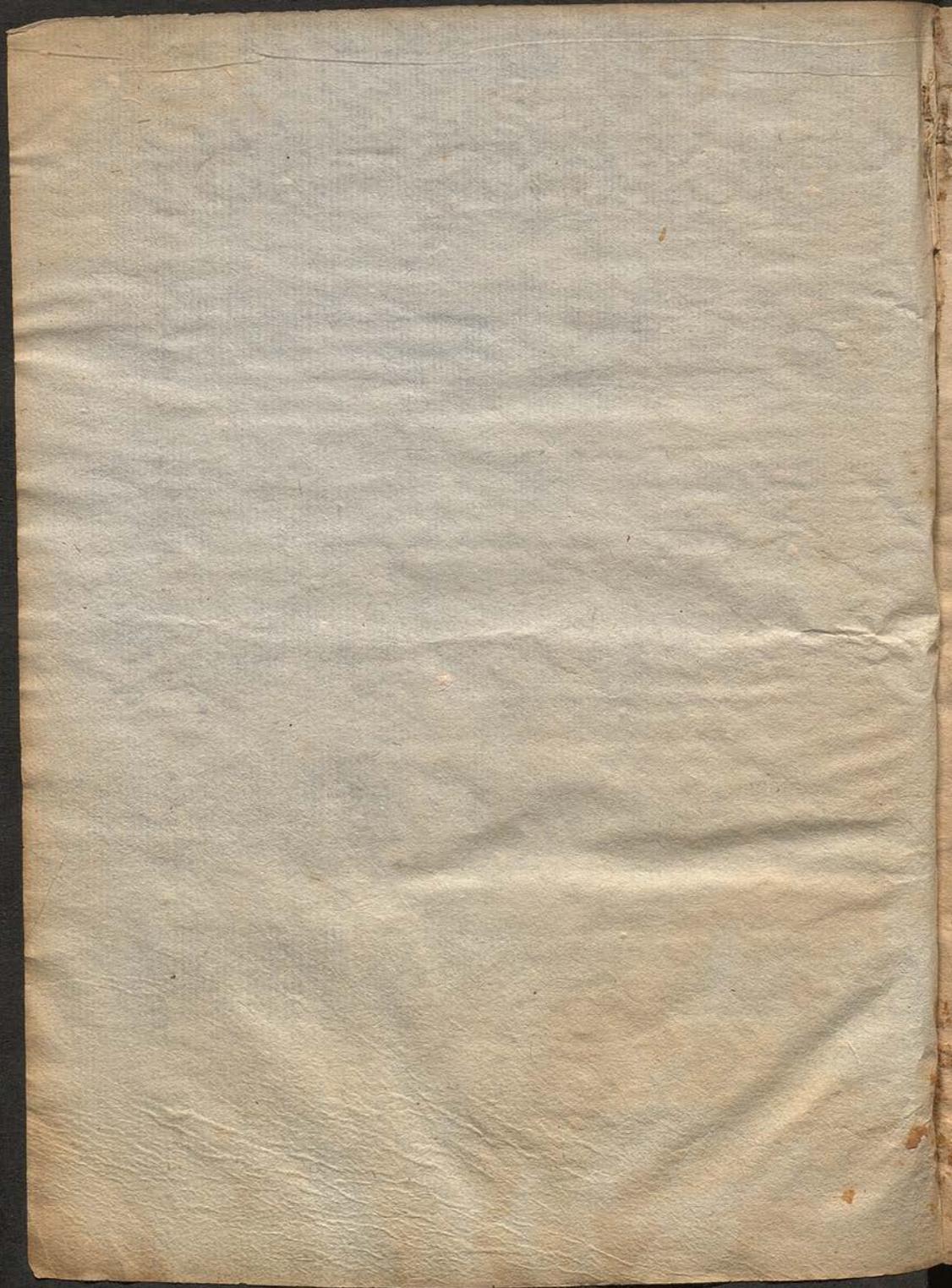
Viendo, que los tres Premios  
Premios de premio y de premio  
La gloria y el premio  
Los premios



Que los premios en la  
Se premia de premio  
De premio y de premio  
Premios y premios  
Premios y premios  
Premios y premios  
Premios y premios  
Premios y premios

FIN







# COLOQVIO

ENTRE DIOGENES, Y PEDRO GRULLO.

**D***iogenes.* Buen hombre, no me diràs, que buscas, ò que pretendes hallar entre los desperdicios, que destierran de la Corte, los que cuydan de su limpieça? *Grullo.* Crei, que lo abatido de mi ocupacion, à nadie, como hasta aora le causasse reparo: pero te responderè con otro, que me ofrece tu catadura, tu trage, y tu persona. Quien cres, que desde el pie, hasta la cabeça te estraña la vista, desmintiendote solo lo estrañario la comun prolixidad de preguntador? *Diog.* Vn hombre soy, que he vivido mas de dos mil años en boca de la fama, y me ha dado gana de bolver à passarme por el mundo. *Diogenes* soy, el que abollè à Alexandro. *Grull.* Amigo reportate, y vete à espacio, que traes poca ropa, para començar con tanta ventolera. El dichoso quento de dos locos, que ha sido conseja de los siglos, no vengas à embocar lo por grandeza, si vienes à tomar vengança con las vñas de los que te atormentan desde los cabeçones, largo, y solo es el sitio donde nadie te quitarà lo que no te diò. Dexame entretenido, y aprovechado, que es muy de diferente casta lo que busco, que lo que ofreces. *Diog.* No el estar oficioso te haga sacudido, y por lo mismo empenas mas mi curiosidad. Sabete, que mi venida à la Corte, no ha sido tan sin fundamento, que no ha sido provocada mi paciencia, con oir vna, y muchas vezes las alteraciones, y cismas de sus Ingenios Medicos; y queriendo apurarles el origen, fue tan porfiado mi escandalo, que me ha obligado à tomar la pluma, y ponerlos à todos de oro, y azul, particularmente à vn Cabriada, que yo sè, que se acuerde del Philosopho de la tinaja para toda su vida.

*Grull.* Buen hombre, andad con Dios. *Diog.* No me respondeis mas, quando el daros cuenta de mi persona, y mi ocupacion, imaginè, que solicitara la noticia de empleo tan inutil, y que me proponéis por tan industrioso? *Grull.* *Diogenes*, vete en paz, y no apures à nadie; porque te hago saber, que yo soy, Pedro *Grullo* el de las verdades, y tengo tantas, que te puedan acedar tu confiança, q



no quisiera preferirme à que las oyeras. *Diog.* Raro trasto erès en el mundo. La verdad se vió en el tan maltratada, que se fue al Cielo: Todos se queixan, de que no se halla, y tu tienes tantas? No me engañes; que quando celebrara fuesse cierto tu caudal, temo que sea fantastico tu tesoro. *Grull.* Tu eres Sabio? Tu discures como todos. Todos dizen, que no ay verdad, y ay tantas, que continuamente les están à todos gumbándolos en los oídos, y huyen de ellas, y las manotean por miedo del aguijon. De la misma fuerte las sacuden de los ojos; porque les lastima su propia flaqueza, y de la boca: porque suelen ser amargas. Con esto precipitan infinitas verdades por las calles, tratandolas como à inútiles, y despreciables, y así vienen à parar fuera de los muros, à donde la demás inmundicia. He conocido el sitio, y hallo entre los deshechos los diamantes: y estoy tan rico de verdades, que es celebradísimo mi patrimonio. *Diog.* No estès por esso tan rigido, que yo que siembre me he preciado de lo mismo por desafío de todo, no me puedo negar ambicioso de tu conversacion. Buelve la cara, y sè sociable: no el ansioso afan te retire de la humanidad, con que te pregunto. Que papel es esse, que así el arponcillo de tu baculo, y q̄ tassadamente lo miraste, quando lo arrojaste con desprecio? *Grull.* *Diogenes Medico* se intitulava, y como el habito de mi conocimiento me le ofreció al instante tan sin verdad, lo despedí al instante.

*Diog.* Buenos estamos. Esse papel he escrito yo aora, y dado à la estampa: y à mi, y à muchos nos ha parecido la verdad misma; y aun creemos, que apagarà, y desterrará quantas nubes, y sophismas turban la verdadera Sciencia Medica saludable. *Grull.* Lastima ha sido: bebiste de mal pilon. Si tu fortuna te huviera traído antes, cortàras mejor la pluma, y con certeza, y no te huviera hecho tu desgracia esta fermo vestido de errores, y de ignorancias, à donde podrán dar todos à su salvo. *Diog.* Desde luego me tienes asustado, corrido, y temeroso; yà no es curiosidad sola el empeñarte, sino tambien negociacion. Dime por tu vida, tienes verdades Medicas? *Grull.* Si *Diogenes*, tengo de todos generos, sciencias, y profesiones antiguas, y modernas, proprias, y estrangeras: Todos arrojan, y de todo hallo en estos desperdicios, y como no trato en otra cosa, conozco con grande facilidad à donde están las que he menester. *Diog.* Permita tu humanidad suspender vn poco la ocupacion, y que coteemos con tu deposito mi papel. Oye, del que tra ygo en el pecho, que estoy frera de mi, hasta saber, quanto estoy burlado. *Grull.* Sea como gustas.

Diog. Así comiença. De verdad es cosa de admiracion, si yá no de lastima, ver, y leer vnos papelones monstruosos, que de algunos años à esta parte, &c. Grull. Desdichada verdad, despreciada, y desterrada de todos, y celebrado solo su nombre, para vestir faldades, ò impertinencias. Sabete, que no es verdad, que es para la lastima el ver los papeles, que se han escrito, si no es, que la provoca ver los errores celebrados. (No te asustes, que no lo digo por tí) que sus opuestos anónimos profesan en tanta ofensa de la publica salud. Esto sí, que llora la lastima, y la admiracion. Dignos son los papeles, que se han publicado estos años de todo aplauso, y agradecimiento. Diog. Muy mala es la muestra de tus verdades, començando por esta proposicion. Quieres tu, que se tolere, que qualquiera caprichoso, por su ambicion, y antojo se meromea à Medico, sin mas licencia, ò autoridad, que la que le adquirió su essadia, ò le concedieron los mentideros, ò las Cofradias de la Plebe de Madrid, representandose Historiones. Grull. Lo primero, que avito, es, que si ha de durar la conversacion, compongas el estilo; porque hablas de vnos ingenios muy estimables, y de vnos hombres de letras, y habilidad muy conocida, y experimentada: Y aunque es verdad, que estas voces mas son para atguir la furia de tu ignorancia, no se oyen sin enfado de quien celebra las prendas de Autores tan bien recibidos, aunque tu los juzgues incognitos. Diog. Yá sé, que Alderete Amigo, Beltran, Nieto. Grull. Buelyote à dezir, que apropias el estilo, como que parece no aciertas à salir de tu cuba. Son vnos hombres estos, que no es razon nombrarlos solo por los apellidos: tienen nombre, y muy conocido, y que merecen quantas expresiones debe la cortesia. Si pretendes hablar en forma, y en cosas de importancia, no desluzcas la razon que prometes con la indecencia de tus locuciones. Ni estos son hombres incognitos, ni han arrojado papeles subrepticios, ni podrás, por mas que tu intencion (que desde luego la miro envenenada, y malevola) se empeñe obscurecer la estimacion, que sus papeles se han grangeado con todos los ingenios más floridos de España. Si hablas esto por el Aduanero; esse, que escribió subrepticio, y encubrió su nombre, se expone con taparse la cara, à que tu, y qualquiera lo trate, como se le antojare.

Diogenes. Aunque le nombrè Aduanero, bien sabes tu, que es el Doctor Don Andres de Gamez. Grull. Esto sí, valga la cortesia: mejor parece así, y mejor le sonará al mismo, que le traten de esa suerte. Pero dime, que? Te pareció, que vna verdad tan comun

se me avia de aver escapado? Sè yo por que escrivì, y por que se tapò la cara; y sè yo lo que le pesa de lo que le puede. *Diog.* Dime, dime de esso por vida tuya, que no serà mal plato para mi curiosidad. *Grull.* Conocese, que eres peregrino en la Corte: es en ella inuy averiguado el motivo. Escrivì Don Luis de Alderete, defendiendo el uso de su agua de la *Vida*, muy buenas doctrinas de la Medicina Vniversal. Y como sus papeles tan llenos de hermosas noticias de Filosofia, Medicina, Chimica, Astrologia, y otras buenas letras, se hizieron tanto lugar, como su Agua, con tan prodigiosos sucessos; se encrespò la emulacion de los Medicos por el *Multa signa facit*. Particularmente viendo despreciadas, y aborrecidas sus sangrias, y sus purgas; y por otra parte à los postrados, moribundos por ellas, restaurados con el agua, y arrebatados de los filos de la guadaña. No quedò tecla, que no tentasse la ira, y la vengança (mira à quien llamas Histrion, y que escrive parbulezes) contra el. Y la vltima fue, valerse del Doctor Gamez, por imaginarlo hombre de noticias, para que lo opugnasse. El lo hizo, aunque sabia bien los muchos aplausos, que tiene el Ente Vniversal, y la Vniversal Medicina lo disputada que es en Europa. Y no obstante, como si fuera vna idea chimerica, y mal fundada, la impugnò con tanta fortuna, que no le permitiò la muerte à Don Luis dar à la estampa la respuesta que dexò manuscrita, que no dudo dexàra à su contendedor bien castigado.

Sucedìò luego, que el Doctor Don Juan Nieto se hallò el año de ochenta y quatro en la epidemia en esta Corte. Entrò curandola con apropiadas bebidas: estrañaronlas los Medicos sangradores, y admiraron los sucessos. Encendiòse otra vez su enojo; tiraronle à todo el abatimiento posible: el se defendì con la pluma; imprimì la Disputa, con que les redoblò la pesadumbre. Valieronse del afortunado impugnador en la refriega passada; pero el lo mirò con mas cautela. Quiso cumplir con quien se lo pedia (harto mejor fuera, que de Medico à Medico este supiera hazerlo) por que bruñeava por alli sus ascensos. Rezelava el golpe de las evidencias, contra quien avia de exponerse; y le pareció, que con enfarinaturas, follages, donayres, y ambrollas, tapada su persona con el emboço de Aduanero, podria ofuscar al Andaluz, y hazer su merito sin peligro. *Diog.* Assombrado me dexalo que me has dicho. Pues vn hombre, que ha visto Regiones, Escuelas, Autores, y tantos hombres curiosos, estrañava el empleo, y verdadero acierto de los dos assumptos, que vno descubierta, emboçado otro, quiso des

derribar? *Grull.* No es esso imaginable. Su endemoniada politica para labrar fortuna, le precipitò à que pudiesse aora en contingencia quanta ventolera fabricò su maña sin fundamento.

*Diog.* Como sin fundamento? Este hombre no ha sido toda su vida vn ingenio felicissimo, que ha corrido con admirable aplauso aun desde sus principios? No fue graduado de Doctor en la Vniversidad de Granada, y alli Cathedratico de Methodo? *Grull.* El se tiene la culpa, de averse püesto, queriendo abatir à otros, en ocasion de que le digan lo que le pese. La verdad es, que todo esso es falso, y que se ha examinado el aviso de essa suposicion con toda diligencia, y no ha avido en aquella Vniversidad tal hóbre mas que para Bachiller, de donde tuvo la fortuna de llegar à fer Medico de el Marquès de los Velez, y por ai tantas alas, que no ha sabido medir su esfera. *Diog.* En Napoles no fue Protomedico? *Grull.* No es del caso, siendo Medico del Virrey: es de provecho; no arguye otra cosa. *Diog.* No fue alli Cathedratico? *Grull.* Claro esta: tantos dias como el Profeta estuvo en el vientre de la Vallena. El primero logrò grande concurso, y explicò lo de la vida breve, y Arte largo: y ello fue lo del Termino breve, transito forçoso. Porque la expedicion, el florido latincillo, y el bello dicere, paladearon de suerte à los Discipulos, que el segundo dia acudieron cinco, y al tercero ninguno. No faltò vn achaque del señor Virrey para no proseguir en la dictadura, pero debió de durar seis años, como quiere que Lucas Tozzi la substituyò todos ellos. *Diog.* Hombre del diablo, quien ha dicho esso? *Grull.* Ay tal blandura? No sabes, que en cada esquina de Madrid se dize lo que passa en Napoles, y que ay aqui infinitos, que lo quentan, y testigo personal, que se hallò en la Peroracion de la Vida Breve. Presumia, que esso avia sucedido en la vltima Tyle?

El tal Lucas Tozzi imprimió vna grande irrision del Methodo con que se gobiernan los que en nuestrs tiempos se llaman Galenistas, que està en nuestras manos. Si fue por su orden: como aora escribe (no facala cara: quenta) en favor de ellos? Si no fue por su orden, y el substituto lo hizo por su absoluto dictamen, èl era el absoluto Cathedratico, y el Gamez de papelon, sin animo de esborbarse, pues no pudo ignorar lo que el otro enseñava. Autoridad fue la fuya de florones? *Diog.* Siendo esso verdad (*Grull.* Verdad) erròla el tal Doctor: pudiera dexar correr la hebra, sin añadir-la, y no se cegàra el ojo de su ambicion. El que trata de vltrajar à otros, al punto ofrece al publico contraste la calidad de sus propios

meritos. Yà no podrà ser Elefante, ni Leon el Doctor Chicharra; y han hecho bien los que èl llama ratones, y mosquitos, de tirarle de la mascara, para que se le tantee su personalidad.

Valgate Dios por hombre, que se quiso hazer sugeto de risa con los demàs, que gastan inuutilmente sus celebros en essas parbulezes, y en otros de dolor de conocer, que causando ningun provecho à la causa Publica con estos adulterinos escritos. *Grull.* Poco sabes, Diogenes, ò vienes mal persuadido. Què llamas parbulezes, y de ningun provecho? Parece que no has visto los assumptos, ò que te hazes desentendido. Mucho parecen tus cascos à los de tu tinaja. Parbulez te parece el assumpto de Don Luis de Alderete? Sacar à vn hombre de vna enfermedad en dos dias, libre, y robusto, que pudiera con el Methodo comun no salir, durar largo tiempo, ò salir rendido de evacuaciones, te parece parbulez? Te lo parece dexar los Medicos sanguinarios deshauciados yà los enfermos, y publicar su muerte aun delante del mismo Rey, y hallarse estos casi repentinamente buenos con el Agua de la Vida, y vivir muchos años despues? Discurrir sobre si iguala su agua, ò excede à la Angelical de Raymundo, y si es Horizonte de la Piedra, sobre que sudan muchos recogidos Ingenios del Orbe, y logrò tan prodigiosas demonstraciones el Butier en Flandes, y aora en Roma el Burris: te parecen parbulezes? Saber, como se apaga la Fermentacion excessiva de la sangre, y la inflamacion, ò furor de la pleura sin sangria, como apuntò el Doctor Olmedilla, y enseñò Helmoncio, y otros, te parece parbulez? En vna Epidemia, donde solo se tratava de calentura, sangria, y mas calentura mas sangria, y donde moria tan innumerable gente, llegar el Doctor Niceto, y con particulares bebidas curar con tanta seguridad, y brevedad, que algunos enfermos se levantavan buenos (viven los testigos) el siguiente dia de tomarlas, te parece parbulez? Lo puede ser escribir el mismo su *disputa* con razones tan vivas, como se estàn viendo, pues no ha podido la embidia, ni la emulacion apagarlas, y disputar tan individualmète las ocasiones de las sangrias? Estas, ni son parbulezes, ni sè, que pueda aver materias, que conduzcan mas al bien de los vivientes, y de las Republicas.

Si llamas parbulezès à lo que han escrito ocultos otros, procurando obscurecer tales assumptos con pullas, donayres, y ojarascas, poco has dicho: Llamelas tyrantias, malevolencias, trayciones al bien comun, y hablaràs con propiedad; porque por lo primero andas errado: y en lo segundo tib.o. *Diog.* Pareceme bien hombre, que

que tienes razón; pero la confusión del Sarrido me hizo contar los Tratados. *Grull.* Hiziste muy mal, sin mirarlo mejor en arrojarte à lastimar à otros con tu papelote; particularmente, que vna vez fuera de tu cuba; yà sè yo que te has empeñado en sacar vn libro en defenfa de la Medicina Racional, y Philosophica, que aunque te parezca tan *delgado*, y tan al *Justo*, que nadie pueda asirlo, es muy conocido por tuyo, y no te puede dar gusto, que se vea registrado de algunos ofendidos de tu inmoderacion. *Diog.* Como se avia de atrever nadie con vn Philosopho como yo? *Grull.* Mira, pobreton, y no estès tan presumptuoso; y porque saliste bien de Alexandro, que hizo muy mal, en no mandarte colgar de vn pie, para que no tuvieran apoyo tus demasias, no presumas, que no podràn silvarte muchos tu defabrigo, y defasseo. No son todos Alexandros, en cuya sobervia halle encage la tuya; podràn muchos enfadados de tu desnuda vanidad sacudirte como quien lababa, dexandote castigado, y corregido.

Debias pensar, que de esso, que escrives està el mundo enfadado de oirlo, y los Modernos atestando sus libros con las rechacas. Mal has hecho en solicitar enemigos, quando el mas docto, aviendo de arrojar sus obras à la publica luz, solicita Patronos. Quien te metiò aora, en si el Doctor Don Juan de Cabriada sacò su libro, y el Aduanero se empeñò contra el, para tirar manotadas, hecho muy arbitro, al vno, y al otro? Si quisiste con esso aterrar à los que te causan rezelo, y destroçarlos de todo punto; mal piensas: porque no pudiendo llenar tu libro de evidencias, està expuesto à la contradicion, y la censura en todo lo disputable, y que dexaràs senda abierta à la oposicion, la qual jamàs le podrà ser à tu vanidad agradable. Tu has hecho muy mal en tratar à nadie de loco, Histrion con semejantes terminos enconosos, que les enseñan el ayre de responderte. *Diog.* Allà lo veremos. Pero no quieras, que me enfade, que este Cabriada se firme *Doctor*, quando sabemos, que aora seis, ò siete años, que se revalidò en esta Corte, solo era Bachiller? *Grull.* Es està vna consequencia muy mal assida; porque no prueba, que en la capacidad de esos mismos año, no pueda aver adelantado esse grado, que le das por imposible. El dize, que lo tiene: tu premissa, tu enemistad, que lo contrario. Dime tu tambien, porque, como mal Zinico, muerdes la ropa, y dexas à quien te lastima? El ser, ò no Doctor es vn adorno exterior de que ninguno ha carecido, como oftezca su dinero, y sus confites. Bien sabes, que con estas diligencias, ninguno

que

que lo aya pretendido se fue desconsolado, aunque solo huviesse saludado desde lexos à Antonio de Nebrija. Sabes muy bien, que los Iuezes se firman Licenciados, aunque nunca ayan desperdiçado su dinero en el titulo: Y los Medicos, Doctores, por semejante accepcion en el mundo. Para que hazes mysterios, y quieres intimarlos, como desdoros? Si quieres, que sea tan total la ineptitud del Doctor Cabriada, que absolutamente, no pueda gozar esse renombre à todos concedido; preocupas, como fueles las consecuencias. No sabe; porque no es Doctor. No es Doctor; porque no sabe. La nininana. Da à entender defectos de su ingenio, y le probarás, que es no merecedor de esse honor: si no, nada le arguyes improprio, que no le convenga à todos por igual.

Tu, que tienes tanta vanidad de Sabio, donde te Doctoraste? *Diog.* No se ponía entonces en exterioridades el pundonor de la sciencia. *Gru.* Porque quieres que ellas sean aora sus precisos abornadores? Quantos talentos te costò el llamarte Zinico? *Diog.* Siempre hé sido vn pobrete: entonces solo se negociava con el proprio talento. *Gru.* Si aora fuera lo mismo, diferente lugar tuvieran las autoridades; pero ya en nuestros siglos de oro, el reparte vnicamente los premios, y los laureles. Què discretamente mirò Helmoncio estraños de la intrinseca, y verdadera sciencia los adornos de las Escuelas, que la persuaden! Porhavan los Medicos, en que no podían consultar con Paracelso sin su Toga, y su Capirote: pusolos el sobre vna filla, y dixo, que consultarán con aquellas insignias, mientras el passava à curar al Emperador. *Diog.* Fueron estos vnos hombres caprichudos, que con extravagancias se quisieron hazer famosos. *Gru.* Habla con tiento, que cobrarás muchos enemigos en toda Eutopa. Pero què dirás de tu incomparable Galieno con su baculo, y su alforjilla rodando el mundo? Que de ver como suelta la carcaxada, viendo à los Philosophones vacios, aforrados en sus insignias? No? Pues oyelo en latin, que tambien tengo verdades en esse idioma. *Video, Herodes, barbam, & palium: Philosophum nondum video.* Mas claro en el lib. de *Hif. Philosophica in exor.* Proponiendo, como no es su animo gastar palabras enjaecadas para la ostentacion, sino solo tratar de la publica vtilidad, con aquellos que la solicitan, y que no por hallarse con la loba, y el pallio, se juzgan Philosophos, sino que vistiendose como los demás, tratan solo, de tener el animo digno de vn Sabio. *Quique non solum ab olla, & pallio indutos Philosophos arbitrantur; sed etiam eadem, quæ ceteri, veste, videntes, modo enim Philosopho dignum habere, stru-*

Repa-

Reparàra Galeno en quien estudia, como el Doctor Cabriada, con tantas ansias de ser finissimo amante de la sabiduria en el defecto, que tu le muerdes? Rierase mas bien del Doctor Gamez, con ser vn hombre tan entendido, que esse solo conoce la concha del mar, que muchos bobos no han visto. *Diog.* Què concha es essa? *Grull.* Poco sabes del mundo. Es como quiera venir vn Medico de vn Señor Virrey à Salerno con vn coche rumbofo, y vnos Lacayos virragados à recibir el grado de Doctor en aquella Vniversidad; donde el cortejo, el aplauso, la admiracion, y el respeto de aquellos Professores, atonitos con tanta fortuna, en lugar de examinarlo, estarian fraguando à cada vno los obsequios, y los elogios, y sin costarle vn quattrin bolverse con vn titulo tan gordo, como vn Templo? *Diog.* Pues que tiene, que ver esso con la concha del mar? *Grull.* No ay mas concha vive Christo, que ser Doctor sin pagar. *Diog.* Pues para que fue esse, aviendo recibido el grado en su patria. *Grull.* Olvidate de esso. *Diog.* Pues si me he de olvidar, tambien me pesa de aver tocado en este punto à Cabriada. *Grull.* Claro està; pues como no es calidad comprar caro, qualquiera fe ingenia, para cebar vna hoja de lata con poca costa.

*Diog.* No te puedo negar Pedro Grullo, que me facan la risa algunas de tus verdades; pero no por esso has de pensar, que me movió pafsion para mi papel. No ha de caufarme enfado la soberbia deste moço, y tal adornar su libro de prendas forasteras, para desvanecerse opulento, con las riquezas de la sabiduria? *Grull.* Ay Diogenes, Diogenes: Como te conozco! *Quis terris Cælum non miscet, & mare Cælum, si fur displicat Verri, homicida Milloni?* No ha avido hombre mas rico, que tu de coraçon en medio de la pobreza que manifiestas, ni mas sobervio mordedor de las prendas de los otros. No te acuerdas, quando liado de calendrajos entraste por las Salas de Platon, que vestian tan ricos adornos, y muy à lo presumptuoso, pisando ricas alfombras con tus alquerosos borceguies, engrosando todo el acento, prorrumpiste con el *Calco Platonis faustum*. A què el moderado, y discreto respondiò. *Calcas: Sed alio faustu.* De puro sobervio, y ambicioso, no llenando tu hydrografia ningun objeto de tu esperança, te imaginaste, ser mas que todos, haziendo de todo desprecio. Conocieronte todos, y te dexaron. Calla, y dexa vivir à los demàs, aunque te parezca con defectos; pues epilogados los de muchos, no pueden competir cõ tu vanidad. Dexa al Doctor Cabriada, pues no te ofende y vivete con tu amigo el Aduanero, que se te parece tanto. *Diog.* A mi? En

10  
què? *Grull.* En que sabe mover, como tu, tu cuba, conforme por donde viene el ayre. *Diog.* No es mala, ni mal acomodada politica. *Grull.* Pero cosa que se mueve tan facilmente, tan poca seguridad puede tener, como firmeza.

*Diog.* Tu lo pienso, como quisieres; pero atiende mi razon, y verás lo disparatado del libro, que refutò. El lo intitulò: *De los tiempos, y experiencias.* Pero que aplicacion tiene este titulo àzia Cabriada, y su libro? No es cosa ridicula, se alabe, y se jacte de tiempo de estudios vno, que aun le cuelga del naso el moco? *Grull.* Hombre: yo estoy diferentemente ocupado, y asì dexemos esto. *Diog.* Porquè? *Grull.* Porque parece, que traes el entendimiento del rebès. Que tiene, que ver lo que el otro dize, con lo que tu entiendes? El haze vna descripcion de las Escuelas, que los tiempos pasados han ofrecido, de las que los presentes producen, ò reproducen; y de estas muchas noticias, que el curso de los tiempos ha derramado, dize, que se hallarà el mejor remedio al mal. Lo mismo de las muchas experiencias, que se han hecho, y se curioséan, y porfan continuamente. Esto no es dezir, que el tiempo de sus estudios es, el que abunda. Formalmente dize *de los tiempos.* Esto nada arguye del de su vida. Ni tiene que ver con ello, lo que cacareas del *Arte Medica largo. Ni lo de las tres vidas, y no cortas para saberla con perfeccion.* Eſto de si ha cursado Parises, Bolonias, y Salamanca; tu lo verás, quando te lo digan; que yo entiendo, que tus presumpciones de arbitrar Escuelas, te han de remorder algunos ratos. *Diog.* Què meditacion de Escuelas ha observado. *Grull.* Claramente muestra, que de muchas. *Diog.* Què peregrinaciones ha hecho? *Grull.* Las que tu. *Diog.* Què Autores celebres en todos siglos ha estudiado, y entendido? *Grull.* Nada aborreces, como su multitud. *Diog.* Con poco tiempo, y pocos libros se fabricò Medico representante. *Grull.* Diogenes, habla mas, y no descompongas la voz; que el eco, que lastima al oido, aun à la misma verdad la haze aborrecible.

Fuertemente le calumnias la poca edad: y es vn delito, de què nadie quisiera enmendarse. Pero en èl es tan al contrario, q̄ abrevia siglos en vn dia. Con todo, examinese mas despacio. Te parece razonable, que de quien por muchos años passa los dias, sin diferenciarnos, se pueda dezir, que no ha vivido? *Diog.* Y con razon; porque vn dia, como otro, no parece mas que vno. *Grull.* Y de aquel, que en pocos años ha hecho caber sucessos de muchas edades, què diràs? *Diog.* Lo que comunmente, que no muere malogrado.

grado. *Grull.* Con razon. Ajusta, pues, aora esta estimacion à lo q̄ succede. En todas profesiones, estadios, y exercicios, ay vnos hombres, que lo mismo saben, manejan, y exercitan los vltimos años, que los primeros: se les blanquea la cabeça desta suerte, y al fin acaban, por donde començaron. *Diog.* Esos son viejos moços. *Grull.* Tambien ay otros, que los instantes les parecen siglos, para cumplir con el ansia de enriquezerse, de aprouecharse, de adelantarse, y no perdonan afan, cuydado, ni diligencia; y cada dia vãn recogiendo, augmentando, y multiplicando noticias, hazañas, intereses. Destos: què? *Diog.* Esos son moços viejos; pues en breve edad acumulan, lo que puede ser empleo de otras muy dilatadas. *Grull.* Quales celebraràs mas? *Diog.* Los segundos son patentemẽte mas loables. *Grull.* Pues oye aora.

Ay muchos Medicos, que desde que paladean la Medicina, se dexan paladear por vn Methodo Galenistico, de que tanto se riò aquel substituto de Napoles, y otros muchos se burlan: què viene à ser, sangrar, y mas sangrar en aviendo calentura, erisipela, &c. Purgar, y mas purgar, aguas frescas, ayudas, ventosas, vnturas, y vnciones, y trampa adelante. Desta suerte se passa vn año, y otro, hasta la senectud, sin adelantar otra cosa. Han adelantado algo las canas? *Diog.* Claro es, que no. *Grull.* Pues no es, porque no aya mas en la misma practica de Galeno, que de verdad fue copiosissima, si no que escusando el trabajo de saberla con perfeccion, han olvidado tanto sus innumerables otros remedios, que revoñan sus libros, què ni aun inteligencia ay de ellos, ni de los simples, de que se componen, ni su vfo en las Boticas, ni se piden, ni se registran, ni se conocen. Merecen lauro tales professores? *Diog.* No por cierto. *Grull.* Y si se enojan, y baldonan, al que omitiendo los terribles remedios de sangria, y purga, quiere valerse destos ignorados remedios, y doctrinas, que merece? *Diog.* Riguroso castigo: Como enemigos del bien publico, por no dexar, que otros den algun passo mas allà de lo que manejan los Corifeos.

*Grull.* Buelve la hoja. Ay otros professores, que desde su infancia conocen, lo que conocieron los otros, y no adelantaron; y no pudiendo sossegar en la cortedad, y viendo la incertidumbre de opiniones, y arrebatados de vn natural ansioso de comprehender mas frutos de la sciencia, desentrañan mas las mismas obras de Hipocrates, y de Galeno: Exercitan con mas cuydado sus medicamentos, y ansiando por el mismo conocerles mas su virtud, acuden à la voz, de que ay instrumentos nuevos en la Chimica, con

què anathomatizarlos. Por aqui tratan de disolver los simples de los tres Reynos: tantean en ellos las sales, los sulfures, y los mercurios: ponderan las virtudes especificas, y los modos de mixtiones. Estudian, y escudriñan las noticias, y experiencias, que otros escriven, y con este repetido afan (ya que no es dado à todos correr el mundo) procuran traerse los mejores hombres del mundo à sus casas, con quien gastan las noches enteras en conferencias, y con cuya leccion emplean los dias en curas estupendas. Què diràs destos? *Diog.* Que son dignos de todo premio, y alabança, y que aventajan su edad à los mas ancianos à fuerça de sus diligencias. *Grull.* Y si estos se ven vltroxados por la embidia, y emulació de los antiguos, que aun no los entienden, y ellos procuran defenderse, y repeler la calumnia, los culparàs? *Diog.* No por cierto. Bonico soy yo para esso. Mas vale vna libra de oro, que vn faco de lana.

*Grull.* Pues, amigo, dexa trabajar al Doctor Cabriada, y dexalo defenderse; pues està cargado de razon: Alabale, que rebienta por saber, y que no perdona diligencia. No digas, que es renegar, de lo que aprendió procurar aumentarlo, ni me leas todo esse centon de las onze mil leyes de Casiodoro, que no es del quento, que el Tribunal tenga, ò no apelacion, quando no se disputa del Tribunal. Ni ha auido tan cruel estadista en el mundo, que no le dexé libertad à qualquiera Medico, para dezir abiertamente su voto en las consultas, hasta exponerfelo al mismo enfermo: Aunque todos los Sabios del mundo se lo repugnaran. No puede llevar el Medico el estipendio que le da vn enfermo, porque diga lo que sabe para su salud, dexandolo èl sugetar à la autoridad, y quedando el paciente defraudado de aquella noticia que compra. No quiero facarte otras leyes. Imaginar vn Medico, que se expone la vida del enfermo al peligro, ò que es cierto, si no se executa lo que èl discurre, y no hallar razon, que lo fosiegue, y callar por vrvandades, lo tengo por nada seguro para la conciencia, y su natural obligacion. Puede ver vno lo que no descubren ciento, y no està fiada la infalibilidad à ninguna edad, ni estatura. Bolvedle todas essas leyes à quien os las diò, que vos por amontonarlas, no las supistes manejar. *Diog.* Como no? *Grull.* Pues quien diablos huviera pensado culpar al Doctor Cabriada de moço, y no Doctorado, como si fuera defecto; y alli mismo referir el caso de Iuan (Iuan huvo de ser!) illustre Medico de los Emperadores, que le hizieron merced de la plaça de Archiatro, y que se le opusieron los otros

Medi-

in p. v. m. u. r. o. r. s. e. l. m. o. r. u. m.

Furcio Harma, Cornelio

Pauphio. Mestio, Lino

Edisnio. Subarcton, Char

Edon.

¶ articulo  
die m<sup>o</sup> h<sup>o</sup> r<sup>o</sup>  
S<sup>o</sup> r<sup>o</sup> n<sup>o</sup> ad m<sup>o</sup> r<sup>o</sup>  
et s<sup>o</sup> m<sup>o</sup> r<sup>o</sup>

¶ Eligendi . Th<sup>o</sup> r<sup>o</sup> n<sup>o</sup>  
C<sup>o</sup> r<sup>o</sup> n<sup>o</sup> , D<sup>o</sup> r<sup>o</sup> , C<sup>o</sup> r<sup>o</sup>  
l<sup>o</sup> r<sup>o</sup> , C<sup>o</sup> r<sup>o</sup> r<sup>o</sup> , B<sup>o</sup> r<sup>o</sup> d<sup>o</sup>  
to ad m<sup>o</sup> r<sup>o</sup>

Medicos, por dezir, no estava examinado, ni aprobado por el Protomedicato, y por ser cōtra la antigüedad de los mas nuevos à Epitecto, cuyo puesto por su muerte, se proveia? Donde se ve, q̄ por moço, y no examinado, ò Doctorado se le opusieron los otros Medicos, y que sin esto era illustre Medico, y que al fin los Emperadores premiaron los meritos, despreciando tales pataratas. Pudiera averte regalado el Doctor Cabriada por este texto.

Pero no me diràs, que manotadas con tanto despecho, ò al pecho repites sobre las illillas, de cuya refriega salen tan ensangrentadas las vñas? *Diog.* Amigo, estos son percances de la pobreza; da muy malos ratos esta haragana compañera. Son insufribles vezinos estos animalillos, que me persiguen desde el cuello de la tunica. *Grull.* Ahora conozo, que con toda vuestra vanidad de Medico, sois de los muchos. *Diog.* Porque? *Grull.* Porque hazeis, que pague la pobre sangre todas las ofensas del cuerpo, pudiendo con mas facilidad apartar la causa. Què os puede remediar esse deguello, si se quedan vivos effos lunares del invisible diente (como dixo Lope) que se ceban de nuevo, y con mas facilidad, mientras estais mas sangriento? No fuera mejor expurgar, ò espulgar effos atomillos, que os estàn lancinando? *Diog.* Amigo, tiene vñas essa dificultad. *Grull.* Los mismos esse repetido desgarrò: Sangrar, y mas sangrar, no quita de la causa que altera la sangre. *Diog.* No puedo creer esso. *Grull.* Por esso digo, que sois de los muchos, y de los malos Medicos, y Philosophos; y si no respondedme. Es buena Philosophia para quitar el accidente, destruir la substancia? Es cosa razonable, para librar la pared de alguna impuridad, derribarla? *Diog.* Claro està, que muy bueno: porque con esso no quedará fea. *Grull.* Ni quedará; mejor será limpiarla, y blanquearla. Probaràs con esso, que al que le duele la cabeça cortandose la no le dolerá mas. Si esto es desatino: porque no lo será en la sangre, que la has de arrojar, para librarla de las impuridades, que la ofenden? Mejor fuera quitarlas, y quedar se con la sangre.

*Diog.* Lo que vemos es, que sucede fermentarse tanto la sangre, como el vino, y que es menester, porque no rebienten los vasos rurgentes, destaparlos. La sangria lo consigue, pues destapa, y afloxa las venas: y así es muy buena la sangria en tal caso. *Grull.* Es posible, que vn Philosopho de tinaja, no alcance el modo de tratarlas? Por donde nos quieres persuadir, que es remedio verter, y desperdiciar el mosto, que hierve demasiado? Destaparla, y que evapore; y que evapore la sangre, reserando los poros, y las vias,  
desde

desde Hipocrates, que lo enseña en la terciaria (te lo ha dicho el Doctor Cabriada) nadie te lo niega. Pero esto, que tiene que ver con desperdiciarla? Por esse mismo argumento culpava para estas ocaliones la sangria el Doctor Nieto en su disputa. Destapar es vno: y destapar, y verter son dos: estos los configue la sangria, pero con grande yerro, en lo que desperdicia, y haze tanta falta, y dispone, para que las ofensas de la sangre, ya menos vigorosa, la corrompan con mas certeza. Cortarás pedaços de carne de vna llaga, porque tenga gusanos, dexandose estos sin lastimarlos, imaginando, que por muchas porciones, que extirpes, se quedarán ellos sin potencia, para cebarse de nuevo: *Diog.* No es de essa fuer-te en la massa de la sangre. *Grull.* Si es: Y de nuevo estoy persuadido, à que el Aphorismo, de que *Corruptio vnius est generatio alie-ris*, se toca en la putrefaccion de la sangre, y que de ella se engendran vivientes en las mismas venas.

Y si te quieres satisfacer, busca vn microscopio, ò lee el libro, que del escribe Borrello, donde assombrarás tu curiosidad, y hallarás, que qualquiera materia de vna llaga, es vn conjunto de infinitos gusanos, que bullen en ella. Y en las mismas verás la sangre, que se repodrece los tendrá, como en el vinagre se veen, que es vino corrompido, con quien no niegas la comparacion de la sangre. Y si eres Medico, como dizes, avrás encontrado, no solo copia de lombrizes, y otros infertos, que se engendran en la primera region, si no al sangrar las avras visto salir por la scisura, y por las narizes à los moribundos. Avrás leydo animalillos como abispas, que se hallaron en el tumor de vn muslo, que aguijoneavan tan cruelmente, que no podian las fuerças tolerar el dolor. En fin se sacaron, y puesto vno en la palma de la mano, clavò el aculeo en ella, causando grandissimo sentimiento. Es vna de las cien observaciones de Pedro Peterio. Y lo que te assombrará mas, es la observacion de Zacuto, donde cuenta, que en el coraçon de Iuan Anglico, despues de tres años de dolores en el, que acabaron su vida, hallaron aquel monstruoto gusano de vn dedo de largo muy blanco con vna lista encarnada, y muchos piedecillos, con la cola bipartita, y luego cada vno de los estremos partido en otros dos. Mira, como en la parte mas pura, y mas noble del cuerpo, y mas valerosa para expeler, pudo aver corrupcion, y generacion de tan raro inferto.

Siendo, pues, de estos argumentos tan probable, que en la putrefaccion de la sangre ay cosas estrañas, y aun vivientes, que pueden

den alterarla, y causar mordicaciones, horrores, combuliones, &c. Porque no serà la verdadera medicina tratar de quitarle tales impuridades, y enemigos, y no vertiendola, y defangrando à vn pobre Christiano, dexarlos à ellos mas defenfrenados, y poderosos: Presumióselo muy bien el mismo Galeno, y así enseñò, que se hiziesse vna sangria en vna ocasion, porque no avia señales de putrefaccion antes que esta sobreviniessse. *Diog.* Como puede ser esso, si èl mismo en las calenturas podridas sangra, que rabia? *Grull.* Yo no trato de conciliarlo; leelo en el nono del *Metodo* cap. 4. veràs, que tiene formales estas palabras: *Quoniam autem nec in hoc, nec in lotio, nec in ipsa caloris qualitate indicium aliquod humorum putrescentium apparuit, optimum factu visum est, venam incidere, antequam putredo inciperet.* Claro està, que si la putrefaccion no se opusiera à la sangria, no reparara, si avia señales de ella, y se diera priesa para preocuparla. Y consta en otras partes, que aora te omito. Y los verdaderos Galenistas encuentran cada dia, que la cura de la putrefaccion la pone, expeliendo las partes putrescentes por otras vias, omitiendo la crueldad peligrosa de la lanceta. *Diog.* Raras vistas tiene Galeno. Pero no me puedes negar, que todos los Autores Antiguos, y Modernos, que lo siguen, y aun de los nuevos, que tambien abraçan la Escuela Chinnica, ay muchos, que juzgan forçosa tal evacuacion en la copia, y fervor de sangre. *Grull.* No te lo negaré; pero que con esso, y con todas tus mal traydas Autoridades? *Diog.* Como mal traydas?

*Grull.* Porque vnas tratan de la pletora, y esta encendida, y no son del caso; pues no es de esso la disputa, como las de Loboè, y la primera de Villis; otras de los mismos dizen, que *aliquando, y sepe*; y esto no es dezir, que la sangria es siempre forçosa en las tercianas, como se vìa. Otras traen à la buelta sus opuestos, como la de Hartman, en Cardilucio, y Iacobo Primerosio en Galeno. Ni por esso se te puede passar, que estemos tantos à tantos de opugnadores, y concessores de la sangria en los Autores del Norte, Italianos, y Alemanes, cosa, que lo juzgarà qualquiera desapasionado, que conoce los libros, y ha visto en estos Reynos la misma practica, que està en vso recibidissimo de sangrar poco, ò nada en las fiebres. Ademàs, que no es todo vno, que muchos Autores tocando en la sangria *aliquando, & sepe*, la conceden, ò que se valgan de ella; porque es cierto, como se ve en ellos, que siempre procuran escusarla, valiendose de otros infinitos curiosissimos remedios. *Diog.* No es todo vno el Norte, y España. *Grull.* Dime la escamonea,

nea, y coluquintidas, fundamentos de todos vuestros solutivos, no son buenos en el Septentrion, en este medio Clima, en el Arturo, en el Tropico de Cancero, y en qualquiera otra region: Pues porque no lo seràn los medicamentos spagiricos. No ves tu inscicia, y que ignorantemente te alucinas; pero sobre esto otra vez, que estemos mas despacio te dirè vnas verdades tan claras, como mias, y de ti, y de muchos tan poco conocidas, que te has de quedar atonito. *Diog.* Con todo he de passar à que veas el filogismo, que me parece irrefragable, con que pruebo, que el tal Cabriada avia de aver votado la sangria de este señor: lo còvence sin duda. *Grull.* Veamos esse Leon, y esse Elefante. *Diog.* Es assi.

Siempre que la sangre peca en cantidad, vicio, ò movimiento, se requiere sangria: aqui pecò en cantidad, vicio, y movimiento: luego aqui se requiere la sangria. *Grull.* Doy la mayor, y la menor (que absolutamente podia negar) y concedo la consecuencia. *Diog.* Luego debia votarla Cabriada, pues se requeria. Niega se esta consecuencia. *Diog.* Luego no avia de votar lo que se requeria. *Grull.* Concedo la consecuencia. *Diog.* Luego no votava bien. *Grull.* Niego essa consecuencia. *Diog.* Pruebola: El Medico debe votar bien, quando votare lo que se requiere: per te, aqui se requeria la sangria, y no la votò: luego no votò bien, pues votò contra lo que se requeria. *Grull.* Te respondo distinguiendo la mayor. El Medico votará bien, quando votare lo que se requiere: lo que se requiere sin tener contraindicante, ò repugnante, concedo la mayor. Teniendo, qualquiera de estos, niego la mayor. Distingo semejantemente la menor. Per te, aqui se requeria la sangria: pero avia otros repugnantes, y contraindicantes, concedo. No los avia, niego la menor. La consecuencia: luego no votò bien. Bien ves, que no sale. Ya ves Diogenes, como aunque te pareció, que caia de pies el tylogismo, como gato: pudo quebrarcelos con estas distinciones tan claras, y primeras vasas de la ciencia. Y porque no pudieras emborrizarame la respuesta, como hazes, te la quise digerir tan formal. *Diog.* No te puedo negar, que pater: porque entonces está obligado el Medico à votar, y recetar sangria, quando estan presentes los indicantes dichos arriba, y no impedidos: En este caso estuvieron presentes, como consta, y no impedidos, pues se avia purgado ya felizmente: luego, &c. *Grull.* Ha amigo, amigo ya tiene otra cara este argumento. Aora si corre bien por la pauta de mis distinciones: pero tampoco vale vn pito: porque la menor es falsa, quoad primam partem en el no impedidos; y la omito quoad secundam en el felizmente: porque na-  
da

da arguye, que felizmente se aya hecho vn medicamento para que sea bastante, aunque sea feliz, no cumple con todo lo que pide su indicacion, y no cumpliendo, se queda ella en pie, y quedando ella, no tiene lugar su contraria. Y assi confieslas, que el mismo Doctor Cabriada lo afirma en su libro, q̄ vsa la sangria en la cura de las tercianas siēpre, q̄ la halla indicada sin repugnate, ò impedimēto. *Diog.* Si señor, que en este caso estuvo el indicante, por que estuvieron presentes sus escopos (que si no conocio fue ignorante, y mal Discipulo de *Vvilis*, y de *Leboè*.) *Gru.* Mira q̄ como ignorante confundes indicante, y escopos, siēdo cosas muy diversas, como has podido ver en el libro de Cabriada; y mira que es tan fucio tu estilo, como tu trage. *Diog.* No impedida, pues estava purgado. *Gru.* purgado, distingo: feliciter transeat, iustificienter nego. Concluye señor Diogenes? Lo dexaremos caer, ò lo soltaremos? Darà de pies, ò de costillas? *Dio.* Darà muy bien, porque estava fucientemente purgado. Esto debias probar, y no vernirte con esta frescura, y estolidez. Esta el otro en su libro porfiando, ò digamos demonstrando, que estava toda via el estomago lleno de crudezas, y que el jarave aureo no pudo fer su *red barredera*, y que es menester en muchos entermos repetirse las purgas, y llegar à las muy activas, y se quiebra la cabeça en sollicitar razones, y autoridades tan genuinos, como se ven en el, y te vienes tu muy de primavera con dezir, que estava purgado *felizmente*, y faciendo muy de la Italiana tu consecuencia, sin mas aver refutado las razones del otro; y dandote por tan desentendido, como si no tuvieramos ojos, los que vemos estos papeles! Esse tu lucio sylogismo es, el que se ventilò en la consulta, y el que Cabriada en su libro desmenuça. Prueba aora lo purgado, si es, ò no bastante, y te podràs exponer tan jaftancioso de invencible. *Diog.* Es vn necio, es vn tyron, vaya à aprender pinturas del Bosco el renegado de las escuelas, y de su Padre. *Gru.* Hombre del diablo, calla; renegado de las Esquelas, y de su Padre le llamas, porq̄ procura indagar la naturaleza por los experimentos, y porque busca la verdad? Iuzgas que Galeno supò todo lo escible, y que el apartarse de su doctrina es renegar? Pues buelve los ojos à tantas verdades filosoficas Medicas, como en este siglo se han descubierto, y que Galeno ignorò. Con quanta más razon os podian llamar à vosotros *Idolatrās*, y *Gentiles*, por el ciego impetu con que seguís à Galeno infame *Idolatra*, que aviendo tenido las luzes de la doctrina Evangelica, no solo no la siguiò, sino que dixo mal della, y de Christo nuestro Señor. Quié merecia mejor el nombre de renegado, tu, porque ciegamente sigues

que saliò de ellas, como tu piensas, ò de lo que encerrò coagulado; y exaltado, y acidado toda la primera region, como dicen otros, nadie te lo niega, y que entonces serà doble, ò continua la calentura, y menor en fuerça, pero mas dilatada, ò repetida la fermentacion; tãbien te lo concedo. Pero ven acà, buen hombre, por donde argumentas contra Cabriada? Es buen argumento imaginar al quinto la massa de la sangre mas cargada de impuridades, y inferir de aqui la posibilidad, que ya tenia la calentura de doblarse, y por esso condenarle el prognostico, que con la sangria seria cierto? Claro està que no, como quiera, que la sangria podia aumentar essa disposicion. El viò la que pintas, viò que se aumentava està sangrando, y assi infiriò bien la necesidad del doblarse. *Què le culpas?*

*Diog.* *Que no señor.* Antes bien, la sangria era el remedio para desahogar las venas, y aun de doble que fuesse antes, hazerla sencilla. *Gru.* Ay pobre vocinglero, y que poco sabes! Debias saber, que la sangria muchas vezes fuele meter mas excrementos en las venas, q̄ sacarlos. Muchas vezes faca lo mejor, y las venas chupan de otras lo peor, de que antes no se acordavan. *Que* bien lo condenò tu Galeno, donde *esunt, qui plus adimere putantes, &c.* Algunos dize ay, q̄ por pensar que hazen grande negocio, cò quitar mucho de las venas con la sangria, introducen en ellas mayor copia de excrementos. Lee à tu Avicena de venæ sect. y hallaràs, que quando ay repleciones de humores crudos no se ha de sangrar, y que *Phlebotomia bonum rapiet, & malum relinquet, & timebitur, ne ager perdatur.* *Diog.* Todo esso fuera assi si huviera esos humores en la primera region; pero ya estava el enfermo purgado. *Gru.* *Què tanto?* *Dio.* Felizmente. *Gru.* Y bastaria essa felicidad? No quedas con razon para ordenar segunda sangria à vn enfermo, si se hizo bien la primera. Bèdito Dios, que ya quedaràs corregido por essa felicidad, que no lo fuera pequeña, para los que curas. *Diog.* Porquè? *Gru.* Porque si en ti es lo bastate para cumplir con vna indicacion, y la tapas la boca con averle hecho vna evacuacion felizmente; siempre, que felizmente se aya hecho vna sangria, no te queda razon para la segunda; y sino, dame la disparidad de la sangria à la purga, para que en vna baste la felicidad de vna evacuaciõ, y no en otra. Ves como te vuelves al principio, y lo pudieras aver escusado, aviendo ponderado el assumpto de esta controversia. Sino hablas mas fundado, calla, y no te vayas de la bolina, que todo esse tropel de malos terminos, que arrancas contra el Doctor Cabriada se te vuelven à los ojos, siempre que lo juzgue bien te ver tan debil en las consequencias, y tan desgarrado en los

*Diog.* Con todo: Si la terciana se doblò, tambien se continuò, y tambien con esto se hizo mas venigna, y breue. *Grn.* Así te ayude Dios. Venigna te pareció por continua: Avias de oír en las consultas à los Directores Maestros. Començava vno: señores, esta enfermedad se ha hecho de riesgo, era antes sencilla intermitente la terciana; ya està doble continua; y a està caso grave, y de peligro, y resumia, à calentura continua, sangria, y si mas cõtinua, mas sangria, &c. Profegua otro: señores, debemos mirar, como cosa de grande riesgo, porque esta calentura, de sencilla, se ha continuado, y doblado, y así debemos solicitarle todo el remedio; y pues nadie duda (quien lo duda?) Que en continuandose la calentura, es el remedio sangrar: digole sangria, y a mas calentura mas sangria, y mas sangria, mientras huviere fuerças, in sæcula sæculorum amè. Mira tu si los Archiatros tienen fuerça de ley en sus Oraculos, como te atreves à dezir, que esta, de que se habla, por que se continuò, fue mas venigna? Tapate hombre essa boca, y essas barbaças, forvete esse aliento, no lo sepan, que te sepultaràn en tu tinaja, mientras huviere memoria de gentes.

*Diog.* Los diablos lo pueden entender. Pero dime no es verdad, que se abreviò la enfermedad, y que se terminò al onzeno? Si lo es: porq̃ no prognosticò esso, esse tal Doctor, y lo conociò? *Grull.* Mucho me preguntas; pero yo te hablarè claro, y se desatarà todo el nudo, y sabrás con que remedios sanò su Exc. y como hizieron la cura los Directores, y Maestros: porque no pienses tu, ni nadie, q̃ estuvo bien hecha, sangrando; y que no tuvo el otro razon de culpar las sangrias, aunque se consiguièssè la salud al onzeno. Oíras los medios de ella, y como se abreviò el achaque, y tu colegirás, si èl podria prognosticar la brevedad, sin tener certeza la curacion. Y te supongo, que lo que te dirè es verdad de las mas limpias, y mas finas, sin tener el menor apice de obstaculo, ni duda; y que dizièdola el Doctor Cabriada, y publicandola, no avia de tener cara (no siendo como la assegurò) para ser Medico de tal señor, y ponerse en su presencia todos los dias, si se accidentara el cuento en el menor minuto, fuera de lo que refiere. Ademàs, que lo vieron personas doctas de dentro, y fuera de la familia, con que no te podrá quedar el menor escrupulo, de q̃ sucediò, como te lo declaro.

Sabete, que el dia, que se minorò su Exc. estuvo aliviado, y que el que se sangrò, se le doblò la calentura, y que otros con clysteres, estuvo de mejor condicion. Que Sabado dia 9. de la enfermedad hubo grande disputa en la consulta, sobre sangria, sanguin-

juelas, ò purga. Que se echaron las sanguijuelas, las quales sacaron mala sangre: pero que aquel dia estavieron tales los pulsos de parbos, y debiles, que se temió vna síncope. Que este mismo dia en la tarde se bolvió à disputar lo mismo en la consulta, que por la mañana; y que los Directores entraron atropelládo las razones de tres Medicos, que tenían al estomago por no limpio, y por falto de calor, y de espiritus para sufrir la evaquacion, por necessaria que fuesse. Que los Maestros porfiaron, que el jarave aureo avia sido red varredera, y que el estomago estava seguro, y no podia contraindicar en cosa alguna. Passóse à enojo la conferencia, y aviéndolo sabido el señor, que estava su alma pendiente destas borascas, y quando vió à los Medicos, dixo: Que mirassen bien, que no tenia ninguna fluxion de sangre supressa: que toda su fatiga era en aquel estomago, que sentia en él vna arroba de flemas pegajosas, las quales no podia arrancar, ni aun con grande violencia. Que tenia tan grande inapetencia, ò aborrecimiento al agua, que ni la gota, que podia deslicarse, al enjugarse la queria recibir el estomago. Que tenia tan debil el coraçon, que ni podia alentar, ni suspirar. Que le tratassen de limpiar aquel estomago, aunque fuesse con la yerva de paraguay, ò con otra cosa mas activa; porque allí sentia todo su mal. Buen cuento para la red barredera.

Mientras durò (que durò buen rato) todo este informe, los de sangria, y mas sangria (sucederate lo mismo si te hallaras allí con tu purga feliz) se iban helando, y passandose à estatuas. Despùs dieronse, sin ordenar cosa especial; y aquella noche se tratò solo de fomentar el estomago de su Exc. con los remedios apropiados. Otro dia Domingo, no se atrevieron los tales Medicos à resollar sangria: todo fue intus, & extra inferndir, calentar, y confortar specificc; con que passò tambien la noche, que el dia Lunes, se hallò su Exc. muy alentado, y tanto, que se persuadió à dexarse sacar dos onças de sangre, que no sirvieron de mas en la copia, que se dezia de las venas (sangria y mas sangria) que de sonar sangria; para publicar, que ella avia sido el remedio (à qualquiera feria patente, que donde se requieran tantas, como se porfiavan, que dos onçitas no tendría mas virtud, q̄ putativa) pero prosiguiendo con el cuydado del estomago, cesò todo: mas no tan del todo, que para acabar este de repararse, no costasse algunas recaydas, y cuydado con pildoras, que le barriessen los residuos. El caso es este, que me parece te responde à tu sylogismo, desgraciado, como los demás, con que querias probar, que de averse vencido esta enfer-

fermedad con los remedios de los Directores, y Maestros (falsa como tuya) obraron ellos bien, y el Doctor Cabriada prognosticó mal.

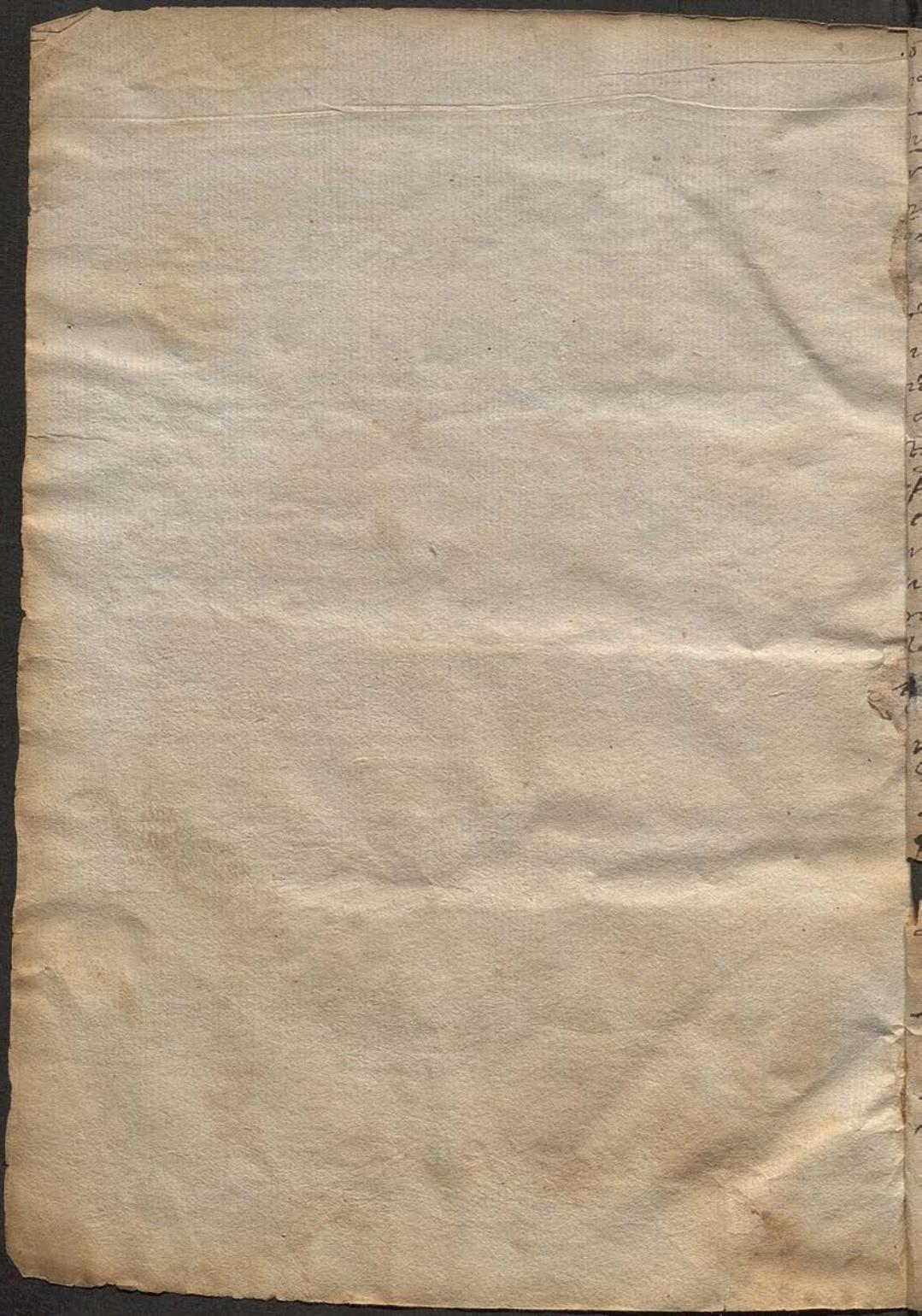
*Diog.* Valgame Dios! Que pasó de essa suerte: *Grull.* No se ofrecen menos testigos desta verdadera relacion, que á los mismos Señores, que fueron sabidores, y estuvieron presentes á los Medicos, y al suceso, que siempre lo refieren, como has oído. Averguençate de llamar al otro, ò a su doctrina moneda de duendes, y trampantojo de Corte, y otros semejantes; y conoce, conoce bien, y confiesa quié haze el ruido misterio, y vende la maña por doctrina. Y de qualquiera manera, ni en las consultas, ni fuera de ellas parece bien querer avassallar, y deshonar á los ingenios, que no alcançan elevada fortuna, que oprímidos, y dislacerados pueden rechazar los golpes de suerte, que lastimen. Con blandura, y con cortesía dissimulan los hombres grandes aquellos fervores de la sangre en los codiciosos de alcazar mucha sciencia, y muchos aplausos de ella. Son delitos hijos de vna generosa ambicion. Al potro brioso no le cortan las piernas, la maña, y el halago se las compone á la disciplina. Con recias sofrenadas se desboca, y precipita á los mismos dueños; y a estos en vn atropellamiento qualquiera los culpa. Que qualquiera diga lo que alcança, siendo preguntado, no és delito. Si no baraja los terminos de la modestia, no desmerece, que se le corresponda con la misma.

*Diog.* Tambien en la modestia puede aver vicio, y haze papel de flogedad la del Aduanero. *Grull.* Tenté hombre, que te despeñas, enjuagate essa boca. Al Aduanero también? Loco estás. El mayor hombre es, que ay en el mundo. Por su linea no se hallará hombre tan insigne en el Orbe. El mas valeroso, el mas mañoso tracilla es, que han visto las gentes. Contra la corriente de las doctrinas, contra el ayre de la mejor practica, contra la luz de la verdad misma, que le da en los ojos, y lo deslumbra, le has visto hombrrear, ladear, forcejar, y detener el tropel de contrarios. Aqui arroja las ambrollas á puñados, allí focorre con plastas de enfarinaturas, acullá arroja braçados de toda broça de noticias, como esporton de Librero. En viendose apretado canta la timirindayna, y con quatro coplillas divierte la vista de los mirones, porque no le conozcan si le cascan. El niega quando le parece. El cita, venga, ò no venga. El se da por desentendido, si le alcançan, si le cogen se rie, si no le parece, no responde: Si le parece suelta vna nubada de terminos Astrologicos, con que emboba. No le enojas, que

que lo has de aver menester cada día. Tu, ni tienes juicio, ni prudencia, ni sabes enhilar vna consecuencia, y si no tratas de bolver à entinararte, con cada voz compraràs vn enemigo. Vete con Dios, y no te creas de ligero, si no à quien ha cogido tantas verdades con su garavillo, que como enferas de principios de papel te puede ofrecer muy buenas cargas.



39  
11  
21





...inde generatio activa ad ipsa acta...  
...genero dicitur ad actum et proprio impetui quomodo caritas  
...natura idemque subiectum...  
...no carit...  
...nse et...  
...nada...  
...niti...  
...a...  
...lia...  
...p...  
...s...  
...t...  
...u...  
...g...  
...u...



...de terra ori  
...calo pro  
...dabit  
...terra  
...fuit



